



CERTIFICO que el presente libro es Actas de
Reuniones de Comision Directiva
y Asambleas N. 1

partenencia a FEDERACION DE ENTIDADES
ITALIANAS DE LA CIRCUNSCRIPCION
DE COYO (F.E.D.I.H.E.)

el que consta de 400 fo. ditas, que son autografas y firmadas

en su primera y ultima fojas

por el Director de Personas Juridicas, Peral D.P.J. 1823/04

Mendoza, 6 de Febrero de 2009

Dra. VIRGINIA LUCIA MARADONA
ASESORA
DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS
MINISTERIO DE GOBIERNO

ACTA N° 1 COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS

10 DE FEBRERO 2009

A los 10 días del mes de febrero de 2009, se da por iniciada la reunión convocada, en Sede del Centro Italiano de Mendoza, siendo las 21:30 hs.-

Con un gran número de presidentes y/o representantes de las Asociaciones adheridas a FEDIME, conforme a las firmas registrada en los cuadernos de asistencia.-

Se informa la obtención de la personería jurídica, por parte de la Federación, logro alcanzado después de muchos esfuerzos a través de los años y el gran empeño puesto por esta Comisión Directiva.-

Se genera un intercambio de opiniones por la situación que se crea entre asociaciones que poseen personería jurídica y las que no, que conforme al estatuto en vigencia solo tendrán voz y no voto, por lo que se vislumbra como una solución, la confección de un reglamento sobre decisiones a tomar con motivo de la realización de Festa in Piazza.-

La actual comisión podría tener dos años más de gestión a partir de la fecha de otorgada la personería jurídica, pero se manifiesta la intención de presentar su dimisión, una vez finalizada la próxima edición de la fiesta, por lo tanto será evaluado en un tiempo más.-

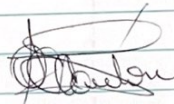
Se expresa la necesidad de una mayor preocupación en cuanto a la presentación de los kioscos para la próxima fiesta, se solicita una mejor dedicación por parte de las Asociadas. Se recuerda la presentación de los menús por parte de cada una de ellas dentro de los tiempos establecidos.

Se deja sin resolución firme la aplicación de un canon para aquellas otras instituciones que se dean participar culturalmente, patronatos, etc.

Se informa que la realización de la fiesta en Maipú, inquietud puesta de manifiesto por ese municipio, ha sido desestimada, por razones de tiempo. Se considerará la realización de la misma en otro momento.-

Siendo las 23,15 hs se da por finalizada la reunión.-

Silvia Burkentfield
Secretaria
FEDIME


Oscar A. Canton
Presidente
FEDIME

ACTA N° 2 COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS

17 DE FEBRERO 2009

A los diecisiete días del mes de febrero de 2009, siendo las 21,30 hs, en la Sede del Centro Italiano, se da inicio a la reunión convocada oportunamente.-

Con la presencia de los presidentes y/o representantes de las asociaciones que firman los respectivos cuadernos de asistencia, contando con la presencia de los representantes acreditados por Casa di Riposo, COASIT, Patronato INCA y Centro Italiano.-

Inicia la misma el Señor Presidente de FEDIME, quien otorga la palabra en primer lugar a la Sra. Graciela S. de Badaloni, en su carácter de presidente de la Fundación Casa di Riposo, quien manifiesta el interés de participar con un stand de venta de helados, a beneficio de la obra. Luego de un breve intercambio. Se expresan sobre la duplicidad de la venta de igual producto, ya que la Región Veneto, ya vende helados cuyo producido es una cifra considerable para la Asociación.

El Sr. Presidente de Familia Piemontesa, considera que ello no involucra un obstáculo y que bien lo podría vender, dado el carácter de la Fundación.

El Sr. Presidente de la Asociación Pugliese, Sr Zaccarias, informa que en años anteriores, se otorgaba un determinado porcentaje de lo recaudado en concepto de venta de gaseosas.

La Srta. Presidente de la Asociación Toscana, Srta. Famà, que en anteriores ediciones la Asociación, no fue autorizada a vender helados (De la Quinta), lo que considera no innovar sobre el tema.-

Por lo que se da sobre entendida la negativa a la solicitud efectuada por la Sra. de Badaloni, la Sra. de Pegorin, (Veneto), expresa que pondrá a consideración, en el seno de su Asociación la presente situación, para ver si se puede llegar a un acuerdo.-

Sobre el tema de publicidad en la plaza, se deja aclarado, que al igual que otros años, ningún kiosco, puede exhibir publicidad en forma gratuita.-

El Sr. Presidente de la Asociación Calabresa, Sr. Luigi Beltramo, solicita conocer cuál es el porcentaje que percibiría cada Asociación, en caso de que la misma contase o aportase algún sponsor. La respuesta a la misma es: que de lo percibido por FEDIME, se entrega el 30% a la Asociación que realizó el aporte.-

La Sra. Nuria Squadritto (Patronato INCA), solicita la factibilidad de instalar un gazebo, en el que se brindaría información sobre los trámites que realiza el mismo, en beneficio de la Colectividad y en forma gratuita.-

Como acontece todos los años, el sábado anterior al evento se publica una página en Diario LOS ANDES. El presidente informa sobre las propuesta acercada por la promotora del diario, quién informa acerca de los valores que son los siguientes:

Martes a Viernes \$ 11.094 más IVA

Lunes y Sábado \$ 13.365 más IVA

Domingo \$ 22.000 más IVA

El Sr. Presidente de la Asociación Siciliana, Sr. M. Roncaglia, pregunta si se trabaja sobre la hipótesis de dos módulos por Asociación. Se informa sobre la necesidad de contar con cuarenta y dos módulos publicitarios por Asociación, para cubrir de esa forma el costo de la página.

La Srta. Presidente de la Asociación Abruzzese, Srta. C.Zobin, sugiere no realizar la publicación, aduciendo que el incremento en los costos de participación que debe abordar cada Asociación resultarían muy elevados.

La Sra. Presidente del Centro Italiano, Sra. A.Tuninetti, manifiesta que el evento es ya muy conocido, que por lo tanto no necesita de ese tipo de publicidad, sugiriendo de contactar otro tipo de medios, que podrían ser de tirad masiva y sin costo alguno.

Se decide por MAYORIA ABSOLUTA, la NO contratación de la mencionada página en el matutino. Los Sres. Orlando y Mauricio Roncaglia, manifiestan lo desproporcionado del costo y coinciden en un todo con lo expresado.

Surge la idea de acudir a las páginas de información On Line, asistir a programa de gran audiencia televisiva, como por Ej., Despierta Mendoza, de Canal 7.-

En cuanto a la Distribución y Colocación en espacios públicos o vidrieras de los afiches, los cuales serán confeccionados por el Municipio de Capital, la Sra. Squadritto, sugiere sean distribuidos con suficiente antelación ya que personalmente los recibe sobre la fecha.-

Los representantes de la Asociación Umbria, acercan una propuesta publicitaria, a desplegar en calles del micro-centro, la que será considerada oportunamente.

La Srta. Famá considerada un tanto elevados los costos del evento y sugiere que se busquen posibilidades para reducir los mismos.

Los representantes del Lazio Sr. Billi y de la Puglia Sr. Zaccarias, consideran importante la presentación de un espectáculo de jerarquía, no decaer en cuanto a la presentaciones de años anteriores, donde el mismo fue motivo de elogios.-

Se procede a dar lectura nuevamente de los porcentajes y cifras aproximadas que deberá aportar cada Asociación para afrontar el costo de la fiesta, quedando la publicidad y venta de gaseosa a favor de FEDIME.

Se da lectura a la carta de renuncia presentada por el Sr. Alfio Camarda, a su cargo, con carácter de indeclinable, la que fuera aceptada por el Sr. Presidente, no surgiendo comentario alguno por parte los presentes.

Se da por finalizada la reunión, siendo las 0.15 hs.-

Silvia Birkenfield
Secretaria
FEDIME

Oscar A. Canton
Presidente
FEDIME

ACTA N° 3 COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS

24 DE FEBRERO 2009

A los veinticuatro días del mes de febrero de 2009, siendo las 21,30 hs, en la Sede del Centro Italiano, se da inicio a la reunión convocada oportunamente.-

Con la presencia de los presidentes y/o representantes de las asociaciones que firman los respectivos cuadernos de asistencia.

El Sr. Presidente de FEDIME, Oscar Cantón inicia la presente informando los avances y tratativas realizadas con motivo de Festa In Piazza 2009.-

Se informa sobre el procedimiento que realizará la Policía de Mendoza, conforme a lo conversado con el Ministerio de Seguridad, como los recaudos que habrá de tomar cada Asociación para preservar la seguridad de sus bienes.-

Como consecuencia de la NO venta de tickets por parte de FEDIME, se informa que se imprimirán vales, que serán entregados para la adquisición de los productos ofrecidos a personas que realizan tareas en la plaza (venta de bebidas, policía, municipales).-

En cuanto a la rendición del porcentaje correspondiente a cada Asociación para el pago de la fiesta, se había establecido una entrega al final de cada noche.-

La Sra. de Pegorin, expone si existe la posibilidad de rendir al día siguiente, no en la plaza.-

El Sr. Pascucci plantea la posibilidad de realizar la entrega o antes o al final de los tres días del evento.-

El Sr. Beltramo, expone la propuesta de su región Calabria, los Sres. Curia y Trovato contribuirán con la impresión de los folletos y remera que usarán los jóvenes de la Asociación Umbria, para publicitar en la vía pública la Festa in Piazza, durante el fin de semana previo al evento.-

Los Jóvenes, representantes de CGIE (D'Inca, Mac'Intosh, Pecchia, M.Laura Vhiel), presenta el modelo de folleto autorizado con anterioridad, a semejanza del confeccionado por ellos el año anterior, donde figuran las Asociaciones y sus respectivos menues, como un croquis de la plaza Italia y la ubicación de los kioscos.

Algunas Asociaciones recibieron el llamado telefónico por parte de la Sra. promotora de Diario Los Andes, para realizar una página publicitaria, sin la intermediación de FEDIME, decisión que se dejó librada a cada una de las Asociaciones contactadas.-

Se informa del envío de una carta documento a la Asociación Friulana, informándoles de la no participación de la misma en la próxima Festa in Piazza, por la no asistencia de la misma a las reuniones.

Se da por finalizada la presente siendo las 23,30 hs.-

Silvia Birkenfield
Secretaria
FEDIME

Oscar A. Canton
Presidente
FEDIME

ACTA N° 4 COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS

28 DE ABRIL DE 2009

A los veintiocho días del mes de abril de 2009, siendo las 21,30 hs, en la Sede del Centro Italiano, se da inicio a la reunión convocada oportunamente.-

Con la presencia de los presidentes y/o representantes de las asociaciones que firman los respectivos cuadernos de asistencia.

El Sr. Presidente da inicio a la presente entregando a cada uno de los presentes, el estado de cuentas correspondientes a la 24° Edición de Festa in Piazza 2009.-

Se pone de manifiesto los aportes efectuadas por parte de Edemsa, Municipio de Capital, Compañía de Seguros La Mercantil Andina, ECI Emergencias etc, que permitieron reducir el presupuesto que se había confeccionado para tal evento, lo que arrojó un saldo a favor de las Asociaciones, que oportunamente había integrado los aportes porcentuales, para alcanzar la suma presupuestada.

El remanente, por sugerencia del Sr. Curia, quien propuso fuese donado a la Fundación Casa de Reposo. La misma no prosperó, debiendo considerarse el destino del mismo para la próxima reunión.

Al día de la fecha, hay Asociaciones que no han cancelado los importes en concepto de publicidad, los que fueran aprobados en reuniones anteriores, los cuales deberán hacerse efectivos al regreso del Sr. Tesorero, quien se encuentra de viaje, al día de la fecha.-

En cuanto a la ganadora del viaje a Italia, que fuera sorteado la última noche de la fiesta, no ha decidido cuando habrá de realizarlo, aunque está dispuesta a disfrutar del mismo. Se han adquirido los dólares para la adquisición del correspondiente pasaje.-

En cuanto al análisis del estado de cuentas el Sr. Zaccarias, realiza algunas observaciones al respecto, donde manifiesta la necesidad de ajustar algunos ítems. El mismo hace aclaraciones respecto a anteriores ediciones. Los bienes pertenecientes a la Federación, eran depositados en guarda en su domicilio sin haber percibido ningún tipo de contribución por la prestación del espacio físico, o sea lo hizo en forma gratuita.

En la actualidad, se aclara que los mismos son depositados en un galpón en alquiler por parte de la Federación, se analizan así mismo los gastos que se ocasiona en el traslado de los mismos.-

El Sr. Presidente aclara la situación errónea que se ha generado, en cuanto a una suma que supuestamente había sido entregada por el Sr. Cónsul, para contribuir y auspiciar Festa in Piazza 2009, los que no fueron entregados en ningún momento.-

Siendo las 23,00 hs, se da por finalizadas la presente.-

Silvia Birkenfield
Secretaría
FEDIME

Oscar A. Canton
Presidente
FEDIME

ACTA N° 5 COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS

26 DE MAYO DE 2009

A los veintiséis días del mes de mayo de 2009, siendo las 21,30 hs, en la Sede del Centro Italiano, se da inicio a la reunión convocada oportunamente.-

Con la presencia de los presidentes y/o representantes de las asociaciones que firman los respectivos cuadernos de asistencia.

El Sr. Presidente inicia la reunión con la entrega de la distribución de gastos de Festa in Piazza, con el supuesto de que cada asociación ha ya analizado el estado de cuentas entregados en la reunión anterior.-

A la espera de más Presidentes, se pasa a la comunicación de los Actos del Día de la República Italiana por parte del Consulado, el acto principal se llevará a cabo en Plaza San Martín el día 2 de junio 2009 a las 11,30 hs, se invita a participar del mismo haciendo extensiva la misma a todos los miembros de la Colectividad. El sábado anterior a la misma se procederá a plantar un olivo, en el predio de Plaza Italia.-

Se toma la decisión de realizar un acto con motivo de la celebración del Día del Inmigrante Italiano, el día 3 de junio. El mismo se llevará a cabo el mismo día a las 20,30 hs, en la sede del Centro Italiano. Surge como inquietud destacar a algunas personas italianas de nacimiento como parte de reconocimiento a los años vividos en Argentina. Cada

asociación aportará el nombre de algunos de sus asociados. Se realiza votación de la idea, la que resulta aceptada en mayoría.- Se estudiará la posibilidad de instituir el premio FEDIME y continuar año tras año con la iniciativa.-

En cuanto a la realización del evento, cada asociación deberá aportar \$ 10, por invitado no excediendo el número de 15 personas por Asociación. El Sr. Trovato sugiere que cada asociación realice un aporte de \$ 5 por cada invitado y asuma la responsabilidad del cobro. Que se da como fecha límite para la confirmación del número de personas que asistirán, el día 1 de junio a las 12 hs. Cada asociación aportará dulces de manera voluntaria.-

El Sr. Zaccarias, representante por la Puglia realiza una reseña sobre el proyecto ASLO, y el acuerdo alcanzado con la provincia de Mendoza.-

Se manifiesta la necesidad de poner en valor el predio concedido en el Parque Gral. San Martín, denominado Prado Italiano.-

Los gastos efectuado por FEDIME, fueron aprobados, dando lugar a un breve intercambio sobre el destino del remanente de Festa in Piazza. El Sr. Curia manifiesta que estaría de acuerdo que fuese a Fundación Casa de Reposo. El Sr. Ghiotti, que cada Asociación decida unilateralmente sobre el destino del exiguo monto que correspondía por porcentaje a cada una de las Asociadas.

La presente Comisión Directiva, posee mandato hasta el mes de junio, por lo que se prevee, la realización de una reunión para la elección de nuevas autoridades, con la antelación suficiente, para organizar el calendario de los próximos eventos que realiza la Federación. Se manifiesta una moción de continuidad de la misma con renovación de cargos. Votación que será considerada en la próxima convocatoria, ya que se expone la necesidad de la consulta en el ámbito de cada Asociación.-

Siendo las 23,45 hs se da por finalizada la presente.-

Silvia Birkenfield
Secretaría
FEDIME

Oscar A. Canton
Presidente
FEDIME

ACTA N° 6 COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS

25 DE AGOSTO DE 2009

A los veinticinco días del mes de agosto de 2009, siendo las 21,30 hs, en la Sede del Centro Italiano, se da inicio a la reunión convocada oportunamente.-

Con la presencia de los presidentes y/o representantes de las asociaciones que firman los respectivos cuadernos de asistencia.

Se recuerda la necesidad de definir el destino del remanente de Festa in Piazza.-

El Sr. Forner, representante de la Asociación Veneta, trae a memoria que ya se definió, que cada Asociación reciba el monto que le correspondía y decida sobre su destino. Aclara que su Asociación no realizará el aporte, por contar con la necesidad de finalizar las obras encaradas en la sede de su Asociación. Él en forma personal ya realizó su aporte.-

El Sr. Presidente de la Asociación Siciliana han realizado su aporte a través del proyecto paisajístico.-

El Sr. M.Roncaglia, invita a los presentes a acompañarlos en la celebración de los actos programados para honrar a la Virgen del Tindari, patrona de la agricultura en Italia, y honrada especialmente en Sicilia.-

El próximo 5 de setiembre a las 17,30 hs.se llevará a cabo una procesión por los alrededores de la Iglesia de la Merced y posterior misa en la misma.-

El Sr Presidente del Piemonte Sr. Avena, pregunta sobre la continuidad o estado de la situación creada pro-recuperación Asociación Cristóforo Colombo en Godoy Cruz.-

El Sr.Presidente de FEDIME, explica alguno de los pasos de la tramitación realizada y que la misma al día de hoy ha pasado a manos del Municipio de Godoy Cruz, por lo que la recuperación del predio por parte de la Colectividad Italiana es bastante remota, donde FEDIME, no ha participado en ninguna decisión al respecto.-

Se comienza a plantear el tema de la Festa in Piazza 2010, en su 25° Aniversario. Se informa sobre los presupuestos solicitados a distintas empresas para la confección de los tickets, los que volverán a ser comercializados en la próxima edición.-

El Sr .Cantón toma en consideración los costos de los mismos en incentiva a los Sres. Presidentes que viertan sus opiniones al respecto.

El Sr.M.Roncaglia, considera que hay que evaluar las dos experiencias, con las que se cuentan. Que NO suceda lo acontecido en otras oportunidades, de cambiar después de haberse tomado la decisión.-

Se hace hincapié en las limitaciones que generan cada una de las posibilidades argumentadas. Que se debe decidir sobre aquella que favorezca una mayor venta de productos por parte de cada Asociación.

Se genera un sin número de comentarios sin tomar ninguna decisión al respecto en el día de la fecha. El mismo tema se continuará en las próximas reuniones.-

Se da por finalizada la misma siendo las 23,30 hs.-

Silvia Birkenfield
Secretaría
FEDIME

Oscar A. Canton
Presidente
FEDIME

ACTA N° 7 COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS

29 DE SETIEMBRE DE 2009

A los veintinueve días del mes de setiembre de 2009, siendo las 21,30 hs, en la Sede del Centro Italiano, se da inicio a la reunión convocada onortunamente.-

Con la presencia de los presidentes y/o representantes de las asociaciones que firman los respectivos cuadernos de asistencia.

Se procede a la lectura del Acta de la reunión anterior.-

El Sr. Presidente de FEDIME, informa sobre el cierre del Balance, Aprobación de la Memoria, Actas, Inventario de Bienes, para ser presentadas ante la Dirección de Persona Jurídica dentro de los plazos estatutarios, o sea desde el 14 de noviembre de 2008, al 30 de junio de 2009.-

El Sr. Curia informa sobre la invitación por parte de la Unión de Colectividades, a participar de los Actos y Celebraciones con motivo de la actividad que realiza el Municipio de Guaymallén, los días 9, 10,11 de octubre y que se realiza en el predio del denominado Boulevard Dorrego.-

Se confirma la participación de las Asociaciones: Toscana, Calabria y Trinacria USEF, quienes establecerán sus respectivos contactos con el municipio.-

Se retoma el tema Festa in Piazza 2010, y los gastos que se deben pagar en concepto de canon a SADAIC y ADICAPYF.- El Sr. Representante de San Marino, expone sobre la situación planteada en la realización de los actos que celebra la colectividad chilena, como motivo de su día patrio, la que oportunamente no se realizó por el conflicto que mantienen con estos organismos. El Sr. Presidente de FEDIME, habla sobre la problemática que se genera con todos los organismos que se ven involucrados en los eventos y que considera que debemos anticiparnos a realizar los debido contactos con los mismos, para que llegado el momento no vernos sorprendidos con situaciones conflictivas.-

Se considera que se deberá realizar un ajuste en cuanto al tema de los porcentajes correspondiente a cada Asociación, o sea una actualización de los mismos.- Se debe definir el costo del ticket como así también la participación de sponsors en la confección de los mismos para abaratar de esa forma el costo de impresión.- Se trabajará en el tema.-

Se ve la posibilidad de la realización de un Acto con motivo de la celebración del Día de la Madre, como en otras oportunidades.

El Sr Avena, presidente de la Asociación Piemonte, invita a participar de la exposición que se realizará el próximo jueves a las 20 hs.

El Sr. Cónsul de San Marino, trasmite la inquietud por parte del Municipio de Maipú, en la realización del evento Festa in Piazza, en el ámbito del Municipio. Lo que por el momento es poco probable.-

Siendo 23,45 hs se da por finalizada la presente.-

Silvia Birkenfield
Secretaría
FEDIME

Oscar A. Canton
Presidente
FEDIME

ACTA N° 8 DE COMISION DIRECTIVA

15 DE OCTUBRE DE 2009

A los 15 días del mes de octubre de 2009, siendo las 20,30 hs, en el domicilio de Correa Saa 547, San José, Guaymallén, Mendoza.

Se reúne la Comisión Directiva de la Federación de Entidades Italianas de la Circunscripción Consular de Cuyo (FE.DI.ME), para tratar el siguiente Orden del Día:

- Tratamiento y consideración del estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2009.-
- Estados de recursos y gastos.-
- Estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexo bienes de usos.
- Notas de los estados contables.-
- Memoria Anual 2008-2009.-

Se comienza el debate, el Señor Presidente, toma la palabra, hace una moción concreta de aprobar el Orden del Día, el cuál es aceptado por la totalidad de los miembros presentes, conforme a las firmas registradas en el libro respectivo.-

Se decide llamar a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de noviembre de 2009, a las 17 hs., en la sede del Centro Italiano, sito en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza, en la que se tratará el siguiente Orden del Día:

- Designación de dos socios de Asamblea quienes en forma conjunta con el Presidente y Secretario, firmarán el respectivo Acta.-
- Tratamiento y consideración del estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2009.-
- Exposición de los motivos de la Convocatoria fuera de término.-

Siendo las 22 hs., y de no haber otros temas a tratar, se da por finalizada la presente reunión.-

Silvia Birkenfield
Secretaria
FEDIME

Oscar A. Canton
Presidente
FEDIME

ACTA N° 9 COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS

28 DE OCTUBRE DE 2009

A los veintiocho días del mes de octubre de 2009, siendo las 21,30 hs, en la Sede del Centro Italiano, se da inicio a la reunión convocada oportunamente.-

Con la presencia de los presidentes y/o representantes de las asociaciones que firman los respectivos cuadernos de asistencia.

El Sr. Presidente de FEDIME, inicia la presente con la lectura del Acta n° 8 de Comisión Directiva donde se informa que ya fue publicado en el Boletín Oficial el llamado a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de noviembre de 2009.-

El Sr Oscar Cantón, informa sobre el inicio de tratativas con la Universidad Nacional de Cuyo, en particular con la Facultad de Derecho, con la cual habrá de celebrarse un acuerdo

marco, para lograr que aquellas personas que pertenecen a las Asociaciones adheridas a FEDIME, puedan participar de los Cursos, Posgrados y Ateneos organizados por la misma, sin costos o mínimo costo, como aconteciera con las Jornadas de Derecho Privado, dictadas por profesores locales, italianos y croatas. De celebrarse el Convenio entre ambas instituciones generará algunos beneficios a FEDIME.-

La Asociación Familia Calabresa, Asociación Toscana y Trinacria USEF, participaron de la Fiesta de las Colectividades, organizada por el Municipio de Guaymallén, en el Boulevard Dorrego, entre las tres Instituciones realizaron los aportes necesarios para la publicidad y pago del número artístico representando a Italia.-

Respecto a la próxima edición de Festa in Piazza, se continúa el debate en cuanto a la confección de los tickets y como sería el tema de su venta. Las Asociaciones serían las encargadas de su venta en forma proporcional al prorrateo efectuado en la edición anterior.-

El Sr. Mauricio Roncaglia dice que debe existir un compromiso de parte de todas las Asociaciones y participar todas por igual.-

Se insiste en el tema de los minúés a presentar, respetar lo que cada uno presenta sin invadir los de otras Asociaciones.-

Se insiste en la necesidad de redactar una Reglamento de Festa in Piazza, para no generar conflictos entre Asociaciones en el tiempo.-

Se debate sobre la situación que se genera con la participación de Trinacria USEF, ya que es considerado un partido político y no una Asociación representativa de Sicilia.- Situación que habrá de ser tratada cuando se cuente con la presencia de sus directivos.-

El Sr. Antonio Curia insiste sobre la contratación de publicidad. Proponiendo visitar a los empresarios de origen italiano residentes en la Provincia. Se genera un intercambio de ideas, poniendo de relieve la escasa o ninguna colaboración prestada a través de los años por los mismos, en cualquier evento generado por la Colectividad.- El tema seguirá siendo debatido en las próximas reuniones.

Siendo las 23,30 hs, se da por finalizada la presente, sin más temas a tratar.-

Silvia Birkenfield
Secretaria
FEDIME

Oscar A. Canton
Presidente
FEDIME

ACTA N° 10 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

14 DE NOVIEMBRE DE 2009

A los catorce días del mes de noviembre de 2009, siendo las 17,00 hs, en la Sede del Centro Italiano, se da inicio a la reunión convocada oportunamente.-

Con la presencia de los presidentes y/o representantes de las asociaciones que firman los respectivos cuadernos de asistencia.

En el día de la fecha se da lectura al edicto publicado en el Boletín Oficial, convocando a la presente, manifestando que no se encuentra convocada fuera de término.-

Se procede a la designación de dos representantes de las Asociaciones integrantes de FEDIME, para que firmen el presente Acta de Asamblea General Ordinaria, designación que recae en las Srta. Carina Zobin por el Abruzzo y el Sr. Zaccarias, por la Puglia.-

Se procede a la lectura y aprobación del Balance. El Sr. Zaccarias realiza una observación sobre los ingresos en concepto de venta de bebidas y salida en concepto de comidas y bebidas otorgadas a quienes trabajan en ámbito de la Plaza Italia.-

Por unanimidad es aprobado en un todo.-

Siendo las 18,30 hs, se da por finalizada la presente.-

Silvia Birkenfield
Secretaria
FEDIME

Oscar A. Canton
Presidente
FEDIME

JUAN S. ZACCARIA

Carina Zobin

ACTA N° 11 COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS

14 DE NOVIEMBRE DE 2009

A los catorce días del mes de noviembre de 2009, siendo las 18,30 hs, en la Sede del Centro Italiano, se da inicio a la reunión convocada oportunamente.-

Con la presencia de los presidentes y/o representantes de las asociaciones que firman los respectivos cuadernos de asistencia.

Se retira el representante de la Asociación Laziale.-

Finalizada la Asamblea General Ordinaria, se realiza la presente para continuar con el debate sobre el tema tickets.

El Sr. Trovato, explica sobre la investigación que ha realizado sobre el tema de adquisición de tarjetas magnéticas y todo un sistema que pueda suplantar el tema de los tickets papel.

Se decide por la impresión de los tickets tradicionales, se debe confeccionar una estrategia, para proceder a la rendición y entrega de los fondos que cada Asociación recauda por noche en la venta de los mismos.-

El Sr. Ghiotti, por San Marino, sugiere que se realice un depósito del 15%, ya que se ha manifestado la posibilidad de hacerlo en una cuenta bancaria a nombre de FEDIME, para que la misma pueda disponer de fondos para cumplir los compromisos asumidos con los distintos organismos que participan.

El Sr. Tesorero considera oportuno que el porcentaje de la primera y segunda noche sea del 20% por cada una. Situación que será considerada nuevamente en la próxima reunión.-

Se da lectura a la renuncia presentada por el Sr. Protesorero Vito Contursi y que fuera presentada a ese cargo y no a la Comisión Directiva, con la cual dice seguirá integrando y trabajando desde otro cargo.

Siendo las 20,30 hs se da por finalizada la misma.-

Silvia Birkenfield
Secretaria
FEDIME

Oscar A. Canton
Presidente
FEDIME

ACTA N° 12 COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS

01 DE DICIEMBRE DE 2009

Al día primero del mes de diciembre de 2009, siendo las 21,30 hs, en la Sede del Centro Italiano, se da inicio a la reunión convocada oportunamente.-

Con la presencia de los presidentes y/o representantes de las asociaciones que firman los respectivos cuadernos de asistencia.

El Sr. Presidente de FEDIME, inicia la presente con la lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria, quien es firmada por la Srta. Carina Zobin, el Sr. Juan Zaccarias, el presidente y secretaria, conforme a lo actuado con anterioridad.-

Se retoma el tema de la impresión de los tickets, y como será la venta dentro del predio de la plaza. El costo de impresión es elevado, debido a las medidas de seguridad que se deben emplear, para que no sea fácil la fotocopia de los mismos.

Todas las asociaciones deberán a proceder a la venta de los mismos, los que serán canjeables entre todas. La decisión obedece a la complejidad que significa la implementación de la venta por parte de FEDIME, y el traslado de fondos por parte de la recaudadora, cuyo costo también es elevado. Cada asociación depositará al día siguiente el porcentaje de la venta que se definirá en las próximas reuniones, en una cuenta perteneciente a la FEDERACION.

Se vierten opiniones sobre la participación de otras entidades de la colectividad que brindan servicios sociales o culturales y el costo de la colocación de su stand, dentro del predio de la plaza, como el costo que deberá pagar por colocar publicidad ajena a cada institución.-

El tema de conseguir publicidad, genera diversas opiniones, sin que se consolide ninguna decisión. El Sr. Curia manifiesta que los empresarios descendientes de italianos son muchos y que por lo tanto deben ser visitados para que participen publicitariamente en la plaza. Situación comprometida ya que en ediciones anteriores son pocos los que colaboran.-

La página de publicidad en el Diario Los Andes, ha sido desestimada como aconteciera en la anterior edición. Se buscará realizar pautas publicitarias en otros medios (radio. Tv. etc.).-

Se genera intercambio general de opiniones sobre el próximo evento entre grupos, por lo que se decide dar por finalizada la presente, con el compromiso de seguir aportando ideas y medios para la 25° Edición de Festa in Piazza.-

Siendo las 23 hs. Se da por finalizada la presente.-

Silvia Birkenfield
Secretaria
FEDIME

Oscar A. Canton

ACTA N° 13 COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS

29 DE DICIEMBRE DE 2009

A los veintinueve días del mes de diciembre de 2009, siendo las 21,30 hs, en la Sede del Centro Italiano, se da inicio a la reunión convocada oportunamente.-

Con la presencia de los presidentes y/o representantes de las asociaciones que firman los respectivos cuadernos de asistencia.

Inicia la presente el Sr. Presidente de FEDIME, expresando de lo tratado en la reunión convocada por la Subsecretaría de Turismo, para la participación por parte de las Colectividades en el Carrusel de la Vendimia.

El Sr. O.Roncaglia también recibió el correo electrónico, con la invitación a participar en el mismo, pero considera que el tema está mal encaminado. Que durante varios años se vio la posibilidad de participar, pero resulta caro y complicado.-

El Sr. Beltramo considera que habría que realizar un carro, en el que se viera muy bien representada la Colectividad Italiana. Manifestando el vínculo entre los italianos y la vitivinicultura como industria madre de la Provincia de Mendoza.

El Sr. Gubiotti, que cada Asociación proponga una candidata, y luego realizar la elección de la Reina de la Colectividad.-

Lo propuesto por Turismo, no sería un carro, sino ir danzando, ejecutando música, pero caminando.

Sería el desfile de cada colectividad entre carro y carro departamental que participe.

El tema conflictivo es la participación de todos los Centros Tradicionalista, que suman en total un número de alrededor de 1.000 caballos, lo que hace una desarrollo lento y bastante complicado en cuanto a la higiene de las calles que se recorren.

Algunos presidentes se manifiestan negativamente en cuanto a la participación por parte de FEDIME en el carrusel, ya que el trabajo que se debe realizar para la próxima Festa in Piazza es muy grande y todos los involucrados deben también cumplir con sus obligaciones cotidianas. Se debe meditar muy bien la participación.-

El Presidente, expone sobre la creación de la página WEB, la trasmisión del evento a través de Internet, conforme con un convenio que se estará celebrando con las autoridades de la Universidad Aconcagua.-

Se lee el acta en el que miembros de gestiones anteriores y representantes de la Sociedad Dante Alighieri de San Martín, tratan de solucionar el conflicto suscitado, por el patentamiento del nombre FESTA IN PIAZZA, por parte de la gente de San Martín. Se debe consultar como se definió el tema al Sr. Marasco presidente en ese año de FEDIME, y mantener una reunión con la gente de San Martín, por lo que se considera una usurpación de nombre. El espíritu reinante es de conciliación y busca de una solución favorable al tema.-

Se da lectura a la solicitud por parte del Centro Italiano para participar en la próxima edición de Festa in Piazza, con un stand cultural. Se recuerda que el Centro Italiano siempre participó, pero no junto a otra institución educativa como la Universidad

Mendoza. Por lo que se considera que debería pagar algún tipo de canon simbólico, considerado siempre dentro del ámbito cultural, sin efectuar ningún tipo de venta.

Se trae a colación del mismo su participación en el año pasado dentro del kiosco de la Región Calabria. El Sr. Beltramo manifiesta si es cultural no pagaría, si vende pagaría. El Sr. Curia manifiesta que el objetivo claro es la generación de viajes dentro y fuera del país, que se debe cobrar una cifra simbólica. Queda la decisión de la Comisión en cuantificar y aclarar el tema inclusive con asociaciones que tiene fines políticos enmascarados.-

Se vota por unanimidad, por el pago. El Sr. Ghiotti sugiere que cada una de estas organizaciones solviente sus costos para participar. El Sr. Pascucci sugiere que se pague el monto de tres cuotas de las que paga FEDIME, por el uso de la instalaciones del Centro Italiano, una vez al mes.-

Se solicita, el envío a través de correo electrónico el envío del menú que presentará cada Asociación. El Sr. Longhin, sugiere que en cada kiosco se encuentre expuesto el menú de todas las Asociaciones y el valor en ticket.

El Sr. Cataffi, manifiesta en positivo la participación de la Asociación Sicilia Mondo, que preside.-

Cada Asociación debe enviar una reseña de histórica de la misma para ser incluida en la página Web, de FEDIME, y en la creación de su propia página, se dan alguna explicaciones de cómo se implementará el sistema.-

Las Asociaciones Lazio, Calabria, San Marino, Toscana, Lombardia Sicilia Mondo, Friuli, Emilia Romagna, acuerdan en la necesidad de realizar algún tipo de publicidad. Tema que será abordado en la próxima reunión.-

Siendo las 0,00 hs. Se da por finalizada la presente.-

Silvia Birkenfield
Secretaría
FEDIME

Oscar A. Canton
Presidente
FEDIME

ACTA N° 14 - COMISION DIRECTIVA y ASOCIADAS

26 DE ENERO DE 2010

A los veintiséis días del mes de enero de 2010, siendo las 21,30 hs, en la Sede del Centro Italiano, se da inicio a la reunión convocada oportuna mente.-

Con la presencia de los presidentes y/o representantes de las asociaciones que firman los respectivos cuadernos de asistencia.-

El Sr. Presidente inicia la reunión con el tema de la presentación del carro de la Colectividad, en la próxima Fiesta de la Vendimia. Pregunta a la Sra. Cascio sobre la respuesta enviada por su intermedio por parte del Sr. Cónsul, quien manifestó que no se haría presente para no ejercer ningún tipo de presión sobre la Asamblea.-

El Presidente realiza un breve relato sobre de cómo se inició el tema de la participación en la Fiesta de la Vendimia, conforme a lo manifestado en el Acta anterior, se decidió la no participación por este año.-

El Sr. Gubiotti, manifestó la falta de tiempo para la organización y la obtención de los recursos para lograr una presencia decorosa, a la presente adhirieron otros presidentes.-

El Sr. Roncaglia propuso crear una subcomisión para el próximo año que se dedique de lleno, a la participación de la Colectividad en la Fiesta Nacional de la Vendimia.-

El Sr. Beltramo, expuso sobre la posibilidad de la elección de una REINA de la Colectividad, se presentaría una candidata por Asociación quien vestiría traje típico y la elección sería la última. La propuesta de participar en forma conjunta con la Unión de Colectividades, la presente no obtuvo respuesta favorable.-

El Presidente reseñó sobre el costo del uso de pantalla durante las tres noches dentro del predio de la plaza, y la transmisión en directo a través de la Web. Para abaratar el costo de la misma se sugirió la proyección de 3 films italianos en la Plaza, para los días 12,13 y 14 de febrero, sin costo alguno. Se presentó la moción la que fuera aprobada por mayoría.-

Se volvió sobre el tema referido a la venta de tickets, generándose un intercambio de opiniones, el Sr. Avena, por Piemonte manifestó la propuesta inviable de vender los tickets y su producido no ser rendido cada noche, lo que generaría un movimiento de fondos importante por cada Asociación, creando situaciones de riesgo. A la misma adhirió el Sr. Roncaglia, por Flia. Marchiggiana.-

SIGUE HOJA N° 17

Se reiteró sobre la aplicación de algún tipo de sanción económica y o de no participar en la posterior edición, a todas aquella Asociación que no respete los menús de las otras.

El Sr. Roncaglia Maucio preguntó acerca de la colocación de un stand por parte de los Patronatos, se le informó de la aplicación de un canon simbólico para todas aquellas instituciones que brinden servicios a la Colectividad.-

La próxima fecha de convocatoria de reunión, será a través del correo electrónico.-

No habiendo más temas a tratar se da por finalizada la presente siendo las 23,30 hs.-

Silvia Birkenfield
Secretaría
FEDIME

Oscar A. Canton
Presidente
FEDIME

ACTA N° 15- COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS

09 DE FEBRERO DE 2010

A los nueve días del mes de febrero de 2010, siendo las 21,30 hs, en la Sede del Centro Italiano, se da inicio a la reunión convocada oportunamente.-

Con la presencia de los presidentes y/o representantes de las asociaciones. Se da inicio con la lectura del Acta de la Reunión anterior.-

El Sr. Presidente da Lectura a una Nota presentada por el Patronato INCA, donde se designa a la Srta. Messina, en representación del mismo.-

Se reitera, ante la pregunta de la antes mencionada, que el costo para la colocación de un gazebo cultural o informativo es de doscientos diez pesos, monto que fue decidido en reunión anterior con el acuerdo de todos los presentes. Se aprueba la colocación del stand del Patronato INCA, donde ellos se harán cargo del armado en igual ubicación en el predio de Plaza Italia, como aconteciera en años anteriores.-

El Sr. Representante de San Marino. Sr. Hugo Ghiotti, pregunta acerca de los tickets, si ya están impresos, etc.- Se le informa que se trata de ir reduciendo costos en las mayores áreas posibles.-

El representante de la Asociación Lazio. Sr. Billi, pregunta acerca del porcentaje que deberá aportar cada Asociación, si ha sido modificado con respecto a ediciones anteriores, se recuerda que el mismo es del 15%.-

El Sr. Honores, por el Centro Friulano, pregunta sobre la base de un mil quinientos pesos, para todas aquellas Asociaciones que no poseen una venta mínima.-

El Sr. Ghiotti, se manifiesta en contra de los cambios que se efectúan luego de que se han tomado decisiones en Asambleas anteriores, por la sola oposición de una Asociación, cuando fue tomada la misma por mayoría.

La Sra. representante de la Asoc. Veneta, manifiesta que la misma vende más tickets, que comidas.-

Con respecto al contrato con la transportadora de caudales Juncadella, la cual genera una importante erogación, se decide suspender el gasto y asumir en parte los riesgos que implica.-

La Srta. C. Zobin, representante del Abruzzo, solicita información en cuanto a la atención de las Cajas expendedoras de tickets, a cargo de FEDIME.- El Sr. Tesorero Silveti, explica a los presentes sobre el método que se implementará.

La Sra. Pegorin solicita información en cuanto a la ubicación de los kioscos, cuando pueden ser colocados los mismos, obleas de estacionamiento, etc.

El Sr. Cantón informa que en esta oportunidad no se contará con la Playa de Estacionamiento que cedía OSDE, por lo tanto se ha procedido a confeccionar las obleas tradicionales autorizadas, por el Municipio de Capital, las que serán entregadas a las respectivas Asociaciones.-

El Sr. Trovato, explica sobre la confección de una página WEB, donde se generará un espacio donde, todas las Asociaciones que así lo deseen, podrán subir información a la misma. Que una alternativa, es conseguir sponsor publicitarios que acompañen la página, como así también ubicar publicidad en los kioscos, con el pago de una canon. Solicita se le acerca vía mail los datos para incorporar a la WEB.

Se recuerda el envío de los Menús que cada Asociación, ofrecerá en el próximo evento, para no encontrarse con sorpresas que acarreen los consabidos problemas.

Se genera con consecuencia del mismo una discusión por el tema de los "Arancini", menú preparado por primera vez, por la Asociación Sicilia Mondo. La representante por Trinacria Oggi, argumenta que los mismos, pertenecen a Sicilia, por tradición, por lo tanto cualquier Asociación que represente la Región puede prepararlos. Situación que va en contra de todo lo dispuesto en

años anteriores en la no repetición de platos a presentar. Se genera un fuerte entredicho entre el Sr. Germanó, y la Sra. Cascio.-

La Srta. Presidente de la Asoc. Toscana, reitera sobre el control que se debe ejercer en la colocación de silla en el Centro de la Plaza, cerca del escenario. Lo cual entorpece la circulación necesaria de personas en su perímetro. Como así también donde se ubicará la pantalla que retransmite en simultáneo lo que acontece en el escenario.-

El Sr. Ghiotti, pide información en cómo se encuentra la situación planteada, respecto al uso del nombre de FESTA IN PIAZZA, que fuera patentado por la Sociedad Dante Alighieri de San Martín, con el compromiso de restituirlo a la Federación, apenas esta adquiriese la personería jurídica, situación que ha sido solucionada hace ya más de un año.-

Se sugiere la proyección sobre la pantalla a ubicar, de films de las distintas Regiones de ITALIA, o de eventos de similares características que se realicen en la Península.-

Siendo las 0,00 hs se da por finalizada la presente, promoviendo una nueva convocatoria para el próximo 23 de febrero, conforme a las urgencias y detalles organizativos necesarios para el logro de un nuevo evento, que año tras año crece y convoca a la sociedad mendocina.-

Silvia Birkenfeld
Secretaría
FEDIME

Oscar A. Canton
Presidente
FEDIME

ACTA N° 16 - COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS

23 DE FEBRERO DE 2010

A los veintitrés días del mes de febrero de 2010, siendo las 21,30 hs, en la Sede del Centro Italiano, se da inicio a la reunión convocada oportunamente.-

Con la presencia de los presidentes y/o representantes de las asociaciones que firman los respectivos cuadernos de asistencia.-

Se inicia con el tema de la Sra. Antonina Cascio, por la circulación de una carta entre todas las Instituciones Italianas de Argentina y el exterior, donde agravia con palabras difamatorias el accionar de FEDIME y sus Asociadas, como la de los miembros que a ellas pertenecen. El proceder de la Asociación Trinacria Oggi, bajo la presidencia de la Sra. Cascio, es una Asociación que no cumple con los requisitos mínimos para encontrarse incluida dentro del Asociacionismo, ya que su metodología de acción y su participación se encuadra dentro de la política, y a las directivas que ella recibe de sus referentes en el exterior, persiguiendo lograr un cargo en su propio beneficio. Se le solicitará a través de carta documento la ratificación o rectificación de sus expresiones dafinas para el conjunto de la Colectividad. Le será aplicada una sanción o la desafectación de la Federación.-

El Sr. O. Roncaglia, por la Asoc. Marchiggiana, pregunta sobre la existencia de un reglamento interno que sancione este tipo de agresiones y exabruptos.

El Sr. A. Curia - por Filia Calabria, recuerda el compromiso de la confección de dicho reglamento, en el que iban a contemplarse un número de situaciones que se generan por el no cumplimiento, por parte de las Asociadas, de lo estipulado en el estatuto de la Federación o lo decidido en Reunión Federativa, mediante la votación de quienes se hallan presente en la misma.-

El Sr. M. Palchetti, de Asoc. Umbra, se manifiesta en que es una situación que ya no posee retorno, por la agresión sufrida, por lo que se debe considerar la no participación de la misma en los eventos de FEDIME, y que el accionar en política está reñido con los objetivos expresados en FEDIME y sus Asociadas.

La Sra. M. del C. Cesa en nombre de Centro Friulano, considera la importancia de enviar una nota en la que se retracte de los dichos. Es una situación que da para generar muchas situaciones.-

El Sr. O. Roncaglia, conforme con el envío de carta documento para ratificación o rectificación de sus dichos.

Se retrotrae a la situación generada el año anterior, donde se arrojó en los medios locales las organización del evento Festa in Piazza, por parte de Trinacria Oggi, USEF (Asoc. Política).-
 Con todo lo expresado ha excedido los límites de respeto necesarios para integrar este tipo de Asociaciones, por lo que mediante votación de la presente, se decide la expulsión de la misma.-
 El Sr. O. Cantón, realiza una breve explicación en el tema del manejo de los fondos a recaudar. Se procederá a armar los kioscos de Tesorería como todos los años. La totalidad de los tickets vendido serán rendidos a FEDIME, en el predio de la Plaza hasta las 23 hs. para proceder a realizar el conteo del dinero, como así mismo se decidió para resguardo de la recaudación, contratar a Juncadella, a pesar del costo del mismo.-
 El Sr. O. Roncaglia, solicita la prohibición de estacionar sobre calle Perú, por encontrarse instalado el kiosco, sobre la misma, el cual, posee, 4 puertas, que deben mantenerse con posibilidad de circulación y que año tras años la permisividad del estacionamiento lo hace imposible.-
 El Sr. Protesorero- Vito Contursi, reitera todas las Asociaciones la necesidad de que cada una posea un stock de comidas disponible a la venta, para que no acontezca lo de años anteriores en que se han quedado sin poder vender más por falta de la misma.-
 El Sr. T. Ghidinelli, presidente de la Asoc. Lombarda, luego de varios cabildos, ha puesto de manifiesto la posibilidad de participar por falta de gente dentro de su Asociación, que le permita presentar su kiosco. Solicita se considere su petición como la de no perder el espacio que le fuera asignado para la instalación del mismo a través de años anteriores.-
 El Sr. Curia manifiesta la necesidad de apoyar a las Asociaciones que poseen un pequeño número de personas.
 Se comenta acerca de quien quiera suplantar por este año el espacio cedido por Asoc. Lombarda, ocupando el lugar físico con un stand cultural.-
 Varios presidentes se manifiestan en consecuencia, pero debido a la proximidad del evento resulta casi imposible ocupar o contribuir a armar una presentación.-
 El Sr. H. Cabrini, pide que conste como una expresión a considerar y que en futuro todas estas situaciones sean puestas de manifiesto con anterioridad, para dar una salida consensuada a la misma.-
 El Sr. Curia, manifiesta que dentro del predio de la Plaza, no cabe el término tercerizar, que lo que realiza es la conjunción de voluntades y sentimientos de una Colectividad en su conjunto.-
 La Srta. Zobin, dice de respetar su decisión y respetar su espacio, situación a considerar para años venideros.-
 El Sr. Roque. Silveti, informa sobre los contactos que realiza, para lograr contratar un número extra para que actúe la última noche. Se piensa en la presencia de la cantante italo-argentina Silvana Di Lorenzo. Ya ha establecido contacto con su productora y se están escuchando las demandas económicas como los gastos que generaría su presencia. De igual manera se ha iniciado gestión con la Intendencia de Capital, quien estaría dispuesta a realizar un aporte económico para alcanzar el objetivo, que se considera daría un toque renovado al espectáculo que se ofrece cada año.-
 Los kioscos pueden ser armados a partir del día sábado. FEDIME, iniciará sus tareas a partir de las ocho horas.-
 Cada Asociación, puede proceder a la venta de agua según lo considere.-
 Se pregunta a las Asociadas, si poseen una estimación sobre las posibles ventas. Se recomienda realizar ajustes en los gastos que sean considerados superfluos, que sea considerada la coyuntura económica.-
 EL representante de San Marino, explica el accionar en cuanto al acopio de las materias primas necesarias para poder presentar sus productos, lo que al día de hoy le ha generado una diferencia considerable.
 El Sr. O. Roncaglia informa sobre el llamado-recibido por él, desde el Dpto. Publicitario de Diario Los Andes. Se informa que todo aquel que considere que puede participar en un espacio del matutino lo haga pero a título de su Asociación, ya que por lo elevado de los costos la Federación no publicará la página, como se venía haciendo en ediciones anteriores.-
 Se reitera por parte del Sr. Roncaglia el ajuste en los valores de los productos a vender, no sean demasiado onerosos, que la gente que circula por la Plaza, no los podrá comprar.
 Insistir con el tema publicitario, se realizará a través de la radio y algún otro medio.
 La Srta. Fama, en una conversación mantenida con el Sr. Sposato, recibió la idea de que se transmitiera la fiesta por Tv. Pública.-
 El Sr. L. Beltramo, insiste en la seguridad para los asistentes y los prestatarios, cuidar la presencia de los artesanos o en su defecto que abonen un canon mínimo de \$ 210.- Realizar al final el siempre prometido brindis de fin de fiesta.-
 El Sr. Longhin pone a consideración la participación con un kiosco por parte de la Casa di Riposo, el que sometido a votación se decidió en negativo.-

Siendo las 0,30 hs, se da por finalizada la presente, expresando el empeño a poner para alcanzar los objetivos de la FESTA IN PIAZZA 2010.-

Silvia Birkenfield
 Secretaria
 FEDIME

Oscar A. Cantón
 Presidente
 FEDIME

ACTA N° 17 - COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS

30 DE MARZO DE 2010

A los treinta días del mes de marzo de 2010, siendo las 21,30 hs, en la Sede del Centro Italiano, se da inicio a la reunión convocada oportunamente.-
 Con la presencia de los presidentes y/o representantes de las asociaciones que firman los respectivos cuadernos de asistencia.-
 El Sr. Presidente Dr. Oscar Cantón inicia la reunión, explicando sobre el resultado de la FESTA IN PIAZZA 2010.-
 El concepto de VENTAS, explica item por item.-
 El Sr. Piero Pucciarelli (reg. Marche), ve la necesidad de realizar otros eventos para recaudar fondos que permitan a FEDIME, hacer otras actividades culturales y convocantes.
 Como así mismo poder adquirir bienes como equipo de sonido, techo para escenario, etc., cuyo alquiler resulta demasiado oneroso. Sugiere realizar una evaluación de cada uno de los items.- Considera que la impresión y venta a través de tickets es un método perimido.
 Acota que ante la falta de un fondo que permita iniciar la próxima fiesta, las Asociaciones deben conocer de antemano que realizarán algún tipo de aporte. Se debe avanzar con el tema de los eventos.-
 El Sr. Antonio Curia (reg. Calabria), felicita a todos por los resultados de la fiesta. Considerando que siempre habrá comentarios y críticas pero de carácter constructivo, se puede hacer una revisión de todo. Que no se realicen comentarios sobre el ítem SADAIC, ADICAPIF.-
 El Presidente de la Asociación Familia Siciliana, Sr. Mauricio Roncaglia, considera que todo salió bien o dentro de las expectativas a cumplir. Pero, pregunta el porqué de la variación del presupuesto inicial que fuera estimado en alrededor de \$ 65.000.-
 El Sr. Cantón explica sobre los cambios en las estimaciones de los gastos, a pesar de haber desestimado la colocación del techo sobre el escenario, como la contratación de los fuegos artificiales.-
 El Sr. M. Roncaglia manifiesta que el espíritu de la fiesta pasa por otro lado, pero lo rescatable en que es la única oportunidad de las Asociaciones para dar a conocer su trabajo.
 El Sr. Presidente de la Asoc. Pugliese, Sr. J. Zaccarias, realiza un análisis con sentido común y crítico, le parece increíble el resultado negativo de la misma. Si se manifiesta la necesidad de invertir, se pregunta con qué?. Sugiere que se podría incrementar el porcentaje que aportan las Asociaciones. El mismo podría establecerse en el 25%, es el único recurso con que cuenta la Federación para su accionar. Efectuar el sacrificio por parte de todas las Asociaciones.

El Sr. Curia, se manifiesta aludido en este tema ya que fue el impulsor de reducir el porcentaje en años pasados que era del 25%, y bajó al actual 15%. Siempre se busca reducir el aporte, hay que hacer modificaciones y propuestas para pagar menos y optimizar resultados.

El Sr. Cantón sugiere analizar los objetivos a alcanzar como hacia donde queremos ir.

El Sr. M. Roncaglia, considera que hay que ser más eficientes en todo sentido.-

El Sr. Orlando Roncaglia (reg. Marche), Considera que todos los productos vendidos fueron muy caros para el momento que se vive, se agregaron muchos gastos. El plato de pasta comparado con la venta en restaurante fue muy caro, algo no funcionó en la determinación de costos, ante una situación igual no se logrará vender nada, se deberá determinar el porcentaje de ganancia que se pretende. Lo importante es la presencia de la distintas Asociaciones.

El Sr. Pascucci, presidente de Asoc. Marchiggiana, manifiesta que los costos de los productos van aparejados con la calidad de los productos que se ofrecen, y donde se compran. Manifiesta que fue congratulado por varios asistentes al evento que reconocieron la calidad de los productos.-

El Sr. Zaccarias, manifiesta que FEDIME, será lo que todos pretenden que sea, que el porcentaje es una herramienta más para lograr sus objetivos. Que en su comisión se discute entre todos sus miembros los costos y valores de venta de sus productos.-

El Sr. César Ghiotti (San Marino), se pregunta y pregunta a los presentes sobre que es FEDIME, poniendo en evidencia que son todos aquellos que la integran y depende de todos alcanzar los objetivos. Cada Asociación deberá abaratar sus costos. Considera la aplicación a una cuota mensual por parte de cada Asociación. Apunta a brindar soluciones y realizar aporte de ideas a FEDIME, no solo tirar los problemas, que considera no es una buena política desentenderse de las cosas que nos pertenecen por igual.-

La Srta. Carina Zobin (reg. Abruzzo), sobre el tema de los porcentajes, se debe ser más honesto. Que el tema de la participación de otra institución dentro del stand de un kiosco regional, le acarreo algunos desencuentros con la gente de la Asoc. Dante Alighieri de Maipú. A su Asociación se le negó la posibilidad, informándose que cualquier participación tenía un costo para estar en la Plaza. Comprobándose que la reg. Calabria facilitó la participación de la Asociación Dante Alighieri Mendoza.-

El Sr. Puciarelli, con la experiencia que se cuenta, debemos contribuir a realizar por lo menos dos eventos de esa magnitud.-

La Srta. Adriana Fama manifiesta al Sr. Puciarelli, su buena intención en buscar soluciones, pero que él personalmente no participa de ningún evento al que se lo invita a participar.-

El Sr. Zaccarias, considera en logra una buena y única fiesta.-

El Sr. Longhin por la región Emilia-Romagna, manifiesta que a su Asociación le aconteció lo mismo que a la Reg. Marche. Bajó el precio y vendió más. Manifiesta que el tema de realizar otros eventos ya ha sido tratado, como el tratamiento de otros proyectos de fiesta en otros departamentos de Mendoza. La participación en la fiesta de las colectividades. Fedime, son todas las Asociaciones que la integran.-

El Sr. Cantón explica la situación que se dio entre Calabria y la Dante Alighieri, quien adujo no poder instalar un gazebo y que la intención en colocarlo con una contraprestación en la impresión de unos carteles publicitarios que fueron propuestos fuera de término.

La representante del Abruzzo, se muestra muy contrariada con el tema.-

Se pone de relieve la presentación en el escenario de la Reina de la Asoc. D. Alighieri San Martín, a la Colectividad Italiana. Como así mismo la participación de la misma en el Carrusel de la Vendimia, que estableció un hito importante, siendo el mismo un producto a vender. El problema se genera como causa de la escasa participación de todos.-

Se hace referencia a continuación a temas tratados en reuniones anteriores como la propiedad del nombre FESTA IN PIAZZA, donde el Sr. Curia aporta fotocopias del acta que fuera firmada por Comisión anterior, actualmente el nombre está registrado a nombre de la Asoc. D. Alighieri de San Martín, quien se comprometió a cederlo a su autora apenas lograda la personería jurídica, la cual fue adquirida por esta Comisión, sin haberse concedido lo prometido al día de la fecha.-

El Sr. Cantón, manifiesta que a raíz del tema de la venta de los arancini por parte de la Asoc. Sicilia Mondo, confluó en un conflicto con la Asoc. Trinacria Oggi, quien enviara la agravante nota, repartiera panfletos degradantes e hirientes de manera solapa entre la asistencia a Festa in Piazza 2010. No habiendo respondido a la carta documento enviada con la intención de que rectificaran o ratificaran los términos de la misma.-

Se considera la posibilidad de la expulsión de dicha Asociación por ser una organización política y no creada dentro del espíritu del Asociacionismo, ser apolítica, sin fines religiosos ni económicos. Efectuar denuncia ante Personas Jurídicas por agravios.

El Sr. Curia, sugiere ser cautos en el tratamiento del tema.-

El Sr. Vicente Trovato, Vice-presidente de la Asoc. Calabria y FEDIME, considera una situación pendiente el tratamiento de este tema sobre todo a nivel personal de cada uno de los miembros que conforman las Asociaciones.-

Se estudiará la posibilidad de enviar una carta informativa de la situación generada por esta Asociación que se encuentra bajo su aval.

Siendo las 0,30 hs, se da por finalizada la reunión.-

Silvia Birkenfield
Secretaria
FEDIME

Oscar A. Cantón
Presidente
FEDIME

ACTA N° 18 - COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS

30 DE JUNIO DE 2010

A los treinta días del mes de junio de 2010, siendo las 21,30 hs, en la Sede del Centro Italiano, se da inicio a la reunión convocada oportunamente.-

Con la presencia de los presidentes y/o representantes de las asociaciones que firman los respectivos cuadernos de asistencia.-

El Sr. Presidente Dr. Oscar Cantón inicia la reunión, procede a dar lectura al Acta n° 17, correspondiente a la convocatoria efectuada para el día 30 pppo.- La misma es aprobada en su totalidad por los presentes.-

Se informa que por problemas organizativos del Centro Italiano dentro de su sede, se ha otorgado la posibilidad de utilizar sus instalaciones los días miércoles, para la reunión mensual que realiza FEDIME. Situación que no favorecería la presencia de algunos representantes, por tener compromisos contraídos oportunamente para el año 2010.-

Se da una explicación sobre los motivos que llevaron a que no se realizara el evento conmemorativo del Día del Inmigrante, como aconteciera en años anteriores. Otros entes que

convocan a la Colectividad, habían manifestado su intención de realizar actos al respecto, por lo que a la conducción de FEDIME, le pareció oportuno dejar la iniciativa a los mismos. Pero en definitiva ninguno de los convocantes realizó nada.-

El Sr. Zaccarias, presidente de la Asociación Pugliese, reconoció la tarea de FEDIME, y su intención de mejorar las relaciones dentro de la Colectividad, como así mismo dar un marco jurídico a la Federación, logrando la personería jurídica de la misma situación anhelada a través de los años.- Ver la posibilidad de realizar una fiesta anual a fin de año, donde se encuentre la colectividad toda.- Cada Asociación dejaría de realizar un evento propio, para lograr actividades que favorezcan la unidad.- Conto acerca de la experiencia que le tocó vivir en Brasil, con motivo de la Reunión Continental de la Región Puglia. Allí se finalizó la misma, con una cena que tuvo gran convocatoria.- Pasó a explicar la ubicación dentro de un perímetro de los stand que los representaba, donde se vendían productos típicos de cada región (recuerdos, banderines, etc.) En la parte central la cena de la que participaron alrededor de 1000 personas.- Es una buena idea que serviría para incrementar ganancias que permitirían a la Federación manejar un fondo para la realización de actividades culturales durante el año.-

El Sr. Mauricio Roncaglia, presidente de la Asociación Familia siciliana, informa sobre la realización de la cena anual aniversario, que realizan todos los años. La misma tendrá lugar en Finca Don Vicente, el día 18 de setiembre 2010, con un costo por persona de \$ 150,00, el que puede ser abonado en tres cuotas. Se manifiesta de acuerdo en la realización de una fiesta anual conjunta para un número de entre 300 personas a 400ps, manifestando que la de su Asociación contará con un total de 250 personas. El problema es que trabajan pocos. Se debe buscar actividades y trabajos de los cuales se deben hacer responsables cada uno. Las cenas de gala son costosas.-

La Srta. Adriana Fama, presidenta de la Asociación Toscana, manifiesta recordar que en reuniones anteriores se había fijado una fecha que sería en los primeros días del mes de diciembre. Recordando que a la convocatoria al almuerzo de Fin de Año 2009, fueron muy pocos los representantes de las distintas Asociaciones que asistieron, que resulta un gran trabajo preparar las cosas para que no asistan, sobre todos aquellos que proponen la realización de la misma.-

El Sr. Zaccarias, sugiere volver a reunirse viendo las posibilidades de avanzar, y salir de las viejas costumbres y formas de pensar. Ser más positivos.-

El Sr. Mario Paseucci, presidente de la Asociación Marche, pone de relieve la actitud individualista, personalista de cada Asociación, situación que ha dado lugar a la creación de varias Asociaciones representando a una misma región en este caso refiere a la SICILIA.-

El Sr. Zaccarias, manifiesta que FEDIME organiza el máximo evento FESTA IN PIAZZA, por lo que todos deben colaborar y trabajar para organizar la fiesta de fin de año.-

Sr. Roncaglia expresa la necesidad de mayor compromiso y una mayor participación.-

El Sr. Vicente Trovato, considera que la mayor participación, llevará al éxito del evento, donde se debería preservar los lugares que se otorgarían, respetar los menús de cada Asociación, establecer reglas de de ahí trabajar en conjunto.-

El Sr. M Roncaglia manifiesta que en la organización de la fiesta trabaja un número muy reducido de personas y el resto usufructúa de la misma. Se debe determinar la venta de un mínimo de tarjetas, para alcanzar algún éxito.-

El Sr. Olivo Forner, en nombre de la Asociación Veneta, expuso sobre la realización de los eventos que realiza su Asociación. En mayo se hizo un loco con un costo de \$ 40,00, donde asistieron las personas que siempre los acompañan. Para el día 25 de julio realizarán un almuerzo con un costo de \$ 60,00, que consta de polenta con peverada, y carne vacuna y de cerdo con ensalada. Postre y café con cróstoli.-

El Presidente de FEDIME, informa sobre el cierre de balance y convocar a Asamblea para renovar los miembros de la Comisión Directiva, para principios de agosto. Se deben seguir algunos pasos legales como la publicación de edictos, presentación de solicitud de Asamblea, etc.- Sugiere conformar una nueva Comisión para trabajar en ese tiempo en paralelo con la Comisión saliente.- Si las personas que se presentan como candidatos a integrar la Nueva Comisión, y poseen consenso general y cómo será la manera en la que va a funcionar más allá del Estatuto. Las posibilidades sería elegir un Presidente quien elegiría a las personas que tendrían que acompañarlo en la gestión a iniciar que le permitiría mejorar relaciones interpersonales. Lograr conformar una Comisión de tenga un consenso amplio.-

El Sr. M. Roncaglia, se manifiesta contrario a esto porque sería obviar el Estatuto, considerándolo una "tomada de pelo", sobre todo para aquello que tienen en orden su Asociación.- Manifiesta que todos los miembros que integren la Comisión deben ser respaldados por Asociaciones que posean Personería Jurídica ya que son logros propios de cada Asociación.-

El Sr. Cantón expresa que hay que aclarar la situación, ya que una Comisión Directiva que posea consenso, posibilita el diálogo se comienza a hablar sobre los temas, pero no se toman decisiones; se llega al límite el tiempo pasa y no se toman las decisiones necesarias. Esto no significa que nos apartemos del Estatuto.

El Sr. Vicente Trovato, manifiesta que las decisiones que se tienen que ir tomando, donde se deben ir generando programas y que por lo tanto es necesario conformar una Comisión Directiva. La Srta. Adriana Fama, explicita que la idea surgida en esta Comisión, de tener un ciclo de Cine Italiano al Aire Libre, en Plaza Italia. Fue usurpado por los jóvenes quienes se adueñaron de la idea, y con el aval del Consulado fue incluido en Agenda Cuyo.- Igualmente manifiesta que una renovación total de la Comisión no es una buena solución.-

El Sr. Cantón manifiesta que FEDIME, es de todos por lo tanto se debe acompañar, ayudar a la nueva comisión.-

El Sr. Zaccaria sugiere realizar contactos para que en el término, alrededor de 15 días, esbozar la idea de conformar la Comisión.- llevar sugerencias.-

El Sr. M. Roncaglia, informa sobre la realización del encuentro de los jóvenes sicilianos en Mendoza, los días 9, 10, 11 de julio.- Invita a participar en el acto de apertura en el espacio ECA, el 9 de julio a las 11:30 hs.- Donde se encontraran los jóvenes que llegaran a la Provincia.- Para ellos es una gran experiencia, implica un gran esfuerzo, se hace todo a pulmón. La Familia Siciliana es iniciadora de estas propuestas, donde se abordan temas de interés de las Asociaciones del País, permiten intercambio de ideas y propuesta, es un gran disparador de ideas y conocimiento entre ellos.- El último Congreso Internacional se realizó en Mendoza.- Propone reelegir una parte de la Comisión actual alrededor del 28 de julio próximo.-

El representante del Abruzzo invita a participar del almuerzo que realizará la Asociación en el Centro de Jubilados 9 de abril, el 27 de agosto a las 13 hs, con una tarjeta cuyo valor será de 60,00 pesos.-

Siendo las 0,00 hs, se da por finalizada la presente reunión.-

Silvia Birkenfield
Secretaria
FEDIME

Oscar A. Cantón
Presidente
FEDIME

ACTA N° 19 - COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS

28 DE JULIO DE 2010

A los veintiocho días del mes de julio de 2010, siendo las 21:30 hs, en la Sede del Centro Italiano, se da inicio a la reunión convocada oportunamente.-

Con la presencia de los presidentes y/o representantes de las asociaciones que firman los respectivos cuadernos de asistencia.-

Se da lectura al Acta de la Reunión anterior, la que fue aprobada por los presentes.

Se inicia la presente con un fluido intercambio de opiniones respecto a la convocatoria a Asamblea y a la elección de nuevas autoridades.-

El Sr. Presidente insiste en el poco compromiso por parte de las Asociaciones, para integrar una nueva lista y continuar con los objetivos que se plantearon a través de los años, de mantener vivo el espíritu de la italianidad que aportaron su esfuerzo y compromiso con la sociedad mendocina que le tendiese una mano en tiempos aciagos para el mundo y donde ellos encontraran un lugar en esta provincia brindando a ella su conocimiento y potencial en su industria vitivinícola.-

Todos los presentes se manifiestan sobre el escaso número de jóvenes que frecuentan las asociaciones y que no se logra que formen parte del lógico cambio generacional.-

La conclusión es que todos los desencuentros que se generan en la Colectividad, provocan incertidumbres y sentimientos que los jóvenes están dispuestos a afrontar, en parte por

los distintos compromisos que poseen a nivel personal y por otro la falta de un mensaje claro y contenedor de lo que significa el Asociacionismo y su proyección en la sociedad.

El Sr. M Roncaglia, manifiesta que solo son siete asociaciones en situación de aportar representantes para integrar una nueva Comisión Directiva, conforme al estatuto.

Se concuerda en la necesidad de participación de todas las Asociaciones plenarios como adherentes en involucrarse, en este voluntariado.

Su asociación es una de la que debe aportar voluntarios y al día de la fecha no lo han decidido.-

El Sr. Hugo Avena, acercará el nombre de un asociado para que contribuya a continuar con la tarea de FEDIME.

La necesidad de crear nuevos espacios de encuentro y actividades de divulgación de la cultura italiana a través de participaciones en distintos ámbitos y unidad entre todas las Asociaciones en el logro de un fin común, se ven entorpecidas por la falta de compromiso y respeto entre todos que en determinadas circunstancias toman decisiones en forma unilateralmente. Somos pocos los que continuamos en este derrotero de mantener las costumbres y el espíritu de nuestros antepasados.

Debido a los escasos aportes que se hicieran, como a la poca presencia de presidentes y o representantes, se da por finalizada la presente, siendo las 23 hs.-

Silvia Birkenfeld
Secretaría
FEDIME

Oscar A. Canton
Presidente
FEDIME

ACTA N° 20 - COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS

25 DE AGOSTO DE 2010

A los veinticinco días del mes de agosto de 2010, siendo las 21,30 hs, en la Sede del Centro Italiano, se da inicio a la reunión convocada oportunamente.-

Con la presencia de los presidentes y/o representantes de las asociaciones que firman los respectivos cuadernos de asistencia.-

El Sr. Presidente Dr. Oscar Cantón inicia la reunión, destacando la presencia del Sr. Cónsul de San Marino Dr. Juan Carlos Benvenuti. El mismo se hace presente en la misma, para acercar la voluntad del Municipio de Maipú de realizar un evento semejante a Fiesta in Piazza, en el departamento de Maipú en el mes de noviembre 2010, situación que viene postergándose desde hace algunos años.- El Sr Cónsul explica sobre la oferta del Municipio como que factibilidad existe por parte de FEDIME y sus Asociadas, de realizar este evento, con la participación del mayor número de Asociaciones en participar.-

Manifiesta el apoyo incondicional del Municipio, donde ofrece realizar gran publicidad del evento por los varios medios de comunicación de la provincia, de realizarse en el Parque Central, el mismo se cerraría el acceso irrestricto, con control por parte de la Policía del Destacamento de la zona, Gendarmería, y los preventores de la Municipalidad. Colocarían baños químicos, más allá de los ya existentes, presencia de servicios de emergencia, ambulancia. Montaje de un escenario donde se desarrollaría el espectáculo artístico, que sería solventado en parte por el Municipio. Disponer la circulación de medios de transporte entre los distritos que conforman el Departamento, que ayudaría a una mayor convocatoria en número de personas asistentes. El Municipio dispondría personal y transporte para proceder a retirar y armar los distintos kioscos. Ofrecen un sin fin de beneficios y comodidades.- No pagar tasas municipales u otros tipos de impuestos. Invitar a distintas autoridades que representan al cuerpo consular de la provincia.-

Los Hermanos Bermejo y la Sra. Bianchinelli, se encuentra dispuestos a una reunión en forma inmediata, como definición en cuanto a la fecha de realización.-

Se considera importante ir definiendo situaciones, para cuando asuman las nuevas autoridades de FEDIME, se encuentren en conocimiento de los trámites iniciados.

El Sr. Cantón manifiesta que se necesita el aval de las Asociaciones para iniciar los contactos ya que FEDIME, no es más que el nexo entre ambos, se impone tomar decisiones a la brevedad. En cuanto a la fecha de realización podría ser a fines de octubre o en la primera quincena de noviembre.-

El representante de la Región Puglia, Sr. Zaccarias, pregunta en cuanto al objetivo del evento.

El Sr. Cónsul de San Marino responde que sería un acto de agradecimiento de los italianos a la comunidad.-

El Sr. L. Beltramo (Calabria), se debería hacer un buen encuentro donde quede reflejado el espíritu italiano, demostración cultural, artística y gastronómica que enorgullece a la

SIGUE HOJA N° 28

colectividad.- En cuanto al rédito económico aunque mínimo debería hacerse un aporte a FEDIME, que permita a la misma poder disponer de un fondo para su desenvolvimiento.-

El Sr. M.Roncaglia, advierte acerca de la proximidad de realización de la FESTA en el Dpto. de San Martín.-

El Sr.Cantón manifiesta que es relevante participar con un gran número de Asociaciones en no menos de (10). Que se una fiesta en exclusiva de la Colectividad Italiana, no como la que se realiza en el Dpto.de Guaymallén , que involucra a distintos países a través de la Unión de las Colectividades. Manifiesta sobre su situación, finalizando en breve su mandato como presidente, donde convoca a las asociadas a brindar su apoyo para empezar a pensar en la conformación de una nueva Comisión Directiva.

El Sr.Benvenuti quiere conocer las distintas opiniones de los presentes para la viabilidad de la realización de su ofrecimiento.-

El Sr Zaccarias, la Asoc. Pugliese no tiene problemas. FEDIME debería iniciar las tratativas, dedicarse a la confección de los spots que publiciten la fiesta.

El Sr.M.Roncaglia, Familia Siciliana, manifiesta que quienes participaron en Guaymallén , como ellos, deben asumir un compromiso y que su Asociación participaría pero que la fecha no debería ir más allá de los primeros días de noviembre y que en cuanto al nombre debe ser FESTA IN PIAZZA, que lleve la marca del evento ya reconocido a través de los años . Insiste con el compromiso de todos, que solo se puede aceptar la no participación de una o dos asociaciones. Recuerda el fracaso de una participación en Guaymallén, para una fiesta de Vendimia. Hay que trabajar bien el tema.-

El Sr. Zaccarias dice que el Municipio debe buscar una fecha adecuada, que todo este accionar debe generar una respuesta masiva entre la gente.-

Sr.V.Trovato sugiere que se expresen el mayor número de personas para escuchar así las opiniones y propuestas para poder acercarse al Municipio las intenciones.-

San Marino, debemos generar el diálogo entre el Municipio y FEDIME.- Abrir el nivel de discusión. Plasmear un compromiso, así FEDIME hará la fiesta todos los años.

Srta. A.Famá (Toscana), confirmamos nuestra participación, pero debemos saber acerca del nivel adquisitivo de los asistentes, para preparar otro menú distinto al de Festa in Piazza, que puede resultar un tanto oneroso.-

Representante de San Marino estos son los temas a conversar con la gente del Municipio.-

Sr. H.Avena, (Piemonte), considera que es una idea loable, pero insiste en que es bueno recordar lo acontecido en Godoy Cruz, que no es fácil participar por el escaso número de personas que colaboran. Habría que madurar la idea, ver la posible convocatoria.-

El Sr. Hugo Ghiotti (San Marino), la propuesta es buena no tienen problema para participar en distintos lugares. El resultado depende de la publicidad, que pasa a ser una condición sumamente importante. No tendremos el mismo nivel, pero empezamos en un lugar nuevo, pero se debe considerar la contribución importante por parte del Municipio.

Srta A.Famá, se debe lograr que se incluyan en el calendario de festejos, como se hace en la Ciudad de Mendoza.

El Sr.H.Cabrini (Emilia Romagna), considera importante la participación. La Asociación tiene dos experiencias negativas en cuanto a participación, manifestando no ser grandes vendedores. En gral. les resulta difícil obtener números positivos. Este año con las

SIGUE HOJA Nº 29

ganancias que se obtuvieron en Festa in Piazza, realizamos la inversión comprando un kiosco, poniendo de manifiesto que sería egoístas de no participar, pero que se conforma un grupo muy reducido que pueda ayudar.-El problema reside en armar, se prefiere dar todo el apoyo a la Festa in Piazza, no a estas iniciativas nuevas, no podemos comprometer el patrimonio de la Asociación.- No desconozco que una mayor participación ayude al éxito, pero no logran hacer rentable el kiosco.-

Sr.D.Digiaco (Abruzzo) tenemos como política participar en los eventos que nos invitan. La idea es divulgar la cultura lo que nos da identidad. Tratamos de salir con un resultado parejo, ser criteriosos. Participarían, considera como de vital importancia la realización de una campaña publicitaria. Buscar cosas innovadoras, presentar kioscos con comunicación y cultura. Máximo control en todos los aspectos.-

Sr.O.Roncaglia (Marche) Tendrían que analizar qué tipo de compromiso asumimos en conjunto. Van a participar ya que consideran se otorgan todas las facilidades, presentar otras ideas, cosas. Hay que ver los costos de los productos a vender ya que en ese ámbito deben ser más baratos. Buscar acceso a la gente. La Asociación va a participar dentro de sus posibilidades. Las ganancias no deben ser grandes, pero no perder. Aclara que es su opinión personal.-

Sr.C.Daniel (Veneto), lo presentará en Comisión como inquietud, pero considera posible su participación.-

Sr.L.Beltramo (Calabria), dispuestos a colaborar y si existe un margen de ganancia, resulta exitoso.

Se solicita ir cerrando el tema, propiciando una votación. Quienes participarían son San Marino, Marche, Veneto, Toscana, Calabria, Puglia, Sicilia, Abruzzo, Piemonte, Umbria.- En cuanto al espectáculo artístico se puede presentar diversos números y géneros.-

El Sr.Cónsul solicita el nombre de quienes podrían acompañarlo a la reunión que va a generarse breve en la Intendencia.

Otro de los temas a tratar es la conformación de la nueva Comisión Directiva.- Se pide conformar temas que se presenten o algún postulante por cada Asociación.-

El Sr.O.Roncaglia (Marche), dice que continuará con lo expresado por el Sr. Pascucci (presidente), que no poseen personas de su Asociación que puedan participar en una nueva Comisión.-

El Sr.H.Ghiotti (San Marino), dice encontrarse conformes con la Comisión actual. Que su Asociación apoya a la CD, todavía en ejercicio. Manifiesta que todos cometen errores, pero son perfectibles y que se debe apoyar a todos." Apoyamos a cualquier autoridad".-

El Sr. H.Avena (Piemonte), adhiere a lo expresado por el Sr. Ghiotti, apoyando a la CD, actual por un año más. Pero se observa en el día de hoy que existen algunos inconvenientes para que continúe tal cual está.

Sr.M.Roncaglia (Asoc.Fia Siciliana, se suma a todo lo dicho. "Se han visto algunas propuestas, pero no hablamos de las ideas. FEDIME, ya no es el gris que teníamos en otros tiempos, debemos tener una postura diferente. Que sucedió con el nombre de Festa in Piazza al fin los de San Martín se quedan con el nombre, cuál es la idea.-

El Sr. Cantón, manifestó que hay algunas bajas, que termina su mandato y se va, no quiere ser elegido para tener que renunciar. Posee compromisos laborales, que realmente no puede seguir.-

SIGUE HOJA Nº 30

El Sr. Cantón sugiere analizar los objetivos a alcanzar como hacia donde queremos ir.
 El Sr. M. Roncaglia, considera que hay que ser más eficientes en todo sentido.-
 El Sr. Orlando Roncaglia (reg. Marche), Considera que todos los productos vendidos fueron muy caros para el momento que se vive, se agregaron muchos gastos. El plato de pasta comparado con la venta en restaurante fue muy caro, algo no funcionó en la determinación de costos, ante una situación igual no se logrará vender nada, se deberá determinar el porcentaje de ganancia que se pretende. Lo importante es la presencia de las distintas Asociaciones.
 El Sr. Pascucci, presidente de Asoc. Marchiggiana, manifiesta que los costos de los productos van aparejados con la calidad de los productos que se ofrecen, y donde se compran. Manifiesta que fue concurrido por varios asistentes al evento que reconocieron la calidad de los productos.-
 El Sr. Zaccarias, manifiesta que FEDIME, será lo que todos pretenden que sea, que el porcentaje es una herramienta más para lograr sus objetivos. Que en su comisión se discute entre todos sus miembros los costos y valores de venta de sus productos.-
 El Sr. César Ghiotti (San Marino), se pregunta y pregunta a los presentes sobre que es FEDIME, poniendo en evidencia que son todos aquellos que la integran y depende de todos alcanzar los objetivos. Cada Asociación deberá abaratar sus costos. Considera la aplicación a una cuota mensual por parte de cada Asociación. Apunta a brindar soluciones y realizar aporte de ideas a FEDIME, no solo tirar los problemas, que considera no es una buena política desentenderse de las cosas que nos pertenecen por igual.-
 La Srta. Carina Zobin (reg. Abruzzo), sobre el tema de los porcentajes, se debe ser más honesto. Que el tema de la participación de otra institución dentro del stand de un kiosco regional, le acarreo algunos desencuentros con la gente de la Asoc. Dante Alighieri de Malpú. A su Asociación se le negó la posibilidad, informándose que cualquier participación tenía un costo para estar en la Plaza. Comprobándose que la reg. Calabria facilitó la participación de la Asociación Dante Alighieri Mendoza.-
 El Sr. Puciarelli, con la experiencia que se cuenta, debemos contribuir a realizar por lo menos dos eventos de esa magnitud.-
 La Srta. Adriana Fama manifiesta al Sr. Puciarelli, su buena intención en buscar soluciones, pero que él personalmente no participa de ningún evento al que se lo invita a participar.-
 El Sr. Zaccarias, considera en logra una buena y única fiesta.-
 El Sr. Longhin por la región Emilia-Romagna, manifiesta que a su Asociación le aconteció lo mismo que a la Reg. Marche. Bajó el precio y vendió más. Manifiesta que el tema de realizar otros eventos ya ha sido tratado, como el tratamiento de otros proyectos de fiesta en otros departamentos de Mendoza. La participación en la fiesta de las colectividades. Fedime, son todas las Asociaciones que la integran.-
 El Sr. Cantón explica la situación que se dio entre Calabria y la Dante Alighieri, quien adujo no poder instalar un gazebo y que la intención en colocarlo con una contraprestación en la impresión de unos carteles publicitarios que fueron propuestos fuera de término.
 La representante del Abruzzo, se muestra muy contrariada con el tema.-
 Se pone de relieve la presentación en el escenario de la Reina de la Asoc. D. Alighieri San Martín, a la Colectividad Italiana. Como así mismo la participación de la misma en el

SIGUE HOJA N° 31

El Sr. H. Cabrini, Emilia Romagna), manifiesta que Sergio Longhin se retira, que se encuentra cansado. Que no poseen personería jurídica y que tienen gente nueva, joven que participa de la Asociación.-

El Sr. J. Zaccarias (Puglia), ha tenido muchos colaboradores dentro de la estructura de FEDIME, que igualmente participan del COASIT, del Consejo Regional, que considera que él podría participar, pero que tiene muchas obligaciones, pero que una persona de su Asociación el Sr. Luis Francisco, sería quien colaboraría. Considera que la secretaría es importante dentro de la organización.-

La Srta A. Fama, se expresa en el sentido de que se siga igual.-

El Sr. V. Trovato, vería de conformar una nueva lista, es su intención de conformar una nueva comisión con el mayor consenso posible, que puede ser mixta, gente de la Comisión anterior y nueva. Se debe formar para más adelante cuando se convoque a Asamblea. No cree en la imposición de cargos.- Ver si para el 1° de octubre se puede tener el balance, y ver si estaría legitimada una nueva lista.

La representante de la Reg. Toscana, al margen de lo manifestado por el Sr. Trovato, tratar que las Asociaciones tengan representantes.-

Una lista tentativa en los distintos cargos sería:

Presidente: Vicente Trovato

V. Presidente: Silvia de Bertagno

Secretario: Diego Digiacomo

Tesorero: Roque Silveti

Pro. Tesorero: Marcos Aliverti

Vocales: Ana Occelli, Claudio Daniel, Lucas Lopresti, Luis Francisco, Diego Canton.-

Siendo las 0,00 Hs, se da por finalizada la presente.

Silvia Birkenfield
 Secretaria
 FEDIME

Oscar A. Canton
 Presidente
 FEDIME

ACTA N° 21 - COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS

29 DE SETIEMBRE DE 2010

A los veintinueve días del mes de setiembre de 2010, siendo las 21,30 hs, en la Sede del Centro Italiano, se da inicio a la reunión convocada oportunamente.-

Con la presencia de los presidentes y/o representantes de las asociaciones que firman los respectivos cuadernos de asistencia.-

Se da lectura al Acta de la Reunión anterior, el Sr. Orlando Roncaglia objetó alguno de los términos expresados en ella, por no constar sus intervenciones sobre los costos en los productos puestos a la venta en la Fiesta de Maipú.-

El Sr. Presidente O. Cantón, dio las explicaciones del caso, poniendo de manifiesto que será salvado el error en la próxima acta.-

El Sr. Roncaglia, se manifestó molesto ante la falta de invitación a participar en la Fiesta de las Colectividades organizada por el Municipio de Maipú. Como así mismo el no envío de una invitación para acompañar en la realización del mismo.-

Se le aclara que la invitación fue cursada en forma personal a la Asociación Familia Calabresa.-

Se retoma el tema de la Unión de Colectividades, y la invitación a participar en la Fiesta del Inmigrante, que organiza la comuna de Guaymallén, quien convoca a través de FEDIME. El Sr. O. Roncaglia manifiesta que la misma posee carácter político, por lo que toda invitación debe ser tratada con cautela.

El Sr. Antonio Curia, pone en conocimiento la situación que se planteó el día 03 de setiembre en las actividades organizadas por la Parroquia de los Migrantes, donde se desconoció la representatividad de las personas que son miembros de la Unión de Colectividades. Así mismo la duplicidad en la lista de personas presentadas ante Migraciones, para que se otorgue el diploma de reconocimiento a los años de residencia en el país. La Comuna de Guaymallén realiza el evento desde hace 6 años, y con una proyección mayor cada año.

El Sr. Mauricio Roncaglia manifiesta que todos estos inconvenientes se suscitan por las diferencias que existen entre el Centro Italiano y FEDIME.-

El Sr. A. Curia se expresa en cuanto a la propiedad intelectual del nombre FESTA IN PIAZZA, arrogada por la Asociación Dante Alighieri de San Martín, y que se debería iniciar los trámites por el traspaso del nombre, que fuera acordado en su momento entre las partes intervinientes.-

Se procedió a presentar una lista de candidatos para la renovación de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

El Sr. M. Roncaglia realizó objeciones en cuanto a la postulación de algunas personas ya que pertenecen a Asociaciones que no poseen Personería Jurídica.

El Sr. O. Cantón se expresa que más allá de ello se debe conformar un equipo de trabajo, que alcance los objetivos propuestos.

Los días 9, 10 y 11 de octubre se realizará la Fiesta de las Colectividades de Guaymallén, donde participarán las Asociaciones Abruzzo, Calabria, Sicilia y San Marino.-

Siendo las 23,30 hs, se da por finalizada la reunión federativa, sin más que tratar

Oscar A. Cantón
Presidente
FEDIME

Silvia Birkenfeld
Secretaria
FEDIME

ACTA N° 22 - COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS

27 DE OCTUBRE DE 2010

A los veintisiete días del mes de octubre de 2010, siendo las 21,30 hs, en la Sede del Centro Italiano, se da inicio a la reunión convocada oportunamente.-

Con la presencia de los presidentes y/o representantes de las asociaciones que firman los respectivos cuadernos de asistencia.-

Se da lectura al Acta de la Reunión anterior, la que fue aprobada por los presentes.

Se inicia la presente con un bajo número de asistentes, lo que genera un intercambio acerca de las largas ausencias por presidentes y/o representantes de las distintas Asociaciones. Estas situaciones son las que llevan a debilitar la Federación.-

Respecto a la convocatoria para el Festival de Rock, organizado por el Consulado en el Municipio de Godoy Cruz, se informa que la invitación por parte del Cónsul fue girada en forma independiente a distintos miembros del ejecutivo, con a los presidentes de las Asociaciones que integran la Federación, situación anómala pues las mismas responden en forma conjunta y por consenso entre las mismas a la invitaciones que se realizan a la Federación no así en forma aislada, da de pensar que la falta de una presencia firme y la debilidad o compromiso adquirido personalmente con el Cónsul, crean un situación por demás molesta, generando un debilitamiento de la Colectividad, que es lo que a ojos vistas se pretende lograr.

Se recuerda que en reiteradas oportunidades el Cónsul, se mostró contrario a FEDIME, manifestando que "no poseía corazón", a lo que se le respondió que posee dieciséis corazones que pertenecen a las Asociaciones Federadas y a sus asociados. El consulado en su invitación, hace saber que quien participe en el Festival por ellos organizado, deberá tributar el 15% de su recaudación, para cubrir gastos.-

Que las Asociaciones sean consideradas, deben demostrar su firmeza, fortaleza y la importancia que ocupan dentro de la Colectividad.

El Sr. H. Avena, presidente de la Asoc. Piemontesa, manifiesta que existe muchas fallas por todos lados, que cada vez hay un menor número de personas nuevas que se integren y que colaboren en el quehacer de la Asociación, que se busca que se pierda la unidad regional, para de esta manera debilitar la Institución.-

El Sr. V. Trovato solicita la colaboración de las Asociaciones en fortalecer la Federación, sus actividades y representatividad. Defender con firmeza el Asociacionismo y sus objetivos. Solicita sea votada la moción de NO participación por parte de los presentes, en el evento convocado por el Consulado.- Votan por la NO PARTICIPACION. Abruzzo, Marche, Piemonte, Calabria, Puglia.-

El Sr. Di Giacomo, en representación de Centro Abruzese, propone que las situaciones se rijan y definan estatutariamente.-

El evento convocado por el Municipio de Maipú ha sido postergado, por problemas de falta de tiempo para su organización, ya que se le solicitó al mismo la realización del mismo dentro del predio de la Plaza Departamental, como consecuencia de las situaciones que debieron sortear quienes participaron en anteriores convocatorias de dicho Municipio.-

En referencia al Balance y Estados Contables periodo 2009-2010, no ha sido entregado por el Contador contratado para su realización y verificación correspondiente.- Se recuerda de

la próxima convocatoria a Asamblea y Elección de Nuevas Autoridades.- Que las Asociaciones acerquen el nombre de algún asociado que desee trabajar e integrar la Comisión Directiva, dentro del lema del Asociacionismo.-

El Sr Trovato, explicita su idea de que en la próxima Edición de Festa in Piazza, la misma genere algún movimiento en horas del medio día, o a partir de las 18 hs, donde se pueden realizar degustaciones, venta de productos locales, y disfrutar del algún número artístico, facilitando el ingreso de fondos a FEDIME, a través de un canón en concepto de publicidad que estarían erogando aquellas empresas que ofrecen las degustaciones. Retomó el tema con el Sr. Nardella, persona que se dedica a traer personalidades del quehacer nacional, caso Chef. Donato De Santis, quien puede realizar una demostración exponsorizado por una empresa del rubro alimenticio, como fue ofertado en otra oportunidad.

Realizó contactos con miembros de la Cámara de Comercio Italiana, a quienes les interesaría instalar un stand publicitario de su empresa. Que el tema debe seguir siendo trabajado, se deben realizar los contactos con las autoridades de la Intendencia de Capital, y el Ministerio de Seguridad de la Provincia.-

Siendo las 23,30 horas se da por finalizada la presente convocatoria.-

Silvia Birkenfield
Secretaria
FEDIME

Oscar A. Canton
Presidente
FEDIME

ACTA N° 23 - COMISION DIRECTIVA

10 DE NOVIEMBRE DE 2010

A los diez días del mes de noviembre de 2010, siendo las 20,30 hs, en la Sede de FEDIME, ubicada en Correa Saa 547, Guaymallén Mendoza, se da inicio a la reunión convocada oportunamente.-

Con la presencia de los miembros de Comisión Directiva que firman el Libro de Actas respectivo.- Se da lugar a la lectura del Acta de Comisión Directiva y Asociadas n° 22.-La misma fue aprobada por unanimidad.-

Se da por iniciada la reunión con un fluido intercambio de opiniones respecto a la próxima convocatoria a Asamblea y elección de de autoridades, en la constitución de una nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandato de la actual.-

El Sr. Presidente hace uso de la palabra pasando a dar tratamiento al Ejercicio Económico número dos finalizado el 30 de junio 2010, a los estados de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, bienes de uso y memoria anual.-

Por moción del Sr. Presidente se aprueban los puntos que anteceden y se decide en mayoría convocar para el próximo 11 de diciembre a las 17 hs y con una hora de tolerancia, a la Asamblea General Ordinaria y Aprobación de los Estados Contables y Balance Anual.-

Se intercambian opiniones en cuanto al accionar del Ejecutivo ante las situaciones generadas con el consulado y su convocatoria al Festival de Rock, organizado por el mismo.

FEDIME, cuenta con el mandato de las Asociaciones que lo conforman, pero se sienten presionados por el Consulado, quien intenta desarticular a las mismas en un claro enfrentamiento y desconocimiento sobre la situación que se vive en la Colectividad Italiana.-

El organismo gubernamental que debiera proteger a los ciudadanos italianos y sus descendientes en el exterior (COMITES), se encuentra alineado políticamente en su conducción, intentando enarbolar la bandera del Asociacionismo, asignándose la representación de las mismas. Se considera que deben darse cambios en la política, que en el caso puntual de Mendoza, solo ha logrado disgregar a la Colectividad.-

Los cónsules que rotan en cada periodo y que en este caso particular ha demostrado un total desinterés por quienes son los que en realidad justifican su presencia en la Región Cuyo.-

FEDIME, es la unión de voluntades que pretenden mantener vivo el espíritu de nuestros antepasados y sus costumbres arraigadas en nuestras vidas y la sociedad local.

Es un objetivo primordial lograr la unidad sin fisuras de las Asociaciones, sobre todo aquella representadas a través de FEDIME, no cediendo a los intereses de quienes dicen ejercer nuestra representación (Consulado, Comites, CCGIE).- Se debe conseguir el respaldo de las mismas para continuar con este voluntariado que es el Asociacionismo, que ha respondido mezquinamente en otros ámbitos.-

Se evalúa la aplicación de un porcentaje mayoritario sobre los resultados económicos de FESTA IN PIAZZA, a todas aquellas Asociaciones que no participan en las reuniones mensuales anuales convocadas por FEDIME, conforme a los puntos vigente en el Estatuto de la Federación en cuanto concierne al número de inasistencias de los miembros integrantes. La falta de respeto que se ejerce hacia quienes a fuerza de algún sacrificio, asisten de forma asidua a las convocatorias, en cumplimiento de sus compromisos asumidos oportunamente con la Federación y su Estatuto, sobre todo el espíritu y empeño de unión y colaboración entre las Asociaciones, sin la persecución de fines políticos u-o económicos.-

Los detalles y porcentajes de lo antes mencionado se pondrán a consideración de la próxima Asamblea, en sus partes y aplicación de los mismos.-

Se decide proceder al envío del Balance Anual a través de correo electrónico, para que el mismo pueda ir siendo evaluado por las Asociaciones, y puedan en partes ser comentado por los presentes en la próxima Asamblea.

Se convocará a reunión para la última semana del mes de noviembre, donde se recordará a los presentes la decisión de la reunión anterior, votada en mayoría, de la no participación del festival de rock el 27 de noviembre en el dpto. de Godoy Cruz.-

Se da por finalizada la presente, siendo las 22,30 hs del día de la fecha.-

Silvia Birkenfield
Secretaria
FEDIME

Oscar A. Canton
Presidente
FEDIME

ACTA N° 24 - COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS

18 DE NOVIEMBRE DE 2010

A los dieciocho días del mes de noviembre de 2010, siendo las 21,30 hs, en la Sede del Centro Italiano, se da inicio a la reunión convocada oportunamente.-

Con la presencia de los presidentes y/o representantes de las asociaciones que firman los respectivos cuadernos de asistencia.-

El Sr. Presidente O. Cantón, que toda convocatoria a participar en eventos relacionados con la Colectividad, debe ser realizado a través de FEDIME, que es quien alberga a un número interesante de Asociaciones, quienes han asumido un compromiso al adherir a FEDIME, quien no ha sido convocada a participar en el evento de Godoy Cruz.-

La falta de interés puesto de manifiesto por algunas Asociaciones que no participan de las reuniones mensuales convocadas por la Federación y que redundan en beneficio de las mismas. Se pondrá en práctica lo dispuesto en el Estatuto en cuanto a las sanciones por inasistencias a las convocatorias efectuadas. Se deberá determinar el porcentaje a aplicar en cada caso. Se relata la situación que se sucede año tras año, en los meses próximos a la realización de la Festa in Piazza, donde la concurrencia es masiva.-

El Sr. Mauricio Roncaglia, que si todos o en la reunión se tomó la decisión de no participar, ninguno debe asistir, por más que sea convocado por el Cónsul. Lamentablemente siempre sucede lo mismo y después algunos ceden a la presiones y el resto queda mal parado, las decisiones son tomadas en su conjunto y acatadas por los mismos.-

El Sr. Vito Contursi, expresa que nadie tiene que participar.-

El Sr. O. Cantón, aclara que sabe que algunos habrán de participar. Que en la última reunión de Comisión Directiva se decidió aplicar un porcentaje por inasistencia a toda aquella Asociación que no asista a la reuniones, ya que en las mismas se toman decisiones que luego los demás aducen desconocer, que existe una gran falta de compromiso para con el resto de las Asociaciones que acompañan las iniciativas. La idea es lograr caminar en un mismo sentido, alcanzar objetivos propuestos, ser una Colectividad ordenada y proactiva. La no concurrencia encuentra una Colectividad dividida y deteriorada. Todos trabajan en un voluntariado que pretende mantener vivo el espíritu de nuestros antepasados.-

El Sr. H. Ghiotti, manifiesta que la presión ejercida desde el Consulado, no justifica que se participe, cuando la decisión fue aceptada por mayoría. Ellos, con sorpresa, recibieron la llamada telefónica del Cónsul de Italia.-

El Sr. A. Curia relata la situación planteada en otras oportunidades, donde San Marino fue separada en su participación de los eventos convocados por el Consulado.-

Se retoma el tema de la realización del Almuerzo de fin de Año agendado para el primer fin de semana de diciembre.-

Varias son las Asociaciones que están organizando sus eventos en forma separada, lo que genera una duplicación de gastos, o la falta de participación de muchos.-

El Sr. M. Roncaglia, expresa que su Asociación realizará un lunch en Casa del Fundador, que se podría hacer algo en el Colegio de Arquitectos, cuya tarjeta fuese al costo mínimo.

El Sr. V. Trovato, informa sobre las consultas realizadas a distintas empresas y los costos posibles para la realización de un almuerzo, el costo menor sería de \$ 100. Y se realizará en el Comedor Universitario.

La decisión final es no realizar el almuerzo y pensar en realizarlo entre los meses de marzo o abril. Será un tema a reconsiderar en una próxima reunión.-

Se ha enviado el Balance y Estados Contables a través de correo electrónico a todas las Asociaciones, el que deberá ser considerado por las mismas. El Sr. Presidente informa que una vez presentada la documentación en Personas Jurídicas, se procederá a la discusión y aprobación del Balance el próximo 11 de diciembre 2010 a las 17 hs en sede del Centro Italiano, donde también se realizará la elección de una Nueva Comisión Directiva.-

Sugiere en la lectura del mismo observar que los fondos que han quedado son exiguos, por lo que considera oportuno pensar en un anticipo de fondos por parte de las Asociadas para poder encarar la próxima Festa in Piazza. Que también cuenta en los planes, la venta anticipada de publicidad.

Se decide realizar una próxima reunión Federativa el día 01 de diciembre a las 21 hs, para ultimar detalles, para la Convocatoria a Asamblea.-

Se presente el Contador Garramuño, en representación de la Sociedad Dante Alighieri, para invitar a participar del programa de actividades encarado lo la Dante. Que ha encarado un plan de desarrollo y expansión, con la idea de crecer y aunar voluntades.

Se ha creado un portal dinámico, donde se puede acceder y de esta manera difundir las noticias de la colectividad, sobre todo aquellas relacionadas con la cultura.

Que se encuentran realizando un programa de teatro, donde han sido representadas obras de gran interés, donde cuentan con la colaboración de las hermanas FRESU.-

El próximo 25 de noviembre se convoca a participar del evento en el Teatro Quintanilla, y el próximo 3 de diciembre en la Dante Alighieri, a partir de las 21 hs, se compromete a enviar una gacetilla con la programación, que hay un costo de entradas, porque la cultura no es gratis, pero que las mismas son muy accesibles.

El próximo 11 de diciembre a las 21,30, tienen previsto un espectáculo de jazz, a cargo de la West Jazz Band, con un costo de \$ 30,00, por la venta de 10 entradas se gratificará con una entrada más.-El mismo tendrá lugar en el Centro Catalán, ubicado en calle San Juan.-

Asi mismo están organizando un curso de enseñanza virtual que pondrá en funciones el próximo año. Invita a participar de las actividades, como de acceder a su página Web. La dante.mendoza.com.ar.

En nombre de los presentes el Presidente agradece la deferencia del Sr. Garramuño, y comprometiéndolo a la difusión de la actividad de Dante Alighieri de Mendoza.

Siendo las 0,00 hs, se da por finalizada la presente.-

Silvia Birkenfeld
Secretaria
FEDIME

Oscar A. Cantón
Presidente
FEDIME

ACTA N° 25 - COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS

01 DE DICIEMBRE DE 2010

Al día primero del mes de diciembre de 2010, siendo las 21.30 hs, en la Sede del Centro Italiano, se da inicio a la reunión convocada oportunamente.-

Con la presencia de los presidentes y/o representantes de las asociaciones que firman los respectivos cuadernos de asistencia.-

El Sr. Presidente O. Cantón, inicia la reunión recordando la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre 2010, a las 17 horas y en la misma la aprobación de la Memoria y Balance Anual 2009-2010. El mismo ya fue remitido vía correo electrónico a todas las Asociaciones participantes, quienes han podido efectuar su lectura y consideración del mismo, para de este modo realizar las consultas que consideren necesarias.-

El Centro Italiano ha solicitado verbalmente el cumplimiento estricto del horario de reuniones por parte de la Federación. El Sr. Tesorero fue intimado en el evento realizado en el Dpto de Godoy Cruz, al pago de los meses en concepto de canon mensual por reunión realizada. El Centro Italiano ha dispuesto un aumento del mismo, sin haber procedido a informarlo y notificar acerca de la decisión tomada.- Se acepta realizar el pago de los primeros meses a un costo de \$ 70 y a partir de diciembre de \$ 100, como lo solicitan.- El Sr. Presidente recibió un mail donde le solicitan cancelación de lo adeudado y entrega de la llave del Centro Italiano. El Sr. Silveti, se contactó con el Sr. Tesorero del Centro Italiano, a quien informara que al día de la fecha no tenía orden de realizar pago alguno.

La Srta. Adriana Famá dice que no se ha notificado al C. italiano acerca de la Convocatoria a Asamblea, situación que está contemplada en dentro de las condiciones de reunión mensual, donde se otorga una reunión extraordinaria sin costo por año (Asamblea Anual).- Sugiere se pague todo el año al valor solicitado sin más comentarios.

El Sr. Juan Marasco, aclara que en el stand del C. Italiano en el Municipio de Godoy Cruz, se encontraba expuesta una lista donde se ponía en conocimiento de las deudas no saldadas de las distintas instituciones que hacen uso del C. Italiano.

Se lo instruye al Sr. Silveti para que proceda a la cancelación de lo adeudado.-

El Sr. presidente de la Puglia informa que no recibió el balance para su consideración.-

El Sr. O. Cantón explicita sobre el desarrollo del Balance, ya que el profesional que lo realizó utilizó una única cuenta donde agrupó los gastos realizados por la Comisión Directiva (café), con los de la venta de la gaseosa en Festa in Piazza.- El balance fue auditado por el Contador Vicente Campo, revisor de cuentas de la Federación, dando su opinión desde el punto de vista técnico.-

Con motivo de la realización de la próxima Asamblea, se publicó el correspondiente Edicto, se presentó toda la documentación requerida por Personas Jurídicas.-

Sobre las próximas elecciones para renovación de la Comisión Directiva, el Sr. Hugo Avena, si existe ya una lista de candidatos posibles. El Sr. Cantón explica que la única candidatura presentada al día de la fecha es el Sr. Vicente Trovato.-

El Sr. Trovato pone en conocimiento acerca de quienes han depuesto el ofrecimiento a ocupar algún cargo dentro del Ejecutivo o la imposibilidad de hacerlo por no pertenecer a una Asociación que posea Personería Jurídica.- Situación que se encuentra contemplada dentro del Estatuto.-

El Sr. Curia está de acuerdo con el cumplimiento estricto del Estatuto, en cuanto a la integración de la C. Directiva que se integra por aquellas Asociaciones que poseen, voz y voto. El Sr. Di Giacomo propone la modificación del art correspondiente en la próxima Asamblea. El Sr. Cantón sugiere que ante la duda se realice de ser necesaria una consulta a P. Jurídicas. La Srta. Famá se opone a la discriminación que se efectúa para con quienes no poseen P. Jurídica, el Sr. Cantón está de acuerdo con esta posición.-

El Sr. Palchetti, manifiesta sobre la necesidad de obtener el mayor provecho de las reuniones, que sea una Federación que integre a todos, y contar con el aval de todas las Asociaciones más allá de que posea o no P. Jurídica. Sr. Cantón manifiesta la necesidad de conformar una Comisión que resulte potable a los objetivos de la Federación, que es un voluntariado y conjunción de buenas intenciones.-

Se expone sobre la necesidad de tomar medidas conducentes a obtener una mayor presencia de las Asociaciones en las reuniones convocadas por el Ejecutivo, ya que durante el año la asistencia por parte de las mismas es muy baja, no así en los meses próximos a la realización de Festa in Piazza. Es una situación que se encuentra contemplada en el estatuto donde se contempla la aplicación de sanciones a quienes cumplan con un número determinado de inasistencias. Se piensa en la aplicación de un porcentaje a aplicar sobre los resultados económicos de la Asociación que supere el número de

inasistencias en el año. El Sr. Avena, manifiesta su oposición por considerarla un castigo que conlleva a la desunión de la Colectividad, que sería una medida dictatorial, persuadir de otra forma.

El Sr. Cantón recuerda que la situación fue planteada en otras oportunidades, sin lograr el apoyo necesario y que las penalidades existen, por no acompañar en la gestión y toma de decisiones al Ejecutivo, en situaciones que involucran a todos.- Las decisiones consensuadas en una reunión y votada por lo presentes, pasa a ser cuestionada por quienes no asistieron a esa reunión y esto genera una pérdida de esfuerzo y tiempo.-

El Sr. Zaccaria, se deben evitar susceptibilidades, debe existir cierto rigor en la aplicación de las decisiones, se deben desarrollar temas de importancia para no generar pérdidas de tiempo, concretar sobre el desarrollo de los temas. Igualmente declara haber recibido mail de otras personas, donde le han manifestado sobre el mismo tema.-

El Sr. Palchetti, se muestra favorable a la aplicación de sanciones pecuniarias, pues de lo contrario resulta ser una cuestión de comodidad y falta de compromiso.

El Sr. Avena, dice que se tome la decisión expuesta por mayoría en la aplicación de sanciones económicas. La Srta. Famá. Manifiesta sancionar a quienes no asisten y beneficiar a quienes participan siempre.-

El Sr. Trovato, manifiesta la necesidad de ir resolviendo los inconvenientes para lograr una entidad fuerte y creíble, no llegar a la concreción del máximo evento a las apuradas por falta de consensos. Si existiese una asistencia considerable se pueden ir resolviendo los temas y es una forma de asumir las responsabilidades, si no nos pasan por arriba.-

Un proyecto del Sr. Trovato es ocupar el espacio de la plaza durante todo el día con la presencia de empresas relacionadas al sector agroalimentario y la degustación de sus productos como la presencia de alguna figura del arte culinario y del quehacer cultural de la provincia.- Obtener de esta forma ingresos en concepto de publicidad de las empresas participantes.

Se explicita la necesidad de realizar algún tipo de aporte por parte de las Asociaciones, previo a la realización de la Festa, ante los magros recursos disponibles en la Federación

El Sr. Beltramo, manifiesta la necesidad de manejo de algunos fondos por parte de la misma para poder realizar otro tipo de actividades durante el año.

El Sr. Curia manifiesta que se debe cobrar un canon para ser aplicado a los artesanos que desean instalarse en el perímetro de la Plaza.-

El Sr. Marasco manifiesta la necesidad de publicidad del evento por parte de las autoridades de la provincia, ya que la Festa in Piazza se encuentra dentro del calendario de eventos de Vendimia de la Provincia de Mendoza, y que en una oportunidad fue retirada del mismo por una persona de proceder oscuro para con la Colectividad.

En Cuanto a la propuesta de la presidencia de la nueva C. Directiva, el Sr. Zaccaria, pidió al Sr. Trovato, que garantía ofrece para acceder a ese cargo, ya que recuerda algunos cuestionamientos realizados a él en la gestión anterior. Se manifiesta que el resultó el fusible de algunas situaciones; que en cuatro años aprendió el accionar en la misma, en los momentos difíciles que vivió y donde todo el peso de la situación le cayó encima.

Siendo las 0,00 hs, se da por finalizada la presente, con la promesa de asistencia para la Asamblea convocada oportunamente.-

Silvia Birkenfield
Secretaria
FEDIME

Oscar A. Cantón
Presidente
FEDIME

ACTA N° 26 - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

11 DE DICIEMBRE DE 2010

A los once días del mes de diciembre de 2010, siendo las 17,00 hs, en la Sede del Centro Italiano, se da inicio a la reunión convocada oportunamente.-

Con la presencia de los presidentes y/o representantes de las asociaciones que firman el libro de asistencia. Y se encuentra presente el Contador José, que es quien confecciona el Balance, en base a la documentación aportada por la Tesorería de la Federación.-

En el día de la fecha se da lectura al edicto publicado en el Boletín Oficial, convocando a la presente, manifestando que se encuentra convocada fuera de término, obedeciendo al tema de la conformación de una nueva Comisión Directiva.- Esto generó una erogación de \$ 50,00.-

Se procede a la designación de dos representantes de las Asociaciones integrantes de FEDIME, para que firmen el presente Acta de Asamblea General Ordinaria, designación que recae en el Sr. Antonio Curia por la Calabria y el Sr. Zaccaria, por la Puglia.-

Se procede a la lectura de la Memoria Anual y aprobación del Balance. El Sr. Zaccaria es el único presidente entre los presentes que no se manifiesta en la aprobación del mismo.

De igual modo, interrogado por el Sr. Presidente sobre su actitud manifiesta de no tener inconvenientes con el mismo.-

Se procede a la presentación y conformación de una nueva comisión directiva, puesta a consideración de los presentes.- La misma está conformada de la siguiente forma;

COMISION DIRECTIVA

Presidente: Vicente Trovato

V. Presidente: Ana Occeili

Secretaria: Patricia Federici

Pro Secretaria: Nélida Avena

Tesorero: Diego Di Giacomo

Pro. Tesorero: Diego Cantón

Primer Vocal Titular: Juan Segundo Zaccaria

Segundo Vocal Titular: Claudio Daniel

Tercer Vocal Titular: Roque Silveti

Primer Vocal Suplente: Lucas Lopresti

Segundo Vocal Suplente: Luis Eduardo Francisco

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Primer Titular: Oscar Cantón

Segundo Titular: Vicente Campo

Primer Suplente: César Hugo Ghiotti

Segundo Suplente: Juan Marasco

El Sr. Zaccaria, representante de la Puglia, dice de participar desde el año 2000 en forma efectiva en la Colectividad, desde Fedime, quien crece con la participación de todos. Reconoce las "agallas" que tuvo la Comisión al perseverar en la consecución de la Personería Jurídica, que durante años no fue el objetivo primordial y que es una necesidad para quienes aportan su trabajo sin necesidad de responder con sus bienes personales.

Hoy es un momento de cambio en la renovación, con la participación de jóvenes que deben incursionar en el mayor evento. Para lo cual solicita un aplauso a la Comisión saliente en forma unánime.-

Lo próximo sería la recuperación de la propiedad intelectual la que fuese apropiada por la Sociedad Dante Alighieri de San Martín, y la realización de otras actividades.-

Lograr una buena relación entre los adultos y jóvenes, quienes ayudaran a generar ideas y situaciones nuevas.- Que se debe lograr la unión y potenciar el accionar de las Asociaciones.

El Sr. Cantón hace referencia a la situación que se vive con la Colectividad en otras provincias, que es fuerte y creciente, de unión.-

Se intercambian saludos y buenos augurios a la Comisión entrante y se procede a la firma de las declaraciones juradas de los nuevos miembros, requisito necesario para presentar ante Personas Jurídicas.-

Siendo las 18,45 hs, se da por finalizada la presente.-

Silvia Birkenfield
Secretaria
FEDIME

Oscar A. Cantón
Presidente
FEDIME

Antonio Curia

JUAN S. ZACCARIA

ACTA N° 27 - COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS - 27 DE ENERO DE 2011: A los veintisiete días del mes de enero de 2011, siendo las 21,30 hs, en la sede de FEDIME ubicada en calle Paso de los Andes 683, se da inicio a la reunión convocada oportunamente, en la cual se tratará la organización de la tradicional Festa in Piazza. Con la presencia de los presidentes y/o representantes que firman los respectivos Cuadernos de asistencia.

Se procede a la lectura del acta n° 26, redactada el día once de diciembre de 2010. Luego de ello el Sr. Antonio Curia (Calabria) solicita la lectura de uno de sus párrafos, en el cual el Sr. Zaccaria (Puglia) había manifestado no estar de acuerdo con la aprobación del balance dado a conocer en dicha asamblea. Al releer el mencionado párrafo, se aclara que el Sr. Zaccaria muestra expresa conformidad con el mismo.

El Sr. Presidente de FEDIME, Vicente Trovato (Calabria) da inicio a la reunión, exponiendo las nuevas actividades que se han planeado realizar en la plaza Italia, los días 1,2 y 3 de marzo de 2011, las mismas son: Desde las 10,00 hs. a las 16,00 hs. se realizarán exposición de obras de artistas plásticos y escultores locales, venta y degustación de productos a cargo de empresas locales. Los cuales abonarán un canon. (Se acuerda enviar el mismo vía mail a los representantes de todas las asociaciones), y luego a partir de las 20,30hs. Hasta las 24,00 hs. se realizará la tradicional venta de comidas típicas de cada región, acompañado de diversos números artísticos.

Posteriormente el Sr. Presidente comunica que se ha procedido a la apertura de una cuenta bancaria, a nombre de FEDIME, en el banco CREDICOOP, en la misma se depositará lo vendido vía sistema electrónico de pago.


El Sr. Presidente plantea que la incorporación del nuevo sistema de pago se debe a medidas de seguridad, que han sido tomadas.

El Sr. Mauricio Roncaglia (Asoc. Fila. Siciliana) y el Sr. Luis Beltramo (Calabria), plantean que no se debe perder la esencia ni el prestigio que caracterizan a la Festa in Piazza. El Sr. Luis Beltramo plantea que la presencia de dichos artistas quitaría prestigio a la Festa in Piazza y propone que se debe invitar a bodegueros locales, lo cual no entorpecería el evento y a la vez brindaría beneficios a FEDIME.

El Sr. Antonio Curia manifiesta aver el tema de la presencia de artesanos, durante los días de la Festa, para poder lograr un adecuado orden y obtención de ingresos a raíz de su participación en el evento.

El Sr. Presidente aclara que son artistas y se están seleccionando en conjunto con el municipio, y agrega que las actividades que se realizarán durante el día, poseen un límite horario de manera que las mismas, no se superpondrán con la venta nocturna, llevada a cabo tradicionalmente por las distintas asociaciones. Agrega que estas ideas innovadoras, junto con la posible presencia del Chef Donato D' Sants, atraerían la atención del público desde las primeras horas del día, lo que podrá asegurar un mayor flujo de gente en la noche. Por último aclara que los artistas que expondrán sus obras y los empresarios, son en su mayoría los mismos que hace dos años realizaban degustaciones, en la calle Belgrano de Cdad. Explica que a los mismos abonarán un canon de \$ 1.500. El Sr. Presidente da a conocer que las asociaciones podrán percibir una contraprestación de \$500 por ceder sus espacios físicos a las empresas, en horas del día, ya que los mismos se encontrarán desocupados, esto se podrá hacer solo con los stands que posean doble cara.

El Sr. L. Beltramo concluye el tratamiento del tema manifestando, que la fiesta quedaría dividida en dos segmentos, por un lado el nuevo espacio en horas del día a cargo de FEDIME, y por otro la tradicional venta y espectáculo nocturnos a cargo de las Asociaciones conjuntamente con FEDIME. El próximo tema tratado es en relación a los ticket que se venderán durante la Festa in Piazza. Inicia el tratamiento del tema el Sr. S. Longhin (E. Romaña) quién pregunta acerca de la cantidad de ticket disponibles. El Sr. Presidente responde que se ha conseguido la sponsorización de 150 000 ticket, que más el sobrante del año anterior llegarían a ser alrededor de 350 000. Posteriormente se propone incorporar cuatro de los posnet, que posee FEDIME en los stands de las asociaciones que los prefieren, es decir en una o dos regiones que así lo elijan. El Sr. A. Cunia, propone la idea de comercializar merchandising recuerdos de Italia, que se podrán vender dentro de un kiosco colocado por FEDIME. El Sr. Presidente adjunta a la propuesta, que actualmente no se cuenta con los fondos necesarios para adquirir dichos productos, por lo cual se debería conseguir alguien que otorgue los mismos. En base a esto el Sr. L. Beltramo, propone que en dicho espacio podrían venderse suvenires de cada región de Italia; también dice que se podría brindar información cultural y sobre la Festa. El explicita que esto tiene un bajo costo de inversión, motivo por el cual podría ser atendido por una persona contratada. La Sra. Vicepresidente Ana Ocelli (Piamonte) agrega a la propuesta, que podrían venderse cds de música italiana, y banderas regionales. Ante esta propuesta el Sr. Presidente menciona que para llevar a cabo las actividades mencionadas, se debe generar un grupo de trabajo entre las asociaciones y FEDIME. El Sr. A. Cunia concluye el tratamiento del tema manifestando que dicha actividad sería un ingreso de dinero en favor de FEDIME. El siguiente tema tratado es iniciado por el Sr. Presidente, quien manifiesta que se necesita que cada región proponga 4 personas, dos personas para que trabajen, durante la Festa en las cajas de FEDIME, y dos que se hagan cargo de la venta de gaseosas. A los mismos se les otorgará un viático cuyo monto aún no se ha definido. En caso que la asociación cuente con caja propia, lo anteriormente dicho queda sin efecto. Luego el Sr. Presidente expresa que aún no está confirmado si se realizará el carro vendimial. Posteriormente el Sr. M. Roncaglia plantea una inquietud, acerca de si ya está elaborado el presupuesto de los gastos de la Festa in Piazza 2011. A ello el Sr. Presidente responde que el tema está siendo tratado, y que se tendrá una estimación del mismo el próximo jueves 3 de febrero, día en el cual se ha convocado a otra reunión federativa, a las 21,00 hs. en el local sito en calle Paso de los Andes 683. Ese día se tratará también el tema del porcentaje que deben brindar cada una de las asociaciones a FEDIME. A continuación el Sr. Presidente comunica que las asociaciones que propongan algún sponsor para que participe en el evento, se les otorgará a la misma una comisión del 30%. En lo que refiere a los números musicales, que se presentarán los días del evento, el Sr. Presidente expresa que FEDIME está dispuesta a escuchar todas las propuestas que vengan desde las asociaciones. Agregando que ya se realizó la petición al municipio de capital, para contar con la presencia de bailarines de tango y malambo. Posteriormente se consulta a las asociaciones la idea de aunarse con los institutos educativos provinciales de gastronomía, a fin de lograr solucionar posibles inconvenientes entorno a la infraestructura de los kioscos. Por último el Sr. Beltramo indica que para lograr incrementar la participación de la juventud dentro del evento, se podría proceder a la elección de una reina durante la última noche de la Festa, la misma sería electa entre las candidatas que presente cada asociación. Y explica que en el momento que se realice la elección de la misma sobre el escenario, se estaría ahorrando el tiempo y el dinero que implicaría la presencia de un artista sobre el escenario. Los miembros presentes, aprueban la propuesta, y se designa una Comisión Organizadora a cargo de la Sra. Prosecretaria Néilda Avena. Cuyos datos se acuerda serán enviados vía e-mail a los miembros de las asociaciones. Finalmente el Sr. Hugo Cabrini (Emilia Romaña) elabora su conclusión sobre la reunión, el manifiesta estar de acuerdo con algunas de las decisiones tomadas, no obstante llama a la reflexión de los presentes, expresando que el tiempo que resta para la organización de la Festa es acotado, y que por ello es necesario focalizarse en asuntos como el presupuesto y los porcentajes de las asociaciones. Temas que se acuerdan tratar en la próxima reunión. Finalmente el Sr. Presidente comunica a los presente que la lista con el nombre de los miembros de la nueva comisión directiva de FEDIME, ha sido enviada vía e-mail a referentes de las asociaciones. Siendo las 23,30 hs. se da por finalizada la reunión.



VICENTE TROVATO
Presidente
FEDIME

ACTA N° 28 – COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS: A los tres días del mes de febrero de 2011, siendo las 21,30 hs, en la sede de la Asociación Familia Calabresa ubicada en calle Paso de los Andes 683, se da inicio a la reunión convocada oportunamente, en la cual se tratará la organización de la tradicional Festa in Piazza. Con la presencia de los presidentes y/o representantes que firman los respectivos cuadernos de asistencia. Se procede a la lectura del Acta N°27, del veintisiete de enero de 2011. El Sr. Mauricio Roncaglia (Fila Siciliana), en relación al Acta N°27, en la cual se hace referencia a no perder el prestigio

característico de la Festa in Piazza, al contar con la presencia de artistas. Aclara que eso fue dicho en otro contexto, y que se relacionaba a poner en claro que los costos de dicha innovación no sean asumidos por las asociaciones.

La Sra. Adriana Fama (Toscana), en relación al Acta N° 27, pide se le explique como sería el tema de ceder los stands a las empresas durante la realización de la Festa in Piazza. Ante ello el Sr. Presidente V. Trovato (Calabria), responde que solo podrán ceder los stands de doble cara, y agrega que el dinero que brinden las empresas por el espacio, las asociaciones podrían destinarlo a agrandar los kioscos. La Sra. Fama pregunta si los \$ 500 se entregan a cada asociación, a lo que el Sr. Presidente responde afirmativamente. Aclaradas las dudas, se da por aprobada el Acta N°27, por unanimidad de los presentes.

Posteriormente toma la palabra la Sra. Pascucci (Marche), quién pregunta si se mandará vía e-mail, la lista de sponsor con los que se podría trabajar. El Sr. Presidente responde que lo que se envió vía e-mail, fue la lista que contiene los precios que se cobraría a los sponsors, y aclaró que si alguna asociación consigue un posible sponsor, lo dé a conocer a la comisión directiva de FEDIME, debido a que se está trabajando con la agencia de publicidad Lucero. El Sr. Presidente comunica a los presentes que, durante el transcurso de los siguientes días se enviará por correo electrónico, el listado de empresas que participan de la Festa in Piazza. También propone que algunas asociaciones podrían contactarse, con una de las empresas para ofrecer sus productos, durante la noche.

El Sr. Presidente concluye el tema, proponiendo que las asociaciones que posean espacio en sus stands, lo comuniquen así las mismas podrán percibir los \$ 500, por parte de las empresas que los utilicen, durante las horas del día. Ante esa propuesta el Sr. Luis Beltramo (Calabria), indica que el espacio que corresponde a la asociación a la que él pertenece, será cedido.

Posteriormente el Sr. Orlando Gubiotti (Lazio) pregunta si los puestos de venta estarán colocados de la misma manera que años anteriores, el Sr. Presidente responde que sí, y que ha recibido algunos planteos, por parte del Municipio de la Capital, debido a que los puestos dificultan la circulación fluida.

Y expresa que se está tratando de vislumbrar una posible solución a dicho inconveniente. El Sr. Orlando Gubiotti desea saber que calles estarán cortadas durante la realización de la Festa. Ante ello el Sr. Presidente responde, que se cortarán las calles San Lorenzo, Perú y Montevideo, y agrega que se está tratando de conseguir el predio del Proyecto Michelangelo, ya que en el mismo podrían estacionar sus vehículos miembros de las asociaciones y autoridades. Se solicitará al Municipio, la presencia de un Oficial de Tránsito, que brinde seguridad en el predio. El Sr. Orlando Gubiotti concluye el tema expresando que la asociación del Lazio cederá su stand, a alguna de las empresas que participen.

A continuación el Sr. Juan Zaccaria (Puglia) expresa que históricamente se ha manifestado que el dinero de las publicidades que se realicen en la Festa, es para FEDIME, a raíz de ello es que propone que los espacios se deben ceder a las empresas de manera que los \$ 500, sean para FEDIME, manifiesta estar de acuerdo con que se les otorgue un porcentaje a las asociaciones que consiguen un sponsor, pero recalca que los \$ 500 deben ser entregados a FEDIME y no a las asociaciones.

El Sr. Presidente manifiesta que dicha propuesta debe ser puesta a consideración de los presentes. Acto seguido el Sr. Presidente comunica por una cuestión presupuestaria no se contará con la presencia del Chef, Donato De Santis, no obstante manifiesta que se cuenta con el apoyo del Instituto gastronómico Arrayanes, las autoridades del mismo estarían dispuestas a brindar cocinas y chef que participen en la Festa. Al mismo tiempo expresa que, se está intentando contactar chef italianos locales.

Seguidamente la Sra. Kelly Pascucci, pregunta si se les cobrará a los artistas que realicen las exposiciones en la Festa in Piazza. El Sr. Presidente responde que no se les cobrará por exponer, pero sí se les pedirá aportar un porcentaje de las ventas que realicen, agrega que ello se podrá realizar sólo con las ventas que los mismos realicen vía sistema electrónico de pago. Ante ello el Sr. Oscar Cantón, quién plantea que estos artistas sólo vendan sus productos por medio de la caja de FEDIME, para así lograr un mayor control sobre sus ventas y lograr recibir los porcentajes correspondientes. En relación a dicha propuesta el Sr. Presidente expresa que por motivos de seguridad durante las horas del día ni se trabajará con dinero en efectivo, sólo con sistema de pago electrónico.

El Sr. Mauricio Roncaglia (Sicilia) manifiesta que, a su criterio, los tiempos de pago vía sistema electrónico son extensos. El Sr. Presidente explica que es por ese motivo que se utilizarán exclusivamente los posnet en horas de la mañana; horario durante el cual seguramente no hay tanta concentración de gente en la plaza, y que durante la noche se ofrecerá también el sistema de pago en efectivo; a ello agrega que se debe tener en cuenta que durante los días que se realiza el evento, mucha gente no ha cobrado sus sueldos y que adoptan el sistema de pago vía tarjeta de crédito o débito. El Sr. Presidente agrega que, el costo de la utilización del sistema de posnet será del 5%, y que se trabajará con tarjetas VISA y MASTERCARD. En relación a ello es que el Sr. M. Roncaglia pregunta cómo se trasladará ese costo a las asociaciones. El Sr. Presidente le aclara que el gasto de recaudación de Prosecur, es muy similar al gasto por el uso del sistema Posnet.

El Sr. Presidente concluye el tema manifestando que al ser el primer año que se introduce el sistema de posnet, y que al ser una innovación se hará conjuntamente con el sistema de pago tradicional. Ante ello el Sr. Tesorero de FEDIME, Diego Alberto Di Giacomo, explica que seguramente habrá menos gente en la caja de pago con tarjeta; y que eso puede colaborar para disminuir las cajas de pago en efectivo. Agrega también que se podría establecer una compra mínima para acceder al pago con tarjeta.

El Sr. Presidente inicia el tratamiento de un nuevo tema, manifestando que se necesita saber cuáles serán las asociaciones que presentarán candidata a Reina. A continuación la Sra. Néilda Avena,

Prosecretaría de FEDIME, lee a los presentes el reglamento dentro del cual se debe enmarcar la elección de la Reina Provincial de FEDIME, el cual se transcribe a continuación:

Para participar como candidata a REINA PROVINCIAL DE FEDIME, se requiere: Haber sido elegida por la REGION QUE REPRESENTARÁ; Tener residencia fija en la Provincia de Mendoza; Tener una altura mínima de 1,65 metros; Ser soltera, sin hijos; Tener entre 18 y 25 años, teniendo en cuenta que deberá cumplir los 18 años durante el mes de febrero del corriente año; Presentar documento de Identidad y fotocopia 1° y 2° hojas.

1°. En caso de renuncia, remoción o cualquier otra circunstancia que implique incumplimiento del cargo de REINA PROVINCIAL DE FEDIME, automáticamente será designada en su reemplazo, la candidata que hubiese obtenido el segundo puesto en la elección general. La renunciante deberá entregar los atributos que recibiera en el momento de su coronación.

2°. La Reina Provincial de FEDIME, deberá asistir a las actividades, festejos y otros actos que requieran su presencia. Si por un motivo valdiero no pudiese hacerlo, deberá avisar con la debida anticipación para que concorra la Virreina a dichos actos.

3°. La elección y coronación de la REINA PROVINCIAL DE FEDIME, se ajustará al siguiente procedimiento:

- Durante el transcurso de la actuación de los artistas convocados y/o invitados a participar de la Fiesta, se repartirán los votos a las autoridades e invitados especiales, a los Presidentes de cada Región, y al padre y madre de la candidata, bajo la supervisión de la Coordinadora y un integrante de la Comisión de FEDIME, elegido por sorteo.
- Antes de la finalización del espectáculo artístico, los votos serán recibidos y reservados en una urna o copa, que será custodiada por la Comisión Fiscalizadora de Votos, que será integrada por TRES PRESIDENTES DE LAS REGIONES PRESENTES, un SUPERVISOR PROFESIONAL (Contador o Escribano) Una vez finalizado el espectáculo artístico, se procederá al escrutinio. También serán invitados los medios radiales y periodísticos que asistan a la Fiesta.
- Terminado el recuento de votos, se proclamará como REINA PROVINCIAL DE FEDIME, a la candidata que reúna la mayor cantidad de votos.
- En caso de empate, se procederá a realizar un sorteo mediante un bolillero o bolsa con bolillas, y la que obtenga el número más alto entre las dos o más candidatas que obtuvieron la mayor cantidad de votos, será electa REINA Y VIRREINA DE FEDIME, en LA FESTA IN PIAZZA.
- La coronación de la Reina y Virreina, estará a cargo de la mayor autoridad asistente al acto; EL CONSUL Y SU ESPOSA, Y EL PRESIDENTE DE FEDIME Y SU ESPOSA.

Se firma el presente Reglamento, de conformidad por: Padre/Madre, Tutor o Encargado y la Reina de la Región correspondiente

Firma Firma
 Aclaración Aclaración
 DNI N° DNI N°

A continuación la Sra. Prosecretaría expresa que en la siguiente reunión se deberán elegir tres representantes que participen en el escrutinio, y agrega que durante la elección se contará con la presencia de un veedor, es la misma persona que ha participado históricamente en la elección de la reina vendimial. Eso contribuirá a lograr mayor transparencia a la elección.

En relación al tema en cuestión, la Srta. Adriana Fama, pregunta que regalos se le entregara a la candidata electa. Ante lo que el Sr. Presidente manifiesta, que se buscará realizar un canje con alguno de los auspiciantes para conseguir algún regalo o un viaje, se compromete a estudiar las posibilidades. Y agrega que el costo de la corona y la banda que deben llevar las candidatas será de aproximadamente \$ 200.

El Sr. Juan Zaccaria plantea que no todas las asociaciones cuentan con la indumentaria típica de la región. Ante este planteo el Sr. Presidente expresa que las actividades que se realizan, tiene por finalidad promover la cultura, es por ello que las asociaciones podrían realizar una inversión al conseguir la indumentaria, ya que la misma podría ser usada por la reina electa para recurrir a las actividades de FEDIME.

El Sr. H. Avena expresa que el tema de la indumentaria debe ser puesto a consideración, y que es necesario rever el tema de los premios para motivar a las posibles candidatas, debido a que desde la edad que plantea el reglamento como mínima, muchas jóvenes estudian o trabajan y debe existir un incentivo importante para que participen. Ante ello el Sr. Tesorero Diego Alberto Di Giacomo explicita que un importante incentivo sería que la reina electa, tendría la posibilidad de participar como candidata en la elección de la reina de la Capital 2011.

El Sr. O. Ghiotti manifiesta estar de acuerdo con el Sr. H. Avena, explicando que hay muchas jóvenes que trabajan y estudian, motivo por el cual no podrán asistir a todos los eventos de FEDIME. Ante esta objeción la Srta. Carina Zoblín (Abruzzo) indica que no existen muchos eventos a los que debe concurrir la candidata electa. La Sra. M. Da Silva (Filia Friulana) agrega que en realidad no ve muchas personas jóvenes entre los presentes, y alega que las jóvenes generalmente son reacias a participar de ese tipo de actividades motivo por el cual, resultarían aún menos atractivas si se les cargan responsabilidades. El Sr. Presidente aclara que a los eventos que deberá asistir son aproximadamente cuatro al año, en los cuales tendrá que vestir el atuendo típico de la región, solo en el momento de presentarse frente a las autoridades, y luego podrá estar vestida normalmente. El Sr. Presidente aclara que lo que se intenta es acercar a la juventud, no se trata de imponer reglas demasiado estrictas.

El Sr. Presidente propone que los encargados de la organización de la elección de la Reina se pongan en contacto con la Sra. Nélida Avena y que concreten una reunión a la que puedan asistir las candidatas propuestas, por cada asociación, a fin de que conjuntamente acuerden los detalles faltantes. Finalizando el tratamiento del tema el Sr. Luis Beltramo propone que al ser este el primer año que se realiza la elección de una Reina, el reglamento no debe ser extremadamente riguroso, debido a que puede resultar difícil la convocatoria de las jóvenes.

Se continúa, con un nuevo tema, es el de los cajeros que estarán en las cajas de FEDIME y a cargo de la venta de gaseosos durante la Festa in Piazza.

El Sr. Presidente encarga que se faciliten los nombres de los jóvenes que proponga cada asociación. En relación a ello, la Srta. Carina Zoblín, manifiesta no estar de acuerdo con que FEDIME pague a los jóvenes debido a que históricamente los mismos no han cobrado, y agrega que es una salida de dinero para FEDIME que podría ahorrarse.

En relación e esta propuesta es que el Sr. Presidente pide que se ponga la misma a consideración de los presentes. Ante esto, el Sr. Juan Zaccaria manifiesta que los jóvenes necesitan un incentivo para participar, motivo por el cual cada asociación debería pagarles a los jóvenes que proponga.

El Sr. Mauricio Roncaglia expresa que el tema del pago, ocasiona conflictos debido a que las personas que trabajan en las cajas de las asociaciones no cobran nada.

El Sr. Presidente explica que se cuenta con 6 cajas y 4 kioscos de venta de gaseosa allí se afectarían 16 chicos, y se piden 4 por asociación, debido a que generalmente se rotan durante los tres días.

El Sr. Luis Beltramo sintetizando las propuestas escuchadas, agrega que las personas que trabajen durante la mañana las consiga FEDIME y les pague, y que durante la noche las donen las asociaciones. A ello el Sr. Presidente objeta que sería una carga para FEDIME conseguir personas de confianza que trabajen durante el día, y propone que las personas que propongan las asociaciones cobren solo de día y no de noche.

El Sr. Mauricio Roncaglia expresa la necesidad de tratar el tema del presupuesto para luego tomar ese tipo de decisiones. El Sr. Presidente afirma que hasta que no se determine si habrá contraprestación para los cajeros y las personas que trabajen en los kioscos, no puede determinar el costo real del evento. La Srta. Adriana Fama pregunta al Sr. Presidente cuanto se le otorgó el anterior año a estas personas, y él responde que fueron \$ 70, este año al ser durante más tiempo se les otorgaría alrededor de \$ 200. El Sr. Roncaglia concluye que serían \$ 9.600 durante las tres noches. Gran parte de los presentes coincide en que es un costo extremadamente caro. Ante ello el Sr. Presidente plantea bajar a \$ 120 por día, serían \$ 50 por la atención durante la mañana monto que sería pagado por FEDIME y durante la noche se entregarían \$ 70.

El Sr. Antonio Cunya expresa que a su criterio la decisión que se está manteniendo carece de sentido, debido ya que desde hace mucho tiempo las asociaciones han donado jóvenes que trabajen en las cajas centrales. Agrega que no se debe generar más pérdidas a FEDIME y que lo que se debe buscar es el apoyo gubernamental, por parte del municipio, intentando que desde allí contribuyan económica y logísticamente con la realización del evento en cuestión.

La Sra. Adriana Fama manifiesta estar de acuerdo con el Sr. Mauricio Roncaglia, y pide que se conozca el presupuesto de la fiesta.

Antes de la lectura de dicho presupuesto se da a conocer entre los presentes el Sr. C. Fiori director de la UALI, quien manifiesta que cuentan con un grupo de jóvenes que tocan rock en italiano, propone que ellos podrían participar de la Fiesta y agrega que no cobran nada por demostrar sus talentos. Desde la comisión directiva de FEDIME se acuerda comunicarse próximamente con el Sr. Fiori.

Posteriormente el Sr. Presidente procede a la lectura del presupuesto, pero aclara que en el mismo aún no se encuentran contemplados algunos puntos que restan definir.

A continuación se adjunta dicho presupuesto tentativo, de gastos a cubrir: Sonido y Luces \$ 15.500, Materiales \$ 500, Armado y desarmado \$ 2.500, SADAIC \$ 3.900, Fieste \$ 2.500, AAADI-CAPIF \$ 4.500, 6 Baños \$ 4.140, Publicidad \$ 2.800, Electricista \$ 2.300, Afiches \$ 2.500, Energía \$ 3.500, Actuación \$ 16.500, Pantalla \$ 8.000, Proseguir \$ 3.500, Locución \$ 2.000.

El monto presupuestado aproximado del costo de la Festa in Piazza 2011 es de \$ 75.000, el Sr. Presidente explica que en lo que respecta a la organización del espectáculo se está trabajando con Ballesteros, y que lo que se intenta es acotar los pagos. Luego pregunta al Sr. Mauricio Roncaglia si se puede invitar al ballet Siciliano, el respondió que no están ensayando.

La Srta. Carina Zoblín pregunta si dentro del presupuesto, leído anteriormente, se han incluido los costos de las actividades que se realizarán en la plaza entre las 10,00 hs. y las 16,00 hs. El Sr. Presidente responde a su pregunta afirmativamente. Seguidamente el Sr. Mauricio Roncaglia pide que el presupuesto y sus posibles variaciones sean dados a conocer y tratados entre todos los presentes para no tener sorpresas al acercarse el día de la Fiesta.

Seguidamente el Sr. Presidente afirma que está intentando que por el mismo presupuesto se coloquen dos pantallas, y manifiesta que está en busca de sponsors que realicen la transmisión de la Festa in Piazza vía web. Aclara que otro punto a destacar es el tema de los seguros, y que los mismos serían cubiertos por "Mercantil Andina" a cambio de publicidad.

A continuación el Sr. Hugo Avena pide se den a conocer los porcentajes que deben aportar las asociaciones a FEDIME. A esta inquietud el Sr. Presidente responde diciendo que es alrededor de un 15%, pero que lo sabrá con certeza dentro de unos diez días.

Posteriormente la Srta. Carina Zoblín pregunta si se realizará el sorteo del viaje a Italia. El Sr. Presidente responde que si se realizará, y que también por la empresa Andesmar se sorteará un viaje a Chile.

La Srta. Kelly Pascucci pide tratar el tema de la publicidad de la Fiesta. El Sr. Presidente da a conocer que la publicidad se hará por medio del municipio, y por radios locales, agrega que es muy costoso

Posteriormente el Sr. Presidente comunica que se sorteará el viaje a Italia, y que también se otorgará un viaje a Chile, por la empresa ANDESMAR, dicho viaje será para la reina electa. Y para dos personas más. Agrega que la reina también recibirá regalos de blanco.

Seguidamente el Sr. Presidente comunica que se está trabajando en relación a la publicidad de la fiesta, con el Multimedia UNO, esta sería otra empresa que agrega a su publicidad la sponsorización de la fiesta.

Cambiando de tema la Srta. Adriana Fama, pregunta a partir de que día se podrán armar los kioscos. El Sr. Presidente responde que podrán comenzar con el armado de kioscos, a partir del día domingo. La Srta. Adriana Fama también pregunta si se pueden entregar con anticipación los tickets a las asociaciones, para que se puedan armar tocos de los mismos, ya que en el caso por Ej. De la Asoc. Toscana, el menú es costoso y al tener el ticket el valor de \$2, se podría ir adelantando la tarea. Ante esta propuesta el Sr. Presidente responde que se podrán entregar el día domingo anterior a la realización de la fiesta. Ante esta decisión, el Sr. Tesorero Diego Alberto Di Giacomo, resalta que eso implica una gran responsabilidad, debido a que se debe tener sumo cuidado con el extravío de los tickets. En relación a problemas que surgieron el año pasado, con la falsificación de algunos tickets, el Sr. Presidente manifiesta que se han realizado nuevos tickets, los cuales poseen una tinta oro, muy difícil de falsificar. No obstante agrega que también se utilizarán los del año pasado. El Sr. Tesorero concluye el tratamiento del tema, diciendo que se empezarán a vender en primer lugar los tickets nuevos, y por últimos los del año pasado.

Luego el Sr. Mario Palchetti (Umbria), pregunta como se organizará el tema del estacionamiento de los vehículos alrededor de la plaza. El Sr. Presidente manifiesta que se entregaran obleas a los miembros de las asociaciones, cada una con el nombre de la región a la que pertenecen, para evitar inconvenientes en relación al espacio. Agrega también que se está intentando conseguir el predio del edificio Miguel Angelo, pero que para ello asegurarse que se contará con seguridad en ese espacio. A continuación el Sr. Presidente pide que se entreguen los datos de las personas que trabajaran en las cajas de FEDIME y en la venta de gaseosas. A fin de poder tramitar el seguro para ellas. Posteriormente expresa que a las personas que trabajen en la venta de gaseosas, les pagará FEDIME, debido a que tiene la exclusividad en la venta de dicho producto. Y propone que se vote si se les pagará o no, a las personas que trabajen en las cajas de FEDIME. Se decide otorgarles \$ 50 por la atención de 10,00 a 16,00 hs. y \$ 70 por la noche, lo que quedaría a cargo de FEDIME.

El próximo tema que decide tratar el Sr. Presidente es en relación al armado del carro vendimial, y a raíz de ello, explica que el Centro Italiano de Mendoza, solicitó que FEDIME brindará tres personas que pudieran colaborar con el armado o en la logística del proyecio. En relación a esta solicitud el Sr. Presidente pregunta quién está dispuesto a colaborar con el Centro Italiano, Sergio Longhin (E. Romagna) queda en que luego confirmará si puede hacerlo.

En relación a la venta de cerveza durante la fiesta, el Sr. Presidente indica que la Cerveza ANDES será trabajada por FEDIME. Agrega que hay un sponsor que vende cerveza tirada, y podría ocupar un lugar en la plaza, se le cobraría \$ 1.500 por estar durante la mañana y la noche en la plaza, el mismo cobraría con ticket y el 20% se entregaría a FEDIME. Ante esta propuesta el Sr. Antonio Curiz pregunta que sucederá con el COASIT. El Sr. Presidente responde que hace tiempo que el COACIT no participa, por ello se ha decidido manejar el tema de la cerveza, y aclara que la recaudación será entregada a dicha institución, pero el trabajo lo realizará FEDIME a través del sponsor mencionado. Ante esta decisión el Sr. Sergio Longhin manifiesta no estar de acuerdo con que ingrese una empresa a vender de noche. El Sr. Roque Silveti coincide con el Sr. Longhin, y expresa que se podría distorsionar la esencia de la fiesta. A raíz de esta situación se propone votar por dos mociones, una que el sponsor esté sólo en la mañana y la otra es que participe mañana y tarde. Se aprueba que sólo participe de mañana, y que durante la noche se venda como se ha hecho tradicionalmente. Concluyendo el tema la Srta. Carina Zobin manifiesta que, la fiesta no se debe distorsionar y que cada asociación debe vender los productos típicos de su región. Agrega que hay que limitarse a que durante el medio día participen Bodegas y empresas que realicen degustaciones, y que durante la noche, sólo trabajen las asociaciones como se ha hecho tradicionalmente.

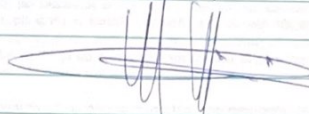
Ante lo dicho por la Srta. Carina Zobin, el Sr. Roque Silveti manifiesta, que la Srta. María Teresa Barbera no puede participar en la fiesta. Ante esta objeción el Sr. Tesorero aclara que el fin de la presentación de la Srta. Barbera, es exhibir la cocina Italiana durante el medio día, y añade que la Srta. María Teresa manifestó que donaría lo recaudado a alguna institución benéfica. El Sr. Presidente aclara que los menús preparados por la mencionada chef serán sólo para ofrecer a unas 20 o 25 personas.

El Sr. Presidente propone cambiar de tema y tratar el monto simbólico que se les cobrará a los stands culturales que estén fuera de las asociaciones, expresa que el año pasado se les cobró \$210, propone que este año se mantenga dicho monto. La Srta. Laura Canali (Patronato INCA) pregunta si a ellos se les cobrará, porque si es así manifiesta que no pondrán stand. La Srta. Carina Zobin manifiesta que como patronato INCA cederá su espacio para que durante la mañana lo ocupe una empresa, no debe pagar nada a cambio. Se aprueba dicha propuesta.

Luego el Sr. Presidente pide a los presentes que elijan que nombre llevará la Reina electa, y por decisión unánime de los presentes se elige el nombre de, Reina de la Colectividad Italiana.

Finalmente el Sr. Presidente comunica a los presentes que la Asoc. Flia. Calabresa esté año presentará una comida nueva para probar si funciona su incorporación, el plato es Frittata Bemicelli, propone que los presentes aprueben dicha reforma. En relación a ello la Srta. Kelly Pascucci, añade que a su asociación eso no le conviene, ya que ellos también venden filetes, motivo por el cual deberá consultarlo con los miembros de su asociación (Marche) La Srta. Carina Zobin indica estar de acuerdo con la Srta. Kelly Pascucci, y agrega que es preferible dejar las cosas como están. El Sr. Antonio Curia agrega que todos pueden presentar nuevos platos, siempre y cuando no se

superpongan con los que preparan otras asociaciones. La Srta. Kelly Pascucci finaliza el tema, diciendo que debe consultarlo con los miembros de su asociación, antes de tomar una decisión al respecto. Siendo las 23:00 hs, se da por finalizada la reunión.



VICENTE TROVATO
Presidente
FEDIME

ACTA N° 30 – COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS: En la Sede de la Asociación Familia Calabresa de Mendoza, sita en Paso de los Andes 683 de esta Ciudad, siendo las 21,30 hs. del veintiséis de mayo de 2011, se reúnen los integrantes de FEDIME, para tratar diversos temas de interés general. Con la presencia de los presidentes y/o representantes que firman los respectivos cuadernos de asistencia. Puesta en consideración el Acta N° 29 correspondiente a la última reunión, se da por aprobada por la totalidad de los miembros.

EL Sr. Presidente Vicente Trovato da lectura a la Rendición de Cuentas (Balance) de la FESTA IN PIAZZA, realizada durante los días 1, 2 y 3 de marzo del corriente año. La Presidenta de la Asociación Toscana, Srta. Adriana Fama, solicita que en las próximas Fiestas In Piazzas, se respeten los menús establecidos previamente, moción apoyada por la Srta. Carina Zobin, del Centro Abruzzese, quien agrega que sigue vigente la imposición de una multa a aquellas Asociaciones que presenten menús que correspondan a otra, como ocurrió hace un tiempo, cuando el Friuli presentó Lasagna, que estaba asignada al Centro Abruzzese, quien solicitó el pago de la multa establecida y el retiro del menú de dicha Festa. Al respecto, el Presidente de FEDIME, Vicente Trovato, aclara que previo a la Festa, se había aprobado mantener los menús que habían estado vigentes en el año 2010. El señor Mauricio Roncaglia hace la propuesta de rescatar e incorporar para su Asociación, los menús que presentaban las Asociaciones Sicilianas que ya no pertenecen a FEDIME como Sicilia Mondo y Trinacia Oggi. La señorita Adriana Fama hace moción que las Asociaciones que no concurren a las reuniones de FEDIME, no deben participar de la FESTA IN PIAZZA. El señor Roque Silveti mociona aprobar el Balance de la FESTA IN PIAZZA, que es aprobado por la totalidad de los presentes.

El Presidente, Vicente Trovato, sugiere elaborar un Reglamento de Asistencia a las reuniones de FEDIME, que debe ser cumplido por todas las Regiones participantes. Respecto a esta sugerencia, el señor Mauricio Roncaglia opina que no basta que las Asociaciones participen sólo en la FESTA IN PIAZZA, ya que FEDIME realiza una serie de actividades durante el año, da la que todos deberían participar. A su vez Roncaglia no cree conveniente, imponer multas o castigos a los incumplidores, ya que hay que tener en cuenta que pueden haber inconvenientes válidos que no les permitan asistir. El señor Roque Silveti sugiere que no se realicen reuniones mensuales, sino bimestrales, ya que la mayor parte de los integrantes de FEDIME, tienen compromisos laborales o empresariales, que deben atender.


La señorita Adriana Fama, pone en conocimiento de los asistentes, que en la Ciudad de Córdoba, se está desarrollando una actividad gastronómica, similar a la FESTA IN PIAZZA DE MENDOZA.

El señor Luis Beltramo opina que se debería intorsar a todas las Regiones pertenecientes a FEDIME, para que incrementen su participación con otras actividades, como por ejemplo Torneos deportivos, Rally de las Bodegas, Concursos de Pesca, etc. para confeccionar un Calendario Anual de FEDIME. Las propuestas deberán ser presentadas con el tiempo suficiente para incluirlas en dicho Calendario, a fin de no superponer actividades. Respecto a este punto, ya Toscana tiene programado un Té Gastronómico para el 11 de junio, y también eventos para los días 8, 9 y 10 de julio. La Marche uno para el 12 de junio y Sicilia para el 10 de julio. También el Abruzzo tiene programado un evento para el primer sábado de agosto.

La Marche solicita a FEDIME, una copia del Video de la FESTA IN PIAZZA, para que un miembro de dicha Asociación que debe viajar a ITALIA, lo pueda llevar para hacerlo conocer.

El Presidente Vicente Trovato, informa sobre la participación de FEDIME, en el Congreso de Jóvenes, que se realizará el 24 de junio, en la Facultad de Derecho de la U.N.C. donde esta Federación colaborará con un Coffe Break, durante los días en que se realice este evento. También pone en conocimiento, que con escasa antelación, se ha invitado a FEDIME a participar del aviso en el Diario de la Comunidad Italiana, por EL DIA DE LA REPUBLICA. Se decidió participar con la suma de \$500. También Trovato pone en conocimiento de los asistentes, el Proyecto que se está elaborando, sobre "Concurso de Gastronomía de cada Región, solicitándoles que vayan presentando sus recetas tradicionales.

El señor Mauricio Roncaglia y la señorita Adriana Fama solicitan no mezclar la FESTA IN PIAZZA, con el Concurso de Gastronomía. Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la Reunión, siendo las 22,30 hs. del día y fecha indicados en la presente Acta.



VICENTE TROVATO
Presidente
FEDIME

ACTA N° 31 – COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS: En la sede de la Asociación Familia Calabresa de Mendoza, sita en calle Paso de los Andes 683 de esta ciudad, a los seis días del mes de octubre de 2011, siendo las 21:00 hs se da comienzo a la Reunión Federativa, con la presencia de

ACTA N° 32 – COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS: En la sede del Centro Italiano de Mendoza, sito en calle Patricia Menéndez 683 de la Ciudad de Mendoza, a los 3 días del mes de noviembre de 2011, siendo las 21.15 hs se da comienzo a la Reunión Federativa, con la presencia de los presidentes y/o representantes que firman los respectivos cuadernos de asistencia, para tratar diversos temas según el correspondiente Orden del día.

Encontrándose quórum suficiente el Sr. Presidente de FEDIME Vicente Trovato da por iniciada la reunión, dando la palabra a la Sra. Kelly Pascucci quien desea referirse al primer punto del orden del día planteando una objeción a la aprobación del Acta N° 31, solicitando se corrija la misma ya que aclara que la propuesta del aporte a FEDIME por parte de las Asociaciones que participaron en los eventos fue realizada por el Sr. Roque Silveti, pero no como delegado en representación de la Región Le Marche sino como miembro vocal de la Comisión Directiva de FEDIME. El Sr. Mauricio Roncaglia plantea que esta situación debe tomarse en consideración para que en adelante valga para todos los delegados ya que hay delegados que pueden no estar de acuerdo en el seno de las asociaciones. La Sra. Pascucci respecto a algunos temas en particular plantea la necesidad de tener tiempo previo para consultar con los miembros de la Comisión de FEDIME debe dar sólo opiniones, y en una reunión manifiesta que un miembro de la Asociación o a FEDIME. El Sr. Antonio Curia manifiesta su apoyo a las palabras del Sr. Ghiotti, agregando que los delegados lo son por las Asociaciones y no estaría bien retractarse de lo que se dice en una reunión. El Sr. Trovato toma la palabra para aclarar que la propuesta a la que se está haciendo referencia fue puesta en consideración de los presentes, y fue aprobada sin importar quien la haya realizado. Pide la palabra la Srta. Carina Zobin quien solicita se lea la parte del Acta N° 31 a la que se está haciendo referencia. La Sra. Pascucci procede a la lectura de la parte en cuestión que es el último párrafo del Acta mencionada.

Solicita la palabra el Sr. Matías Pecchia presidente de la Juventud Toscana de Mendoza, quien ha sido invitado a la Reunión Federativa de FEDIME, y considera que los inconvenientes muchos grupos entre ellos las reuniones de la Juventud Italiana, y que tomarlas y la que se plantean surgen de la diversidad de opiniones, pero que las decisiones hay que tomarlas y la representación es la base de esas toma de decisiones. Ghiotti considera que las mociones que plantea cualquiera de los presentes deberían ser representativas de los miembros de las asociaciones de las cuales proviene quien las hace sino carecerían de sustento. Mauricio Roncaglia propone que habría que salvar el acta o hacer algún documento complementario. La Sra. Pascucci reitera que es necesario aclarar que en relación a la propuesta del 5% el Sr. Silveti lo hizo por su cuenta y no en representación de Le Marche. El Sr. Antonio Curia de Calabria, recuerda que él hizo la propuesta de FEDIME debe percibir algún aporte por las actividades en las que se participa a lo largo del año más allá de la Festa in Piazza. Y el Sr. Silveti aclara que él sólo dijo un número que los demás aprobaron, y que se deberían haber abstenido los que no participaban del evento. La Sra. Pascucci responde a esa última opinión que no hubiera correspondido abstenerse ya que todos deben tener voz y voto ya que pueden ser susceptibles de participar en el futuro, además en relación al adelanto que se realizaría a FEDIME antes de la Festa in Piazza manifiesta que debería aclararse ya que ella habla entendido que el 5% sería devuelto. El Sr. Roncaglia propone hacer un reglamento para participar en estos eventos, en relación a la participación en Guaymallén, antes se llegaba por otra vía. Cuando se invitaba en el Hotel Plaza donde algunas asociaciones participaban en representación de la Colectividad. Con el tiempo se fue ampliando, no todo es reciente, la historia es larga Italia estuvo siempre presente. Es necesario reglamentar para no contradecir actas anteriores. El Sr. Trovato manifiesta que considera que hay un error de interpretación pero la votación legítima la propuesta sin importar quien la haya realizado. Por ello se pone en consideración el Acta N° 31 con las aclaraciones presentadas por la delegada de Le Marche, dándose por aprobada por los presentes.

El Sr. Trovato propone pasar al segundo punto del Orden del día, Cena de fin de año de FEDIME expresando que el Padre Jorge del Hogar del Migrante nos ha cedido las instalaciones para el evento lo cual nos ayudará a bajar los costos. Hay limitantes como la hora hasta la cual se puede permanecer en el mismo (02.30 am), nos solicitan poco ruido por ser un albergue con pasajeros. No obstante sería posible contar con algunos números artísticos como tenores, el Coro Italiano, entre otros. Se ha buscado un costo bajo para lograr una participación mayor de los asociados, hemos logrado una tarjeta de \$ 25 para los jóvenes hasta 25 años, y la general quedará en \$ 50. El Sr. Roncaglia pregunta cómo se distribuirán las tarjetas para los jóvenes, a lo que el Sr. Trovato responde que se darán a pedido de las Asociaciones y algunas se reservarán para otras entidades de jóvenes de la colectividad, pero se debería resolver aquí la cantidad que necesitaría cada asociación. La Sra. Ana Ocelli expresa que la idea ha sido hacerlo equitativo y que cada asociación se comprometa a un número y que las que tienen más jóvenes colabore subsidiando a otros jóvenes. El Sr. Pecchia manifiesta que resulta oportuno que sea un sábado y también es muy conveniente el precio. Hay que ver que jóvenes nos interesa que vayan que sean capital humano para participar en la colectividad. El Sr. Roncaglia expresa que de su asociación entre 10 y 15 jóvenes pueden asistir seguramente, considera que los incentivos deben ser para los jóvenes de las asociaciones que vienen trabajando, ellos deberían tener la prioridad, FEDIME verá cuáles son sus compromisos, por otro lado sería bueno salir del conurbano e invitar a miembros de la colectividad de otros departamentos, que vengan de todo Mendoza. El Sr. Trovato manifiesta que el espíritu de la Comisión de FEDIME es invitar a representantes de la Colectividad en general, la Dante, el Centro Italiano, etc. Lo del cine el otro día fue un buen ejemplo. A continuación expresa que sería conveniente que se mocione como distribuir las 50 entradas que FEDIME pone a disposición de las asociaciones. La Sra. Laude Canali presidenta del Centro Italiano, invitada a la Reunión Federativa con motivo de interiorizarla del evento, expresa que sería oportuno que en algún momento las

Regiones establezcan una fecha única para realizar una cena de fin de año en conjunto, y aprovecha la oportunidad para manifestar que la entidad a la que representa adhiere a la cena de fin de año de FEDIME. Algunas asociaciones en respuesta a las palabras de la Sra. Canali, ponen en conocimiento de los demás los eventos anuales que tienen, la Sra. Silvana Brazzollotto de la Región Veneto dice que en abril realizan el evento y el calendario lo arman con un año de anticipación, que ellos en particular ya hace dos años que subsidian la entrada para los jóvenes al 50%. La Sra. Pascucci recuerda que su asociación tiene la cena el 10 de diciembre y coincide con la fecha aniversario, este año la realizan el domingo 11 o el 18. El Sr. Trovato recuerda que lo que se obtuvo por el alquiler del escenario en la Plaza Chile, se destinará a la actualización y mejora de la página web de la Federación. En relación al salón para la cena tiene capacidad para 400 personas abajo y 200 arriba, también sería necesaria ayuda para decorarlo. El Sr. Roncaglia manifiesta que sería oportuno que quienes accedan al beneficio lo hagan en relación a su capacidad de venta de tarjetas, la venta de entradas debería ser pareja para todos. Que las tarjetas para jóvenes sean proporcionales a las ventas por cada asociación. La Sra. Brazzollotto propone que la prioridad la tengan las asociaciones para sus jóvenes. La Srta. Zobin, propone que en lugar del 5% establecido por la participación en Dorrego se adopte el compromiso de vender un número determinado de tarjetas que podría ser 30. El Sr. Ghiotti manifiesta no estar de acuerdo con esa propuesta de no cobrar el 5% ya que lo que se votó ya está aceptado, y manifiesta la necesidad de no confundir las cosas esto es otra cosa lo otro es un apoyo económico. La Sra. De Ghiotti concuerda en que la venta de tarjetas es otro tipo de apoyo. La Srta. Zobin manifiesta que para ella resultó muy violenta la situación en Dorrego, ella está de acuerdo con lo que se votó, su intención fue sólo la de limar asperezas, fue sólo una propuesta para evitar diferencias. Vio que en Dorrego hubo confrontaciones por un montón de cosas, y que se debería empezar por cumplir con las actas, por ejemplo las Asociaciones que no participan de estas reuniones no deben participar en la Festa in Piazza. El Sr. Trovato afirma que concuerda con el Sr. Curia en la necesidad de realizar un reglamento para participar en la Festa in Piazza. Zobin continúa diciendo que la gente que hace más tiempo que está en FEDIME sabe que hay actas en las que quedó plasmado que las Asociaciones que no participan en 2 reuniones no participan de la Festa in Piazza y la otra resolución acerca de los menús. El Sr. Curia recuerda que hubo propuestas por ejemplo para incrementar un punto porcentual del aporte a las asociaciones que no asistieran a las reuniones. El Sr. Trovato insiste en la necesidad de hacer un reglamento estableciendo puntajes. La Sra. Pina de la Calabria propone que cada asociación se comprometa con 30 tarjetas, algunos opinan que son muchas. El Sr. Curia, propone que 10 tarjetas por asociación sean obligatorias y el resto si las venden bien y si no se devuelven. Se pone en consideración de los presentes la moción siendo aprobada por todos los presentes y habiéndose abstenido la delegada de Le Marche.

La Srta. Laude Canali aprovecha la oportunidad para realizar una invitación a los presentes a la presentación de un artista italiano joven que asistirá el próximo 18 de noviembre al Centro Italiano de Mendoza.

La Sra. Ocelli solicita se deje constancia en acta que el acceso por parte de las asociaciones a las 10 tarjetas para la cena de fin de año constituye también un derecho para las mismas. El Sr. Trovato propone que las tarjetas para jóvenes se distribuyan como porcentaje de las tarjetas para adultos vendidas, propuesta que es aprobada sin oposiciones ni abstenciones. También propone el Sr. Trovato dejar para la próxima reunión los puntos c) y d) del Orden del día por el escaso tiempo restante, no obstante solicita que las asociaciones vayan conversando en su seno dichos temas, propuesta la cual también es aprobada sin oposición ni abstención. La Sra. Pascucci solicita se envíe el reglamento del concurso de Gastronomía 2012.

El Sr. Trovato avanza sobre el punto e) exponiendo el evento a tener lugar próximamente en Plaza Independencia de la Ciudad de Mendoza, conocido como Fiesta de las Naciones a las que ha sido invitado FEDIME. La Sra. Pina aclara que el horario de inicio es al mediodía hasta la noche. A continuación manifiestan la intención de participar los delegados de la Región Calabria, y de la República de San Marino, Piamonte y Sicilia aún no han resuelto, y los demás se expresan por la negativa. Para participar FEDIME debe abonar \$ 300 (trescientos pesos) a la Unión de Colectividades, \$ 100 (cien pesos) para la música y el aporte al patio de comidas, lo que rondaría unos \$ 500 (quinientos pesos).

El Sr. Trovato también comunica que la Unión de Colectividades está en proceso de regularización de su situación ante Personas Jurídicas, para lo cual ha solicitado a la colectividad italiana a través de FEDIME participe en la futura Comisión Directiva, puesto en consideración se aprueba la participación en la Unión de Colectividades por la totalidad de los miembros.

El Sr. Diego Alberto Di Giacomo tesorero, manifiesta que se debe proceder al cobro del 5% de lo vendido en Dorrego por parte de las asociaciones que participaron sin embargo no todas han comunicado el total de ventas que han alcanzado, habiendo si avisado que a la mayoría no les fue de acuerdo a las expectativas, habiendo obtenido escasas ganancias, por lo cual recuerda a las asociaciones que no es la intención de FEDIME destinar a las entidades que la forman.

A esto responde la Sra. Pascucci proponiendo que por motivos de mal tiempo hay que contemplar exceptuar del pago del 5% correspondiente a las ventas en el evento de Dorrego. El Sr. Trovato pone en consideración la moción de Le Marche, resultando en empate la votación, debe desempatar el Sr. Presidente quien lo hace por la negativa, quedando rechazada la moción presentada por la delegada de Le Marche. No habiendo más temas por tratar, y siendo las 00.03 se da por terminada la reunión.

VICENTE TROVATO
Presidente
FEDIME

ACTA N° 33 – COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS: En la sede del Centro Italiano de Mendoza, sito en calle Patricias Mendocinas 683 de la Ciudad de Mendoza, a los 21 días del mes de diciembre de 2011, siendo las 21:30 hs se da comienzo a la Reunión Federativa, con la presencia de los presidentes y/o representantes que firman los respectivos cuadernos de asistencia, para tratar diversos temas según el correspondiente Orden del día.

El Sr. Presidente de FEDIME Vicente Trovato da por iniciada la Encuentro de quórum suficiente el Sr. Presidente de FEDIME viene diciendo que las asociaciones deben tener más cuidado en su organización interna e incrementar el capital de elementos como hizo en su momento LE MARCHE que agregó cocinas haciendo una inversión que les dio resultado generando más ventas. HUGO AVENA, quería hacer la observación de que hay aquí dos posiciones que parecen corresponder a las edades, los mayores por desconocimiento de cómo funciona o de cuál va a ser la mecánica del nuevo sistema, estamos un poco resistiendo esto por la tradición de que aquello funcionaba y esto no sabemos. Cree que hay que analizar las dos cosas, le parece que es loable que se hagan cosas nuevas, que posiblemente sean mejores pero haría una cosa no tan complicada, o emitir un boleto o simplemente que cada kiosco venda su ticket de sus menús. Porque van a empezar a volar papellitos dando vueltas, no quiero poner piedras pero no lo veo tan fácil ese intercambio de menús va a ser una cuestión para Bill Gates, cree que cada uno haciendo la suya sola, se vende lo que se vende se tickete y quedó registrado lo que salió es lo que se cobró, lo otro va a ser muy para avanzados. UMBRIA coincide con el tema de los tickets genérico; y si este proceso de cambio que se va a probar con algunas asociaciones estaría bueno que el presidente lo hable con cada asociación para ver cuáles son las que están dispuestas para implementar el nuevo sistema en la Umbría tenemos un grupo de jóvenes que participan mucho en la FESTA IN PIAZZA no tendrían inconveniente en hacer la prueba y dependiendo de cómo sean los resultados de esta FESTA IN PIAZZA después se tendrá que implementar de modo democrático o no si se ve que es mucho más eficiente un sistema que el otro.

ADRIANA FAMÁ, pregunta si este tema debe ser definido en esta reunión. VICENTE TROVATO, responde que sí ya que comienzan las vacaciones y el software debe ser desarrollado antes de la FESTA IN PIAZZA. MATÍAS PECCHIA, opina que también es una cuestión económica, que valga lo mismo el papel que se viene usando hasta hace poco lo que se imprime, porque tendría virtualmente el mismo valor y uno piensa de la misma manera sino que va a tener que estar discriminando cuánto vale un menú u otras cosas. Sería el mismo valor nominal el talón o el impreso. ANA OCELLI, para la persona que lo recibe es mucho más fácil que sepa que el ticket vale 3 pesos. HUGO AVENA opina que cada kiosco debería vender su ticket, no al por mayor. Si uno trabaja así hace como una caja registradora y mejora el control. De lo contrario puede ser complicado. AUGUSTO LENI, dice que está a favor del nuevo sistema, pero con la condición que cada kiosco venda sus tickets. La ventaja que ve del nuevo sistema es que sería muy difícil o casi imposible falsificarlo. VICENTE TROVATO, coincide con la observación ya que en la textura del papel y en la impresión sería casi imposible y también otra ventaja sería que no va a ser necesario andar contando tickets para rendirlos; si bien algunas asociaciones a veces lo usan como cierre y para tomarse un mate pasaría bien contando los tickets. DIEGO ALBERTO DI GIACOMO, dice que el cuello de botella no está en contar los tickets para eso podíamos se puedan tomar meses las asociaciones, el cuello de botella está en la misma FESTA IN PIAZZA en la venta y en la entrega de los productos. LUIGI BELTRAMO, estima que las máquinas deberían ser de FEDIME y los kioscos que tengan la posibilidad de tener la máquina, vender los tickets con el valor mínimo que se fije 3 o 4 pesos, y que se emitan esos tickets, y después cada uno va a tener que contar los tickets que ha vendido, todo el sistema sería igual menos hacer imprimir los tickets afuera sino que uno mismo emite el ticket y se buscan los sponsors, sintetizando en que se reducirá el costo de tickets. Y el año siguiente si funciona el sistema se podrá mejorar un poco, pero comenzar con un ticket simple de 3 pesos por ejemplo, sponsorizado, que diga atrás que participa en un sorteo. Hacerlo con un valor y un manejo sencillo, que el que pueda tener la máquina para vender ticket lo haga y sino que lo nuclea todo FEDIME.

AUGUSTO LENI, recuerda el tema del sorteo, vamos a tener dos papeles para el sorteo, dos sistemas distintos, y eso puede crear suspicacia. VICENTE en ese caso sería el viaje que sería por el sorteo con el papel, y el otro es por numeración que tendrá cada ticket emitido. Uno es más liviano que otro, etc. DIEGO ALBERTO DI GIACOMO dice que el sorteo de tickets láser es con número, lo tiene la persona en su poder. VICENTE TROVATO, el sorteo a bolillero es en el caso del ticket impreso por la máquina; en el otro caso, del viaje, se sacará el cupón de la urna, como siempre. AUGUSTO LENI dice que en el caso que se pongan los dos sistemas a la vez no cree que puedan ir a la urna un cupón y los otros papellitos distintos. VICENTE TROVATO, contesta que en ese caso se entregará un talón del mismo tamaño acompañando a cada compra. Siempre del mismo tamaño, pero sin troquel. HUGO AVENA propone que para evitar el papelerío el sorteo del viaje se puede hacer por número de ticket sin tener que ponerlo en la urna. VICENTE TROVATO aclara que si bien los tickets viejos están numerados, pero como son de años anteriores, puede haber duplicación. LUIGI BELTRAMO, propone entregar los cupones para el sorteo cada una cantidad determinada de tickets comprados. VICENTE TROVATO, ese es el sistema que se utilizó en 2007 cuando todas las asociaciones cobraron con plata. Se entregaban cupones por la cantidad de tickets. HUGO AVENA, considera que sería interesante analizar la posibilidad de repetir la venta con dinero como se hizo en aquella oportunidad. El temor es que se complique con mucha gente en la plaza. Cree que si se hace por medio electrónicos que sea lo más simple posible, con vales genéricos o algo del propio kiosco pero no mezclar muchas cosas. VICENTE TROVATO, explica brevemente como fueron realizados los controles y lo complicado de las declaraciones juradas en aquel momento. Matías (Toscana), dice que respecto de las impresoras que se comentaba, lo que pueda existir es un planteo mixto en el cual las impresoras las tuvieran las asociaciones que quisieran y también FEDIME. Así cada región podría

y si a esto sumamos esta novedad en la que no tenemos la práctica puede salir mal. VICENTE TROVATO, opina que sin lugar a dudas que todo cambio genera una resistencia pero si nunca se cambia no se progresaría, por eso la intención no es que a lo mejor se instale en todos los kioscos el sistema sino que se haga una prueba se vea la agilidad y de esa manera las asociaciones evalúen la necesidad de revisar los procedimientos como FEDIME viene diciendo que las asociaciones deben tener más cuidado en su organización interna e incrementar el capital de elementos como hizo en su momento LE MARCHE que agregó cocinas haciendo una inversión que les dio resultado generando más ventas. HUGO AVENA, quería hacer la observación de que hay aquí dos posiciones que parecen corresponder a las edades, los mayores por desconocimiento de cómo funciona o de cuál va a ser la mecánica del nuevo sistema, estamos un poco resistiendo esto por la tradición de que aquello funcionaba y esto no sabemos. Cree que hay que analizar las dos cosas, le parece que es loable que se hagan cosas nuevas, que posiblemente sean mejores pero haría una cosa no tan complicada, o emitir un boleto o simplemente que cada kiosco venda su ticket de sus menús. Porque van a empezar a volar papellitos dando vueltas, no quiero poner piedras pero no lo veo tan fácil ese intercambio de menús va a ser una cuestión para Bill Gates, cree que cada uno haciendo la suya sola, se vende lo que se vende se tickete y quedó registrado lo que salió es lo que se cobró, lo otro va a ser muy para avanzados. UMBRIA coincide con el tema de los tickets genérico; y si este proceso de cambio que se va a probar con algunas asociaciones estaría bueno que el presidente lo hable con cada asociación para ver cuáles son las que están dispuestas para implementar el nuevo sistema en la Umbría tenemos un grupo de jóvenes que participan mucho en la FESTA IN PIAZZA no tendrían inconveniente en hacer la prueba y dependiendo de cómo sean los resultados de esta FESTA IN PIAZZA después se tendrá que implementar de modo democrático o no si se ve que es mucho más eficiente un sistema que el otro.

ADRIANA FAMÁ, pregunta si este tema debe ser definido en esta reunión. VICENTE TROVATO, responde que sí ya que comienzan las vacaciones y el software debe ser desarrollado antes de la FESTA IN PIAZZA. MATÍAS PECCHIA, opina que también es una cuestión económica, que valga lo mismo el papel que se viene usando hasta hace poco lo que se imprime, porque tendría virtualmente el mismo valor y uno piensa de la misma manera sino que va a tener que estar discriminando cuánto vale un menú u otras cosas. Sería el mismo valor nominal el talón o el impreso. ANA OCELLI, para la persona que lo recibe es mucho más fácil que sepa que el ticket vale 3 pesos. HUGO AVENA opina que cada kiosco debería vender su ticket, no al por mayor. Si uno trabaja así hace como una caja registradora y mejora el control. De lo contrario puede ser complicado. AUGUSTO LENI, dice que está a favor del nuevo sistema, pero con la condición que cada kiosco venda sus tickets. La ventaja que ve del nuevo sistema es que sería muy difícil o casi imposible falsificarlo. VICENTE TROVATO, coincide con la observación ya que en la textura del papel y en la impresión sería casi imposible y también otra ventaja sería que no va a ser necesario andar contando tickets para rendirlos; si bien algunas asociaciones a veces lo usan como cierre y para tomarse un mate pasaría bien contando los tickets. DIEGO ALBERTO DI GIACOMO, dice que el cuello de botella no está en contar los tickets para eso podíamos se puedan tomar meses las asociaciones, el cuello de botella está en la misma FESTA IN PIAZZA en la venta y en la entrega de los productos. LUIGI BELTRAMO, estima que las máquinas deberían ser de FEDIME y los kioscos que tengan la posibilidad de tener la máquina, vender los tickets con el valor mínimo que se fije 3 o 4 pesos, y que se emitan esos tickets, y después cada uno va a tener que contar los tickets que ha vendido, todo el sistema sería igual menos hacer imprimir los tickets afuera sino que uno mismo emite el ticket y se buscan los sponsors, sintetizando en que se reducirá el costo de tickets. Y el año siguiente si funciona el sistema se podrá mejorar un poco, pero comenzar con un ticket simple de 3 pesos por ejemplo, sponsorizado, que diga atrás que participa en un sorteo. Hacerlo con un valor y un manejo sencillo, que el que pueda tener la máquina para vender ticket lo haga y sino que lo nuclea todo FEDIME.

AUGUSTO LENI, recuerda el tema del sorteo, vamos a tener dos papeles para el sorteo, dos sistemas distintos, y eso puede crear suspicacia. VICENTE en ese caso sería el viaje que sería por el sorteo con el papel, y el otro es por numeración que tendrá cada ticket emitido. Uno es más liviano que otro, etc. DIEGO ALBERTO DI GIACOMO dice que el sorteo de tickets láser es con número, lo tiene la persona en su poder. VICENTE TROVATO, el sorteo a bolillero es en el caso del ticket impreso por la máquina; en el otro caso, del viaje, se sacará el cupón de la urna, como siempre. AUGUSTO LENI dice que en el caso que se pongan los dos sistemas a la vez no cree que puedan ir a la urna un cupón y los otros papellitos distintos. VICENTE TROVATO, contesta que en ese caso se entregará un talón del mismo tamaño acompañando a cada compra. Siempre del mismo tamaño, pero sin troquel. HUGO AVENA propone que para evitar el papelerío el sorteo del viaje se puede hacer por número de ticket sin tener que ponerlo en la urna. VICENTE TROVATO aclara que si bien los tickets viejos están numerados, pero como son de años anteriores, puede haber duplicación. LUIGI BELTRAMO, propone entregar los cupones para el sorteo cada una cantidad determinada de tickets comprados. VICENTE TROVATO, ese es el sistema que se utilizó en 2007 cuando todas las asociaciones cobraron con plata. Se entregaban cupones por la cantidad de tickets. HUGO AVENA, considera que sería interesante analizar la posibilidad de repetir la venta con dinero como se hizo en aquella oportunidad. El temor es que se complique con mucha gente en la plaza. Cree que si se hace por medio electrónicos que sea lo más simple posible, con vales genéricos o algo del propio kiosco pero no mezclar muchas cosas. VICENTE TROVATO, explica brevemente como fueron realizados los controles y lo complicado de las declaraciones juradas en aquel momento. Matías (Toscana), dice que respecto de las impresoras que se comentaba, lo que pueda existir es un planteo mixto en el cual las impresoras las tuvieran las asociaciones que quisieran y también FEDIME. Así cada región podría

ACTA N° 35 – COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADA: A los siete días del mes de septiembre de 2012, en la sede del Centro Italiano de Mendoza, sito en calle Patricias Mendocinas 845 de la ciudad de Mendoza, siendo las 21:15 hs se da comienzo a la Reunión Federativa, con la presencia de los presidentes y/o representantes que firman los respectivos cuadernos de asistencia, para tratar diversos temas según la siguiente Orden del día

Encontrándose quórum suficiente el Sr. Presidente de FEDIME Vicente Trovato da por iniciada la reunión, se da cumplimiento al primer punto del orden del día, poniendo en consideración el Acta N° 34 del 16 de febrero de 2012, la que es aprobada sin objeciones. Se decide dejar para luego el segundo punto a tratar: Balance Final de FIP2012. Antes de ello se pone en consideración de los presentes la renuncia presentada por la Srta. Secretaria de salud y ausencia de la provincia, de la puesta en disponibilidad del cargo por problemas no recibidos y aceptadas por la totalidad de los Prosecretaria Sra Nélida Avena. Ambas notas son recibidas y aceptadas por la totalidad de los presentes. A continuación el Sr. Vicente Trovato presenta a la Srta. Brunella Piccolo, y a la Srta. Sofia Cavagnaro, a quienes la Comisión Directiva ha ofrecido subrogar el cargo de Secretaria de la Federación por lo que resta del mandato. Puesto en consideración la propuesta los presentes aprueban por unanimidad, aceptando simultáneamente ambas el cargo. La Srta. Brunella Piccolo pertenece a la Asociación Círculo Emiliano Romagnolo, mientras que la Srta. Sofia Cavagnaro posee un rairos Liguères, por lo que al no existir asociación de esa región, se deja constancia en acta que al no pertenecer a una asociada su participación se acepta como colaboradora de la Secretaría, quedando vacante hasta el término del mandato el cargo de Prosecretaria.

A continuación el Sr. Presidente pasa al punto en el cual se realiza una breve reseña de los trámites de personería de algunas asociaciones. Se informa que el COASIT ha regularizado su situación institucional, habiendo obtenido la personería, el Sr. Diego Di Giacomo Tesorero, informa que como quedó asentado en el acta previa a la FESTA IN PIAZZA del año 2011, se comprometió el COASIT a obtener la personería jurídica antes de la próxima FESTA IN PIAZZA, por lo cual se retuvo la entrega del monto correspondiente a la Festa de este año, hasta que estuvo terminada la tramitación de la personería jurídica y fue posible la confección del correspondiente recibo por parte de la institución, esto permitió la correcta contabilización del movimiento de dinero entre las dos instituciones, como donación por parte de FEDIME. El Sr. Di Giacomo manifiesta que resultaría oportuno evaluar la invitación al COASIT a asociarse a FEDIME como miembro pleno, participando más activamente en la organización del evento, de la misma forma que la Casa di Riposo lo es. El Presidente de la Familia Siciliana manifiesta que el COASIT debería participar en la FESTA IN PIAZZA en las mismas condiciones que las demás asociaciones colaborando también con el aporte para el sostenimiento de la fiesta.

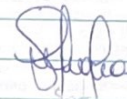
A continuación el Sr. Di Giacomo pone en conocimiento de los presentes la situación institucional de la Asociación Toscana de Mendoza. En días posteriores a la FESTA IN PIAZZA 2012, le fue comunicada por parte de la Presidenta de la Asociación Toscana que la institución había obtenido la Personería Jurídica, esta comunicación implicó automáticamente la pérdida de la calidad de socio adherente en los términos del artículo 7° inciso "b" del Estatuto de FEDIME, por parte de dicha institución y la necesidad de presentar la documentación necesaria que manifiesta la voluntad de sus asociados para federarse como socio pleno con voz y voto, para seguir formando parte de FEDIME, requisitos que fueron comunicados a la Srta. Adriana Fama, por correo electrónico y teléfono. Frente a esta situación singular, la Tesorería de FEDIME ha solicitado a la Asociación la confección de un recibo oficial por la liquidación de FESTA IN PIAZZA 2012, el que aun no se ha recibido. Finalmente se entrega a los presentes una lista de la situación de todas las Asociaciones frente a FEDIME en la cual se observan los niveles de cumplimiento de los requisitos de cada una, simultáneamente se solicita a las que restan tramitar la personería jurídica la necesidad de cumplimentar ese trámite para poder realizar todo tipo de gestiones, y mejorar la gestión contable de las instituciones, también se pone en conocimiento de los presentes que ha sido enviado un correo electrónico con los datos de una resolución de la Dirección de Personas Jurídicas para regularizar la situación administrativa y contable atrasada de las Asociaciones Civiles. Augusto Leni presidente del Círculo Emiliano Romagnolo manifiesta que reconoce que su asociación es de las pocas que resta por tramitar la personería jurídica y que ya se ha decidido en la misma realizar el trámite.

A continuación el Sr. Trovato, comunica la realización de los siguientes eventos por parte de la Unión de Colectividades de la que FEDIME forma parte, en primer lugar del 27 al 29 de septiembre, la Fiesta del día Internacional del Turismo en la Plaza Independencia de la Ciudad de Mendoza, y en segundo lugar del 5 al 7 de octubre, la Feria de las Colectividades en el Boulevard Dorrego, de Guaymallén. Se invita a los presentes a participar con una propuesta gastronómica de dichos eventos, para lo cual se les invita a enviar un correo electrónico en los próximos días comunicando su decisión de participar o no, Antonio Curia de la Calabria y Pina Piccoli manifiestan que es casi seguro que la Calabria participe.

A continuación el Sr. Presidente da paso al punto correspondiente a la puesta en consideración del Balance Final de FIP2012. El mismo es presentado por el Sr. Diego Alberto Di Giacomo tesorero de la institución, quien da una lectura y explicación del mismo, comenzando por detallar el incremento en las ventas que han observado las asociaciones, algunas de ellas superando records. Se destacan entre las que han incrementado sus niveles de ventas, el Lazio, Le Marche, con un incremento de más del 100%, y las demás con incrementos significativos. Es notable el incremento de participación en los kioscos, y se ha notado en los resultados. El total de ventas ha sido un record en la plaza. Luego de proceder a la lectura y desglose de los gastos en los que se ha incurrido, el Vicepresidente de la Región Calabria, el Sr. Antonio Curia pide la palabra y manifiesta que debería achicarse el nivel de gastos para el año siguiente, en el armado de kioscos, los gastos de locución, los gastos generales, para que FEDIME retribuya el esfuerzo de quienes realizan el armado por su cuenta, no llevando

costos de flete, armado y luz, y los gastos de comida de actores y trabajadores. El Presidente del Círculo Emiliano Romagnolo, se manifiesta en desacuerdo con Curia. El Sr. Trovato manifiesta que sería necesario que todos colaboren para bajar costos, para eso se debería empezar a conseguir presupuestos desde octubre para achicar costos de locución por ejemplo, entretenimiento artistas. Sería necesario agilizar la venta de tickets de alguna forma. El Sr. Di Giacomo continúa aclarando que si bien ha aumentado el nivel de gastos de la FESTA, el incremento respecto de los gastos del año pasado fue sólo del 10% aprox. no tan significativo. Luego dice que la ganancia que dejó la gaseosa para FEDIME fue inferior al año pasado. Al finalizar la exposición el Presidente de FEDIME, pone en consideración de los presentes el Balance de FESTA IN PIAZZA 2012 para su aprobación el que es aprobado por la totalidad de los presentes.

A continuación el Presidente de FEDIME, realiza a los presentes la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de FEDIME, a realizarse el día sábado 27 de Octubre de 2012, en la sede del Centro Italiano, sito en calle Patricias Mendocinas N° 845 de la Ciudad de Mendoza, en la que se tratará la aprobación de balances y la renovación de autoridades de la Federación, asimismo se invita a las Asociaciones miembros de FEDIME a presentar listas de candidatos para las elecciones. Habiéndose retirado el Sr. Roncaglia se pierde el quórum de la Reunión por lo que se decide dejar para la próxima reunión el punto pendiente del orden del día relativo a la propuesta de que FEDIME participe con kiosco en eventos para recaudar fondos propios. Como también con kiosco propio en FESTA IN PIAZZA, en conjunto con jóvenes de la colectividad para promover la participación de los mismos. Sin más temas que considerar, y siendo la hora 23:30 se da por finalizada la reunión.




VICENTE TROVATO
Presidente
FEDIME

ACTA N° 36 – COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS: A los 19 días del mes de octubre de 2012, en la sede del Centro Italiano de Mendoza, sito en calle Patricias Mendocinas 845 de la ciudad de Mendoza, siendo las 21:25 hs se da comienzo a la Reunión Federativa, con la presencia de los presidentes y/o representantes que firman los respectivos cuadernos de asistencia, y la Srta. Mirta Vega presidente del COASIT en calidad de invitada, para tratar diversos temas según la siguiente Orden del día:

Encontrándose quórum suficiente el Sr. Presidente de FEDIME Vicente Trovato da por iniciada la reunión. Antes de iniciar el tratamiento del Orden del día el Sr. Tesorero Diego Di Giacomo solicita la palabra para dirigirse a la Srta. Adriana Fama para consultarle acerca del estado de la tramitación de la personería jurídica de la Asociación Toscana, a lo cual la Srta. Fama responde que la Asociación Toscana e Lucchesi cuenta con personería desde el año 2010, y que en este acto presentará ante FEDIME la documentación necesaria para que la Asociación pase a ser miembro pleno de la Federación.

A continuación el Sr. Vicente Trovato procede a dar cumplimiento al primer punto del orden del día poniendo en consideración el Acta N° 35 del 7 de septiembre de 2012. Luego de la lectura el Sr. Antonio Curia desea aclarar acerca de si se han destinado recursos para el armado de kioscos que no fueran de FEDIME en la última Festa in Piazza, porque puede ser injusto para las asociaciones que afrontan el armado por sus propios medios. El Sr. Trovato aclara que esto no ha sido así, en la última Festa in Piazza FEDIME procedió al armado del Kiosco de la Asociación Lombardía, esto se debió que la Lombardía no participaba de la Fiesta y prestó el Kiosco a FEDIME para su uso para la venta de gaseosas. También se afrontó el gasto de refacción de algunas tarimas dañadas que pueden ser usadas por Asociaciones que lo requieren. Aclarado lo requerido se procede a votar la aprobación del Acta la cual queda aprobada sin más objeciones.

El Sr. Trovato aclara que se esperaba la presencia de la representante de la Asociación Casa de Riposo, Srta. Graciela Badaloni, pero que no ha podido concurrir debido a que su esposo ha sido intervenido quirúrgicamente coincidentemente con la llegada del hijo de Sergio Longhini de Estados Unidos. Con posterioridad a esto procede al segundo punto del orden del día, exponer un balance acerca de la participación en el evento del día internacional del Turismo en la Plaza Independencia y de la Fiesta de las Colectividades en el Boulevard Dorrego de Guaymallén. En la Plaza Independencia debido a la imposibilidad de participar de las Asociaciones miembros de FEDIME, se decidió participar como Italia con el armado de dos kioscos, uno gastronómico y otro cultural. Mientras que en el Boulevard Dorrego participaron Le Marche, Calabria, San Marino y Piemonte; el último día fue cancelado por mal tiempo por lo que las ventas que habían sido buenas los primeros dos días, no lo fueron el último. El Sr. Curia representante de la Calabria hace entrega en el acto al Tesorero del canon por la participación en dicho evento.

Frente a la propuesta de que se el 5% de canon a las asociaciones por participación en eventos sea cobrada sobre la ganancia y no sobre el Bruto, el Sr. Tesorero Diego Di Giacomo opina que sería preferible no cambiar el criterio de este canon que está establecido de acuerdo al mismo criterio de FESTA IN PIAZZA, en todo caso si se considera elevado sería preferible bajar el porcentaje pero continuar haciéndolo sobre el valor bruto. En relación al mismo tema, el Sr. Presidente recuerda que anualmente FEDIME paga una cuota anual a la Unión de Colectividades y también participa pagando por la participación de tres kioscos en el evento y con parte de los artistas.

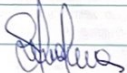
El Sr. Trovato pasa al tercer tema del orden del día, la propuesta de que FEDIME se le permita participar con un kiosco gastronómico en FESTA IN PIAZZA, para la obtención de recursos propios con los cuales hacer frente a sus gastos del resto del año, así como también en cualquier otro evento en calidad de representante de ITALIA. La propuesta contempla la posibilidad de que sean jóvenes o la colectividad los que atiendan estos puestos con el objeto de promover la participación de los mismos. La propuesta se orienta a la obtención de fondos que permitan contar con una secretaria remunerada para poder llevar tareas administrativas, como manejo de la pagina web, cobranzas de cuotas sociales, comunicación a las asociaciones, ordenamiento, redacción y copia de actas, el volumen de trabajo que hay en FEDIME se ha incrementado en los últimos años y más desde la obtención de la personería jurídica por lo que se hace necesario contar con un apersona que pueda dedicarse varias horas semanales exclusivamente a esas tareas. La Srta. Zobin consulta en que monto se estaría pensando gastar en esta tarea y si existe ya alguna persona pensada para la labor, el Sr. Presidente contesta que se había pensado en no más de 10 horas semanales y que aún no se ha pensado en nadie, tal vez se espere a que las asociaciones hagan propuestas. El Sr. Juan Ghiotti de San Marino, considera que se debería establecer una cuota mensual adecuada acorde para afrontar los gastos administrativos de FEDIME, actualmente las asociadas abonan una cuota anual mínima que no es acorde a los gastos en que prospera frente a la necesidad que manifiestan algunos miembros se propone la moción, la que no prospera frente a esta decisión. El Sr. Presidente delegados de consultar en el seno de sus asociaciones acerca de esta decisión. El Sr. Presidente solicita, entonces, que todos los delegados consulten con sus asociaciones la posibilidad de incrementar la cuota social de FEDIME, y de ser posible se traiga una respuesta a la próxima reunión. Luego de responder a algunas inquietudes más acerca de la propuesta del kiosco de FEDIME, como la utilización de menús distintos a los de las asociaciones por parte de FEDIME, la propuesta de que FEDIME pueda manejar un kiosco en los eventos y en FESTA IN PIAZZA fue votada afirmativamente por la totalidad de las asociaciones presentes, con la abstención de la Emilia Romagna.

A continuación el siguiente tema, el Consulado ha propuesto traer el próximo año algunos artistas, entre ellos el cantautor Stefano Guizzo que ya ha visitado nuestra provincia, por lo que algunos de ellos coincidirían en las fechas de FESTA IN PIAZZA. Por ello el Consulado consulta a la Comisión Directiva de FEDIME si sería posible brindar el espacio a estos artistas, en el escenario de FESTA IN PIAZZA. Puesto en consideración, la totalidad de los delegados presentes acepta la propuesta del Consulado y se decide brindar el espacio a los artistas que traiga para la FESTA IN PIAZZA 2013.

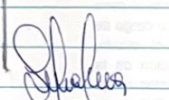
El Sr. Trovato en cumplimiento del punto cinco del orden del día, solicita a los presentes que se propongan alternativas para mejorar las ventas de tickets en la plaza y agilizar las largas colas que se forman. El Sr. Pucciarelli propone que se venda con plata y se intercambien cajeros entre las asociaciones para así cruzar los controles. Otros delegados manifiestan que sería inconveniente cambiar el sistema. El Sr. Trovato opina que se perdería la estadística de ventas, y el Sr. Di Giacomo considera que el problema no está tanto en la venta de tickets sino en la entrega de los diversos tickets, lo demuestra el hecho de que este año, se vendieron muchos más tickets de los que fue posible consumir, presentándose algunas personas a solicitar el reintegro del dinero por tickets, al no haber podido utilizarlos, por falta de comida. El Sr. Pascucci recuerda la propuesta de utilizar cajas registradoras, en las que se controle la venta de cada asociación, pero el Sr. Trovato explica lo complicado de conseguir las. Se da por finalizado el tema, solicitando propuestas para la próxima reunión federativa.

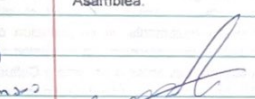
El Sr. Trovato pone en consideración el trabajar junto con otras instituciones de la colectividad como la Casa de Reposo, para lo cual expone un proyecto de la Comisión Directiva que consiste en construir el techo de un salón de la Casa de Reposo que falta terminar, la obra se encargaría en conjunto con la institución y tendría como contrapartida la firma de un contrato de Comodato que le permitiría a FEDIME contar con un espacio físico gratuito para la guarda del material del inventario propio de la Federación así como un espacio administrativo que permitiría realizar las reuniones y guardar los archivos de la federación. El presupuesto de gastos para dicha obra está aún en elaboración. La Srta. Carina Zobin de Abruzzo considera que no debería desfinanciarse FEDIME, ha costado mucho conseguir los fondos de los que se dispone como para dejarla sin fondos para iniciar la próxima FESTA IN PIAZZA, por otro lado se conoce que actualmente la Casa de Reposo ya no guarda tanta relación con la colectividad, al constituirse en Fundación. El Sr. Paichetti de la Umbria aclara que para abaratar costos, su asociación y él personalmente están dispuestos a colaborar con la obra con materiales y mano de obra, en igual sentido se manifiesta Piero Pucciarelli de Le Marche, que verá de conseguir materiales al costo, mejorando el presupuesto que FEDIME maneja.

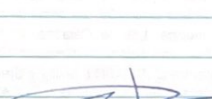
A continuación se procede a realizar la convocatoria a todos los presentes a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 27 de octubre de 2012, en esta misma sede del Centro Italiano, con la finalidad de dar tratamiento a los Balances 2011, y 2012 y la renovación de autoridades. El Sr. Trovato aprovecha para solicitar a todos los presentes que aporte cada asociación a una persona de su seno para formar parte de la nueva Comisión Directiva. El Sr. Oscar Cantón, revisor de cuentas titular, aprovecha la oportunidad para recordar a todas las Asociaciones que se encuentren inscriptas en AFIP y en Rentas, que se debe tramitar la exención del Impuesto a los Ingresos Brutos y del Impuesto a las Ganancias presentando la Declaración Jurada anual ante AFIP y ante la Dirección General de Rentas.




VICENTE TROVATO
Presidente
FEDIME


Sofia Cavagnaro


Hugo Ghiotti


Sebastián Pérez


VICENTE TROVATO
Presidente
FEDIME

ACTA N° 37 - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - 27 DE OCTUBRE DE 2012: A los veintisiete días del mes de octubre de 2012, siendo las 17:15 hs, en la sede del CENTRO ITALIANO DE MENDOZA, ubicada en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza, se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de FEDIME, convocada mediante edicto publicado en el Boletín Oficial de fecha 15 de octubre de 2012. Con la presencia de los presidentes y/o delegados representantes de las Asociadas que firman el libro de asistencia, el Sr. Tesorero procede a dar lectura a la convocatoria y al correspondiente orden del día: La FEDERACIÓN DE ENTIDADES ITALIANAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN CONSULAR DE CUYO (FE.DI.ME) convoca a las Asociaciones Federadas (Socios); a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 2012, a las 17 horas, en la calle Patricias Mendocinas N° 845 de Ciudad de Mendoza. Conforme a los artículos decimosexto a decimonoveno inclusive del Estatuto Social, a efecto de tratar el siguiente Orden del Día: 1° - Designación de dos socios para revisar y firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2° - Lectura del Acta de Asamblea Anterior. 3° - Exposición de motivos por la demora en el tratamiento del Balance 2011. 4° - Tratamiento y Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Bienes de Uso y Nota de los Estados Contables y Memoria Anual, correspondientes a los Balances cerrados el 30 de junio de 2011 y el 30 de junio de 2012. 5° - Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. A continuación se procede a dar cumplimiento al punto 1°, designando a dos socios para firmar el Acta que surja de esta Asamblea, proponiéndose los Sres. Sebastián Pérez representante de la Familia Marchigiana, y el Sr. César Hugo Ghiotti en representación de San Marino, siendo aprobada la propuesta por la totalidad de los presentes. En cumplimiento del punto 2° el Sr. Di Giacomo da lectura del Acta de Asamblea anterior la cual es aprobada por todos los miembros. En cumplimiento del punto 3° el Sr. Vicente Trovato hace la exposición de motivos por los cuales ha sido presentado fuera de término el Balance 2011, los motivos consisten en la imposibilidad que hubo de desarrollar algunas de las tareas administrativas necesarias para la Federación por no existir un espacio físico adecuado y además por sufrir la ausencia de miembros de la Comisión Directiva por enfermedad y cuestiones personales durante algunos meses, lo cual ha significado un esfuerzo especial para el resto de los miembros de la misma, sin objeciones los motivos son aceptados por la totalidad de los presentes. En cumplimiento del punto 4° el Sr. Tesorero Diego Di Giacomo procede a dar lectura al Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Bienes de Uso, Nota de los Estados Contables y Memoria Anual correspondiente al Balance cerrado al 30 de junio de 2011, luego de lo cual se pone en consideración de los presentes siendo aprobado sin objeciones por la totalidad de los mismos. A continuación da lectura al Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Bienes de Uso, Nota de los Estados Contables y Memoria Anual correspondiente al Balance cerrado al 30 de junio de 2012, luego de lo cual se pone en consideración de los presentes siendo aprobado sin objeciones por la totalidad de los mismos. A continuación se procede al punto 5° del Orden del día, para lo cual se invita a los presentes a Conformar una nueva Comisión Directiva para el período 2012-2014, luego de algunas deliberaciones y viendo la dificultad para conformar una Comisión nueva el Sr. Oscar Cantón poniendo como fundamento la buena gestión que ha mostrado el actual Ejecutivo, propone la continuidad de la actual Comisión por un segundo período, luego de aceptar sus miembros la continuidad, se pone en consideración de los presentes la moción siendo aprobada por unanimidad. De esta manera la Comisión Directiva para el período 2012-2014 queda conformada de la siguiente manera: **Presidencia:** Vicente Trovato, DNI N° 14.667.817; **Vicepresidencia:** Ana Ocellati, DNI N° 10.558.673; **Secretaría:** Sofia Cavagnaro, DNI N° 34.068.292 ; **Pro-secretaría:** Maria Emilozzi DNI N° 5.330.401; **Tesorería:** Diego Di Giacomo, DNI N° 23.964.941; **Pro-tesorería:** Diego Cantón DNI N° 29.326.497; **Vocales Titulares:** 1° Juan Segundo Zaccaria, 2° Claudio Daniel, 3° Roque Silveti; **Vocales Suplentes:** 1° Lucas Lopresti, 2° Luis Eduardo Francisco; **Comisión Revisora de Cuentas:** Titulares: 1° Oscar Cantón, 2° Vicente Campo; Suplentes: 1° César Hugo Ghiotti, 2° Juan Marasco; **Declarándose a partir de la fecha la vigencia de la nueva Comisión Directiva, los presentes expresan sus deseos de una fructífera gestión. Habiendo cumplimentado en su totalidad el Orden del Día, sin más temas que tratar, siendo las 18:45hs, se da por concluida la Asamblea.**

determinados, lo estricto de los requisitos y plazos, así como que le han reducido el espacio que ocupó hasta el año pasado Italia. El Sr. Trovato consulta si existen otras Asociadas además de las Calabria, que hubieran deseado participar, dando respuesta favorable las representante de las regiones: Piemonte, Le Marche. Por este motivo Trovato dice que el día de mañana se pondrá en contacto con el Sr. Martínez responsable de la organización para solicitarle una extensión de los plazos y de los metros asignados a la Colectividad Italiana, siendo que se ha reducido a 16 metros el espacio asignado. La Sra. Picciotto informa que la organización ha estipulado que el armado de los kioscos, carros o gacebos, se realice entre las 11 y hasta las 16 del viernes. A continuación el Sr. Pucciarelli informa que se ha reunido con los cónsules de Austria, Alemania, y Suiza, quienes le han informado que están organizando para los días 7 y 8 de noviembre un evento en la Plaza Independencia de comidas típicas de esos países, para lo que han solicitado colaboración a FEDIME para poder organizar la fiesta. Algunos de los presentes sugieren que se solicite que se pueda presentar la Colectividad Italiana también, siendo el beneficio de lo recaudado para ese tipo de eventos. advierten de lo poco funcional que ha resultado ser la Plaza Independencia para ese tipo de eventos. Por otro lado la Sra. Picciotto recuerda que como todos los años luego del evento de Dorrego se aproxima la Fiesta de la Plaza de Maipú. A continuación trata el tema de la próxima convocatoria a la Asamblea para el cambio de autoridades. El Sr. Trovato recuerda la necesidad de confeccionar las actas de las reuniones pasadas que están faltando; le solicita a quienes hayan realizado anotaciones las hagan llegar a él o al Sr. Di Giacomo quienes están trabajando en poner al día todo lo necesario para realizar la convocatoria formal a la brevedad. El Sr. Di Giacomo recuerda que el Balance 2013 fue confeccionado oportunamente sin embargo por la falta de asamblea no ha podido ser aprobado, el Balance 2014 está por ser finalizado en estos días, con lo que ambos podrían ser aprobados en la próxima asamblea con lo que la Comisión Directiva Actual entregará al día la contabilidad. También informa que para poder cambiar la titularidad de la cuenta bancaria de la federación, se hace necesario informar al Banco formalmente el cambio de autoridades mediante la entrega de una copia del Acta de Asamblea. El Sr. Pucciarelli, quien ha manifestado su intención de ser el próximo Presidente de FEDIME solicita a la saliente comisión se realice todo lo necesario para realizar el traspaso en óptimas condiciones. Finalmente el Sr. Presidente Vicente Trovato pide tratar el tema de la fecha de la próxima asamblea, el Sr. Di Giacomo propone el día 30 de octubre para realizar la misma, moción que es aprobada por unanimidad, luego de lo cual se procede a realizar la convocatoria a todos los presentes a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día jueves 30 de octubre de 2014 a las 21:00, en esta misma sede del Centro Italiano, con la finalidad de dar tratamiento a los Balances 2013, y 2014, renovación de autoridades y de delegados ante la Unión de Colectividades y FEDITALIA. Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 23:00 hs.

Trovato

Trovato
VICENTE TROVATO
Presidente
FEDIME

ACTA N° 55 – REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA – 27 DE OCTUBRE DE 2014: A los veintisiete días del mes de octubre de 2014, siendo las 21:00 hs. en el domicilio legal de FEDIME sito en calle 25 de mayo 948, de la Ciudad de Mendoza, se da inicio a la reunión de Comisión Directiva convocada oportunamente, en la cual se tratará el aplazamiento de la convocatoria a la próxima Asamblea General Ordinaria. Con la presencia de miembros de la Comisión, que firman el Registro de Asistencia. Pide la palabra el Sr. Presidente Vicente Trovato, quien procede a explicar los motivos que hacen necesario postergar la convocatoria. Estos son, la necesidad de dar cumplimiento a las nuevas disposiciones de la DPJ en lo relativo a adquirir y hacer rubricar, así como confeccionar un nuevo libro societario, el de Registro de Asociados, también se han debido redactar algunas actas faltantes, así como finalizar la confección del Balance 2014. Por estos motivos se aprueba por todos los presentes el establecimiento de una nueva fecha, realizando en este acto la nueva convocatoria la cual se comunicará oficialmente a partir de la próxima semana. Se convoca a las Asociaciones miembros de FEDIME que revisten calidad de socios en condiciones de participar, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día jueves 27 de noviembre de 2014 a las 21:00, en la sede del Centro Italiano sito en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza, con la finalidad de dar tratamiento a los Balances 2013, y 2014, renovación de autoridades y de delegados ante la Unión de Colectividades y FEDITALIA.

Trovato

Trovato
VICENTE TROVATO
Presidente
FEDIME

ACTA N° 56 – ASAMBLEA EXTRAORDINARIA – 18 DE NOVIEMBRE DE 2014: A dieciocho de noviembre de dos mil catorce, siendo la hora veintuna, en la sede del CENTRO ITALIANO DE MENDOZA, ubicada en calle Patricias Mendocinas ochocientos cuarenta y cinco de la Ciudad de Mendoza, se da inicio a la asamblea convocada oportunamente. Con la presencia de los presidentes y/o delegados representantes que firman los respectivos cuadernos de asistencia. En primer lugar el presidente Vicente Trovato recuerda la convocatoria a la próxima Asamblea General Ordinaria, para ello les recuerda a los representantes que según el estatuto de FEDIME se convoca sólo a las Asociadas que se encuentran en plena capacidad de participar con voz y voto, para ello deben encontrarse con personería jurídica y con la cuota social anual al día, al momento de la convocatoria. El Sr. Di Giacomo informa que actualmente las asociadas que se encuentran con plena capacidad para participar son doce, tres son las que no se encuentran en condiciones. Surge la iniciativa de algunos presentes de incorporar al Centro Italiano, a lo cual el Sr. Di Giacomo recuerda que en años anteriores la entonces presidenta del mismo, Sra. Tuninetti negó la posibilidad argumentando que por encontrarse en un mismo nivel era incompatible que una integrara a la otra, más allá de las limitaciones estatutarias de FEDIME. No obstante el Presidente de la Familia Calabresa Arquitecto José Bressi, manifiesta la necesidad de revisar esas limitaciones burocráticas e incorporar al Centro Italiano a FEDIME, ya que es la máxima entidad que representa la italianidad. Dice no entender, por ejemplo, que el COMITES pague un alquiler elevado en una propiedad ajena cuando podría estar utilizando este espacio que es de todos los italianos, el Centro Italiano de Mendoza. Prosigue expresando que por problemas como este se sufrió la pérdida del Hospital Italiano o del Club. Por ello deberíamos procurar la unión de estas dos instituciones. A continuación el Sr. Piero Pucciarelli de Le Marche, manifiesta su molestia por el escaso apoyo que tuvo de las demás asociaciones frente a la convocatoria a participar en el evento para el que los consulados de Austria, Alemania y Suiza habían solicitado colaboración. Sólo su asociación participó. Por otro lado informa que se alquiló el escenario a la Colectividad Chilena con motivo de sus fiestas patrias en Plaza Chile, días pasados. Luego, el Sr. Di Giacomo expresa que en conversaciones con la Asociación Siciliana de Maipú, su presidenta Ana Timoneri, ha manifestado la intención de su Asociación de formar parte de FEDIME. La Sra. Adriana Fama, propone que la Familia Siciliana sea la que opte al respecto; otros manifiestan que se resuelva entre todas las Asociaciones. Luis Ruggeri, presidente de la Familia Siciliana dice que lo conversará con la visita de la familia Siciliana y el Revisor de Cuentas Oscar Centón, proceden a informar sobre los detalles de la confección de los balances, la disponibilidad de los mismos antes de la asamblea, y la falta de documentación que ha debido reconstruirse por ello las demoras. También se informan los requisitos para participar de la asamblea, la necesidad de avalar a los candidatos que no tienen personería jurídica o de entidades que no están federadas. Respecto a la nueva Comisión Directiva, Pucciarelli pide colaboración. Se dice que sigue la comisión de la propuesta hecha el día treinta y uno de julio pasado, lo cual es aprobado por los presentes. A continuación pide la palabra la Sra. Mirta Calcagno en representación de la Basilicata, quien explica cuales son los motivos por los que no se ha pagado la cuota anual. Inconvenientes para participar en Festa in Piazza con gastronomía, la escasez de colaboradores y dificultades para encarar las actividades. La Sra. Ana Ocoelli procede a invitar a los presentes al evento que se llevará a cabo en el Colegio Don Bosco de la ciudad de Mendoza el próximo viernes con la visita de funcionarios del Piemonte que vienen a promocionar el Bicentenario del nacimiento del santo. El Centro Abruzzese de Mendoza también invita a la presentación del Libro escrito por su vicepresidente Rosa Cicchini en el teatro Imperial de Maipú el próximo sábado 22 a las 17:00 a la que asistirán autoridades del Municipio y de la Región, así como a la Cena de Gala que tendrá lugar esa misma noche en las Cavas de Giol y a la que se ha invitado a los presidentes de las Asociaciones. Finalmente la Sra. Laude Canali presidenta del Centro Italiano de Mendoza, solicita permiso para invitar a los miembros de FEDIME a la cena de despedida del año, que la institución organizó el próximo viernes 29 de noviembre en su sede, a la canasta. Sin más temas que tratar siendo las 23:00 se da por finalizada la Asamblea.

Trovato

Trovato

ACTA N° 57 – ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – 27 DE NOVIEMBRE DE 2014: A los veintisiete días del mes de noviembre de dos mil catorce, siendo las veintuna horas treinta minutos en la sede del CENTRO ITALIANO DE MENDOZA, ubicada en calle Patricias Mendocinas ochocientos cuarenta y cinco de la Ciudad de Mendoza, se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de FEDIME, convocada mediante edicto publicado en el Boletín Oficial do fecha diez de noviembre de dos mil catorce. Con la presencia de los delegados representantes de las Instituciones Asociadas con derecho a voz y voto, que firman el libro de asistencia; el Sr. Diego Di Giacomo procede a dar lectura a la convocatoria y al Orden del Día: La FEDERACIÓN DE ENTIDADES ITALIANAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN CONSULAR DE CUYO (FE.DI.ME) convoca a sus Asociados, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día veintisiete de noviembre de dos mil catorce, a las veintuna horas, en la calle Patricias Mendocinas ochocientos cuarenta y cinco de la Ciudad de Mendoza. Conforme a los artículos, decimosexto a decimonoveno del Estatuto Social, a efecto de tratar el siguiente Orden del Día: Primero - Designación de dos socios para revisar y firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. Segundo - Lectura del Acta de Asamblea Anterior. Tercero - Tratamiento y Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Bienes de Uso y Nota de los Estados Contables y Memoria Anual, correspondientes a los Balances cerrados el treinta de junio de dos mil trece y el treinta de junio de dos mil catorce. Quinto - Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Sexto - Nombramiento de delegados ante Unión de Colectividades y FEDITALIA para el período dos mil catorce – dos mil dieciséis. A continuación se procede con el punto Primero, para lo cual se propone el Señor Antonio Curia por la Asociación Calabresa y la Señora Mabel Noemi Frola por la Familia

Piemontesa, siendo aprobados por la totalidad de los presentes. Cumpliendo el punto Segundo el Presidente Vicente Trovato da lectura del Acta anterior la cual es aprobada por todos los presentes. Cumpliendo del punto Tercero el Tesorero explica las etapas cumplidas para elaborar los balances, y el cambio de contador en el último, informa que se ha hecho la presentación en la Dirección de Personas Jurídicas y que los balances han sido enviados por correo electrónico a cada Asociada con anterioridad a esta Asamblea para su escrutinio, a continuación pone a disposición de los presentes los balances dos mil trece y dos mil catorce con varias copias, así como dos bilboratos con toda la documentación respaldatoria de los mismos. Luego se pone en consideración el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Bienes de Uso, Nota de los Estados Contables y Memoria Anual correspondiente al Balance cerrado el treinta de junio de dos mil trece, siendo aprobado sin objeciones por la totalidad de los miembros presentes. A continuación da pone en consideración el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Bienes de Uso, Nota de los Estados Contables y Memoria Anual correspondiente al Balance cerrado al treinta de junio de dos mil catorce, siendo aprobado sin objeciones por la totalidad de los miembros presentes. Se procede al punto Cuarto del Orden del día, para lo cual se invita a los presentes a Conformar una nueva Comisión Directiva para el período dos mil catorce – dos mil dieciséis, luego de algunas deliberaciones, queda conformada la siguiente propuesta: **Presidencia:** Piero Pucciarelli, DNI N° 93.872.526; **Vicepresidencia:** Ana Occeilli, DNI N° 10.558.673; **Secretaría:** Estela Aída Onoratos, DNI N° 6.408.431; **Pro-secretaría:** Diego Di Giacomo DNI N° 23.964.941; **Tesorería:** Adriana Fama, DNI N° 11.783.481; **Pro-tesorería:** Vicente Trovato DNI N° 14.667.817; **Vocales Titulares:** 1° Silvana Brazzolotto DNI N° 13.992.684; 2° Augusto Leni DNI N° 27.785.258; 3° Luis Marcelo Ruggeri DNI N° 27.062.004; **Vocales Suplentes:** 1° Mario Palchetti DNI N° 11.783.410; 2° Luis Marcelo Ruggeri DNI N° 27.062.004; **Comisión Revisora de Cuentas:** Titulares: 1° Oscar Cantón DNI N° 10.206.042; 2° Orlando Gubiotti DNI N° 7.740.687. Suplentes: 1° Mirta Vargas de Vega DNI N° 10.763.535; 2° Mirta Calcagno DNI N° 3.046.775. La propuesta de Comisión Directiva es puesta en consideración y votada, siendo aprobada por unanimidad de los miembros presentes, declarándose a partir de la fecha la vigencia de la nueva Comisión Directiva, el nuevo presidente toma la palabra solicitando un aplauso en forma de expresión de agradecimiento a la fructífera gestión de la comisión saliente y manifiesta la necesidad del compromiso de todos los asociados para llevar adelante la gestión que le toca de hoy en adelante. En relación al punto Quinto del Orden del Día, el Sr. Pucciarelli propone dejar el nombramiento de los delegados para la próxima reunión, a lo que el Señor Di Giacomo le recuerda que es atribución de la Comisión Directiva el nombramiento de los delegados a Unión de Colectividades y a FEDITALIA, que durante las últimas gestiones el delegado ante FEDITALIA ha sido el propio presidente de la Federación, mientras que los delegados ante Unión de Colectividades ha sido el Sr. Antonio Curia, desde hace varias gestiones. El Sr. Antonio Curia solicita la palabra y manifiesta que en vista de que actualmente en Unión de Colectividades se está gestionando la personería jurídica y él ha estado participando activamente del proceso, le agradecería continuar en el cargo. El Sr. Pucciarelli pone en consideración su propuesta de aplazar la decisión del punto Quinto para la próxima reunión lo que es aprobado por unanimidad. Habiendo cumplimentado en su totalidad el Orden del Día, sin más temas que tratar, siendo las 22:30 hs, se da por concluida la Asamblea.

[Handwritten signatures and names]
 Antonio Curia
 Nabel N. Fiola
 Vicente Trovato

ACTA N° 58 – REUNION DE COMISIÓN DIRECTIVA – 9 DE DICIEMBRE DE 2014: A nueve días del mes de diciembre de dos mil catorce, siendo las veintidós horas con diez minutos, en la sede del Centro Italiano de Mendoza, ubicada en la calle Patricias Mendocinas 845 de la ciudad de Mendoza, se da inicio a la reunión convocada oportunamente, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1° Conformación y convocatoria de la nueva Comisión Organizadora de la próxima FESTA IN PIAZZA 2015 XXX ANIVERSARIO: Designación de presidente de la misma y de sus responsables, y distribución de tareas; 2° Eximición de la deuda de la Asociación Basilicata; 3° Designación de delegados ante Unión de Colectividades y FEDITALIA. Dando comienzo la reunión, a propuesta de la vicepresidente de la Federación Ana Occeilli, y fundado en la necesidad de no sobrecargar a pocas personas con tantas tareas, se aprueba la conformación de una Comisión Ad-Hoc para la próxima Festa in Piazza integrada por representantes de cada región y con las siguientes tareas asignadas: Abruzzo: Espectáculo Artístico / Cascozas, y su propuesta gastronómica será Lasagna, vinos y dulces; Basilicata: Protocolo y Ceremonial; Calabria: Sonido, iluminación, video, filmaciones, pantalla, FCI, su propuesta gastronómica es pizza calabresa y varios; Emilia Romagna: Municipalidad de Mendoza / EDEMSA, su propuesta gastronómica será "panini di prosciutto", "cannelloni", tortas, vinos, café; Lazio: Seguros y asistencia médica, Banda de la policía de Mendoza y entrega de afiches. Le Marche: Impresión de Tickets, armado de escenario, página web, solicitud de terreno para estacionamiento, fletes y electricista Ramón Velázquez, su propuesta gastronómica será Pasta con salsa bolognesa y caruso; Piemonte: Municipalidad de Mendoza, difusión, su propuesta gastronómica será Chonzos al vino blanco, vinos y aceitunas; Puglia: Turismo, Cultura, SADAIC y Aadi capiff, su propuesta gastronómica es pizza mozzarella, vinos, jugos naturales, agua mineral; San Marino: Distribución de afiches, su propuesta gastronómica será Píadina de verdura y jamón con queso y vinos; Sicilia: Distribución de afiches, organización de las candidatas a Reina, organización y transcripción del título de las regiones; la propuesta gastronómica es Provoletta, cannoli, casata siciliana, lemoncello, vino Toscana: Espectáculo

artístico, Baños químicos, su propuesta gastronómica es Porchetta, calamari, rabas, cenci futu, T. riso, Umbria: Tránsito, presencia policial y vallado, la propuesta gastronómica es Tiramisú; Veneto: Banda Polical, Preventores y tránsito de la Municipalidad de la Capital, COASIT. Distribución de afiches, en su carro venderá cerveza. A continuación se pone en consideración la condonación de la deuda que tiene la Asociación Basilicata con FEDIME en concepto de Cuota Social anual; el presidente Piero Pucciarelli, expone los fundamentos que oportunamente el representante de dicha institución le transmitió, que consisten en una baja participación de los socios y la imposibilidad de participar en eventos para la recaudación de fondos. Puesta en consideración la moción es aprobada por la totalidad de los presentes, dando por contenida la deuda correspondiente al año 2014 por Aporte cuota social anual a la FEDIME. A continuación se trata el tercer punto del Orden del día, que consiste en la designación de delegados. En primer lugar se propone y aprueba mantener los delegados actuales frente a la Unión de Colectividades de Mendoza por un nuevo período, Antonio Curia y Giuseppa Picciotto. Para la representación ante la FEDITALIA se mantiene la designación del mismo presidente Sr. Piero Pucciarelli para actuar en representación de FEDIME, quien estará facultado para designar el reemplazante que considere oportuno cuando no sea posible asistir personalmente. Finalmente la Sra. Occeilli solicita que para la próxima reunión las asociaciones terminen de confirmar sus propuestas gastronómicas para la próxima Festa in Piazza. También se solicita que las asociaciones que aun no han designado representantes, lo hagan por escrito designando a dos representantes, uno titular y uno suplente, para que asistan a las reuniones de FEDIME. Y se pone en consideración y aprueba el establecimiento de sanciones para las Asociaciones que tengan ausencias reiteradas a las reuniones preparatorias.

[Handwritten signatures]

ACTA N° 59 – REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA – 16 DE DICIEMBRE DE 2014: A dieciséis de diciembre de dos mil catorce, siendo las veintuna horas, en la sede del Centro Italiano de Mendoza, ubicada en la calle Patricias Mendocinas 845 de la ciudad de Mendoza, se da inicio a la reunión convocada oportunamente, a fin de tratar el siguiente orden del día: Estado de avance de la Organización de Festa in Piazza 2015 por parte de la Comisión Organizadora, Distribución de nuevas tareas a la comisión, Novedades de la Colectividad. Estando presentes miembros los de Comisión Directiva y representantes de las asociadas quienes firman el correspondiente libro de asistencia, se da comienzo la reunión. En primer lugar la Sra. Ana Occeilli comienza a distribuir alguna de las notas que cada responsable deberá firmar y llevar a las reparticiones que corresponda. Se establecieron también algunos temas pendientes como la impresión de tickets y la contratación de artistas. Se comunicó la proyección de un film organizado por la Prof. Mannarelli. Siendo las veintidós horas se da por concluida la Reunión.

[Handwritten signatures]

ACTA N° 60 – REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA – 8 DE ENERO DE 2015: A ocho días del mes de enero de dos mil quince, siendo las veintuna horas, en la sede del Centro Italiano de Mendoza, ubicada en la calle Patricias Mendocinas 845 de la ciudad de Mendoza, se reúnen los integrantes de FEDIME, cuyas firmas constan en el libro de asistencia, a fin de dar tratamiento al Orden del día establecido previamente en la convocatoria. Se abre la sesión con las palabras del Presidente, Sr. Piero Pucciarelli, manifestando que se tomará la tarea de encargar la impresión de los tickets para Festa in Piazza, ya que en fiestas anteriores se había hecho cargo el anterior presidente de Le Marche, Sebastián Pérez, el que al momento, por razones particulares se encuentra alejado de la misma. Manifiesta que pedirá la confección de 120.000 tickets, de \$ 10,00 cada uno. Solicitará a Andesmar si va hacerse cargo de los mismos como años anteriores, dándole un plazo de 15 días, si no se buscarán otros auspiciantes y los hará hacer en una imprenta particular. La Vicepresidente, Sra. Ana Occeilli manifiesta que se debe colocar el valor de \$ 10,00 también en el talón de Control. El Presidente, Sr. Piero Pucciarelli, se hará cargo de contactar al electricista Sr. Vázquez. Y solicita quien puede hacerse cargo de AADI CAPIF y SADAIC y se le sugiere consultar con el Sr. Luis Francisco y/o Vicente Trovato, al respecto. El Sr. Orlando Gubiotti, solicita las notas para presentar a la Policía de Mendoza, para el pedido de policías, banda de música, vallas, seguridad, la Vicepresidente, Sra. Ana Occeilli, hace referencia que las mismas ya fueron confeccionadas y enviadas al Sr. Presidente, para la firma y distribución de las mismas. El Sr. Gubiotti se compromete en pasar a buscarlas para entregarlas. La Vicepresidente, Sra. Ana Occeilli hace un detallado relato sobre las notas presentadas a la Municipalidad de Mendoza, solicitando que se debe hacer un exhaustivo seguimiento de las mismas. El Sr. Luis Ruggeri presenta el bosquejo del

afiche Festa in Piazza 2015, se pone a consideración y se la hacen algunas sugerencias sobre el mismo. Solicita una nota para la liberación del canon de sellado de afiches, dirigida a la Srta. Romina Iacobucci, Directora de Prensa y Comunicación de la Municipalidad de Mendoza. La Srta. Adriana Famá pide que se presenten en sobre cerrado los presupuestos de los Baños químicos, de acuerdo a las siguientes características: ocho baños químicos con dos limpiezas diarias. La Srta. Carina Zobin hace referencia al espectáculo artístico, junto con Adriana Famá. El Sr. Fernando Ballesteros solicita \$ 9.000,00 para armar el espectáculo más \$ 3.000,00 para su auxiliar. Se habló con Carlos Pozobón el que solicita \$ 4.200,00 por noche para actuar una hora cada vez, con siete músicos. Se abre un debate al respecto. En cuanto al tema locutores, se interesaron con un presupuesto. El Presidente, Sr. Piero Pucciarelli a las Asociaciones que presenten los interesados con un presupuesto. El Presidente, Sr. Piero Pucciarelli solicita que en cada Asociación hayan dos cajeros como mínimo, para evitar la demora y las colas en la venta de tickets, durante la Festa in Piazza. Sponsor, se solicita que cada Asociación busque firmas que quieran auspiciar el espectáculo. El Sr. presidente sugiere hacer banderines con las empresas que participan como auspiciantes. Se pide que todos paguen un canon uniforme y de acorde al tamaño del stand. La Sra. Adriana Famá propone una escribana para que acompañe la transparencia de la elección de la Reina de la Festa in Piazza, con un costo de \$ 2.500,00. Se sugiere a todas las Asociaciones que presenten candidatas reina y que se les brinde un premio establecido de antemano. Se pide ver la posibilidad que se presente otra línea de gaseosa que no sea Coca-Cola, el Sr. Presidente hace referencia que esta firma nos da los quioscos y las heladeras sin cargo, por lo tanto se sugiere no innovar. Los miembros de la Dante Alighieri agradecen la posibilidad que se les da para participar e informan que están analizando vender espumante en el evento. La Vicepresidenta, Sra. Ana Occecli recuerda que de ahora en más nos reuniremos todos los jueves a las 21,00 hs. en el Centro Italiano de Mendoza., hasta la Festa in Piazza Siendo las 23,00 hs, se da por finalizada la reunión.

ACTA N° 61 – REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA – 15 DE ENERO DE 2015: A quince días del mes de enero de 2015, siendo las veintuna horas con diez minutos, en la sede del Centro Italiano de Mendoza, ubicada en la calle Patricias Mendocinas 845 de la ciudad de Mendoza, se da inicio a la reunión convocada oportunamente, a fin de tratar el siguiente orden del día: Estado de Avance de la Organización de Festa in Piazza Con la presencia de los miembros de la Comisión Directiva y representantes de las asociadas quienes firman el correspondiente libro de asistencia; se da comienzo a la reunión. En primer lugar el Sr. Presidente Piero Pucciarelli expone sobre los tickets necesarios para Festa in Piazza, se estima que se requerirán unos veinticinco mil tickets por noche, en total unos ciento treinta mil para todo el evento. Luego se ponen en consideración algunos presupuestos obtenidos durante los últimos días. Posteriormente la Sra. Occecli informa la correspondencia que ha sido enviada e ingresada sobre los auspiciantes, cartelería ofrecida, contacto con los delegados traer la semana próxima información sobre los auspiciantes, con la oferta ofrecida, contacto con los posibles locutores del evento, Presupuestos del servicio de emergencias y del Seguro del evento. Finalmente se confirman algunas de las decisiones tomadas. Sin más temas que tratar, siendo la hora veintidós se da por finalizada la reunión.

ACTA N° 62 – REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA – 22 DE ENERO DE 2015: A veintidós días del mes de enero de 2015, siendo las veintuna horas, en la sede del Centro Italiano de Mendoza, ubicada en la calle Patricias Mendocinas 845 de la ciudad de Mendoza, se da inicio a la reunión convocada oportunamente para tratar el estado de avance de la organización de Festa in Piazza 2015. Con la presencia de los miembros de la Comisión Directiva y representantes de las asociadas quienes firman el correspondiente libro de asistencia, se da comienzo a la reunión. El Sr. Presidente Piero Pucciarelli informa que Lorenzo uno de los auspiciantes desea participar con publicidad en los tickets y en la pantalla principal de la Plaza, sin embargo no sería sponsor oficial. Al auspiciante que se haga cargo de la impresión de los tickets se le eximirá de cualquier otra contraprestación por publicidad y se le otorgará presencia publicitaria en el escenario con cartelería. A Lorenzo se le permitiría poner los dos autos de publicidad, cartelería, pantalla, y si se hace cargo de la mitad de los tickets se le eximirá de cualquier otra contraprestación por publicidad. Luego se trata como se acordará la presencia de stands de instituciones no miembros de FEDIME, se establecerá una contribución de ocho mil pesos a cada una de estas instituciones. Se consulta si se conoce alguna imprenta que desee salir con cartelería, la respuesta es que hasta el momento no hay. Para el servicio de emergencias se ha consultado con

A Tiempo, empresa que ha ofrecido como contraprestación a la publicidad una ambulancia con un enfermero y una con médico los días 3, 4 y 5 de marzo, el Sr. Trovato consultará con ECI. La provisión de la energía eléctrica está presentada a la municipalidad y se solicitará que sea nos sea entregada la semana antes así se puede gestionar con tiempo en EDEMSA. Se ha solicitado a Cultura de la Municipalidad el Ballet Contemporáneo, la orquesta, también se ha pedido una reunión con Juri y con Turismo de la Municipalidad. Para la locución Rodolfo Gravina quedó en enviar un presupuesto. Se propone solicitar el apoyo y la difusión del Ministerio de Turismo, y que se le solicite la incorporación al calendario vendimia: A TEKNO como es uno de los más antiguos auspiciantes se le ha solicitado que agregue la leyenda del 30 aniversario, a lo que ha contestado que lo hará. A Mercantil Andina por su contraprestación del Seguro del evento se le brindará un espacio de 3m por 3m. Transporte ya ha aprobado el corte de tránsito como todos los años, el que se realizará entre las 19:30 y las 00:00 hs. El Sr. Vicente Trovado informa que ha establecido contacto con la empresa Coca Cola para solicitar los kioscos de gaseosa, los mismos están disponibles y se colocarán en la misma ubicación que el año pasado. La Sra. Occecli recuerda que está pendiente la confección y el envío de la nota correspondiente a los Bomberos de Mendoza para que brinden su cobertura en el evento. Pide la palabra la Sra. Mirta Calcagno quien está a cargo de la elección de la Reina de la Colectividad, ella recuerda la necesidad de convocar a tres de las reinas salientes para colaborar en la convocatoria a las nuevas candidatas y en la elección misma de la reina durante Festa in Piazza. A continuación se trata sobre la entrega de las viandas de refrigerio a las personas que están prestando servicio en el evento, artistas, reinas de las regiones, banda, seguridad, etc. se sugiere que sea organizado previamente este tema, que se sepa de antemano a cuantas personas se les van a entregar para no otorgar vales demás. Una persona debería encargarse de centralizar esto y que le vale sea de FEDIME y no de cada asociación. A continuación la Sra. Calcagno toma la palabra para proponer que se le entregue un reconocimiento en forma de premio a la candidata que resulte elegida Reina de la Colectividad, propuesta que es aprobada por unanimidad quedando la definición sobre cuál será el premio para más adelante. Luego el Sr. Trovato expone sobre las cajas que habrá en la plaza, serán cinco cajas de FEDIME y dos por asociación. El Sr. Pucciarelli propone que la Asociación que no cumpla debería pagar una multa, propuesta que quedará a analizar en las próximas reuniones. La venta de tickets será igualitaria para todas las asociaciones, el público deberá poder optar por el lugar en el que compre y podrán ser utilizados en toda la plaza. Surge otra propuesta para que FEDIME financie uno de los cajeros que deberán tener las Asociaciones, la cual queda en análisis para ser definida en las próximas reuniones. Se obtuvieron otros presupuestos de sanitarios químicos, los cuales son analizados por la Comisión organizadora, de la empresa Saniserv y Bazzani, se recuerda que todas las propuestas deben incluir baño para discapacitados. Se propone solicitar a Turismo la contratación de los baños, la difusión y la publicación de la elección de la Reina. Sin más temas que tratar, siendo las 23,00 hs. se da por finalizada la reunión.

ACTA N° 63 – REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA – 29 DE ENERO DE 2015: A veintinueve días del mes de enero de 2015, siendo las veintuna horas, en la sede del Centro Italiano de Mendoza, ubicada en la calle Patricias Mendocinas 845 de la ciudad de Mendoza, se da inicio a la reunión convocada oportunamente para tratar el estado de avance de la organización de Festa in Piazza 2015. Con la presencia de los miembros de la Comisión Directiva y representantes de las asociadas quienes firman el correspondiente libro de asistencia, se da comienzo a la reunión. El Sr. Presidente Piero Pucciarelli informa que por la escasa disponibilidad de fondos de FEDIME y a fines de dar comienzo al evento se hace necesario que cada asociación realice un aporte económico, el cual se acuerda luego de analizarlo, sea de \$4500 por Asociación. Sin más temas que tratar, siendo las veintidós horas treinta minutos se da por finalizada la reunión.

ACTA N° 64 – REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA – 5 DE FEBRERO DE 2015: A cinco días del mes de febrero de 2015, siendo las veintuna horas con diez minutos, en la sede del Centro Italiano de Mendoza, ubicada en la calle Patricias Mendocinas 845 de la ciudad de Mendoza, se da inicio a la reunión convocada oportunamente para tratar el estado de avance de la organización de Festa in Piazza 2015. Con la presencia de los miembros de la Comisión Directiva y representantes de las asociadas quienes firman el correspondiente libro de asistencia, se da comienzo a la reunión. El Sr. Presidente Piero Pucciarelli informa que la empresa Soppelsa ha entregado esta semana la contribución pendiente por su participación en Festa in Piazza del año pasado y se ha comprometido a aumentar la misma este año en un 25%. A continuación informa que se hace

necesario buscar un auspiciante que financie parcialmente la impresión de los tickets ya que la empresa Andesmar que habitualmente lo hacía, sólo imprimirá una parte de los necesarios. Para ello se podrá ofrecer al nuevo auspiciante la exposición de publicidad en carteles de 1m por 1,5m. Faltaría imprimir unos 65000 tickets. Se informa que hasta el momento se han conseguido los siguientes auspiciantes Leo Curt, Tekno, Municipalidad de Mendoza, Royal Prestige, Soppelsa, Bodegas Barberi. Se propone que los miembros de las Asociaciones que desarrollen actividades comerciales o posean marcas, auspicien con una contraprestación especial. El Sr. Tesorero informa que en relación a la titularidad de la Cuenta Bancaria de la institución; luego del cambio de autoridades se está procediendo actualmente al cambio de titulares, en las próximas semanas el cambio de autoridades se está procediendo actualmente al cambio de titulares. Se ha acordado que Pucciarelli informa que la empresa Andesmar ha propuesto cambiar la modalidad del sorteo, una para lo cual se hace necesario mantener una reunión en los próximos días para establecer definiciones. Se ha acordado y se propone para su aprobación como premio durante un año del curso de idioma Italiano en la sesión de SPA del Instituto Quora, así como el subsidio durante un año del curso de idioma Italiano en la sesión de SPA del Instituto Quora, así como el subsidio durante un año del curso de idioma Italiano en la sesión de SPA del Instituto Quora. Se informa por parte de los representantes de la Unión Amici della Lingua Italiana que esta institución donará becas para su sorteo en la Festa in Piazza. El Sr. Trovato recuerda que cada asociación debe proponer dos personas para la venta de gaseosa, informando copia de DNI, teléfono, mail, fecha de nacimiento, debiendo ser mayores de 18 años, esta información puede ser enviada por correo electrónico. La Sra. Occelli recuerda a los presentes que hasta el día jueves 12 se puede informar el nombre de la Candidata de cada Asociación para la elección de la Reina, y que la próxima semana se deberá realizar el aporte por parte de cada Asociación para iniciar el evento como último plazo hasta el 19 de febrero, el mismo se ha acordado en la Heladería Chini de Las Heras y España. También se recuerda que se deberá disponer de dos cajeros para la venta de tickets, siendo por cuenta de FEDIME uno de ellos y el otro de la Asociación. De esta manera se garantizará que haya 35 bocas de expendio de tickets. La Sra. Occelli informa que desde el área de Bromatología de la Municipalidad han dispuesto como requisito la necesidad de que todos los puestos de venta cuenten con el Curso de Manipulación de Alimentos, por lo menos dos personas por Asociación, también verificarán la existencia de alcohol en gel, se villetas descartables, bidones con agua suficiente y frizer, en la próxima reunión se propone que cada Asociación informe a FEDIME el listado con las personas que tengan el curso realizado. En relación con el espacio destinado a estacionamiento de vehículos durante los días del evento, se informa que estará ubicado sobre calle Montevideo, se acuerda que sean 2 o 3 autos por asociación, para ello se confeccionarán obleas de estacionamiento, la prioridad es para aquellos autos que transporten productos alimenticios y/o mercadería. En relación al espectáculo artístico, se propone que los números artísticos no superen los 30 minutos. La Municipalidad de la Ciudad de Mendoza ya comenzó a difundir la Festa in Piazza por los medios de comunicación, como el diario Los Andes del día lunes 30 de enero. Sin más temas que tratar, siendo las veintidós horas con cincuenta minutos se da por finalizada la reunión.

ACTA N° 65 – REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA – 12 DE FEBRERO DE 2015: A doce días del mes de febrero de 2015, siendo las veintidós horas con diez minutos, en la sede del Centro Italiano de Mendoza, ubicada en la calle Patricias Mendocinas 845 de la ciudad de Mendoza, se da inicio a la reunión convocada oportunamente para tratar el estado de avance de la organización de Festa in Piazza 2015. Con la presencia de los miembros de la Comisión Directiva y representantes de las asociadas quienes firman el correspondiente libro de asistencia, se da comienzo a la reunión. El Sr. Presidente Piero Pucciarelli da inicio a la reunión informando que desde la Municipalidad se ha dispuesto que el subsidio a entregar a FEDIME sea un 50% superior al del año pasado. El Sr. Gubiotti realizará un contacto con la empresa SAMACO para conseguir el auspicio, también se han conseguido los auspicios de Faninatta, y la Asociación Sammarinese se ha comprometido a aportar como auspiciante también. El Sr. Trovato informa sobre los estimados de gastos para los servicios a utilizar en el evento, la impresión de los Tickets, se está viendo de negociar con NEVADA una contraprestación, también presupuestos para iluminación, cartelería, escenano, sereno. El costo de la seguridad brindada por la Policía de Mendoza mediante los servicios extraordinarios supera el del año pasado. Se informa que el Ministerio de Turismo probablemente se haga cargo de los sanitarios para el evento, y hará publicidad del evento en las redes sociales. Se contempla que este año se hace difícil participar del Carrusel vendimial. Se recuerda activar la fan page de la Festa in Piazza en facebook, así como se hará un posteo en un blog en italiano. Se informa que Majó Pérez dio presupuesto para la locución en conjunto con Rodolfo Gravina, previa aprobación de este último para compartir escenario. Aún no se han entregado presupuestos pro parte de Calabria, sobre sonido, iluminación, pantalla, hay una nota redactada pero sin respuesta aún. En relación a la elección de la Reina de la Colectividad, la misma tendrá lugar el segundo día del evento, mientras que el día martes se presentarán al público. Se propone elevar una nota al rector de la Universidad Nacional de Cuyo para solicitar un subsidio. Trovato informa que los kioscos de la gaseosa ya están garantizados y además se ha propuesto dar una promoción de agua saborizada a FEDIME para su venta durante la Festa in Piazza. El Sr. Pucciarelli toma la palabra para decir que se está analizando contactar alguna otra empresa de turismo

para obtener un segundo premio para el sorteo principal del evento. Se recuerda a los presentes que el próximo jueves vence el plazo para entregar los \$ 4500 de aporte por asociación para iniciar la Festa in Piazza. También se dispone que hasta la próxima reunión se deba presentar los menús que cada asociación venderá en el evento y con sus respectivos precios. Sin más temas que tratar, siendo las veintidós horas y treinta minutos se da por finalizada la reunión.

ACTA N° 66 – REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA – 19 DE FEBRERO DE 2015: A diecinueve días del mes de febrero de 2015, siendo las veintidós horas, en la sede del Centro Italiano de Mendoza, ubicada en la calle Patricias Mendocinas 845 de la ciudad de Mendoza, se da inicio a la reunión convocada oportunamente para tratar el estado de avance de la organización de Festa in Piazza 2015. Con la presencia de los miembros de la Comisión Directiva y representantes de las asociadas quienes firman el correspondiente libro de asistencia, se da comienzo a la reunión. El Sr. Presidente Piero Pucciarelli informa que la Sra. Estela Bontempi ha conseguido un presupuesto de imprenta para hacer los Tickets, Matias Imprenta. Para realizar unos 65000 tickets por unos \$ 9000. Este presupuesto ha sido aprobado y será financiado por los auspiciantes de las regiones que tienen comercios, como el Sr. Palchetti de la Umbria, y el Sr. Trovato de Calabria, y el resto del dinero FEDIME, la otra mitad de los tickets los realizará ANDESMAR como estaba previsto. Este trabajo estará disponible el próximo fin de semana. Desde el Ministerio de Cultura han garantizado la provisión de sonido, iluminación y espectáculo, el Sr. Pucciarelli se compromete a ver de gestionar la pantalla también en esa repartición, en este sentido se ha pautado una reunión con el Sr. Rivas para este jueves a las 11:00 en el Ministerio. En lo relativo al espectáculo se confeccionará un contrato con los artistas, para que en caso de suspenderse el evento por razones de fuerza mayor como el mal tiempo, no se cobre ese día. El espectáculo dará comienzo a las 21:00 y ya se ha confirmado la contratación del Sr. Rodolfo Gravina para la locución, dicha contratación también incluirá la cláusula de imprevistos o lluvia, etc. Las asociaciones hacen entrega durante la reunión de los listados de personas propuestas para la venta de gaseosas. Las reinas deberán vestir la banda y las coronas todas de las mismas características. La Sra. Bontempi propone que una persona se haga cargo de verificar el vestuario de las reinas de todas las asociaciones para la noche principal, para ello propone a Florencia Rossi. El Sr. Trovato solicita que los cajeros sean personas conocidas y de confianza para la venta de tickets, además se propone la entrega de tickets aun solo representante de cada asociación. Se comenzará entregando alrededor de 10.000. Ya se aprobo por parte del Ministerio de Turismo la provisión de los Baños Químicos. Se aprueba que a cada cajero de FEDIME se le dé como contraprestación por su colaboración la suma de \$ 200. Uno de ellos será pagado por FEDIME, el otro por cada asociación. Se ha conseguido un nuevo auspiciante por parte de la Asociación Véneta. La Stala, quien donará premios por valor de \$2500 para ser sorteados en Festa in Piazza (dos quesos y un tatar). La Sra. Occelli informa que el área de Bromatología de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza estará dictando el Curso de Manipulación de Alimentos el próximo día Miércoles 25, a cargo del Sr. Gustavo Villanueva, con horario a confirmar via mail, informan que si los asistentes llegan a las 10 personas el curso se dará sin costo. Sin más temas que tratar, siendo las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos se da por finalizada la reunión.

ACTA N° 67 – REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA – 26 DE FEBRERO DE 2015: A veintiséis días del mes de febrero de 2015, siendo las veintidós horas, en la sede del Centro Italiano de Mendoza, ubicada en la calle Patricias Mendocinas 845 de la ciudad de Mendoza, se da inicio a la reunión convocada oportunamente para tratar el estado de avance de la organización de Festa in Piazza 2015. Con la presencia de los miembros de la Comisión Directiva y representantes de las asociadas quienes firman el correspondiente libro de asistencia, se da comienzo a la reunión. Toma la palabra el Sr. Presidente Piero Pucciarelli para informar que se ha confirmado por parte del Ministerio de Cultura el financiamiento del sonido, la iluminación del evento. Luego el Sr. Trovato informa que finalmente se ha contratado la póliza de seguro con la empresa Sancor. También se ha conseguido el auspicio y la difusión por parte del diario El Ciudadano, y la radio 91,7, lo cual será como contraprestación por canje. También se ha resuelto la diferencia con ECI y prestará el servicio. Finalmente no se contacta con el auspicio de Automotores General San Martín, y los baños ya han sido contratados. El próximo día jueves será necesario abonar el monto correspondiente a SADAIC y AADI-CAPIF que ascienden a \$9.600 y \$13.500 respectivamente. La Universidad Nacional de Cuyo entregará un subsidio de \$5.000. Se avisa que habrá que llamar a Jorge Canu para retirar los 3.000 folletos. Se entregan las obleas de

propuesta trata de la utilización e fichas en lugar de tickets para que puedan también reutilizarse, y las cuales podrían ser de diversos valores. Se decide analizar las propuestas y resolverlo en alguna próxima reunión. A continuación se analiza la problemática surgida por la posible ausencia de Ballesteros para la organización del próximo evento, ante ello el Sr. Giubioti propone hablar con Canal 9, para ver que se puede hacer con ellos; luego el Sr. Antonio Cuna propone consultar a Pedro Marabini sobre si es posible contar con sus servicios para la próxima Festa in Piazza, el Sr. Di Giacomo propone solicitar audiencia con el Sr. Gareca de la Secretaría de Cultura para ofrecerles participar en el diseño del espectáculo. Se decide seguir analizando alternativas y resolver a la brevedad. A continuación se intercambiaron opiniones sobre el tema de las diferencias surgidas en torno a la elaboración y colocación de la placa en honor a los caídos en la guerra que se repuso en la Piazza en Italia. Se aclaró que el almuerzo del día del Inmigrante fue a beneficio del Comité. Luego el Sr. Trovato Italia. Se aclaró que se están llevando adelante con la Universidad Nacional de Cuyo para crear el Instituto Italo Argentino. Se hizo una presentación en el Consulado y se detalla que consistirá en un medio para facilitar intercambios y relaciones estudiantiles e institucionales entre nuestros países. Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 23:00 hs.

ACTA N° 71 – REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Y ASOCIADAS – 21 DE DICIEMBRE DE 2015: A veintidós días del mes de diciembre de 2015, siendo las 21,00 hs, en la sede del CENTRO ITALIANO DE MENDOZA, ubicada en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza, se da inicio a la reunión convocada oportunamente, para tratar sobre la organización de Festa in Piazza 2016 y compartir un brindis para despedir el año. Con la presencia de los miembros de la Comisión Directiva y los delegados de las Asociadas que firman el respectivo Registro de Asistencia. Toma la palabra el Sr. Presidente Piero que expone acerca de la futura Festa in Piazza 2016 y cómo se distribuirán las tareas. Se procede a distribuir entre los responsables de cada aspecto organizativo, las distintas notas destinadas a las reparticiones públicas que corresponde. Luego da unas palabras de agradecimiento a todos los miembros de la Federación y expresa sus deseos personales y en nombre de toda la Comisión Directiva para que todas las Asociaciones consigan sus metas durante el año que comienza. A continuación invita a los presentes a compartir un pequeño ágape y realizar un brindis de fin de año. Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 23:00 hs.

ACTA N° 72 – REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Y ASOCIADAS – 21 DE ENERO DE 2016: A veintidós días del mes de enero de 2016, siendo las 20,30 hs, en la sede del CENTRO ITALIANO DE MENDOZA, ubicada en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza, se da inicio a la reunión convocada oportunamente, para tratar el estado de avance de la organización de Festa in Piazza 2016. Con la presencia de los miembros de la Comisión Directiva y los delegados de las Asociadas que firman el respectivo Registro de Asistencia. Por secretaría se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad. Toma la palabra el Sr. Presidente Piero Pucciarelli para brindar información acerca de las notas que ya han sido cursadas a las reparticiones gubernamentales correspondientes para la gestión de los posibles subsidios, cortes de tránsito, seguridad, bomberos, etc. También requiere de aquellos que aún no han enviado las asignadas lo hagan a la brevedad. También el Sr. Trovato ha informado acerca de la idea de incorporar un sistema de fichas metálicas en lugar de los tickets, y se han conseguido algunos presupuestos. Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 23:00 hs.

ACTA N° 73 – REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Y ASOCIADAS – 28 DE ENERO DE 2016: A veintiocho días del mes de enero de 2016, siendo las 20:35 hs, en la sede del CENTRO ITALIANO DE MENDOZA, ubicada en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza, se da inicio a la reunión convocada

oportunamente, para tratar el estado de avance de la organización de Festa in Piazza 2016. Con la presencia de los miembros de la Comisión Directiva y los delegados de las Asociadas que firman el respectivo Registro de Asistencia. Por secretaría se da lectura al acta anterior la cual resulta aprobada sin objeciones. Tomando la palabra el Sr. Presidente Piero Pucciarelli informa la necesidad de redactar una nota dirigida a la Universidad Nacional de Cuyo en calidad de invitación institucional y solicitud de colaboración. En el mismo sentido manifiesta que es imperioso conseguir auspiciantes para financiar la emisión de los tickets, ya que los presupuestos que se están obteniendo no son inferiores a los \$ 15.000. La próxima semana se han comprometido a entregar dos presupuestos más de impresión. Se pone en consideración el precio del ticket en la plaza para este año; se llega a la conclusión de que deberá ser de \$15 y que se estima la necesidad de impresión de unos 140.000 tickets, propuesta que luego de un breve intercambio de ideas es aprobada por los presentes. Se decide ofrecer a Yacopini exclusividad en la exposición de vehículos; y a Lorenzo ubicarlo del lado Oeste del espacio verde, para ello se solicitará autorización al responsable de la Dirección de Paseos Públicos, Osvaldo Cairone. El responsable del espectáculo es la Srta. Marina Zobin. Desde la Dirección de Turismo han expresado que sería oportuno realizar el pedido de los baños químicos a Cultura. La declaración de interés provincial está siendo tramitada. Informa Diego Di Giacomo. La Srta. María Massi pone en conocimiento de los presentes el cartel del evento y los demás diseños. Se analiza la posibilidad de ofrecer a la empresa de transportes CATA el auspicio en lugar de ANDESMAR el esta última no toma una decisión pronto. En este sentido se invita y se pide a las asociaciones que consigan al menos 1 o 2 auspiciantes cada una. Con respecto al sonido e iluminación se concretará en la Semana del 1 de febrero (Vicente Trovato) Se confirma que deberá contarse con dos cajeros por Asociación, y se pauta la próxima reunión para el día martes 2 de febrero a las 20:30. Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 23:00 hs.

ACTA N° 74 – REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Y ASOCIADAS – 2 DE FEBRERO DE 2016: A dos días del mes de febrero de 2016, siendo las 21,00 hs, en la sede del CENTRO ITALIANO DE MENDOZA, ubicada en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza, se da inicio a la reunión convocada oportunamente, para tratar el estado de avance de la organización de Festa in Piazza 2016. Con la presencia de los miembros de la Comisión Directiva y los delegados de las Asociadas que firman el respectivo Registro de Asistencia. Por secretaría se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad. Toma la palabra el Sr. Presidente Piero Pucciarelli, quien expone sobre la necesidad de comenzar más temprano la venta en la próxima Festa in Piazza, debido a la presencia de muchos turistas extranjeros que tienen esa costumbre, propuesta que es acompañada por los presentes. Se estima que cada asociación disponga como mínimo de tres tabloneros para brindar mayor comodidad a los asistentes al evento, y que se disponga de lugares para sentarse para brindar más comodidad. Se recomienda establecer precios no tan elevados ya que el año pasado hubo críticas por el tamaño de las bandejas, buscar que haya una mejor relación precio-calidad. También se recomienda que los platos sean elaboración propia, y que se evite la venta de productos comprados en supermercados, como dulces y tortas que hubo el año pasado y que habían sido comprados en supermercados. El Sr. Trovato informa que la coca-cola proveerá sus productos y los kioscos como el año pasado y cada asociación podrá contar para la venta con sus productos en su puesto de venta, deberán comunicar previamente su pedido. También podrán vender otras bebidas, como el agua mineral y el agua saborizada de la línea de la coca-cola, vino, y todos los productos serán provistos al precio de costo. En relación al vino se deberá acordar que el tamaño del vaso sea el mismo en toda la plaza, y que sea de tamaño mayor al del año pasado ya que el ticket será de \$ 15 este año. Carina Pucciarelli informa que ha llamado a Badaloni de Andesmar en estos días pero que todavía no pudo obtener la confirmación de si va a auspiciar este año el evento, de la misma manera no podrá obtener la confirmación de si va a auspiciar este año el evento, de la misma manera no podrá obtener la confirmación de si va a auspiciar este año el evento. También se está tramitando lograr que la reina de la Colectividad pueda acompañar en el carro de las Reinas este año en el Carrusel, se está esperando autorización. En otro orden de cosas se pone en discusión la presencia de artesanos y vendedores ambulantes en la plaza durante el evento. se propone que estos abonen una colaboración a FEDIME, así se blanquea la situación. Vicente Trovato propone que quede todo estipulado y que una comisión pueda llevar adelante la venta de artículos como suvenir de Italia, aunque el estatuto no lo contempla. También informa Trovato que en el día de mañana tiene que reunirse con el sonidista para definir el tipo de servicio necesario y el presupuesto. Ballesteros ha

ACTA N° 77 – REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Y ASOCIADAS – 25 DE FEBRERO DE 2016: A veintidós de febrero de 2016, siendo las 21:00 hs., en la sede del CENTRO ITALIANO DE MENDOZA, ubicada en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza, se da inicio a la reunión convocada oportunamente, para tratar el estado de avance de la organización de Festa in Piazza 2016. Con la presencia de los miembros de la Comisión Directiva y los delegados de las Asociadas que firman el respectivo Registro de Asistencia. Por secretaría se da lectura al acta anterior siendo aprobada. Toma la palabra el Sr. Presidente Piero Pucciarelli para informar sobre los pormenores de la organización para los días previos. María Mausi de Le Marche informa sobre los afiches y la gacetilla que se hicieron para el evento, luego se procede a entregar a cada asistente los afiches ya sellados por la Municipalidad para su distribución en el comercio y hoteles. Gianni Balacco informa sobre las notas que han sido confeccionadas y enviadas junto con Ana Coccoli siguiendo el protocolo de la Municipalidad y Gobierno provincial. Posteriormente el representante de la Familia Calabresa toma la palabra para expresarse en relación a lo acontecido con la venta de papas fritas en la Plaza. En vista de que su asociación ya había expresado que lo iba a hacer y con posterioridad la juventud Marchigiana también incorporó ese plato a su menú. Luego de un intercambio de pareceres, la región Calabria decidió no hacer dicho plato pidiendo que estas diferencias se resuelvan siempre en reuniones de la Federación y no en otros ámbitos. El Sr. Trovato informa que el pedido de las bebidas se ha solicitado sea entregado el lunes así el martes ya están enfrías, ya que las heladeras y los kioscos estarán en la plaza el domingo, luego el mismo martes al mediodía se hará el otro pedido para el miércoles, por este motivo pide a las Asociadas que van a vender bebidas, que le hagan el pedido a la brevedad, así se entrega el lunes. Algunas asociaciones terminan de informar menús y sus precios, se pide que el próximo año se brinde esta información con mayor antelación. Se informa que la playa de estacionamiento no estará disponible porque no ha sido posible acordar con el propietario de la misma, se informará que playas cercanas pagas, estarán abiertas para esas noches, se intentará acordar un precio especial con las obleas de FEDIME. Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 22:30 hs.

ACTA N° 78 – REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Y ASOCIADAS – 10 DE MAYO DE 2016: A diez de mayo de 2016, siendo las 21:00 hs., en la sede del CENTRO ITALIANO DE MENDOZA, ubicada en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza, se da inicio a la reunión convocada oportunamente, para tratar la rendición de cuentas y el balance final de Festa in Piazza 2016. Con la presencia de los miembros de la Comisión Directiva y los delegados de las Asociadas que firman el respectivo Registro de Asistencia. Por secretaría se da lectura al acta anterior siendo aprobada. Toma la palabra el Sr. Presidente Piero Pucciarelli para informar en primer lugar sobre la celebración del Día del Inmigrante Italiano que organizará FEDIME juntamente con el Comité, el mismo tendrá lugar en el Centro Italiano el día 4 de junio próximo, en dicha oportunidad también tendrá lugar un agasajo que se le hará a una reconocida vecina originaria de la Provincia de Messina que cumple 101 años. Las tarjetas para el evento tendrán un costo de \$150 y se repartirán entre las asociaciones. También se informa que el día 20 de mayo tendrá lugar un evento denominado Foro de Parlamentarios de Argentina e Italia, que tendrá lugar en el Salón de los Pasos Perdidos de la Legislatura Provincial y es organizado por el Comité. En relación al evento del 4 de junio, algunos presentes proponen entregar un reconocimiento a los inmigrantes de las asociaciones en la persona de uno por institución, propuesta que es apoyada por los presentes. A continuación el Sr. Tesorero de FEDIME, Vicente Trovato, procede a rendir cuentas de el balance final de Festa in Piazza 2016, entregando a cada Asociación el informe detallado de movimientos del evento, con gastos e ingresos por ventas de cada asociación y de FEDIME. Uno de los puntos que generó un intercambio de ideas, ha sido la entrega de tickets de viandas o "de favor" por parte de FEDIME, por su cantidad algunos socios proponen limitar esa entrega en las próximas ediciones, por el costo que implica. Se plantean algunas alternativas para limitarla, sin embargo se propone continuar analizando este tema en las próximas reuniones sin tomar definiciones en esta oportunidad. También se observa que la comparativa con años anteriores ha arrojado un incremento del 55% de las ventas de las asociaciones en relación al 2015. El Sr. Pucciarelli propone que en función de los recursos que ha obtenido FEDIME en esta oportunidad, y según a lo hablado previamente, se otorgue al Centro Italiano y al COASIT una donación de unos \$5000 a cada organización, moción que es aprobada por unanimidad de los presentes. Finalmente en relación al pasaje a Italia, se informa que será comprado a la brevedad y entregado durante el mes de junio a la ganadora. Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 22:45 hs.

ACTA N° 79 – REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Y ASOCIADAS – 30 DE JUNIO DE 2016: A treinta días del mes de junio de 2016, siendo las 20:30 hs., en la sede del CENTRO ITALIANO DE MENDOZA, ubicada en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza, se da inicio a la reunión convocada oportunamente, para tratar el siguiente orden del día: 1°- Festejo del 9 de julio en la Plaza Italia por parte de la comunidad italiana de Mendoza con motivo del Bicentenario de la Independencia de la República Argentina. Con la presencia de los miembros de la Comisión Directiva y los delegados de las Asociadas que firman el respectivo Registro de Asistencia. Por secretaría se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad. Toma la palabra el Sr. Presidente Piero Pucciarelli para informar sobre la iniciativa prevista en el orden del día. La misma será analizada y confirmada por la Comisión Directiva oportunamente. El Sr. tesorero Vicente Trovato recuerda que en el acta N° 71 según lo aprobado se debería recuperar el fondo de reserva por lo cual las asociaciones deben aportar el 5% estipulado. Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 22:40 hs.

ACTA N° 80 – REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Y ASOCIADAS – 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016: A quince días del mes de septiembre de 2016, siendo las 20:30 hs., en la sede del CENTRO ITALIANO DE MENDOZA, ubicada en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza, se da inicio a la reunión convocada oportunamente, para tratar el siguiente orden del día: 1°- "Fiesta de las Colectividades" en Dorrego, 2°- Informe financiero de FEDIME, 3°- Información general y 4°- Varios. Con la presencia de los miembros de la Comisión Directiva y los delegados de las Asociadas que firman el respectivo Registro de Asistencia. Por secretaría se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad. Toma la palabra el Sr. Presidente Piero Pucciarelli quien informa sobre la Fiesta de la Colectividad Chilena y la posibilidad de alquilar el escenario de FEDIME a los organizadores de dicho evento, como todos los años, se decide pagar unos \$10.000. A continuación la Vicepresidenta de FEDIME toma la palabra para detallar la reunión a la que asistió convocada por el Municipio de Guaymallén, la misma tuvo lugar el día jueves 1 de septiembre en el Local 11 del Alto Dorrego Mall, donde funciona una delegación municipal. Presidió la reunión la coordinadora del evento designada que es la Sra. Norma Hut, y con la presencia de la Delegada General Sra. Silvia Rodríguez, ellas expusieron que la fecha del evento se ha previsto para los días 14, 15 y 16 de octubre en el Boulevard Dorrego de Guaymallén como todos los años, en esta oportunidad se ha decidido ampliar 1 cuadra para los patios de comida, cada participante contará con 9x3 metros, la idea es que participen todas las asociaciones interesadas tanto en lo gastronómico como asegurando una participación cultural. En relación al espectáculo artístico, se invita a cada colectividad a que presente un número que incluya todas las características técnicas, en la próxima reunión se ha previsto entregar el reglamento del evento y del espectáculo. Se ha decidido que este año el evento busca resaltar más el aspecto cultural de las colectividades. En relación a la venta de bebidas alcohólicas se extenderá el horario de venta hasta la 1:00. La Seguridad del espacio, está previsto que sea cubierta con servicio de preventores municipales y policía pero sólo entre las 18:00 y las 2:00, el resto del tiempo deberá correr por cuenta de cada uno de los participantes del evento. Se realizará un acto inaugural en el que deberán estar presentes abanderados de cada colectividad. La Unión decidió enviar a 5 delegados a la reunión como voceros. Se pedirá libreta sanitaria, el curso lo dará el municipio. La próxima reunión ha sido convocada para el día jueves 22 de septiembre en el mismo lugar. Luego de la exposición de la vicepresidente se requiere a las asociaciones que informen cuáles tendrán intención de participar del evento, a lo que respondieron afirmativamente las de Calabria, Le Marche, Piemonte, Abruzzo y el Coasit. Se sugiere que las asociaciones interesadas participen de las próximas reuniones. Se acuerda la necesidad de hacer atractivos los stands con una ornamentación típica en lo posible. Se hace presente la Sra. Roncaglia, presidente del Comité a quien el Presidente le permite dirigirse a los presentes para invitarlos a un concierto a beneficio de los damnificados por el terremoto, que está organizando el Comité, el mismo tendrá lugar en el Teatro Independencia, y se está organizando un almuerzo con el Cónsul en la sede de la Asociación Veneta, con todos los presidentes de las Asociaciones para el día 8 de octubre al mediodía, quien quiera asistir se está previendo un valor de \$300 por persona. Luego el Sr. Tesorero Vicente Trovato informa que quedan aún por recaudarse fondos de los auspiciantes de la Festa in Piazza, además se han constituido Plazos Fijos con los montos resultantes del evento. También se ha comprado el pasaje a Italia que se sortó en la Plaza y se hizo la entrega a la persona beneficiada. Luego informa sobre la iniciativa de la Fundación De todo Corazón, que ha invitado a FEDIME a participar de un evento que están organizando para el día 4 de noviembre, para ello se convoca a los jóvenes de las asociaciones a participar en la Plaza Independencia de una actividad gastronómica a beneficio cuyas raciones ya están pre vendidas. Luego desde la Familia Marchigiana Informan sobre la participación de los jóvenes de la asociación en la "Mini expo de las Colectividades" el día sábado 17 a partir de las 17 en la Asociación Libanesa de Mendoza. Se acuerda realizar la próxima reunión el día martes 27 de septiembre. Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 22:35 hs.

ACTA N° 81 – REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Y ASOCIADAS – 24 DE NOVIEMBRE DE 2016: A veinticuatro días del mes de noviembre de 2016, siendo las 21.00 hs, en el Patio de Comidas del Centro Comercial Wal-Mart ubicado en calle Alsina 1123 de Dorrego, Guaymallén, se da inicio a la reunión convocada oportunamente, para tratar el siguiente orden del día: 1º. Fiesta de las Colectividades de Dorrego, 2º Reunión mantenida con la Sra. Mariana Juri en la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, 3º Proyecto de Ley en la Legislatura, 4º Convenio IITA Cuyo entre FEDIME y la Universidad Nacional de Cuyo. Con la presencia de los miembros de la Comisión Directiva y los delegados de las Asociadas que firman el respectivo Registro de Asistencia. Por secretaría se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad. Toma la palabra el Sr. Presidente Piero para exponer sobre la organización de la próxima Fiesta de las Colectividades de Dorrego, en relación a ello informa que la Municipalidad ha convocado directamente a cada colectividad sin la participación de la Unión de Colectividades como en años anteriores, ya que esta última nunca terminó de gestionar su personería jurídica. Se necesita la libreta sanitaria en cada stand. Desde la Unión de Colectividades están convocando a una reunión para el próximo sábado en Maipú para intentar resolver la tramitación de la Personería Jurídica a la brevedad y así no perder derechos. También desde el Municipio han informado que se ha invitado a los Food Truck, que es una decisión tomada. Posteriormente informa acerca de la reunión que se ha mantenido en la oficina de la Sra. Mariana Juri, en el Municipio de Capital, ella ha planteado que hay que ir haciéndose la idea de que la Fiesta en la plaza Italia no es sostenible ya que la plaza no resiste tanta gente, por su parte el Secretario de la institución le comentó que hubo intentos previos de trasladar la fiesta pero que nunca han dado resultado por la escasa convocatoria que genera cuando se la ha trasladado a otros lugares. Desde el Municipio se está pensando en trasladarla al Parque O'Higgins, no obstante se ha previsto una segunda reunión con Juri para el día de mañana. En otro orden de cosas, se pone en conocimiento de los presentes que la Senadora Bianchinelli ha presentado un proyecto de Ley que intenta que se declare Fiesta Provincial la Fiesta in Piazza, el Sr. Trovato expone algunos de los motivos que se han analizado por los cuales no sería conveniente dicha decisión, uno de ellos es la posibilidad de perder injerencia por parte de FEDIME en la organización del evento, ya que ha habido casos en los que luego de esta declaración, las instituciones que originalmente han creado estos eventos van dejando paso a la intervención de organismos públicos hasta finalmente perder cualquier incidencia en la organización, como ha ocurrido con la FERIAAGRO en Luján siendo sus organizadores originales los alumnos de Ciencias Agrarias hasta que finalmente el Municipio de Luján tomó la organización en sus manos. Se resuelve no interiorizarse cuidadosamente del tema antes de brindar un apoyo de la Federación a esta iniciativa, se pautará una reunión cuando sea posible con la Senadora. Luego se pone en consideración la iniciativa de llevar una propuesta a Cultura de la Provincia para compartir los aspectos organizativos de la próxima Fiesta in Piazza, para ello debería redactarse un acuerdo en donde estén detalladas las responsabilidades de cada parte. Se propone que en la próxima Fiesta in Piazza exista un stand de FEDIME para la venta de accesorios italianos o típicos como remeras, gorras, banquetas, etc., dicha propuesta es aprobada por los presentes. El Sr. Trovato pone en conocimiento de los presentes que se viene trabajando con la Universidad Nacional de Cuyo para la conformación de un Instituto Italo Argentino donde se canalicen iniciativas para el intercambio estudiantil y profesional, está previsto que en el mismo se asigne un cargo de secretario ejecutivo el cual será rentado, para que cumpla las tareas asignadas. Para ello se prevé un aporte por parte de ambas instituciones, en partes iguales para financiar ese cargo seis meses cada una, el monto del pago previsto a esa persona está calculado en unos \$ 10.000 mensuales para una labor de unas 8 horas diarias. Sus tareas serán fijar las reuniones, los contactos en ambos países, y concretar y administrar los intercambios entre las distintas universidades, la idea es comenzar con la Universidad Nacional de Cuyo, para luego proyectarse a San Rafael, San Luis y San Juan. Actualmente el convenio está en borrador siendo analizado por los representantes diplomáticos y se está intentando incorporar a la mayor cantidad de entidades y representantes, como la Embajada, FEDIME, Comites. En este sentido FEDIME se constituirá en una de las instituciones fundadoras del mismo. Se aprovecha esta oportunidad para invitar a cada asociación a que proponga un fonder cada una, para que participen de las reuniones de esta iniciativa. Siendo las 22:25 sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión.

ACTA N° 82 – REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Y ASOCIADAS – 8 DE FEBRERO DE 2017: A ocho días del mes de febrero de 2017, siendo las 21:00 hs, en la Heladería Soppelsa, ubicada en el patio de comidas del Centro Comercial Wal-Mart ubicado en calle Alsina 1123 de Dorrego, Guaymallén, se da inicio a la reunión convocada oportunamente, para brindar información y tratar el estado de avance de la organización de Fiesta in Piazza 2017. Con la presencia de los miembros de la Comisión Directiva y los delegados de las Asociadas que firman el respectivo Registro de Asistencia. Por secretaría se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad. Toma la palabra la Sra. Vicepresidenta de FEDIME Ana Occelli, quien expresa que se encuentra en ejercicio de la Presidencia de la institución, en reemplazo del Sr. Presidente Piero Pucciarelli por encontrarse este último, ausente del país hasta mediados de marzo. Luego da comienzo a la reunión para informar que se ha confirmado desde el Ente de Turismo provincial un subsidio de \$30.000 para la

organización de Fiesta in Piazza 2017. A continuación se informa que se están gestionando también auspicios de reparticiones oficiales. La juventud de FEDIME se ha comprometido a convocar artistas para el espectáculo, Antonio Lémoli, estará como responsable técnico del Espectáculo, se hará cargo del sonido e iluminación, el techo para el escenario y Fedime conseguirá aportes entre \$15.000 y \$20.000. Alejandro Pellegrina sugiere que la elección de la reina sea la representante de los Italianos conforme a la reglamentación vigente. Se dará la posibilidad desde el gobierno de la provincia de que cada consulado tenga su espacio con un carro. Se informa a las asociaciones que hasta el 24 deberán presentar sus candidatas a reina de las colectividades, la reina electa también contará con un premio y se sugiere que para las restantes también. Por secretaría se informa que la banda de policía de Mendoza ya está confirmada, así como las vallas y los servicios extraordinarios de seguridad que durante estos días se terminará de abonar, ya que aún no saben cuál será el monto, por aumentar a partir del 1 de marzo, se calcula entre \$ 12.000 y \$13.000. El servicio de bomberos también ya está confirmado. El corte de tránsito también se encuentra gestionado y confirmado, mientras que la secretaria de cultura planea destinar un subsidio de \$30.000. También se ha confirmado el servicio de emergencia con una ambulancia activa y la cobertura de salud en la Plaza que será brindado como contraprestación por el auspicio. Los baños químicos se está intentando que sean cubiertos por el municipio, caso contrario se encarará su contratación. Se establecen los parámetros de las contraprestaciones que deberían aportar los auspiciantes tanto por participar en cartelera como en pantalla gigante. Se sugiere realizar una convocatoria a auspiciantes a través de la página de Facebook. A continuación el Sr. Tesorero Vicente Trovato, informa acerca de las características de los tickets que se utilizarán este año en la plaza por primera vez, consisten en una plancha por un valor total de \$100 con sub-tickets troquelados de a valores de \$10, \$20 y uno \$50. También expresa que hay que comenzar a contactar a los cajeros y al electricista, para estimar los valores este año. Se invita a las asociaciones a enviar los datos con tiempo de las personas propuestas para la venta de gaseosa y cajeros. Se calcula que se brindará una contraprestación de unos \$300 por noche. El vaso de vino deberá ser de 220cc y se propone que el precio del mismo sea en toda la plaza igual a \$10. El armado y desarmado de stands y escenario está presupuestado en unos \$25.000. Se dispone que el Sr. Luis Ruggeri sea quien reúna y organice los manás que incluyan los precios que cada asociación le transmita, para ello se dispone de un plazo que expirará el 15 de febrero, la asociación que no comunique esta información hasta ese plazo se sugiere que reciba una sanción económica. En la Municipalidad están confeccionando los afiches del evento, serán entregados oportunamente para su distribución. A su vez la Municipalidad ha solicitado que se disponga de más espaldas para sentarse y mesones, en los stands, para ello solicitamos que cada asociación disponga de 3 tableros y buncos para sus comensales. Se mantiene la obligación de disponer de 2 cajas por asociación. Se informa que el Curso de Manipulación de Alimentos que brinda la Municipalidad tendrá lugar la semana previa a Fiesta in Piazza. Como tema final la Sra. María Massi expone los diversos modelos de remeras que han sido diseñadas para su confección y venta en Fiesta in Piazza, los presentes por votación el modelo a confeccionar entre los propuestos. Sin más temas que tratar se dispone que la próxima reunión tenga lugar el día miércoles 15 a las 21.00.

ACTA N° 83 – REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Y ASOCIADAS – 15 DE FEBRERO DE 2017: A quince días del mes de febrero de 2017, siendo las 21.00 hs, en la Heladería Soppelsa, ubicada en el patio de comidas del Centro Comercial Wal-Mart ubicado en calle Alsina 1123 de Dorrego, Guaymallén, se da inicio a la reunión convocada oportunamente, para brindar información y tratar el estado de avance de la organización de Fiesta in Piazza 2017. Con la presencia de los miembros de la Comisión Directiva y los delegados de las Asociadas que firman el respectivo Registro de Asistencia. Por secretaría se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad. Toma la palabra la Sra. Vicepresidenta de FEDIME Ana Occelli, en ejercicio de la Presidencia de la institución, quien expresa en primer lugar que está prevista una reunión en el día de mañana en la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza a la que asistirá el Sr. Trovato para gestionar los baños químicos y obtener el subsidio para la contratación del sonido para el evento. En relación a la impresión de los afiches y tickets informa que el lunes y martes estarán terminados. El EMETUR (Ente Autárquico de Turismo de Mendoza) envió una serie de requisitos que habrá que cumplimentar para gestionar el subsidio, como el acta de designación de las autoridades actuales, entre otros. Se ha indicado que se deberá cursar una invitación genérica al personal del consulado. Se informa sobre el subsidio de la Universidad Nacional de Cuyo. Se ha declarado de interés provincial el evento en la Legislatura por parte de la Diputada Analía Jaime. La difusión tendrá lugar por Cadena 3, la hará Laura Carbonari quien se ha comprometido a invitar a Luciano Pereyra para la última noche. Romano quiere canalizar la difusión por el Canal Acequia, se solicita que Ana asista al medio a difundir el evento con algunos jóvenes. También se analiza la posibilidad que Radio Nacional y FM 100.9 le den difusión. Se ha confirmado la contratación de Rodolfo Gravina, quien cobrará unos \$5000 para las tres noches. Está citado el intendente para las 20:00 y está previsto que se comience con música a las 19:00. AADICAPIF cobrará unos \$16.000 y SADAIC \$ 21.000. Sancor brindará la cobertura de seguros, y se ha presupuestado el mismo monto que el año pasado, el seguro cubrirá al público asistente, a los artistas, y demás personal activo en el escenario, cajeros y demás que no son miembros de las asociaciones. En relación a los

auspiciantes San Marino se ha comprometido a conseguir uno, si no lo consigue se ha comprometido a aportar un emolumento. Por parte de Círoón, se está requiriendo una negociación para participar que deberá definirse en las próximas horas, está previsto solicitarle algún premio para el sorteo, como un microondas. En lo referido al espectáculo, se prevé su comienzo a las 19:30 con música. Ballesteros ha confirmado su actuación. Se ha dado un nuevo diseño al escenario ganando espacio entre este y el monumento, en el centro quedará el locutor y en los laterales tendrán lugar los números artísticos. Los tickets se ha decidido llamarlos "Fedimes" cambiando la cartelería al efecto. La provisión de gaseosas será entregada el domingo, y se detalla todas las presentaciones que habrá en la plaza, además del agua mineral. Las asociaciones deberán avisar hasta el martes feñado si van a querer bebidas para la venta. El electricista será nuevamente el Sr. Ramón Volázquez. El armado y desarmado tendrá lugar los domingos a la mañana. Se hace la propuesta de firmar el evento en video para pasarlo por la pantalla durante la fiesta. Se recuerda que el Sr. Luis Ruggeri es el responsable de los menús, que deben ser presentados por todas las asociaciones a la brevedad. En tanto lo que respecta al vino se pone en consideración el tamaño del vaso y el precio y se aprueba la moción de que cada asociación tenga libertad en fijar el precio del mismo y el tamaño del vaso. Se informa que el día miércoles se realizará la entrega de afiches y panfletos, sobre las obleas de estacionamiento aún no hay confirmación. Se solicita alguien que colabore para su impresión, así como para los votos para la elección de la Reina. Se informa la necesidad de actualizar la página web en los próximos días. Se les recuerda a las asociaciones la necesidad de presentar candidatas para la elección de la Reina, al momento solo Piemonte y Sicilia tienen candidatas designadas. Hasta el 24 se puede presentar candidatas, informando sus datos, ya que ese día por la tarde tendrá lugar la charla informativa para las candidatas, Alicia mandará por correo la ficha correspondiente a llenar. Ya se ha confirmado la presencia de la ascribana para fiscalizar la elección y el sorteo. En relación a los delantales y camisetas, se informa que las asociaciones tendrán la posibilidad de comprarlas al costo. Las remeras tendrán un precio de entre \$100 y \$110 y los delantales \$75 aproximadamente. Se pauta la fecha de la próxima reunión para el día miércoles a las 21:00 en el mismo lugar, y sin más temas que tratar, siendo las 22:00 se da por finalizada la reunión.

ACTA N° 84 – REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Y ASOCIADAS – 22 DE FEBRERO DE 2017: A veintidós días del mes de febrero de 2017, siendo las 21,00 hs, en el Patio de Comidas del Centro Comercial Wal-Mart ubicado en calle Alsina 1123 de Dorrego, Guaymallén, se da inicio a la reunión convocada oportunamente, para tratar el siguiente orden del día: 1º. Informaciones finales sobre la organización de Festa in Piazza 2017. Con la presencia de los miembros de la Comisión Directiva y los delegados de las Asociadas que firman el respectivo Registro de Asistencia. Por secretaría se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad. Toma la palabra la Sra. Vicepresidenta de FEDIME en ejercicio de la presidencia, Ana Occeili, quien informa en primer lugar que mañana 23 a las 9:00, en el Séptimo piso de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza se dictará el Curso de Manipulación de Alimentos para los miembros de las asociaciones que participen en Festa in Piazza, es gratuito y dura 3 horas. Ya se encuentran todas las notas e invitaciones protocolares, incluyendo al Director de Paseos Públicos, Marta Artaza de Cultura, Levirino de Seguridad, el decano de la UTN, Baziuk de la Cámara de Comercio Italiana, Carlos Prato de tránsito y transporte, Posadas de Protocolo, Juri de Turismo y Desarrollo económico, Pizzi de la UNCuyo, Laura Montero la vicegobernadora, Antonieta Roncaglia del Comites, entre otras personalidades. Se rectifica el monto al que se había comprometido la Universidad el cual será de \$1.500. Se confirma que la Municipalidad proveerá los Baños Químicos. En relación a los auspiciantes desde la Región Piemonte han conseguido la empresa Royal Prestige, también se confirma la participación de una Bodega, y se propone que ambos aportes económicos sean destinados a publicidad en la FM 100.9; esta propuesta es puesta en consideración y aprobada, intensificando la difusión tanto en la página de Facebook como en la radio. También se ha comprometido Pastas Pascucci a brindar un aporte a cambio de publicidad en cartelería fija. Los tickets se retirarán domingo por la tarde, los tickets viejos sobrantes del año anterior serán utilizados como cambio y serán valorizados en \$10. Las asociaciones deberán retener el talón pequeño de los Fedimes. El cupón en donde se completan los datos personales participa en el pasaje a Italia, habrá también premio de Tekno y de ECI, los que serán los del bono contribución de \$10, es para premios menores que no se depositarán en la urna. Los números ganadores aparecerán en pantalla, la última noche y se recibirán hasta las 23:00. Los stands de FEDIME que están disponibles estarán destinados al Centro Abruzzese ya que ha sufrido el robo de su carro, a la Basilicata, a los jóvenes y a la Dante, quedando los dos restantes para FEDIME. Se destinará una hedera para el sector de artistas y un kiosco quedará como depósito general. Se recuerda que todas las asociaciones podrán disponer de bebidas para su venta. Se informa a las asociaciones sobre los precios que tendrá la bebida en todas sus presentaciones, todas deberán respetar esos precios. El pedido ya está hecho para ser entregado el martes antes de las 18:00 y el mismo martes se hará otro para el miércoles, el domingo hay que hacer el primer pedido. Hasta mañana hay tiempo para que las asociaciones informen los datos de sus postulantes para atender las cajas de FEDIME y la venta de gaseosas. El electricista ha hecho llegar un presupuesto de \$12.000 para la instalación que se está intentando negociar. Para el armado y desarmado si bien se está previendo la

contratación de personal se solicita ayudantes que aporten las asociaciones, los mismos deberían hacerse presente el día sábado a las 8:00. En lo que respecta al sonido y la iluminación, Lémoli se encargará de colocar las 2 pantallas y Brenda ayudará a Rodolfo Gravina con la locución, y podrán a sus artistas. En lo que respecta al aporte de la Municipalidad para el sonido y la iluminación no se podrá contar con ello ya que no es el procedimiento común con ninguna otra celebración de las colectividades. Los artistas está previsto que sean costeados con el aporte que nos llegue desde Cultura. Se llevará a cabo la filmación del evento y el montaje de pantallas de video proyección a cargo de Rosier y se deberá pagar la edición de las filmaciones. Se solicita que para la próxima fiesta se modifique el reglamento imponiendo sanciones a violaciones relativas a los menús, para evitar tensiones en este tema. Con los vales de refrigerio que entrega FEDIME a los artistas, se decide proceder como el año pasado. Las obleas de estacionamiento serán entregadas antes del evento y los votos para la elección de la Reina, serán 5 por asociación siendo en total 80 los votos disponibles, se entregarán además a los familiares y a las autoridades presentes. Como estaba previsto la reunión informativa para las candidatas se mantiene el día 24 a las 20:00 en el Centro Italiano. En relación a la forma de liquidar el porcentaje aportado, el Sr. Tesorero expresa que sería bueno adoptar la misma para las siguientes ediciones de Festa in Piazza, a fin de una vez terminado el balance del evento se resuelva la forma de liquidación del aporte, si supera el 10% incorporar el 5% restante con posterioridad o de no ser necesario no hacerlo. Puesto en consideración se aprueba sin objeciones la propuesta, en adelante la liquidación del aporte de cada asociación a FEDIME por lo Festa in Piazza se realizará en dos partes, un 10% primero y luego de ser necesario el 5% restante. Finalmente se procede a hacer entrega de los afiches y panfletos a los representantes de cada asociación. Sin más temas que tratar, siendo las 22:00 se da por finalizada la reunión.

ACTA N° 85 – REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Y ASOCIADAS – 4 DE MAYO DE 2017: A cuatro días del mes de mayo de 2017, siendo las 20:30 hs, en la sede del CENTRO ITALIANO DE MENDOZA, ubicada en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza, se da inicio a la reunión convocada oportunamente, para tratar el estado de avance de la organización de Festa in Piazza 2017. Con la presencia de los miembros de la Comisión Directiva y los delegados de las Asociadas que firman el respectivo Registro de Asistencia. Por secretaría se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad. Toma la palabra el Sr. Presidente Piero Pucciarelli invita al Sr. Tesorero Vicente Trovato a que proceda a informar el balance final de Festa in Piazza 2017. El Sr. Trovato distribuye las planillas con la información detallada y el balance del evento, finalmente ha arrojado números favorables para FEDIME y para las asociaciones, puesto en consideración se aprueba por unanimidad. También el Sr. Trovato informa que restan por gestionar los subsidios de Cultura y del EMETUR, que han exigido cierta documentación que aún estamos gestionando. Por otro lado ha sido ya entregado el premio al ganador del pasaje a Italia, el cual ha sido transferido a su lugar de residencia en Chubut. A continuación pide la palabra el Sr. Antonio Cuda de la Familia Calabrese, quien se expresa en relación a la visita del Primer Ministro Italiano a nuestro país en los próximos días y la velada de gala en el Teatro Colón que está prevista para recibirlo. Cada asociación ha recibido una invitación al Teatro y en vista de ello opina Curia que FEDIME debería haber enviado una comitiva en representación de la Colectividad Italiana, Di Giacomo aclara que la fecha para confirmar la participación ya expiró y cree que no debe ya haber lugar, no obstante el Sr. Piero Pucciarelli indica que sería conveniente averiguar por las dudas. Uno de los presentes informa que la Sra. Mirta Calcagno de la Familia Basilicata ha confirmado su asistencia al evento, que podría hacerlo en representación de FEDIME. Sin más temas que tratar y siendo las 22:15 se da por finalizada la reunión.

ACTA N° 86 – REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Y ASOCIADAS – 18 DE MAYO DE 2017: A dieciocho días del mes de mayo de 2017, siendo las 21,00 hs, en la sede del CENTRO ITALIANO DE MENDOZA, ubicada en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza, se da inicio a la reunión convocada oportunamente, para tratar el siguiente orden del día: 1º Cierre final Festa in Piazza, 2º Eventos para los días 2 y 3 de junio, Día de la República y día del Inmigrante, 3º Varios. Con la presencia de los miembros de la Comisión Directiva y los delegados de las Asociadas que firman el respectivo Registro de Asistencia. Por secretaría se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad. Toma la palabra la Sra. Vicepresidenta Ana Occeili en ejercicio de la presidencia por ausencia del Sr. Presidente Piero Pucciarelli, y expresa en primer lugar, que quedaron premios no entregados de Festa in Piazza 2017; por no presentarse los

ganadores, como juegos de sábanas, manguera, becas, en relación a las becas la Reina elegida necesitaría una y resulta meritorio si no hay objeciones otorgársela, lo cual es aprobado por los presentes. Los demás premios se aprueba sortearlos en el almuerzo que se está organizando para agasajar a los presidentes, miembros y proveedores que han participado del evento. En relación a la actualización y rendición de cuentas ante la Dirección de Personería Jurídica se ha decidido afrontar el pago de profesionales para que lleven los papeles, así como las presentaciones ante AFIP. El Sr. Trovato toma la palabra para exponer la situación de la marca "Festa in Piazza", la cual está reservada por la Dante de San Martín, se propone agregar un logo para diferenciarla y aprobar la gestión de inscripción, se propone colocar al logo de FEDIME, que la marca sea "Festa in Piazza Italia Mendoza" con el logo de FEDIME, habría que acordarlo con la Dante de San Martín para evitar malos entendidos. A continuación el Sr. Trovato habla sobre los eventos previstos para el próximo mes, en primer lugar el sábado 3 de junio está organizado el concierto "Italian Jazz" en el cine teatro Imperial de Maipú, con un valor de \$200. En relación a la Fiesta del Día de la República, que está organizada por el Consúl, para el día viernes 2 de junio en el Hotel Hyatt, cabe decir que no todos los presidentes de las Asociaciones han sido invitados, lo cual ha generado cierto malestar y dudas de si el Consulado cuenta con la información actualizada sobre las instituciones representativas de la Colectividad en Mendoza. Se decide consultar en el consulado cuál ha sido el motivo de esta falta de consideración para el evento y se consultará si tiene actualizada la lista de instituciones. A continuación pide la palabra el Sr. Lopresti de la Familia Siciliana para tratar el tema del almuerzo organizado para el día 11 de junio en el Tiro Federal, quien considera que no corresponde obligar a las Asociaciones a que compren 10 entradas, con la cantidad de eventos superpuestos para esas fechas, incluso expresa que ellos han decidido suspender su cena anual en vista de esta superposición de actividades. En este sentido el Sr. Augusto Leni de la Emilia Romagna coincide con la opinión de Lopresti. El Sr. Trovato expone que lo primero que ha sido organizado fue el concierto y la idea era de superponiendo los eventos. Sin embargo deberíamos dejar en claro que FEDIME no participó de ninguna de estas decisiones ni de ninguna reunión organizativa. El concierto está organizado por una rama del Comité de Movimiento Nuovo Gambaldi, y termina un poco relegado frente a las otras actividades. Estas cosas no benefician a la Colectividad, justamente el Sr. Marini del Centro Italiano fue convocado para que participara hoy en esta reunión y no ha asistido. Posteriormente toma la palabra el Sr. Mario Mariani del Lazio para proponer que se dé libertad a las asociaciones para que decidan si participar o no de estos eventos y compren o no las entradas. La Sra. Occeili dice que debido a que FEDIME no ha participado en la organización del mismo, el almuerzo ha sido inconcluso con FEDIME, por lo que resulta necesario dejar constancia en acta que los miembros de FEDIME no aceptan la obligatoriedad de la compra de entradas, sino que queda liberado a cada asociación la compra o no de las entradas y/o participación en el almuerzo del 3 de junio. A continuación el Sr. Luis Francisco expone la existencia del Proyecto de Ley de la Senadora Bianchinelli a punto de ser sancionado como Ley, lo cual genera un intercambio de ideas acerca del proyecto que en sesión pasada ya se había tratado la dudosa conveniencia de apoyar el mismo. Se ha convocado desde la Comisión de Turismo y Cultura de la Cámara de Diputados a la Comisión Directiva de FEDIME para que exponga su posición respecto del tema, previendo para el día 30 de mayo esa reunión a la que asistirían miembros de la Comisión Directiva. El Sr. Trovato propone formar una Comisión para hacer un borrador, con propuestas de modificación al mismo, y ponerlo en consideración de los presidentes de las asociaciones. Sin más temas que tratar y siendo las 22:15 se da por finalizada la reunión.

ACTA N° 87 - REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Y ASOCIADAS - 26 DE JUNIO 2017: A veintiséis días del mes de junio de 2017, siendo las 21,20 hs, en el domicilio de calle Joaquín V. González 356 de la ciudad de Godoy Cruz, se da inicio a la reunión convocada oportunamente, para tratar el siguiente orden del día: 1° Cambio de fecha del almuerzo previsto para agasajar a colaboradores y proveedores de Festa in Piazza 2017. 2° Avance en la Declaración de Patrimonio Cultural de Mendoza de la Festa in Piazza. 3° Definir fecha de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para aprobación de Balances y cambio de autoridades de la Federación. 4° Establecimiento del cronograma organizativo para Festa in Piazza 2018. 5° Temas Varios. Con la presencia de los miembros de la Comisión Directiva y los delegados de las Asociadas que firman el respectivo Registro de Asistencia se da comienzo a la reunión. Por secretaría se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad. Toma la palabra el Sr. Presidente Piero Pucciarelli, y expresa en primer lugar, que por diversos motivos se hace necesario posponer la fecha del almuerzo previsto como agasajo a miembros y proveedores de Fedime de la última Festa in Piazza. Se estima que sería oportuno realizarlo en agosto o septiembre, habría que fijar una fecha. Se prevé entregar dos entradas por asociación, a cargo de FEDIME. Se estima que sobrarán unos 40 lugares que se repartirán equitativamente, esas quedarían al costo para que las compren las asociaciones. La idea es que haya una buena concurrencia, se podría traer algún

número artístico, un cantante, para agasajar a los invitados. Los sponsors, como TEKNO o ANDESMA están presentes en cada edición de la Fiesta, y no hemos tenido la oportunidad de agasajarlos. El delegado de la Familia Siciliana, dice que es una buena decisión dar un reconocimiento en ese evento a nuestros auspiciantes más antiguos por su colaboración. El Sr. Presidente opina que hay personas que han colaborado con el evento desde hace mucho y por su edad sería un buen momento para darles un reconocimiento. Mediados de septiembre sería la fecha optativa. El Sr. Presidente propone el día domingo 17 de septiembre como fecha para el almuerzo. Los presentes aprueban la propuesta que queda sujeta a la disponibilidad del lugar para realizar el evento que se buscará en los próximos días. En relación al punto 2°, el Sr. Secretario informa que tal como se había previsto en reunión pasada, una delegación de la Federación integrada por la Vicepresidente Ana Occeili, el tesorero Sr. Trovato, y el Secretario Sr. Di Giacomo, se presentó ante la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados para brindar el parecer de la Federación sobre el proyecto de la Senadora Bianchinelli, que busca declarar la Festa in Piazza como Fiesta Provincial, en dicha reunión se optó por analizar el proyecto posponiendo su tratamiento hasta llegar a un acuerdo sobre la oportunidad del mismo y la posibilidad de incluir modificaciones. Se aclaró que el proyecto era una iniciativa personal de la Senadora Bianchinelli sin que haya existido consulta ni participación de esta Federación en su elaboración. Luis Ruggeri, informa que hace tres años atrás había hablado con Ballesteros acerca del proyecto, sin haber llegado concreto. El Sr. Trovato dice que en días previos a la reunión en la Legislatura se pautaron dos encuentros con diversas personas que han prestado su colaboración para analizar el proyecto y redactar una propuesta de modificación, como Adriana Bocco, Daniel Parisi, Esquivel Canapa, María Lourdes Boglioli, entre otros. Durante esos encuentros surgió la propuesta de parte de la Sra. Adriana Bocco, de brindar una protección que implique menores riesgos, y fuera más específica que la Declaración como Fiesta Provincial de la Festa in Piazza, que consistiría en su Declaración como Patrimonio Cultural. En el día de la reunión en la Comisión de Turismo se trató el tema así que se resolvió presentar el proyecto en la Cámara de Diputados. El Proyecto ya se encuentra presentado y podría ser tratado en los próximos meses. En relación al punto 3° por secretaría se propone realizar la Asamblea General Ordinaria durante la misma fecha del almuerzo en horas previas y en el mismo lugar, a fin de aprobar de balances y renovar de autoridades. El presidente hace suya la propuesta que es aprobada por los presentes. No obstante quedará sujeta a la confirmación de la disponibilidad del espacio físico previsto para el evento. En próxima reunión se realizará la convocatoria a la Asamblea con el Orden del día previsto por secretaría. A continuación presidencia propone posponer el tratamiento del punto 4 del orden del día, a saber el establecimiento del cronograma organizativo para Festa in Piazza 2018, para la próxima reunión. Finalmente por secretaría se invita a los presentes a tratar temas varios, la Sra. María Lourdes Boglioli informa que el día 22 de julio comienza el ciclo de cine de la Dante, en el cual están participando miembros de la juventud de Fedime. Desde Presidencia se informa que en relación a la Fiesta de las Colectividades de Dorego, ya están previstas las reuniones iniciadas en el Municipio para comenzar la organización. Piero, la idea es no perder el espíritu de difusión de la cultura italiana, y que no se vuelva un negocio. La fiesta de Dorego, se está volviendo muy comercial, con el tema de los food truck. En la gestión de la nueva comisión directiva que se elija se espera que haya una presencia de jóvenes, pidiéndoles a las asociaciones que envíen uno cada uno. El delegado de San Marino, explica que en su asociación están fomentando la participación de los mismos. El Sr. Trovato, expone que como durante la elaboración del Proyecto de Declaración de Patrimonio de Festa in Piazza, se contó con la colaboración de algunos jóvenes profesionales de la colectividad, surgió entonces una iniciativa que sería interesante evaluar, considerando las necesidades que tienen todas las asociadas de llevar al día sus contabilidades y cuestiones administrativas, la propuesta es generar un consejo de jóvenes profesionales, contadores, abogados, ingenieros, arquitectos, etc. que sean capaces de brindar un servicio y a la vez colaborar con la resolución de los problemas de las entidades. Servicios que sean pagados a un costo diferenciado. Se está pensando en elaborar un proyecto concreto que sea presentado y difundido a partir del próximo mes de octubre o noviembre. El delegado de Sicilia opina que se deberían generar eventos para convocar a la juventud, y expone sobre las dificultades que tiene su asociación para convocar nuevos socios. El Sr. Trovato propone generar un cronograma de actividades, como era la Agenda Italia Cuyo. El Delegado de Sicilia, en este sentido celebra la iniciativa ya que existen muchas veces superposición de actividades, entre las instituciones, como por ejemplo en el caso de nuestra asociación se está previendo que la Sra. Roncaglia aparentemente tiene planeado un evento para septiembre por su pueblo Tripi, yo no creo que tenga en cuenta un cronograma. El evento que se realizó en el Tiro Federal, debería haberse realizado en algún lugar más representativo de nuestra colectividad, hay muchos salones de asociaciones que necesitan nuestro apoyo. Lo que le falta a la colectividad es un Club, una entidad deportiva, algo que retina a los jóvenes. El Sr. Trovato opina que no existe actualmente un proyecto de FEDIME, y en este sentido pone en conocimiento de los presentes una iniciativa que ha llegado desde la Casa de Riposo: La Fundación Casa de Riposo ha expresado el deseo que Fedime sea la institución que continúe llevando adelante el proyecto que le dió origen, continuando la obra e incluso llegando a la titularidad de la misma. Existen posibilidades de que el Municipio proceda a la donación del terreno lindante a FEDIME. A partir de esta información se genera un diálogo sobre las posibilidades de FEDIME de gestionar ese espacio. El Presidente expresa que se ha demostrado en diversas oportunidades que se puede gestionar pero muchas veces faltan los recursos humanos. En el caso de Festa in Piazza Por ejemplo se hace muy pesado el tema de la gaseosa, tenemos

que delegarlo. Luis Ruggeri dice que en la época de la Gioventù Italo Argentina se hacían cargo los jóvenes de la gaseosa repartiendo el 25% a ellos el otro 24% a FEDIME y el 50% a la Casa de Riposo. Las gestiones burocráticas, como por ejemplo la confección y envío de las invitaciones o solicitudes de presupuestos para Festa in Piazza también son una tarea intensa, que requiere horas de dedicación que muchas veces queda en pocas manos. Por ejemplo para el año que viene nos hemos comprometido a que exista un extintor en cada kiosko de cada asociación. El delegado de Le Marche expresa que existen jóvenes con la voluntad de colaborar y participar, formando parte de la toma de decisiones, como la colaboración que brinda Alicia Quilero con el tema de la elección de la Reina de la Colectividad. Finalmente para terminar el Sr. Presidente, frente a la inquietud de algunos de los presentes acerca de volver a realizar las reuniones en el Centro Italiano, la inquietud de algunos de los presentes acerca de volver a la llave con las autoridades del Centro, para evitar los inconvenientes que genera no contar con acceso cómodo a la institución. De esta manera se podrán seguir realizando reuniones allí. Sin más temas que tratar y siendo las 22:35 hs se da por finalizada la reunión.

ACTA N° 88 – REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Y ASOCIADAS – 30 DE AGOSTO DE 2017: A treinta días del mes de agosto de 2017, siendo las 20:30 hs, en la sede del Centro Italiano de Mendoza, ubicada en la calle Patricias Mendoquinas 845 de la ciudad de Mendoza, se da inicio a la reunión convocada oportunamente para tratar el siguiente orden del día: 1° Almuerzo del día 30 de septiembre, organización del evento; 2° Exposición del Ing. Vicente Trovato: Temas tratados en Inter-Comites y próximo Congreso Nazionale di Giovani a Mar del Plata; 3° Información sobre la instauración y requisitos para concursar por el Premio Italiano de Cooperación Científica Bilateral, y el Premio "La Innovación que habla italiano"; 4° Correspondencia recibida; 5° Formulación de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de la Federación, y establecimiento del Orden del día de la misma; 6° Temas Varios. Con la presencia de miembros de la Comisión Directiva y los delegados de las Asociadas que firman el respectivo Registro de Asistencia se da comienzo a la reunión. Toma la palabra el Sr. Presidente Piero Pucciarelli expresando interés por tratar el punto 4° en primer lugar. En este sentido el Sr. Pucciarelli pone en conocimiento de los presentes la recepción de una nota del COMITES enviada a esta Comisión Directiva solicitando a las autoridades de FEDIME permitir la participación de esa institución en las reuniones de esta federación, la misma se encuentra firmada por la Secretaria del Comites Celeste D'Inca y la Presidente del Comites Sra. Recuperado de Roncaglia. Posteriormente el Sr. Pucciarelli solicita que dar lectura a la misma. Por secretaria se da lectura a la nota que se encuentra escrita en italiano. Luego se pone en consideración para su debate. El Delegado de la Famiglia Siciliana pregunta si existe alguna obligación por parte de la Federación de permitir la presencia de miembros del COMITES en las reuniones o asambleas, el Sr. Presidente manifiesta que entiende que no existe ninguna obligación por tratarse de instituciones distintas regidas por distintas normas. El Delegado de la Associazione Laziale expresa su desacuerdo con permitir la participación de terceros en las reuniones de la Comisión Directiva ni en las Asambleas de Delegados por tratarse de potestades de los socios. El Secretario Sr. Di Giacomo coincide y expresa que el Estatuto de Fedime establece la imposibilidad de incorporar personas distintas a los socios a las reuniones y asambleas, ya que el mismo sólo le otorga voz y voto a los delegados representantes de las Asociaciones federadas en FEDIME, incluso existiendo delegados titulares o suplentes sólo uno de ellos tiene voz y voto. Si bien es potestad del presidente invitar e terceros a ser recibidos durante alguna de las reuniones o asambleas, las formas indican que se debería pasar a un cuarto intermedio para recibir a ese invitado, escucharlo o dialogar con él, y luego de finalizado el encuentro retornar la reunión o asamblea sin su presencia. El Sr. Cantón, expone que si bien cada una de las Asociaciones Regionales federadas en FEDIME se encuentran inscriptas en el Albo Regional, FEDIME como institución es una organización superior a las mismas que no se rige por una ley italiana sino por la legislación argentina y su Estatuto fundacional. Al no recibir fondos del Estado Italiano y procurarse su autofinanciamiento, el único control del que es susceptible es el de sus propios asociados. Debe considerarse que la nota del COMITES no expresa interés explícito por controlar ni imponer condiciones a FEDIME, sino el interés por coordinar las actividades de las instituciones representativas de la colectividad en Cuyo, para lograr el objetivo de difusión de la cultura italiana. Por este motivo desde secretaria se da lectura a un borrador de respuesta en el que en un marco de cordialidad y coincidencia con los objetivos superiores de velar por la colectividad, se deja en claro la imposibilidad fáctica de FEDIME de permitir la presencia regular de personas ajenas a la institución en sus reuniones, proponiendo dar por solventada la solicitud ya que existen dos miembros del COMITES, el Sr. Vicente Trovato y el Sr. Luis Francisco que actualmente también lo son de la Comisión Directiva de FEDIME, que podrían ejercer esa intermediación y coordinación de los eventos entre ambas instituciones. Los presentes objetan que quede establecido en la nota ninguna asignación de funciones a los miembros de ambas instituciones, ni se los autoriza a brindar información que no sea la específica de cronograma de eventos o iniciativas culturales con confirmación, sin que tengan autorización

para brindar cualquier otra información propia del funcionamiento de la institución. También expresan los presentes que se aspira a que la relación entre ambas instituciones sea dinámica, continuo, y cordial, no obstante la inexistencia de obligaciones mutuas de carácter formal. Se aprueba redactar una nota de respuesta con las consideraciones vertidas aquí. A continuación corresponde tratar el punto 1°, almuerzo del día 30 de septiembre. Se recuerda que si bien en reunión pasada se había establecido otra fecha para el evento, cuestiones organizativas han obligado a fijar la fecha posterior del 30 de septiembre para llevarlo a cabo. Poniendo en consideración lugares para realizarlo, la Sra. Vice presidente pregunta a la delegada del Veneto si existe disponibilidad en esa fecha para utilizar el salón de la asociación. La Sra. Brazzoliotta indica que puede disponerse del mismo, que lamentablemente no lo puede ofrecer sin costo porque existen costos fijos que afrontar, pero tendrá una atención con la Federación. También indica los elementos con los que se cuenta en la sede de calle Cochabamba de Guaymallén, cocina, horno pizzer, churrasquera, con capacidad para 250 personas, no hay vajilla ni manteles, y en el salón podrían entrar con comodidad entre 180 y 200 personas. Si bien algunos de los presentes consideran que la fecha es muy pronta, se decide mantenerla. Se informa que en algunos días se convocará a reunión para la entrega de las entradas para el evento. A continuación el Sr. Trovato procede a tratar el punto 2°, informando sobre el próximo Congreso de Jóvenes del Intercomites en Chapadmalal, los días 14 al 16 de octubre de 2017, está pago el alojamiento y las comidas tendrán un costo de \$ 300 diarios, estamos analizando desde FEDIME prestar alguna colaboración para el traslado a los jóvenes de las asociaciones. Se invita a las asociaciones a que designen a 2 jóvenes y que se les subsidie parcialmente el pasaje con fondos de cada institución, es una propuesta para las asociaciones. Es hasta los 35 años: Luego pone a disposición de los presentes los requisitos para participar concursando por el Premio Italiano de Cooperación Científica Bilateral, y el Premio "La Innovación que habla italiano". También informa el Tesorero sobre los beneficios de la gestión de la exención del impuesto a las Ganancias para la Federación, y recuerda que cualquier persona, institución o empresa en adelante podrá dar donaciones a la Federación que le permitirán beneficiarse positivamente. Finalmente el Sr. Tesorero informa que a hoy la Federación cuenta con \$235.000, conformados por fondos en cuenta corriente, plazos fijos y caja, y resta realizar algunas cobranzas de publicidad. Por secretaria se informa que habiéndose ya tratado el punto 4°, corresponde aprobar la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, para ello se inicia el debate sobre la fecha y la hora, en reunión previa se había acordado realizar el mismo día del almuerzo por la mañana en el mismo lugar, pero la Sra. Ocelli opina que sería inoportuno, frente a esto se acuerda realizarla el día viernes 27 de octubre de 2017. Puesta en consideración se aprueba y se realiza en esta acto la convocatoria que se procederá a comunicar en breve formalmente a las asociadas. LA FEDERACIÓN DE ENTIDADES ITALIANAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN CONSULAR DE CUYO (FEDIME) convoca a las Asociaciones Federadas (socios), a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día viernes 27 de octubre de 2017 a las 20:30, en el domicilio de la calle Patricias Mendoquinas N° 845 de Ciudad de Mendoza, conforme a los artículos decimosexto y decimonoveno del Estatuto Social, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1° - Designación de dos socios para revisar y firmar el Acta de la Asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 2° - Lectura del Acta de Asamblea anterior; 3° - Tratamiento y consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Bienes de Uso, y Nota de los Estados Contables y Memoria Anual, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2015, 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2017; 4° - Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, y tratamiento Expte. 7362/2014 para subsanar observación; 5° - Designación de delegados ante Unión de Colectividades y FEDITALIA para el nuevo período. A continuación corresponde tratar el punto 6° Temas Varios, para ello el Sr. Sergio Longhin delegado de Casa de Riposo, expone sobre el estado de los bienes de la Fundación y el plan que ya ha sido expuesto en reunión previa de que FEDIME ocupe el lugar de continuadora del proyecto Casa de Riposo, para ello el Sr. Longhin pone a disposición de los socios información sobre el estado legal de la propiedad que actualmente se encuentra en caída en comodato a la Fundación. La Institución está activa aunque resulta difícil continuar con las actividades por haberse disminuido la cantidad de miembros, en el inmueble existe un prestador de servicios médicos que colabora con la financiación de los gastos del mismo, desde la Comisión Directiva se asegura que se recurrirá a profesionales para avanzar sobre el análisis legal del estado de la propiedad para evitar que se pierda, y evaluar la posibilidades de FEDIME para gestionar el proceso. Finalmente por secretaria se solicita que previo a la Asamblea, las asociadas envíen la actualización de sus datos mediante nota en la que conste la nómina de autoridades vigentes, y delegados titular y suplente designados para participar en la Asamblea, con sus datos de contacto y teléfono, firmada por el presidente de cada entidad.

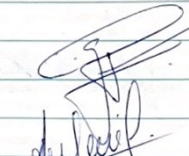
ACTA N° 89 - REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Y ASOCIADAS - 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017: A catorce días del mes de septiembre de dos mil diecisiete, siendo la hora veinte con cuarenta minutos, en la sede del CENTRO ITALIANO DE MENDOZA, ubicada en calle Patricias Mendocinas ochocientos cuarenta y cinco de la Ciudad de Mendoza, se da inicio a la reunión convocada oportunamente para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1° Entrega de las entradas para el almuerzo del día 30 de septiembre; 2° Propuestas para colaborar con los jóvenes del Congreso Nazionale di Giovani a Mar del Plata; 3° Temas varios. Con la presencia de los delegados representantes de las Instituciones Asociadas con derecho a voz y voto, que firman el libro de asistencia, el Sr. Pucciarelli procede a hacer entrega de las entradas correspondientes a cada Asociación, informando que el costo será de \$ 250 que se destinará por completo al pago del costo del servicio, ya que es un precio especial en que nos han hecho por el mismo. Informa que habrá 40 personas que serán invitados de un número de danza. A FEDIME, y por los que se asumirá el costo. No será posible contar con el número artístico humorístico previsto por el costo, pero se está en tratativas para hacer una contratación menos onerosa de un número de danza. A continuación la Sra. Vice presidente Ana Ocoelli informa sobre la Asociación que desea participar se inscriba tendrá lugar el próximo día 6 de octubre, se ha decidido que cada asociación que desee participar se inscriba por separado en lugar de hacerlo FEDIME. Hay una serie de requisitos a cumplimentar como el número de CUIT, Curso de manipulación, medidas de seguridad, etc. El Sr. Trovato explica que en un primer momento el municipio podía que se inscribiera FEDIME, pero el viernes en conversaciones con Norma el municipio consideraba que era mucho espacio el otorgado a Italia, así que se invitó a las Asociaciones a que se inscriban de manera individual y que coordinen entre ellas con FEDIME para poder compartir el espacio. Hasta ahora serían tres asociaciones por Italia, y San Marino. Está previsto que cada espacio será de nuevo metros, si las asociaciones que deseen participar son más de tres entonces se podría acordar compartir los espacios. La información para participar puede darse hoy o mañana a primera hora. La inscripción termina mañana, lamentamos el poco tiempo pero han habido problemas de comunicación entre la Unión de Colectividades y FEDIME. El delegado Antonio Curia se expresa en el mismo sentido, argumentando que este año han brindado poca información y con muy poco tiempo de antelación. El delegado de Calabria confirma la participación de su asociación, en el mismo sentido lo hacen la Familia Piemontesa y la Asociación Marchigiana. El Sr. Curia pide la palabra y dice que tenemos que hacer el esfuerzo de participar en todos los eventos aunque no resulte rentable. A continuación el Sr. Trovato expone sobre el Congreso de Jóvenes, hace la propuesta de colaborar con los jóvenes que deseen viajar, dedicando recursos de FEDIME. Se ha presupuestado el viaje en micro de la empresa Andesmar, en unos \$ 95.000, es decir unos \$ 1.900 por persona. La propuesta es que FEDIME financie el pasaje a los jóvenes mediante el Posnet en 3 cuotas. La Sra. Carrión pregunta si se ha pedido colaboración a la Fundación Andesmar, el Sr. Trovato expresa que sólo se ha pedido presupuesto a la empresa, pero se intentará averiguar si existe algún otro tipo de colaboración posible desde la Fundación. La idea es que se intente averiguar si existe algún otro tipo de colaboración anteriormente. El Sr. Ghetti de San Marino, consulta sobre qué versará el congreso, a lo cual Trovato responde que se orienta a incentivar a los jóvenes a involucrarse activamente en el Asociacionismo Italiano. El Sr. Zaccaria del COASIT, expresa recordar algo similar a lo que organizó Pallaro hace unos quince años en la UOM, es importante hacer el esfuerzo para que participen jóvenes en este evento. El Sr. Trovato dice que la edad límite es treinta años, sin embargo no debería haber inconvenientes en la participación de personas hasta treinta y cinco años, está prevista la estadía sin costo, y las comidas se cobrarán a razón de \$ 300 por día. Desde Rosario el pasaje está saliendo \$ 2.500, así que resulta razonable el presupuesto de Andesmar. Finalizada la exposición se pone en consideración la propuesta del Sr. Trovato de financiar mediante el posnet el pasaje, y se aprueba por unanimidad. El Sr. Aldo Gargantini, delegado del Centro Abruzzese, consulta sobre quienes coordinarán el viaje, a lo que el Sr. Trovato responde que Leandro Stefanelli. El Sr. Trovato abordando el último punto del Orden del día se expresa sobre la visita que se ha realizado al Consulado con miembros de la Comisión Directiva y Jóvenes de FEDIME, la misma se originó en algunas diferencias de criterio con el COMITES sobre la selección de los jóvenes que participarían del Congreso. Mediante un comunicado el COMITES expresó acerca de la innecesidad de que los jóvenes que participaran del evento pertenecieran a alguna asociación como requisito, con lo cual surgió un intercambio de correos del que ya todos conocerán por ser compartido. Esto atentaba contra lo acordado en Intercomites, ya que la participación mediante las asociaciones garantizaba el reconocimiento de las mismas y la promoción del asociativismo. Por esto se gestionó la entrevista con el Cónsul, en la que el mismo contó que no estaba al tanto de la existencia de una Juventud de FEDIME y se mostró interesado en invitarlos a participar de los eventos previstos en el cronograma del Consulado. También ha dejado en claro que las instituciones que él tiene que controlar son aquellas que reciben fondos del Estado Italiano, mientras que FEDIME no lo hace, zanjando las dudas sobre el intercambio de notas con el COMITES que hubo hace algunas semanas. En la misma se detallaron las actividades desarrolladas por los jóvenes de FEDIME, diferenciándolos de los del COMITES. El Sr. Trovato recuerda que existe la proximidad de las elecciones de marzo, con lo cual estas actividades sociales pueden verse influenciadas. El Sr. Ruggieri consulta sobre el mecanismo de inscripción si es el Intercomites el que organiza, a lo cual se le responde que FEDIME lo hace en coordinación con ellos. Toma la palabra el Sr. Pucciarelli y dice que FEDIME es una de sus pocas Federaciones de Argentina que está absolutamente en regla y organizada; esto es una de sus fortalezas y virtudes, es importante saber darle el lugar que tiene la política sin que afecte la institucionalidad de las Asociaciones y permitiendo trabajar en conjunto. Trovato se expresa a continuación sobre FEDITALIA, es la Federación de Federaciones Italianas de Argentina, Fedime forma parte y hoy se han comunicado con nosotros para informarnos que se está convocando a renovación de autoridades, ya que el actual Presidente, Sr. Pallaro, ya tiene 92 años de edad, hay una lista liderada por Francisco Nardelli de Bahía Blanca que probablemente sea propuesta para una nueva Comisión. Nos invitan a enviar un delegado a la Asamblea, y con un mandato, así que la propuesta es enviar a un delegado a FEDITALIA con el mandato de votar por la inmediata convocatoria a elecciones de la Federación, propuesta que es aprobada por unanimidad. Trovato también explica que el Proyecto Itacuyo, en el que estamos trabajando desde FEDIME no fue abordado en el Intercomites, es un proyecto integrativo que ya se los voy a enviar para que lo lean. Ya fue aprobado, y se

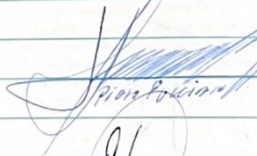
está dialogando actualmente sobre los mecanismos de intercambio universitario. El representante del COASIT recuerda que aún se están esperando las comunicaciones de datos de personas con necesidad para entregar los subsidios de este año. El Sr. Ruggieri consulta si aún existe el subsidio de ayuda del Consulado, porque durante algunos años se superpusieron. El Sr. Trovato informa que este año se ha previsto evitar esa superposición. El Sr. Curia recuerda que han habido ayudas de hasta \$ 15.000 aunque en algunos años pasado llegaron a entregarse miles de dólares. Desde el COASIT informan que el consulado asiste de manera permanente a personas Italianas en estado de necesidad, mientras que el COASIT lo hace de manera más flexible, tomando en consideración hasta hijos de Italianos. A. Curia toma la palabra para proponer, en ocasión del almuerzo próximo, otorgar alguna distinción a las personas que colaboran con nuestra institución. Finalmente se aprueba la propuesta de Curia y otra propuesta de confeccionar una remeras identificatorias para los jóvenes que participan del Congreso. Siendo las 22:15 se da por finalizada la reunión.

ACTA N° 90 - REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Y ASOCIADAS - 19 DE OCTUBRE DE 2017: A diecinueve días del mes de octubre de dos mil diecisiete, siendo la hora veinte con cuarenta minutos, en la sede del CENTRO ITALIANO DE MENDOZA, ubicada en calle Patricias Mendocinas ochocientos cuarenta y cinco de la Ciudad de Mendoza, se da inicio a la reunión convocada oportunamente para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1° Informe sobre la Fiesta de las Colectividades de Dorrego; 2° Informar sobre la reunión mantenida con la Comisión Directiva de Casa di Riposo; 3° Propuestas para la próxima Asamblea General de FEDIME; 4° Temas varios. Con la presencia de los delegados representantes de las Instituciones Asociadas con derecho a voz y voto, que firman el libro de asistencia, los Sres. Presidente Piero Pucciarelli, Vicente Trovato y Oscar Cantón, detallan las actividades desarrolladas en el evento de Dorrego. A continuación el Sr. Lopresti dió información sobre el evento de la Familia Siciliana. La Sra. Mirta Calcagno, delegada de la Asociación Basilicata, comenta sobre la enfermedad del Sr. Italo Sgro, quien afortunadamente está mejorando. El Sr. Cantón expone sobre un antiguo convenio que existía con la UNC, que había permitido la participación en un programa en aquél entonces. El Sr. Pucciarelli informa que ha recibido la invitación para la Fiesta Germana. Partante que será en la Plaza Independencia; nos han pedido colaboración también por la organización y difusión del evento. A continuación se invita a los delegados a que en los próximos días previos a la Asamblea propongan miembros para integrar la nueva Comisión Directiva. El Sr. Trovato informa sobre la reunión mantenida con miembros de la Comisión Directiva de Casa di Riposo, en la cual se ha expresado la intención de actuar con los miembros de FEDIME para darle continuidad a la institución y regularizar su situación, dando nuevas autoridades a la misma y aprobando los balances pendientes. Existe la necesidad de regularizar la propiedad en comodato. El Sr. Tesorero informa la puesta a disposición de los balances 2015, 2016 y 2017 que serán puestos en consideración en la próxima Asamblea General. Sin más temas que tratar siendo las 22:00 se da por finalizada la reunión.

ACTA N° 91 - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - 27 DE OCTUBRE DE 2017: A los veintisiete días del mes de octubre de dos mil diecisiete siendo la hora veinte con treinta y cinco minutos, en la sede del CENTRO ITALIANO DE MENDOZA, ubicada en calle Patricias Mendocinas ochocientos cuarenta y cinco de la Ciudad de Mendoza, se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de FEDIME, convocada mediante edicto publicado en el Boletín Oficial de fecha dos de octubre de dos mil diecisiete. Con la presencia de los delegados representantes de las Instituciones Asociadas con derecho a voz y voto, que firman el libro de asistencia, el Sr. Diego Di Giacomo procede a dar lectura a la convocatoria y al Orden del Día: La FEDERACIÓN DE ENTIDADES ITALIANAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN CONSULAR DE CUYO (FEDIME) convoca a las Asociaciones Federadas (socios), a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día viernes 27 de octubre de 2017 a las 20:30, en el domicilio de la calle Patricias Mendocinas N° 845 de Ciudad de Mendoza, conforme a los artículos decimosexto a decimonoveno del Estatuto Social, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1° - Designación de dos socios para revisar y firmar el Acta de la Asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 2° - Lectura del Acta de Asamblea Anterior; 3° - Tratamiento y consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Bienes de Uso, y Nota de los Estados Contables y Memoria Anual, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2015, 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2017; 4° - Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 5° - Designación de delegados ante Unión de Colectividades y FEDITALIA para el nuevo período. A continuación se

procede con el primer punto, siendo propuestos el Sr. Augusto Leni por el Círculo Emiliano Romagnolo, y el Sr. Eduardo Farina de la Familia Piemontesa para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario, siendo aprobados por la totalidad de los presentes. Cumpliendo el segundo punto el Secretario Sr. Diego Di Giacomo da lectura al Acta de Asamblea anterior la cual es aprobada por todos los presentes. Luego a fin de dar cumplimiento al tercer punto del Orden del día el Tesorero Sr. Vicente Trovato procede a exponer y explicar los Estados de Situación Patrimonial, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de flujo de efectivo, Bienes de Uso, y Notas de los Estados Contables y Memorias Anuales, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2015, 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2017. Para ello se proyectan una serie de planillas explicativas y los balances completos mediante un proyector. Luego de la exposición del Sr. Tesorero, el Sr. Presidente Piero Pucciarelli toma la palabra brindando detalles de las formas en que se ha procedido para las contrataciones y compras que se han realizado en los últimos ejercicios, buscando asegurar la transparencia mediante la puesta en común con los demás miembros de la Comisión Directiva y la toma de decisiones en conjunto y consensuadas. También se ha pensado en la economía de la Institución para asegurar el incremento del uso de la Cuenta Corriente bancaria para de esa manera incrementar la transparencia en los movimientos de los fondos; y el resumen de movimientos de la misma como podrán ver se envían por correo electrónico a los interesados. Finalmente el Sr. Presidente Piero Pucciarelli expone los motivos que llevaron a la demora en la aprobación de los balances dosmil quinientos y dosmil dieciséis, fundada en una demora administrativa originada en una serie de observaciones realizadas por la Dirección de Personas Jurídicas que corresponde el tratamiento del cuarto punto, la elección de autoridades. Luego de algunas deliberaciones queda conformada la siguiente propuesta: Presidencia: Piero Pucciarelli, DNI N° 93.872.526; Vicepresidencia: Ana Occelli, DNI N° 10.558.673; Secretaría: José Daniel Fratta, DNI N° 12.435.854; Pro secretaría: Gabriel Magni, DNI N° 34.756.625; Tesorería: Vicente Trovato, DNI N° 27.785.258; 2° Aldo Gerganlini, DNI N° 17.126.119; 3° 32.355.091; Vocales Titulares: 1° Augusto Leni, DNI N° 27.785.258; 2° Aldo Gerganlini, DNI N° 17.126.119; 3° Piero Silvana Brazzolotto, DNI N° 13.992.684; Vocales Suplentes: 1° Francesca Stumilo, DNI N° 94.630.379; 2° Piero Dario Pucciarelli, DNI N° 23.629.735; Comisión Revisora de Cuentas: Titulares: 1° Oscar Cantón, DNI N° 10.206.042; 2° Mirta Calcagno, DNI N° 3.046.775; Suplentes: 1° Mario Palchetti, DNI N° 11.783.410; 2° Roberto Antonio Ghioiti, DNI N° 13.690.559. La propuesta de Comisión Directiva es puesta en consideración y votada, siendo aprobada por unanimidad de los miembros presentes, declarándose a partir de este momento la vigencia de la nueva Comisión Directiva, simultáneamente se da por aprobada la gestión de la anterior Comisión Directiva. El Presidente toma la palabra solicitando un aplauso para los miembros de la Comisión Saliente que no continúan y como felicitación a los nuevos integrantes de la misma. En relación al punto Quinto del Orden del Día, el Sr. Trovato expone la situación actual de FEDITALIA, en la que se encuentra en proceso de cambio de autoridades para lo cual nuestra federación ha sido invitada a participar con algún miembro de la nueva Comisión, la Asamblea ha sido postergada y la nueva fecha será el 4 de noviembre. En cuanto a la Unión de Colectividades también se pone en conocimiento que dicha institución no se encuentra trabajando regularmente como antes lo hacía, por diversos motivos relacionados con la irregular conformación de la misma. En vista de esta situación en ambas instituciones de las que FEDIME forma parte por secretaría se hace la propuesta de delegar en la Comisión Directiva de FEDIME el seguimiento de la situación en ambas instituciones y la definición de los representantes ante FEDITALIA, y ante la Unión de Colectividades, propuesta que es aprobada por unanimidad. Sin más temas que tratar y siendo las 22:47 se da por concluida la Asamblea.


Augusto Leni
DNI 27.785.258


Eduardo Farina
DNI 13056424

Acta 92
REUNION COMISION DIRECTIVA Y ASOCIADAS

En el día de la fecha miércoles 07 de febrero, a las 21:09 hs., se realiza la primer reunión del año 2018, en la casa del Señor Presidente Piero Pucciarelli, para organizar la 33° edición de FESTA IN PIAZZA.

El Señor Presidente aclara los motivos por los cuales nos hemos retrasado en las reuniones.

La Sra. Ana Occelli, vicepresidenta de FEDIME comenta que en el mes de Diciembre pasado se presentó la Nota a la Municipalidad Ciudad de Mendoza, solicitando la aprobación para la realización de la Festa in Piazza en la Plaza Italia y demás aportes solicitados a la Municipalidad, a través de una reunión con la Sra. Mariana Juri, responsable del evento.

La Sra. Mariana Juri recibe la nota y aclara que este año seremos monitoreados por Bromatología de la Provincia de Mendoza, para evaluar el proceso de los alimentos y su higiene.

El Sr. Vicente Trovato comenta sobre el evento FIESA, organizado por la U.N.C. y con la participación de la colectividad italiana, a realizarse en la Nave Cultural.

Respecto a los +Tickets, serán del mismo formato que el año pasado, cambiando color. ECI ofrece de \$13.000 a 15.000 más la ambulancia que estará en una esquina de la Plaza, como todos los años. Andesmar ofrece \$ 15.000 para la impresión de los tickets.

Sonido e iluminación, se prestaron dos presupuestos: CARBAJO DIS \$ 40.000 y RESLER \$ 45.000, se solicitará pedir presupuesto a SIMON.

EDEMSA: EL Sr. Trovato se comunicó con Rubén Seguí y pasó un costo de \$ 14.000

Para el armado y desarmado de Festa in Piazza, durante 5 días, 8 personas y una guardia permanente se pasó un presupuesto de \$ 35.000

El Sr. Piero Pucciarelli contactará para fletes los mismos que el año pasado.

El Terreno que se usaba de estacionamiento ha sido vendido; el Sr. Diego Di Giacomo manifiesta que ha sido comprado por la Empresa GALENO y contactará al Arquitecto Jaime Grimalt, para ver si hay posibilidad de usarlo como en años anteriores

Pasaje a Italia, se resuelve volver a ofrecer el mismo, en las mismas condiciones que años anteriores.

Baños Químicos el Sr. Vicente Trovato ha pedido presupuesto a BASANI pasando \$ 14.000 por 5 baños, 1 para discapacitado por las 3 noches.

Electricista se contactará al Sr. Ramón Velázquez, como en años anteriores.

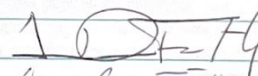
Espectáculo Artístico se contactaron para hacerse cargo del espectáculo el Sr. Lemoli y a los tenores Olmedo y Leotta, se hará una convocatoria a las personas que quieran actuar, como en años anteriores.

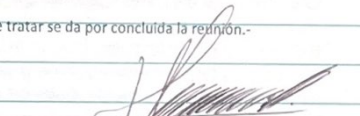
Reinas, se solicita a todas las Asociaciones que presenten una candidata, a la brevedad. Serán responsables de la Comisión Reinas las Señoritas Alicia Quiero y María Massi

La Región Puglia, que se encuentra presente a través del Sr. Gianni Zacarias y Sra., manifiesta que le resulta difícil participar, ya que cuenta con poca gente. El Sr. Trovato sugiere que se integren al grupo de jóvenes de FEDIME.

La nueva Comisión Directiva deberá reunirse para la certificación de firmas, sobre la "condición de persona expuesta políticamente", en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución U.I.F. N° 11/2011, con el escribano a designar.

Siendo las 23:30 hs. y no habiendo más temas que tratar se da por concluida la reunión.


José Daniel Fratta


Piero Pucciarelli

ACTA 93

REUNIÓN COMISIÓN DIRECTIVA DE FEDIME Y ASOCIADAS

Siendo las 21,05 horas del día quince de febrero de dos mil dieciocho se da comienzo a la reunión de Comisión Directiva de FEDIME ampliada con la participación de representantes de las distintas Asociaciones Italianas de Mendoza. Se encuentran presentes el señor Pablo V. Puertas en representación de los Jóvenes Italo-Argentinos; el Sr. Roberto Ghiotti por San Marino; el Sr. Néstor Lopresti por la región Siciliana; la Sra. Silvana Brazzolotto y el Sr. Angelo Billi por la región del Lazio; el Sr. Mario Palchetti por la región Umbria; el Sr. Giovanni Balacco, por la región Basilicata; la Srta. Agustina Quros Casucci por los Jóvenes Toscanos; el Sr. Aldo Gargantini por la región del Abruzzo; el Sr. Mario A. Mariani, tb. por la región del Lazio; el Sr. Antonio Curia por la región de Calabria; el Sr. Augusto Leni por la región Emilia Romagna; el Sr. Dario Pucciarelli por la región Le Marche; el Sr. Luis M. Ruggeri por el Centro Italiano de Mendoza y tb. Por la región Siciliana; el Señor Vicente Trovato, Tesorero de Fedime; el señor José Daniel Fratte Secretario de Fedime; la Sra. Ana Ocellli Vicepresidenta de Fedime; la Sra. Adriana Carrion tb. Por la región Le Marche; la Srta. Alicia Quintero tb. por la región Le Marche; el señor Piero Pucciarelli Presidente de Fedime; la Sra. Teresa Cattuti tb. por la región de Sicilia y el señor Diego Digiacomo por la región Abruzzo.

Se procede a tratar los distintos puntos referidos a la organización de la XXX III Festa in Piazza. El señor Piero Pucciarelli dando comienzo a la reunión solicita y reitera nuevamente a cada miembro de las distintas Asociaciones el tema referido a los Sponsor como parte de la colaboración para los distintos gastos que Fedime debe realizar para la Fiesta. Se sugiere pedir a los Sponsor entre 3 mil y 6 mil pesos, de acuerdo a lo que cada uno pueda aportar.

Agustina de los Jóvenes Toscanos informa sobre un proyecto presentado a Fedime donde ellos dentro del Stand de los Jóvenes Italo Argentinos venderían distintos tipos de souvenir con motivos representativos de Italia.

Vicente informa tb. o aclara este tema referido a los Jóvenes y tb. comenta la importancia de la fiesta y de los distintos trámites que se están realizando para declarar la Fiesta como un evento de interés provincial dentro de los actos provinciales de nuestra Fiesta Internacional de la Vendimia de Mendoza. Se vota a continuación y por unanimidad se decide aceptar la propuesta de los jóvenes toscanos, para que dentro del Stand de los jóvenes Italo Argentinos realicen todo lo referido a las ventas de productos, souvenir, llaveros, etc. etc. referidos a Italia y sus regiones.

Ana Ocellli informa sobre trámites realizados en la Municipalidad de la Capital e informa que se nos ha pedido que tengamos especial cuidado con el tema limpieza e higiene de los distintos Stand así como también del cuidado de la Plaza, ya que seremos controlados y observados por parte de la Municipalidad. Informa también Ana que se debe tener en cada Stand de cada Asociación un bidón de aprox. 30 o más litros de agua, alcohol en gel y matafuegos como requisitos fundamentales que la Municipalidad exigirá. También se le pidió a las distintas asociaciones e. relación al tema eléctrico que extremen todas las medidas de seguridad, así como el uso de lámparas les para disminuir el consumo y los gastos.

Piero informa que los distintos miembros que componen las distintas asociaciones que estar trabajando durante la Fiesta serán identificados con algún tipo de Credencial para dar seriedad o cuando alguien del público necesite una información sepan a quien dirigirse y seamos reconocidos por la credencial correspondiente.

Se trata a continuación por parte de Vicente y Piero y los distintos asistentes el tema de las comidas entregadas a artistas, preventores, policías, autoridades, etc. Y se proponen dos opciones: a) seguir como antes que cada Asociación entregue con sus comidas con los vales que emite Fedime y después paga, o b) Que Fedime centralice todo, arme su propio stand, proponga los menús, etc. todo realizado y organizado exclusivamente por Fedime. Se vota por mayoría que Fedime se haga cargo de todo este tema.

A continuación Piero informa sobre el espectáculo artístico a realizar durante la Fiesta. Informa sobre una propuesta muy amplia de cantantes, artistas y músicos. Está a cargo del tema el señor Rodrigo Olmedo. Se comunica tb. que se incorporaron este año tangos y folklore. Se comentó lo referido al sonido, iluminación y todos los detalles del tema.

Luis de la Familia Siciliana ofrece como parte del evento artístico la participación del Coro del Centro de Italianos de Mendoza en forma gratuita.

Se volvió a reiterar por parte de la Comisión Directiva los distintos cuidados que deberemos tener durante el Evento ya habrá un estricto control por parte de la Municipalidad, debido a que por el deterioro que estos eventos producen en las distintas plazas como roturas de luminarias, césped, etc. etc. la idea municipal siempre es suspender y dejar de hacer en las plazas estos eventos.


También informa Vicente que ya se encuentra en disponibilidad todos los kioscos de la Coca Cola para ser usados durante la Fiesta.

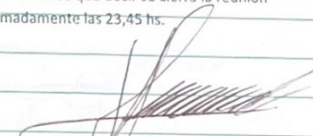
Teresa Cattuti de la Filia Siciliana informa sobre el espacio ofrecido por "Verarte", como lugar de encuentro de la Filia Italiana que quieren exponer sus canciones, bailes típicos, disertaciones literarias, manifestaciones artísticas, etc. etc. la dirección del lugar es calle Chile entre Espejo y Gutiérrez de 19 a 21 hs. En esta primera oportunidad habrá una disertación sobre "El Dante".

Vicente informa sobre el tema Seguridad que Diego ha pedido presupuestos. Todavía no están. El presupuesto ofrecido por la policía de Mendoza como en otros años es sumamente costoso, dos turnos de 8 hs por día las tres noches se eleva a \$25.000. Se esperan los otros presupuestos para ver si podemos abaratar costos.

En relación a los baños químicos también se está esperando presupuesto. Leandro encargado de este tema espera en estos días el presupuesto de Baños Basani.

También se informa sobre la gestión de la playa de estacionamiento sobre calle Montevideo y se busca la comunicación con su dueño el señor Jaime Grimal. Sin más que decir se cierra la reunión con un pequeño copetín entre los presentes siendo aproximadamente las 23,45 hs.


José Daniel Fratte


Piero Pucciarelli

ACTA 94

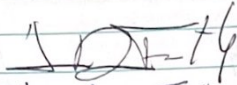
REUNION COMISION DIRECTIVA FEDIME Y ASOCIADAS

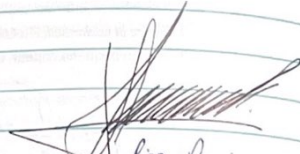
En la ciudad de Godoy Cruz el día jueves veintidós de febrero a las 20 horas se inicia la reunión de FEDIME. Se plantean los últimos detalles de la Festa in Piazza. La señora Silvana Brazzolotto del Véneto y el representante de la Región Umbria plantean la problemática que tienen todos los años debido a la ubicación de sus puestos sobre la calle 25 de mayo con el estacionamiento puesto que las puertas de sus puestos quedan clausuradas por los autos estacionados, a pesar de que es línea verde y esta permitido el estacionamiento se solicita se tenga en cuenta para el año próximo. El señor Vicente Trovato solicita colaboración a las asociaciones para que el día lunes lo ayuden en la recepción de bebidas. El señor Piero Pucciarelli informa sobre el servicio de un nuevo electricista debido a que quien presto el servicio el año anterior y desde que comenzó la fiesta no pudo hacerlo este año. El señor Diego Di Giacomo informa sobre la presencia policial en la plaza y un guardia de seguridad que estará durante la noche porque en el día se entiende que están los preventores, algunos miembros de las asociaciones plantean quejas debido a que la seguridad no está del todo garantizada durante el día. El señor Vicente Trovato informa sobre los valores para aquellas empresas que deseen aparecer como sponsors de la fiesta. Respecto a los controles bromatológicos el señor Pucciarelli informa las disposiciones municipales y advierte que este año serán mas estrictos, por lo que sugiere extremar los cuidados. La señora Teresa Cattuti que este año la reina de la colectividad italiana participara de los eventos vendimiales, dándole de este modo jerarquía a la fiesta y a la representante electa. El señor Vicente Trovato informa que habrá una carpa gastronómica para funcionarios, preventores y demás por lo que se suspenden los vales

que se utilizaban el año anterior. Se plantean problemas y quejas por la distribución de la coca-cola por parte de algunas asociaciones. Los señores Piero Pucciarelli y Vicente Trovato informan que cualquier problema durante la fiesta sean informados a los miembros de la comisión para ser revisados y resueltos en el momento. Se deja abierto el planteo de lo que sucederá el año próximo con las asociaciones que no están participando de FEDIME y de la Festa In Piazza.

Asistencia:

- Centro Abruzzese
- Región Umbria
- Familia Piemontesa
- Región Lazio
- Familia Veneta
- Región Basilicata
- UALI
- Juventud de FEDIME
- Región Calabria
- Familia Marchigiana
- Región de Emilia-Romagna
- Republica de San Marino
- Familia Siciliana
- Jóvenes Toscanos


JOSE DANIEL FRATTE


PIERO PUCCIARELLI

ACTA 95

REUNION COMISION DIRECTIVA FEDIME Y ASOCIADAS

En la ciudad de Godoy Cruz el día viernes veintisiete de abril a las 20 horas se inicia la reunión de FEDIME. Piero informa que ha tenido una reunión con el Museo Cristoforo Colombo de Godoy Cruz a inaugurarse próximamente. Se solicita que Fedime colabore con fotos, artículos, elementos de la colectividad italiana para ser representados. Se informa que dicho material estaría asegurado. Se sugiere a las Asociaciones que junten, recuerdos, elementos, fotos para prestar o donar a dicho Museo. Según Piero habría que hacer una selección para que no se junte tanto material. Teresa Cattuti sugiere que se trate con el Municipio un espacio y pedirles un año para que podamos organizarnos. Anna pregunta si hay contactos con la Fila. Fantochi para pedirle material. Augusto Leni sugiere contactar a Sergio Longhin para conseguir dicho material. Piero informa que en su caso su familia tenía fotos, diarios, etc. etc. Anna pregunta si el Consulado habría material para exhibir. Augusto también pide tiempo para armar todo y poder conseguir material y elementos para exponer. Antonio Curia sugiere y dice que la gente que tiene efectos con la italianidad son los bodegueros, que ellos tendrían elementos y material para exhibir o donar, reliquias, etc. etc. Palchetti informa que participó en su momento en el Primer Museo de Italianos en Umbria y comenta por el que se exhibían cartas colgadas de los inmigrantes para ser leídas, algo muy emotivo. Curia también recuerda que los calabreses hicieron una Cápsula del Tiempo donde dejaron allí plasmado sus escritos. Lo hizo la Municipalidad de Las Heras y se abrirá dentro de 100 años. Diego informa que se le diga a los donantes que se les hará una placa a las familias participantes. Piero comunica que hay que contestarle al Museo que vamos a llevar material y después ir definiendo que material será.


Diego informa que el evento durará tres noches y que el 11 de mayo es la presentación oficial del mismo solo para autoridades. Daniel pregunta por la organización y como haríamos con las cosas a prestar o donar y se informa que cada Asociación lleve en forma personal los artículos, objetos a la Municipalidad y ellos les dirán como son los pasos a seguir. Anna informa que la Municipalidad va a hacer una selección del material a llevar ya que por cuestiones de espacio no todo material va ser expuesto. Se habla también de hacer un Museo de Fedime más adelante. Tratando otro tema, Piero informa que se ha demorado el cierre de la Fiesta en Piazza porque algunas Asociaciones no han rendido todavía y esto ha atrasado toda la rendición. No habiendo más temas que tratar e informar se da por finalizada la reunión siendo las 23 hs.

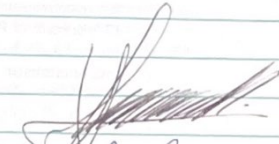
Asistencia:

Ausentes con Aviso:

- Piero Pucciarelli (Presidente)
- Anna Ocelli (Vicepresidente)
- Néstor Lopresti (Sicilia)
- Diego Di Giacomo (Abruzzo)
- Vicente Trovato (Tesorero)
- Daniel Fratte (Secretario)
- Teresa Cattuti (Sicilia)
- Mario Palchetti (Umbria)
- Antonio Curia (Calabria)
- Julia Di Luca (Le Marche)

- Luigi Beltrano (Calabria)
- Silvana Brazzolotto


JOSE DANIEL FRATTE


PIERO PUCCIARELLI

ACTA 96

Reunión de Comisión Directiva FEDIME y Asociadas.

En mendoza a los 30 días del mes de agosto de 2018 se da comienzo a la reunión de Comisión Directiva y Asociaciones integrantes, siendo las 20,30 hs. A continuación se procede a tratar los distintos puntos.

- El presidente de FEDIME, Piero Pucciarelli toma la palabra y comenta que es necesario para la próxima Festa In Piazza que las asociaciones presenten en tiempo y forma la rendición de cuentas de la fiesta, sugiere un mes (30 días) luego de la fiesta, para evitar el retraso de la rendición de cuenta y evitar llegar a la fecha para hacer la rendición total por parte de la comisión y sugiere que se aplique un recargo económico a definir a modo de sanción por presentación fuera de tiempo.
- El tesorero de FEDIME, Vicente Trovato comenta también los inconvenientes generados a partir del desfase de entrega y va a volver a enviar el formato de presentación para que lo tengan presente en la próxima fiesta.
- El presidente de la Familia Siciliana, Walter Lopresti, comenta como es el sistema aplicado por la asociación para hacer la rendición en el plazo de la semana siguiente de la fiesta.
- La presidente de la Familia Veneta, Silvana Brazzolotto, explica el inconveniente de que la asociación se encuentre con dinero sin rendir ya que no es posible utilizarlo para el mantenimiento de la asociación.
- La vicepresidente de FEDIME, Ana Ocelli, toma lista de las asociaciones presentes.

Se vota que la penalidad por la presentación en tiempo y forma será de un 5% mayor de pago a FEDIME, en lugar del 15% que se paga en la actualidad será del 20% y se establece un plazo de TREINTA días (30). Dicha moción se votó y aprobó por unanimidad.

El tesorero, Vicente Trovato, realiza la rendición de cuentas. Se explican los gastos, las inversiones y los aportes externos, inversión en el escenario, gastos para realizar el patio de comidas, sonido, coordinación, números artísticos, baños químicos, seguridad privada, el patio de comidas interno realizado para los artistas, autoridades y demás con un menú fijo para evitar los vales que se entregan para ser cambiados en las asociaciones como en años anteriores. Otras inversiones realizadas fueron en electricidad y gastos de albañilería en la Casa di Riposo. Se explican los aportes externos de la municipalidad, ECI, TEKNO y el Ministerio de Cultura. Luego se continúa con la cantidad de tickets vendido por las asociaciones y por las cajas de FEDIME.

El presidente de FEDIME, agradece la participación de los miembros de la comisión directiva en la realización de la fiesta y de la rendición de cuentas. Explica que esta será su última presidencia, convoca a que los jóvenes se integren aún más y alienta a la comisión futura a continuar trabajando de la misma manera para que la fiesta siga siendo italiana y de las asociaciones, con el fin cultural que tiene ahora.

El tesorero de FEDIME, comunica que un grupo de jóvenes que trabajaron en la Fiesta in Piazza viajaron el próximo fin de semana a las Lenas en reconocimiento al trabajo realizado.

Se designa al ingeniero Vicente Trovato como representante de FEDIME para las elecciones de FEDITALIA en octubre del 2018.

Información desde el COMFES brindada por Vicente Trovato, explicó cuáles son los últimos movimientos en la agilización de la atención en el consulado de Italia para la obtención de pasaportes, de la misma manera que las ciudadanías se están otorgando en menor tiempo. Se llevara a cabo una reunión para informar y formar a miembros de la colectividad para informar como se realizan los trámites para ciudadanía y pasaportes. Se presento un proyecto para homologar un sistema que permita la búsqueda de partidas de nacimiento desde Italia que sean emitidas localmente y certificadas para agilizar trámites de ciudadanía.

Ana Occeilli realiza la invitación para los festejos del día del inmigrante.

Se expone la necesidad de re empadronamiento de las asociaciones que pertenecen a FEDIME, especificando:

- Personería jurídica.
- Constancia de inscripción de AFIP.
- Nombre, dirección de e-mail y teléfono actualizado del presidente.
- Miembros de la comisión directiva con los datos de nombre, dirección de e-mail y teléfono.

La Familia Piamontesa de Mendoza y San Marino presentaron los datos de re empadronamiento.

La Familia siciliana de Maipú e Italiana compuesta por las mismas personas, presentan la moción para poder incorporarse a la FEDIME y se le comunica cuales son los requisitos para asociarse (nota de pedido de incorporación a Fedime, Personería Jurídica, etcetc todo lo legal en regla). Piero Pucciarelli apoya la iniciativa. Walter Lopresti comunica que hasta no hablarlo en la comisión directiva de la Familia siciliana de Mendoza todavía no puede dar o no el apoyo a la iniciativa. Luego de un debate al respecto se informa que en una próxima reunión de FEDIME y si el solicitante cumple con todos los requisitos legales establecidos por la ley, se votará si se acepta o no su incorporación.

Necesidad de construir un nuevo tablero eléctrico para la próxima Fiesta in Piazza. Vicente Trovato expone como sería la construcción y el porqué de la necesidad. Se aprueba la iniciativa.

Ana Occeilli comunica que se realizara en octubre en la provincia de San Luis, la asamblea anual de mujeres piamontesas de la Argentina.

Vicente Trovato comunica la iniciativa de Julio Croce para realizar el hermanamiento entre las fiestas de "Buenos Aires celebra Italia" y "Fiesta in piazza".

Formación de comisiones para la Fiesta in Piazza 2019, se plantea la necesidad de comenzar anticipadamente con los pedidos de apoyo a municipalidades y universidad, al igual que se solicita la propuesta de nuevos números artísticos.

Las comisiones serían:

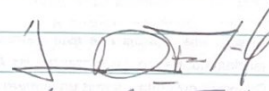
- Comisión de cultura.
- Comisión de electricidad.
- Comisión de armado y desarmado de la fiesta.
- Comisión de protocolo y ceremonial.

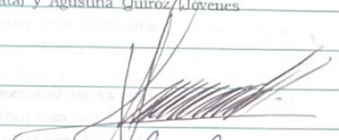
Elaborar una red de comunicación para evitar la superposición de eventos entre las asociaciones. Se propone la iniciativa de crear una subcomisión de comunicación. Se ofrece Francesca Sturniolo (francesca.sturniolo@gmail.com 4255110). Fiesta de las Colectividades de Guaymallén, se designan dos delegados que son los únicos que tendrán representación de FEDIME, resultan elegidos la prof. Ana Occeilli y el prof. Gabriel Magni como titulares y el ing. Vicente Trovato como suplente. Las asociaciones que confirman su participación en la fiesta son: Le Marche, Piemonte y Calabria, quedan asociaciones a confirmar. Se deja asentado que el año anterior (2017) se realizó una labor mancomunada, coordinada y pacífica entre las asociaciones que participaron: San Martino, Le Marche, Calabria y Piemonte.

Eventos varios que puedan ser organizados por Fedime en otras Circunscripciones. Se realiza una iniciativa para integrar a la colectividad italiana en todo Cuyo. Andesmar apoyaría la iniciativa absorbiendo los pasajes.

Delegación de la presidencia: el presidente Piero Pucciarelli delega la presidencia en la prof. Ana Occeilli por un periodo de tres (3) meses desde el 9 de septiembre hasta el 9 de diciembre. No habiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 23 hs

Miembros Presentes: Piero Pucciarelli (Pie. y Le Marche); Ana Occeilli (Vice Pie. y Piamonte); Vicente Trovato (Tesorero y Calabria); Néstor Lopresti (Sicilia); Francesca Sturniolo (Sicilia); Silvana Brazzolotto (Veneto); Leandro Stefanelli (Jóvenes Italo Argentinos); Aldo Gargantini (Abruzzo); Roberto Ghiotti (San Marino); Orlando Gubliotti (Lazio); Gabriel Magni (Prosecretario y Piamonte); Mario Palchetti (Umbria); Alicia Quiero (Le Marche); Adriana Carrión (Le Marche); Mirta Calcagno (Basilicata); Giovanni Balacco (Basilicata) y Agustina Quiroz (Jóvenes Toscanos).


Jose Daniel Fratte


Piero Pucciarelli

ACTA Nº 97

REUNION COMISIÓN DIRECTIVA DE FEDIME Y ASOCIADAS-MIÉRCOLES 19 DE SETIEMBRE 2018

Siendo las 21,05 horas del día diecinueve de setiembre de dos mil dieciocho se da comienzo a la reunión de Comisión Directiva de FEDIME ampliada con la participación de representantes de las distintas Asociaciones Italianas de Mendoza. Se encuentran presentes la señora Vicepresidenta a cargo Prof. Ana Occeilli (Piamonte); la sra. Mirta Calcagno (Basilicata); Sra. Teresa E. Cattuti (Sicilia); Sr. Giovanni Balacco (Basilicata); Sr. Oscar Cantón (Co As It); Tesorero Vicente Trovato (Calabria); Secretario José Daniel Fratte (Calabria); Sr. Aldo Gargantini (Abruzzo); Sra. Adriana Bocco (Piamonte) y como miembro invitado la Sra. Ana María Timoneri (Asoc. Siciliana de Maipú).

A continuación se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) **Lectura y aprobación del Acta Anterior** (nº 96). Se aprueba por unanimidad.
- 2) **Lectura y explicación Balance 2018.** Toma la palabra el señor Tesorero Vicente Trovato y explica los distintos puntos del balance, como gastos, como ha sido preparada toda la documentación para lo cual se confeccionó el citado Balance. Explica que en esta oportunidad ha habido más gastos dado que la Fiesta en Piazza se extendió un día más. Los gastos fueron todos realizados en blanco con sus correspondientes facturas. En esta oportunidad las ganancias fueron menores, pero ello no afectó y no se debió pagar impositivamente nada. La auditoría está en regla. El Estado Patrimonial entre 2017 y 2018 también está bien. Dentro de los gastos que hizo la Federación se hicieron arreglos en la Casa de Reposo, cableados para la Fiesta. No obstante el Balance arrojó superávit. En concreto el balance se cumplimentó de acuerdo a todas las normas legales. Se cumplieron los plazos establecidos por Afip para seguir con la exención del Impuesto a las Ganancias. Se llamará próximamente a Asamblea General Ordinaria para la aprobación del Balance de referencia.
- 3) **Recepción de notas con documentación por parte de las Asociaciones.** Presentan sus papeles la Asociación Basilicata y el Co As. It. Se informa que en la reunión anterior también algunas asociaciones presentaron sus documentaciones. Faltan las restantes Asociadas.
- 4) **Reunión de FEDITALIA.** Vicente Trovato informa que en la última reunión de Comisión de Feditalia se aprobó la fecha de la Asamblea General para el día 27 de octubre para la renovación de autoridades, así como también se aprobó el balance. Consultaron los miembros presentes como estaba la situación para el día de la Asamblea de octubre y Vicente informó que se está tratando de llegar a un acuerdo entre las partes interesadas para que haya una sola lista o lista única como se dice. Y que en el caso de que se presentaran dos listas, deberían ir tres representantes por cada Federación con derecho a voto. Todos estos temas se resolverán el día de la elección. También informa Vicente que Fedime mando el año pasado toda la documentación legal de nuestra Federación actualizada para poder participar en la mencionada Asamblea de renovación de autoridades de FEDITALIA.
- 5) **Fiesta de las Colectividades en Dorrego.** Ana informa que este viernes se cierran las inscripciones para participar del mencionado evento. Se presentan las Asociaciones de Calabria y Piemonte. La Asociación Calabresa presenta además un número artístico con su Coro Calabrés. Informa también Ana que hay un ofrecimiento hecho por una representante de la Asociación Marchigiana, Alicia Quiero de un músico Italiano DanielleDonatti que actuará el día viernes en la Fiesta presentando una clase de la Música Italiana.
- Vicente Trovato también informa que los jóvenes Italo Argentinos querían participar en el evento y de hacerlo deberían realizarlo con el apoyo y a través de alguna Asociación. Informa también Ana que en esta oportunidad la Municipalidad no permite el uso de Gacebos únicamente carpas blancas y que están muy estrictos con el cumplimiento de la reglamentación.
- 6) **Incorporación de la Sociedad Italiana de Luján de Cuyo y de la Asociación Siciliana de Maipú.** Se informa que ambas Instituciones presentan toda la documentación legal en regla. Luján presenta nota de pedido de incorporación y Maipú también. Se realiza un largo debate y análisis de nuestro Estatuto para ver la forma posible de incorporar a ambas instituciones. Del debate surge como idea principal, que es estar de acuerdo en incorporar a ambas instituciones o a las distintas que se quieran agregar en futuro, ya que el fin único y fundamental es que la mayor cantidad de entidades italianas de la región cuyo estemos juntas y, trabajemos en beneficio de todos los italianos y descendientes que se encuentren en nuestra Región. Vicente Trovato informa que ya hay un caso que a través de un Acta de nuestra Federación de hace muchos años, una Institución Italiana

pudo ser incorporada a Fedime. Se concluye que se hará una nota por Escrito consultando al respecto y pidiendo el encuadramiento legal a Personería Jurídica de la Provincia de Mendoza, aunque la última palabra y decisión la tendrá FEDIME en la próxima reunión donde se votará la incorporación de ambas instituciones con las distintas aclaraciones y comentarios al respecto.

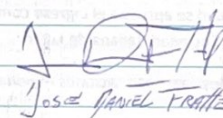
7) Varios.

· Oscar Cantón informa del pedido a las Asociaciones para realizar las correspondientes ayudas a las personas indigentes italianas o a sus descendientes, que realmente tengan una necesidad, certificado de enfermedad, discapacidad, etc. etc. Hace entrega de una nota a las Asociaciones presente informado de este tema al respecto y solicita que por una cuestión de organización ya que los subsidios o ayudas ya están disponibles, realizar los pedidos lo más pronto posibles.

· Fiesta de la Vendimia en Maipú en diciembre de 2018. Se informa a través de un audio un poco confuso que a dicha Fiesta debería ir nuestra Reina de la Colectividad acompañada con el señor Cónsul y que nuestra Reina debería llevar obsequios o algún presente para entregar a las distintas autoridades presente en el Evento. El audio estaba poco claro y como falta bastante tiempo se quedó en que se averiguará bien al respecto como es el tema.

· Vicente informa también una idea de que los jóvenes italo argentinos organicen una reunión en una finca ofrecida en su oportunidad por la Asociación de San Marino en Lavalle. Se les pediría a las distintas asociaciones que colaboren para llevar a cabo vínculos entre los jóvenes para que se conozcan y empiecen a relacionarse entre ellos. Pensando en que ellos son el futuro y la continuidad de nuestra Federación y de nuestras Asociaciones Italianas. Sigue informando también Vicente que esta ya casi al salir el Proyecto CITA que es un Convenio entre la Embajada de Italia y la Universidad Nacional de Cuyo que dará mucha participación también a los jóvenes. Sigue informando Vicente ahora como integrantes del Comité que hay ideas de hacer Asambleas en San Rafael, San Juan, San Luis, Villa Mercedes con grupos de chicos para irlos integrando con la región. Fedime haría los contactos. El trabajo lo haría la empresa Andesmar. Los espectáculos artísticos estarían a cargo del Prof. Ballesteros y los anfitriones de cada lugar donde se realicen los eventos harían el alojamiento. Son todos temas que se están conversando con muy buenas perspectivas con el único objetivo de unir y juntar a todos nuestros jóvenes italo Argentinos para que continúen con las tradiciones de nuestros viejos italianos que vinieron en aquellas décadas a poblar nuestra querida Argentina.

Sin más que tratar se cierra la reunión siendo aproximadamente las 23:45 hs.


José Manuel Frattini

Acta 98

Reunión de Comisión Directiva y Asociados Jueves 22 de noviembre 2018.

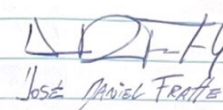
El día jueves 22 de noviembre de 2018, siendo las 21.10 en el Centro Italiano de Mendoza, se reúne la Comisión Directiva de FEDIME. El orden del día es el siguiente:

- 1- Lectura y aprobación del acta del día 19 de septiembre.
 - 2- Festa in Piazza 2019.
 - 3- Convocatoria para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día jueves 13 de diciembre para la aprobación del balance.
 - 4- Convocatoria de la U.A.L.I. para el día 20 de diciembre.
 - 5- Asociación de la Familia Siciliana de Maipú y la Sociedad Italiana de Luján.
 - 6- Visita del Intendente de Luján y descendiente de italianos, el señor Omar De Marchi.
 - 7- Elecciones de FEDITALIA y el hermanamiento con Buenos Aires celebra Italia.
- En primera instancia se presenta María Cuglia Presidenta de la Sociedad Italiana de Luján.
- La profesora Ana Moretti toma la palabra y comenta la situación de la Unione Amici dellaLinguaitaliana (UALI); presenta la alternativa para sanear la situación. Se organiza un evento cultural, una muestra fotográfica, que se realizará el día 20 de diciembre a las 20.00 hs., el consulado italiano en Mendoza y FEDIME apoyan la iniciativa.
- El presidente propone trasladar la fecha del brindis de FEDIME del 12 de diciembre, al 20 de diciembre.
- El acta número 97, se realizan modificaciones en el punto del balance. Y con las modificaciones se aprueba.
- Se realiza la convocatoria a Asamblea General el día miércoles 12 de diciembre a las 20.30 hs. para la aprobación del balance 2017-2018.
- Se trata la incorporación de la Sociedad Italiana de Luján y la Familia Siciliana de Maipú. La señora María Cuglia presenta cuales son los fines y funciones de la Sociedad Italiana de Luján.
- El señor Augusto Leni sugiere que se modifique la instancia de un acta anterior, en el cual cada asociación que ingresa debe esperar dos (2) años para poder participar con stand o carro gastronómico. A partir de la presente acta queda modificado y se excluye la instancia de los dos años.
- Se lleva a votación y por unanimidad se aprueba el ingreso como Socios Plenarios de la Familia Siciliana de Maipú y de la Sociedad Italiana de Luján.
- Se habla de aunar fuerzas y criterios entre asociaciones regionales en pos de la italianidad.
- Se trata la visita del Doctor Omar De Marchi. Se considera que puede venir, que hable con los miembros, pero excluyendo la cuestión política, remarcando que FEDIME es apartidaria.
- Se trata la cuestión de las elecciones en FEDITALIA y el hermanamiento entre la Festa in Piazza y Buenos Aires Celebra Italia. El señor Vicente Trovato y el señor José Daniel Fratte comentan como fue la participación de FEDIME en las elecciones y como se desarrolló la firma del convenio del hermanamiento entre fiestas. Además, se comentó la idea de hermanar escuelas secundarias con fines enológicos con escuelas de Italia, y también de la

idea/propuesta por parte de la embajada de crear una escuela pública italiana en Mendoza.

-Se trata el tema Festa in Piazza 2019. La señora Ana Occeilli expone cuales son las notas que se deben presentar y las gestiones que se deben realizar. El presidente Piero Pucciarelli habla de la necesidad de reunirse con el cónsul. Se distribuyen tareas, se organizan los pormenores.

Siendo las 23.15 se da por concluida la reunión.


José Daniel Fratte

Acta 99

Asamblea General Ordinaria miércoles 12 de diciembre 2018.

El día miércoles 12 de diciembre de dos mil dieciocho, siendo las 20,30 hs y en primera convocatoria, en el Centro Italiano de Mendoza se da comienzo a la Asamblea Gral. Ordinaria, de acuerdo al orden del día establecido en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza, publicado el 27 de noviembre de 2018. Siendo las 21 hs y en segunda convocatoria, se procede a tratar el orden del día:

- 1) Consideración de la Memoria, balance general, Estados de Resultados, Notas, Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30/6/2018.
- 2) Aprobación del resultado del ejercicio. Y
- 3) Designación de dos (2) miembros para la firma del acta.

En relación al Orden del Día, unos de los socios el señor Oscar Cantón propone el cambio del orden del día del edicto del Boletín Oficial, sugiriendo que primero se elijan los dos (2) socios para firmar el acta respectiva. Se habla el tema, se vota y aprueba por unanimidad el cambio solicitado.


Se trata a continuación la elección de los dos (2) para firmar el Acta y se eligen al Sr. Antonio Curia de la Región de Calabria y a la Srta. María Massi de la Familia Marchigiana. Se vota y se aprueba por unanimidad.


A continuación se pone a Consideración el Balance de referencia de la Federación, ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. Luego de un debate entre los Asociados se aprueba por unanimidad.


Posteriormente se puso a consideración también la aprobación del resultado del ejercicio del Balance de Referencia. Luego del análisis y debate correspondiente entre los Asociados se aprueba por unanimidad.

Se encuentran presentes las siguientes Asociaciones: Familia Marchigiana de Mendoza; Asociación Veneta de Mendoza; Centro Abruzzese de Mendoza; Familia de San Marino; Sociedad Italiana de Luján de Cuyo Mendoza; Co.As.It; Familia del Lazio Mendoza; Familia Piamontesa de Mendoza; Familia Calabresa de Mendoza, Familia Basilicata de Mendoza, Familia Siciliana de Mendoza y Casa de Riposo de Mendoza.

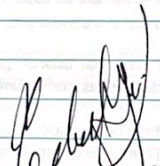
Siendo las 23.15 se da por concluida la reunión.


José A. Fratte


MARIA M. MASSI


Piero Pucciarelli

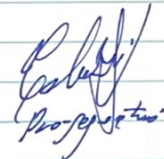

Antonio Curia


Prof. Teresa Cattuti

ACTA N° 100

Siendo las 21.00 hs. del día 31 de enero de 2019, se reúnen los miembros de la Federación de Entidades Italianas de Mendoza, Circunscripción Consular Cuyo, en el Centro Italiano de Mendoza. Se discute el siguiente orden del día:
Tema general: Festa in Piazza 2019.

- 1- Aprobación de las actas 98 y 99 de FEDIME. Se hace lectura de las actas frente a los socios, se pone a votación. Aprobado por unanimidad.
- 2- Tableros eléctricos para Asociaciones, el tesorero ing. Vicente Trovato expone cuál será el nuevo sistema de tableros para los puestos.
- 3- Seguimiento de notas y pedidos de sponsor. El tesorero expone cuales son los posibles sponsors entre ellos E.C.I. que se haría cargo de hacer los tickets, queda confirmar si participará Mercantil Andina, entre otros, para cubrir costos de SADAIC y CAPIF y los baños químicos.
 - 3.1- Armado y desarmado del escenario (con sereno incluido), aproximadamente tendrá un costo de \$60.000, sin contar los fletes.
 - 3.2- Se continuará trabajando con Coca-Cola la cual ofrece un descuento de entre 20% y 25%. Distrosol ofrece para el C.O.A.S.I.T. la cerveza tirada que lo haría más competitivo.
 - 3.3- Sponsor's: se solicitó a las asociaciones que presentaran por lo menos 1 (uno) sponsor. El lic. Diego Di Giacomo propone que se elabore un email detallando cuales son las propuestas de sponsoreo.
 - 3.4- Deuda Soppelsa: la empresa se comprometió a saldar la deuda.
 - 3.5- El presidente Piero Pucciarelli presenta la posibilidad de incorporar un nuevo stand de helados, la propuesta es rechazada.
- 4- Informe reunión Municipalidad de Capital. La vicepresidente prof. Ana Ocelli expone sobre las reuniones con la Municipalidad de Capital. El presidente sr. Piero Pucciarelli explica la intención del Hotel Aconcagua de abrir un patio de comidas italianas durante la Festa in Piazza, además de la solicitud que se le hizo a la municipalidad para zanjear la partida presupuestaria teniendo en cuenta la inflación de un año a otro. En cuanto a los tickets el día viernes 1° de febrero se resolverá. El sr. Antonio Curia expone que es necesario que se hable con la familia Barberá por la colocación de foodtruck durante la Festa in Piazza por el perjuicio que representa para la colectividad. La prof. Teresa Cattuti apoya la moción del sr. Curia.
- 5- Coordinación Artística de la fiesta:
 - 5.1- Se había pedido a las asociaciones que presentaron un número artístico para abaratar costos. Se vuelve a pedir la colaboración y se pide que sea a la brevedad para armar el cronograma.
 - 5.2- Mariano Leotta será el conductor de la fiesta en reemplazo de Rodrigo Olmedo.
 - 5.3- La coordinación artística estará a cargo de la prof. Teresa Cattuti.
- 6- Comisión de cultura, para el tema reinas organizado por la prof. Teresa Cattuti y formar una comisión de jóvenes para la organización de las reinas.
 - 6.1- Se solicita a las asociaciones presentar su reina a la brevedad. Se enviará por e-mail los requisitos.
- 7- Publicidad y comunicación de los eventos de FEDIME. María Massi toma la palabra y expone cuáles son los medios de comunicación a través de las redes sociales y se comenzará la difusión a partir del día lunes 4 de febrero. Para lograr atraer a más jóvenes a través de unos hashtags.
- 8- Presentación afiche fiesta a cargo de María Massi, se aprueba por unanimidad.
- 9- Confección de tickets: se propone un ticket de \$200, dividido en \$100-\$40-\$30-\$30.


Prof. Teresa Cattuti

10- Mayor participación de los jóvenes de las asociaciones en la juventud de FEDIME a través de un espacio cultural para la difusión de actividades y demás eventos culturales.

11- Se solicita a las asociaciones presentar sus menús a la brevedad.

12- Realización de un Stand cultural de FEDIME a cargo de los jóvenes, explicado en los puntos 7 (siete) y 10 (diez).

13- Pedido de colaboración económica a las asociaciones para la realización de los tableros eléctricos para mejoramiento del servicio eléctrico en los puestos. Explicado en el punto 1 (uno), que serán propiedad de cada asociación y que guardara FEDIME terminada la fiesta. Finalizado los presupuestos se hará el pedido formal a las asociaciones.

14- Temas Varios:

14.1- La prof. Mirta Calcagno comunica que Basilicata no participará este año en la Festa in Piazza por falta de personal, pero se ofrece a colaborar en lo que sea necesario.

14.2- El prof. Aldo Gargantini expone una propuesta de intercambio con la Scuola Nuova Arcadia d'Abruzzo, ya sea que lo publicite el stand de Abruzzo o la Juventud de FEDIME. Ofrece que cada diez participantes, uno es liberado. Se pondrá a consideración.

14.3- El sr. Pucciarelli expone el deseo de que en la primera noche de la Festa in Piazza se presente la comisión directiva de FEDIME y los presidentes de cada asociación miembro.

Siendo las 23.05 se da por finalizada la reunión. Se comunica que la próxima reunión tiene una fecha tentativa para el día 14 de febrero.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA Nº 101

En el día de la fecha, 14 de febrero de 2019, siendo las 21.00 hs. en el Centro Italiano de Mendoza se da por iniciada la reunión de los miembros de FEDIME.

ORDEN DEL DIA

- 1- Lectura y aprobación del acta nº 100. Se aprueba el acta por unanimidad.
- 2- Seguimiento de notas. Sobre las notas a la policía y la seguridad, el licenciado Diego Di Giacomo manifiesta que han sido presentas y su seguimiento es positivo, la banda de la policía ha sido confirmada; faltaría confirmar la empresa de seguridad privada. El señor Balacco presentó las notas a los bomberos y a transporte.
- 3- Itinerario Festa in Piazza.
- 4- Electricidad. La municipalidad de Capital no ha dado aún respuesta sobre la reparación de los tableros centrales, de no hacerlo el costo sería aún mayor, rondando los \$20.000.
- 5- Sponsors. El señor Gubbiotti manifiesta que está a confirmar si puede o no la región Lazio colaborar con sponsor. El señor Roberto Ghiotti de la Republica de San Marino manifiesta que aportara un sponsor. La sociedad italiana de Luján aportara un sponsor y posiblemente desde la municipalidad de Luján sponsor's con un número artístico. El tesorero detalla cuales son los costos para obtener un espacio de sponsor. El tesorero Vicente Trovato informa los gastos y costos de la fiesta, por lo que se remarca la necesidad de conseguir la mayor cantidad de sponsors.
- 6- Imprenta y tickets. El ingeniero Augusto Leni propone otra disponibilidad de tickets, diferente a la propuesta planteada en el acta. El tesorero, ingeniero Vicente Trovato explica el porqué de la organización de los tickets debido a su demora en la impresión y por la incorporación de un nuevo sponsor. La propuesta del señor Beltrano sobre una nueva imprenta se tendrá a consideración para el próximo año.
- 7- Números artísticos y presentación de reinas. El señor Orlando Gubbiotti manifiesta que el Lazio no presentará número artístico, ni reina debido a falta de disponibilidad. La profesora Mirta Calcagno, manifiesta que Basilicata presentara reina. La señorita Betina secretaria de la Sociedad Italiana de Luján informa que participaran con candidata a reina y también que siguen las tratativas con la Municipalidad de Luján para que se haga cargo de algún sponsor y/o número artístico. La vicepresidente, profesora Ana Occelli expone que las asociaciones que presenten números artísticos lo hagan a la brevedad. La señorita Rocío Fizzolon y un grupo de jóvenes presentarían un número artístico. El señor Antonio Curia presenta por la región Calabria al coro Calabrés e informa que podrán participar si las condiciones lo permiten. La vicepresidente comenta que Cadema 3 Argentina transmitirá la última noche de la fiesta por gestión de la locutora Laura Carboneri sin ningún costo para la colectividad.
- 8- Casa di Riposo. El portón del espacio ha sufrido algunos daños y se debe reformar, por lo que es importante la suma de sponsors.
- 9- Arreglo de tarimas y necesidades de elementos como quioscos y tarimas informa Vicente Trovato.
- 10- Participación de jóvenes italo-argentinos en la Fiesta. El secretario, licenciado Daniel Fratte manifiesta que se invitó a jóvenes de diversas asociaciones a participar en la reunión, principalmente a los jóvenes del COMITES, pero de este último grupo no

asisten a la reunión.

El tesorero Vicente Trovato, comenta que el COMITES solicitó a FEDIME una colaboración para que los jóvenes del COMITES puedan viajar al Congreso de Palermo 2019.

El secretario, manifiesta que los jóvenes italo-argentinos que se habían iniciado juntos entre Fedime y Comites y participaban en la Fiesta, luego la Juventud del Comites dejó de participar.

El COMITES no ha dado espacio al resto de los jóvenes a participar del Congreso de Palermo ni a reuniones informativas de ningún tipo *por lo se mociona* que no dé espacio al Comités para la colocación de un carro, ya que no apoyan ni colaboran con la Festa en Piazza. El señor Gubiotti apoya la moción y la mayoría de las Asociaciones.

El señor Diego Di Giacomo, comenta que esta realidad actual ya ha sucedido anteriormente. Distingue que las actividades juveniles de Fedime y el Comités tienen finalidades diferentes. El doctor Cantón expone que el Comités debería pedir como Institución por nota cualquier pedido a Fedime como Institución, y no a través de alguno de sus miembros, como este caso al señor Trovato que forma parte del Comités y también de Fedime. Pero también está de acuerdo con la moción realizada por los jóvenes italo argentinos, por los motivos ya enunciados.

Por todo lo expuesto *se pone a votación la moción* de los jóvenes italo argentinos de no permitir que el Comités coloque un stand para recaudar fondos para financiar el viaje al Congreso de Palermo 2019 por entender que los objetivos del Comités son políticos y los objetivos de Fedime son sociales y culturales y para todo el Grupo y no para personas en particular. **La votación es por Unanimidad.**

Con respecto al comentario del señor Curia de Calabria quien sugiere que la votación sea por mayoría y no por unanimidad, no se hace lugar al pedido, ya que en la reunión anterior su Presidente Luigi Beltramo, estuvo de acuerdo al igual que el resto de las Asociaciones con la votación de referencia.

11. Varios: Filmación de las noches en la plaza \$12.000 por 4 hs. y 3 noches. El señor Augusto Leni propone que sea solo una noche de filmación y reducir el costo. La propuesta es de filmar solo la primer y tercer noche para el armado del spot publicitario.

11.1. La vicepresidente comenta que desde el espacio Aconcagua se comunicaron para avisar que no inaugurarán el espacio italiano durante la fiesta.

La próxima reunión se llevará a cabo el día jueves 21 de febrero a las 20.30 hs. en el Centro Italiano. Siendo las 23 y 30 hs. Se da por finalizada la reunión.

ACTA 102

En el día de la fecha, 21 de febrero de 2019, siendo las 21.00 hs. en el Centro Italiano de Mendoza se da por iniciada la reunión de los miembros de FEDIME.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aclaración de tres de los puntos del acta 101.

2. Tratamiento de los distintos temas referidos a la Festa en Piazza 2019.

Piero informa que ya se están imprimiendo los tickets, cuyos montos quedaron como se había dicho en planchas de 200 pesos, formada por ticket de 100,50,30 y 20 pesos. Informa también que habrá un sponsor de Aceite Primolia. La empresa Tekno también va a estar presente en la Plaza con un cartel y como sponsor se hará cargo de la mitad del costo de la elaboración de los tickets.

Sicilia ofrece también un sponsor, las Ollas Royal Prestige que participaran solo informando sobre este producto. Además donarán a la Fiesta algún producto (olla, plancha, etc.) para los premios que ofrezca Fedime durante los actos centrales.

Silvana del Veneto expresa que la empresa Sopelsa que participa todos los años como sponsor está realizando un cartel como Asociación Veneta. Y no participará como Helados Sopelsa sino dentro de la Asociación que los representa. El Presidente Pucciarelli informa que esta empresa se ha puesto al día con sus cuotas sociales, dinero que estos momentos se usó para los arreglos y mantenimiento del portón de la Casa di Reposo.

Informa también Piero que estuvieron presentes y reunidos en el Consulado con el señor Cónsul. Fedime expuso sus puntos de vista, la reunión fue muy cordial y amena y desde el Consulado prometieron dar alguna ayuda que todavía no se ha concretado, y que llegado el momento si esto sucede se informará a todos los miembros de fedime.

Piero también comenta sobre los actos artísticos en la Fiesta e informa que va a haber un menú especial para cellacos atendido por la Asociación Le Marque y dentro del menú esta asociación también elaboraría algo dulce y proponen realizar un postre dulce, tiramisú para cellacos. Al respecto el Presidente la Umbria Mario Palchetti expone que esto se prestaría para la confusión y que además son ellos desde hace 25 años quienes se dedican a la elaboración de este postre y que si en el caso, se decidieran vender tiramisú para cellacos serían ellos quienes deberían venderlos. Por mensajes entre las distintas asociaciones a través de sus presidentes se aclara y quedan de acuerdo que solo la Umbria podrá vender este tipo de postres.

La Prof. Mirta Calcagno pregunta porque la Dante no recibe información por parte de Fedime o como es la comunicación con esta información y se queda en resolver como estar mejor comunicados con la Dante.

La Prof. Ocellini informa que se ha comunicado con el Prof. Masachessi de la UALI quien nos consulta si va a tener el espacio en la Fiesta, si contaban con el Gacebo y que la UALI ofrece como otros años traer las sillas. Se queda en responder si le prestamos el Gacebo o si ellos lo traen, porque aparentemente podrían conseguirlo en otro lado.

El Presidente Pucciarelli también informa en relación a la comida y bebidas para artistas, trabajadores, policías etc) y comunica que se hará como el año pasado donde fedime en un kiosco armado por ellos se hizo cargo de este tema.

El Prof. Magni es el encargado de recibir los menús de las Asociaciones.

La Prof. Calcagno también informa que su Asoc. La Basilicata ofrecerá una beca de Estudios en la Dante a la reina que salga elegida.

La Prof. Ocelli pide que las Asociaciones que vayan a mandar reinas sea a la brevedad por el tema papeles, seguros. Etc. etc. Ana también sugiere que Fedime compre las Coronitas a las Reinas y le pedirá a Teresa que las compre. Las reinas deben estar presentes el día martes y el miércoles que es la elección. La Prof. Calcagno mandó a la tintorería la Capa de la Reina y fedime pagará su limpieza.

El Ing. Trovato informa que se está en tratativas con la actuación del señor Pozobón y que si se acuerda precio podría cerrar la fiesta la última noche.

También solicita el Ing. Trovato a las asociaciones, el nombre completo, dni para los chicos que vayan a estar en la venta de los carros de gaseosas. El nieto de Piero es el encargado de organizar esa tarea. La información es urgente por el tema de los seguros. Sigue informando el Ing. Trovato y comunica que los tableros principales de la fiesta los pondrá la Municipalidad (los NH) y del resto se hará cargo fedime (los tableros serán de cada asociación y la guarda por seguridad una vez terminada la fiesta, la hará fedime).

En relación a los afiches Vicente informa que se han hecho pocos dados los escasos tiempos que hemos tenido y que los mismos no se pueden poner en vidrieras públicas de negocios ya que no están autorizados ni sellados en la municipalidad. Vicente pide si alguien puede ayudar a marla con este tema, o si alguien puede ir a la municipalidad y hacerse cargo de esta tarea y una vez terminada ayudar con la distribución.

Informa tb. el presidente Piero que un pcio y durante la charla mantenida en la municipalidad, que ésta no quería que la fiesta se empezará a armar el sábado ya que es feriado y esto entorpecería la circulación de los turistas, pero se aclaró que dado todo el trabajo y el tiempo que implica armar la fiesta, traslados, etc. etc., los tiempos son muy cortos y que sí se empezaría con el armado el día sábado.

Informa Trovato que los enchufes de las Asociaciones los entregará mientras se estén armando los distintos carros.

Sigue informando Trovato como se realizaran los pagos que surgen de la fiesta y que dada la escasa cantidad de efectivo que maneja la Federación, se intentará pagar todo por transferencias. Y de última algún pago chico se pueda hacer en efectivo, pero que en forma general se harán por transferencia bancaria. También informa que empresas como la Coca Cola, entregaran las mercaderías en consignación y se les podrá pagar después que termine la Fiesta. Lo mismo pasará con los pagos a Sadaic y Aadicapip.

Se presenta la Prof. Adriana Puebla del CEJUPEN, Centro de Jubilados y Pensionados e informa que ellos difunden la cultura Italiana y que en años anteriores han colaborado con la UALI. Solicitan un espacio para participar dentro de la Fiesta con el solo fin de Informar sobre la lengua y cultura italiana. Aclara que la idea de ellos no es competir con ninguna otra institución italiana. Que su trabajo está dedicado a adultos mayores y jubilados, que es un Centro solamente cultura y educativo. Informa el señor Presidente que se evaluará dicho pedido y que se le dará una respuesta.

Por último el Dr. Cantón y en relación a uno de los puntos tratados en esta reunión referido a los menús de las Asociaciones, solicita que se respeten los menús que cada

Calcagno
Ocelli

uno lleva y que vienen ofreciendo por años durante la Fiesta de la Plaza, ya que considera también que hay asociaciones que algunas veces no han respetado los menús. No habiendo más temas que tratar y siendo las 23,30 hs. Se da por finalizada la reunión y se establece que la próxima reunión sea el jueves 28 de febrero de 2019.

Seguimiento de notas. Sobre las notas a la policía y la seguridad, el licenciado Diego Di Giacomo manifiesta que han sido presentes y su seguimiento es positivo, la banda de la policía ha sido confirmada; faltaría confirmar la empresa de seguridad privada. El señor Balacco presentó las notas a los bomberos y a transporte.

3. Itinerario Festa in Piazza.

4. Electricidad. La municipalidad de Capital no ha dado aún respuesta sobre la reparación de los tableros centrales, de no hacerlo el costo sería aún mayor, rondando los \$20.000.

5. Sponsors. El señor Gubbiotti manifiesta que está a confirmar si puede o no la región Lazio colaborar con sponsor. El señor Roberto Ghiotti de la Republica de San Marino manifiesta que aportara un sponsor. La sociedad italiana de Luján aportara un sponsor y posiblemente desde la municipalidad de Luján sponsoré con un número artístico. El tesoroer detalla cuales son los costos para obtener un espacio de sponsor.

El tesoroer Vicente Trovato informa los gastos y costos de la fiesta, por lo que se remarca la necesidad de conseguir la mayor cantidad de sponsors.

6. Imprenta y tickets. El ingeniero Augusto Leni propone otra disponibilidad de tickets, diferente a la propuesta planteada en el acta. El tesoroer, ingeniero Vicente Trovato explica el porqué de la organización de los tickets debido a su demora en la impresión y por la incorporación de un nuevo sponsor. La propuesta del señor Beltrano sobre una nueva imprenta se tendrá a consideración para el próximo año.

7. Números artísticos y presentación de reinas. El señor Orlando Gubbiotti manifiesta que el Lazio no presentará número artístico, ni reina debido a falta de disponibilidad. La profesora Mirta Calcagno, manifiesta que Basilicata presentara reina. La señorita Betina secretaria de la Sociedad Italiana de Luján informa que participaran con candidata a reina y también que siguen las tratativas con la Municipalidad de Luján para que se haga cargo de algún sponsor y/o número artístico. La vicepresidente, profesora Ana Ocelli expone que las asociaciones que presenten números artísticos lo hagan a la brevedad. La señorita Rocío Pizzolon y un grupo de jóvenes presentarían un número artístico. El señor Antonio Curia presenta por la región Calabria al coro Calabrés e informa que podrán participar si las condiciones lo permiten.

La vicepresidente comenta que Cadena 3 Argentina transmitirá la última noche de la fiesta por gestión de la locutora Laura Carbonari sin ningún costo para la colectividad.

8. Casa di Riposo. El portón del espacio ha sufrido algunos daños y se debe reformar, por lo que es importante la suma de sponsors.

9. Arreglo de tarimas y necesidades de elementos como quioscos y tarimas informa Vicente Trovato.

10. Varios: Filmación de las noches en la plaza \$12.000 por 4 hs. y 3 noches. El señor Augusto Leni propone que sea solo una noche de filmación y reducir el costo. La propuesta es de filmar solo la primer y tercer noche para el armado del spot publicitario.

10.1. La vicepresidente comenta que desde el espacio Aconcagua se comunicaron para

avisar que no inaugurarán el espacio italiano durante la fiesta.
 10.2. Desde la chocolatería La Cabaña manifestaron la inquietud de participar vendiendo chocolates. La propuesta es rechazada por los socios. El tesorero propone que sean los jóvenes los que realicen la venta de chocolates. Al no ser asociación, ni región la propuesta es rechazada. Sólo podrán participar como sponsors.
 De acuerdo a lo expresado por el señor Leni en lo concerniente a la no ayuda y apoyo del Consulado, se sugiere buscar la forma, pedir reuniones formales con el señor Cónsul con el fin de aunar esfuerzos y tratar de trabajar en conjunto, ya que tanto el objetivo de Fedime con el del Consulado es mantener la italianidad y la cultura italiana vigente. Respecto a este tema, el señor presidente Piero Pucciarelli, si bien entiende y comprende la situación por la que pasa nuestra Federación al igual que todas nuestras Instituciones Italianas y el Consulado mismo, informa que por una cuestión de Institucionalidad y Protocolo y en el afán de mantener buenas relaciones con todos, se deben seguir invitando y participando a todas nuestras instituciones de la Colectividad Italiana.
 La próxima reunión se llevará a cabo el día 28 de febrero a las 20.30 hs. en el Centro Italiano. Siendo las 23 y 30 hs. Se da por finalizada la reunión.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA N° 103

Siendo las 21.00 hs. del día 28 de febrero de 2019 en el Centro Italiano de Mendoza, se reúnen los socios de FEDIME para tratar los siguientes temas:

1- Lectura y aprobación de las actas 101 y 102.

a. Acta 101 aprobada por unanimidad.

b. Acta 102. Desde Sicilia se consulta por las especificaciones de los tableros eléctricos. El doctor Cantón aclara que solo ellos (CO.A.SIT) y respetando los menús que cada Asociación expone para la venta, pueden vender fernet con cola. Se aprueba por unanimidad.

- Festa in Piazza.

a. El prof. Gabriel Magni informa que la Familia Piemontesa incorpora a la venta las bebidas de Cynar y Grappa dejándola como patrimonio exclusivo del Piemonte.

b. El tesorero ing. Vicente Trovato aclara que el talón del troquel numerado se debe entregar para control a FEDIME.

c. La presidente de Sicilia Cecilia Juárez solicita se tenga en cuenta para el año próximo si es posible se pueda cambiar el lugar que les toca en la plaza teniendo en cuenta que es muy complicado debido a la falta de personal masculino para el armado y desarmado del stand.

d. La prof. Teresa Cattuti solicita que se tenga en cuenta poder aunar fuerzas para ayudar a las asociaciones en temas legales y contables. El tesorero informa que existe un proyecto para que los jóvenes profesionales de la asociación puedan hacer la asesoría.

e. Municipalidad: la prof. Ana Ocelli informa que la actuación de tránsito es complicado ya que no están dispuestos a cortar el tránsito de las calles San Lorenzo, Perú y Montevideo. Se solicitó la liberación del estacionamiento para las asociaciones que deberá correr por cuenta de las mismas asociaciones. El domingo 3 de marzo a las 11.00 hs. se lleva a cabo una reunión con la secretaria de Mariana Juri y el director de tránsito Polletta para resolver esta situación. El tesorero comenta que se comunicó con la municipalidad para pedir explicación sobre el cambio de reglamento debido a que no solo perjudica la organización de la Fiesta, sino que además complica la contratación del seguro. Acordó con la municipalidad que el corte sería cuando el público gane la calle.

f. Respecto al cuidado del manejo de alimentos el tesorero pide se tenga en cuenta que los productos que se vendan sean de libre circulación y la prof. Ocelli pide se mantenga la calidad que siempre ha destacado a la fiesta.

g. Los horarios de la fiesta serían martes a partir de las 19.00hs. y en lo posible que sea igual miércoles y jueves.

h. Respecto a los estacionamientos se debe organizar un dispositivo interno para reserva y control de lugares.

i. Las asociaciones de Maipú y Lujan reciente incorporadas no podrán participar debido a circunstancias personales.

j. El presidente señor Piero Pucciarelli pide que por favor se mantenga la calidad de alimentos aunque esto signifique relegar un poco las ganancias para mantener el prestigio de la fiesta que lleva 34 años.

k. El tesorero destaca el trabajo de María Massi durante estos días de Fiesta in Piazza.

Pide que para el próximo año exista mayor compromiso por parte de los socios y miembros y que se eviten las críticas si no se ha conocido el trabajo previo realizado por los jóvenes y demás miembros activos.
Siendo las 23.00hs. Se da por finalizada la reunión y se augura una buena fiesta para todos, en paz y armonía manteniendo la excelencia de estos 34 años.

ACTA N° 104

Siendo las 20.45 hs. del día lunes 29 de julio de 2019, en la casa del presidente de FEDIME, sr. Piero Pucciarelli, se reúne la comisión directiva y socios de FEDIME.

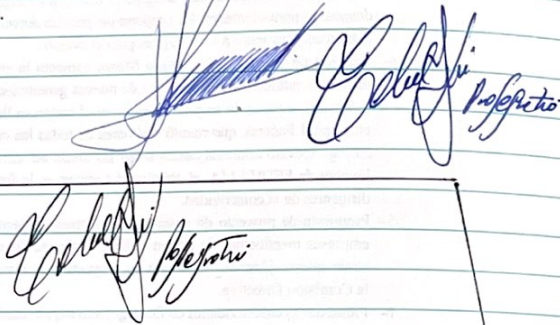
Se encuentran presentes las regiones de Abruzzo, Basilicata, Calabria, San Marino, Lazio, Piemonte, Sicilia y los Jóvenes Italo - argentinos.

El orden del día es:

- 1- Lectura y aprobación del acta N° 103. Se aprueba de forma unánime.
- 2- Cierre y rendición de Festa in Piazza: el tesorero, ing. Vicente Trovato, entrega a los miembros presentes una copia del cierre de la fiesta. Toma la palabra y describe cada uno de los ingresos y egresos. Respecto a la entrega de facturas, serán entregadas con posterioridad debido a que la AFIP exige la factura electrónica y se encuentra en tramitación. Se aprueba el punto.
- 3- Despedida del cónsul dtre. Ivo Polacco y recepción del nuevo cónsul dtre. Piero Vaira. El evento se realizaría en el salón de la asociación vñeta de Mendoza, como fecha posible, sería el domingo 1 de septiembre, un almuerzo. La vicepresidente prof. Ana Occeili, se ofrece a averiguar sobre el regalo de despedida para el cónsul. Se propone un poncho autóctono. Cada asociación deberá adquirir entre 8 y 10 tarjetas para el evento.
- 4- Reunión de jóvenes: la lic. María Massi, comenta la propuesta de trabajo en proyectos intercolectividades, área de nuevas generaciones (trabajos en mesas redondas), a partir de su participación en el congreso llevado a cabo en junio en Capital Federal, que reunió a jóvenes de todas las colectividades del país. El ing. Trovato comenta cuales serán las líneas del congreso de octubre para jóvenes de FEDITALIA, el objetivo del mismo es la formación de los nuevos dirigentes de la colectividad.
- 5- Propuesta de proyecto de pasantías de jóvenes descendientes de italianos en empresas mendocinas de origen italiano. Además de actividades varias para atraer nuevos jóvenes. Se armará un proyecto y se pondrá a consideración de la Comisión Directiva.
- 6- Fiesta de las colectividades en Dorrego: aún sin novedades.
- 7- Buenos Aires Celebra Italia: el domingo 29 de septiembre se llevará a cabo. El secretario lic. Daniel Fratte, realiza la invitación que desde FEDITALIA se ha enviado para FEDIME. El ing. Trovato comenta que FEDIME participará a igual modo que el año 2018. Desde FEDITALIA piden colaboración a las federaciones miembros en la compra de números, cuyo premio será el sorteo de un viaje a Italia, el ing. Trovato comenta que los números tienen un valor de \$100 y que cada asociación debería comprar aproximadamente unos 10 números. El total entregado a FEDIME son 1000 números.
- 8- Varios: el prosecretario prof. Gabriel Magni, informa sobre la digitalización del expediente en Dirección de Personería Jurídica. El mismo se encuentra en proceso. Además, se han presentado las salvedades a las observaciones hechas por DPJ.
- 9- Se comenta que el día 23 de mayo del corriente, el sr. Ulpiano Suárez, en ese momento precandidato a intendente por la Ciudad de Mendoza, convocó a los

miembros de FEDIME para dialogar sobre las necesidades de la colectividad, particularmente las necesidades que se presentan en Festa in Piazza. El sr. Pucciarelli en su calidad de presidente de FEDIME, solicitó que de obtener la intendencia, se tenga en cuenta los altos costos que Festa in Piazza representa. En especial que se contemple que frente a las inclemencias climáticas que suelen producirse, exista un fondo de ayuda, teniendo en cuenta que Festa in Piazza es una fiesta de jerarquía para la provincia de Mendoza. El sr. Suárez agradece la presencia, sin llegar a comprometerse económicamente, pero sí en el trabajo mancomunado. Valoró el patrimonio que la colectividad italiana representa para Mendoza.

Siendo las 23.15 se da por finalizada la reunión y se convoca a una reunión para el mes de noviembre, con día a confirmar, en la misma se realizará la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para tratamiento y aprobación de balance y la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para renovación de comisión y revisores de cuentas.



ACTA N° 105

Siendo las 21.10 del día 14 de noviembre de 2019, se reúne la comisión directiva de FEDIME, en el Centro Italiano de Mendoza.

Se encuentran presente los presidentes y/o representantes de: Lazio, San Marino, Sicilia, Basilicata, Le Marche, Jóvenes Italo-argentinos, Juventud Toscana, Emilia Romagna, Calabria, Piemonte y Véneto.

Los puntos a tratar son:

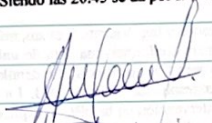
- 1- Lectura y aprobación del acta N° 104. Se aprueba el acta de forma unánime.
- 2- Rendición de rifa de FEDITALIA: se rinden los números de FEDITALIA, las asociaciones presentes que aún debían rendir lo hicieron, queda vigente que cancelen dos asociaciones más.
- 3- Tratamiento del balance 2018-2019: el tesorero Ing. Vicente Trovato, informa la situación actual de la contabilidad de FEDIME. El presidente sr. Piero Pucciarelli y el tesorero se reunieron con el estudio contable, ya que se debió hacer un ajuste por inflación. El tratamiento y aprobación del mismo se realizará el jueves 12 de diciembre en Asamblea General Ordinaria a las 20.00 hs.
- 4- Convocatoria para renovación de autoridades de FEDIME: se realizará la Asamblea General Ordinaria el día jueves 12 de diciembre a las 21.00 hs., se invita a todos los que deseen participar a manifestarlo, particularmente a los jóvenes.
- 5- Organización de Festa in Piazza 2020: el presidente informa, que en la fiesta 2020, los números artísticos deben ser solamente italianos. La vicepresidente prof. Ana Occelli comunica que queda iniciada la Festa in Piazza 2020, la misma será los días 3, 4 y 5 de marzo.
- 6- Avances sobre Casa di Riposo: el tesorero Ing. Vicente Trovato, informa sobre la resolución de Personería Jurídica para conformar una lista de unidad, a fin de conformar una Comisión Directiva para Casa di Riposo. Se detalla la Comisión Directiva propuesta, ahora resta la resolución final de DPJ. La prof. Silvana Brazzoloto, comenta como fue la intervención en la DPJ, se explicó en la misma reunión como se había conformado la lista.
- 7- Puntos Varios: el presidente sr. Piero Pucciarelli comenta la necesidad de asociarse al Centro Italiano para continuar con la vigencia del espacio histórico. Se les enviara a las asociaciones la ficha de inscripción para que la transmitan a sus socios.

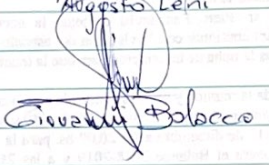
Siendo las 23.00 hs. se da por concluida la reunión y se queda hecha la convocatoria para las Asambleas Generales Ordinarias para aprobación de balance 2018-2019 y renovación de autoridades 2019-2021 para el día 12 de diciembre a las 20.00 hs. para la Asamblea General Ordinaria que tratara y aprobara el Balance 2018-2019 y a las 21.00 hs. la Asamblea General Ordinaria que elegirá la comisión directiva para el periodo 2019-2021, la misma convocatoria se realizará por boletín oficial.

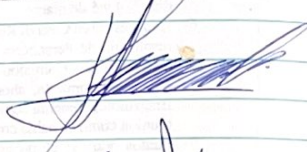


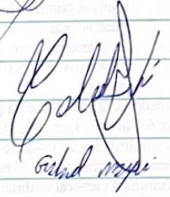
ACTA N° 106

A los doce días del mes de diciembre de dos mil diecinueve a las veinte horas, se realiza ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de FEDIME, en el Centro Italiano Mendoza, convocada mediante edicto publicado en el Boletín Oficial de fecha veintiséis de octubre de dos mil diecinueve. El pro Secretario prof. Gabriel Magni, hace lectura de la convocatoria y Orden del Día: Se convoca a los miembros de la FEDERACIÓN DE ENTIDADES ITALIANAS de la Circunscripción Consular Cuyo, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 12 de diciembre a las 20.00 hs. en primera convocatoria y a las 20.30 hs. en segunda convocatoria, en el Centro Italiano de Mendoza, convocatoria y a las 20.30 hs. en segunda convocatoria, en el Centro Italiano de Mendoza, cita en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza, a los fines de tratar los siguientes temas: 1- Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Notas, Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30/06/2019. 2- Aprobación del resultado del ejercicio. 3- Designación de dos (2) miembros para la firma del acta. Procediendo al primer punto el tesorero Ing. Vicente Trovato pone a consideración la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Notas, Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30/06/2019. Luego de explicarse algunos puntos, particularmente por la resolución de AFIP, donde de debieron realizar nuevos balances "por ajuste de inflación", se aprueba por unanimidad. Siguiendo con el tercer punto, se designa a los señores Augusto Leni por Abruzzo y Gianni Balacco por Basilicata como miembros socios para la firma del acta en conjunto con el Presidente y el Secretario. Siendo las 20.45 se da por finalizada la asamblea. -


Augusto Leni


Gianni Balacco



Gabriel Magni


Vicente Trovato

ACTA N° 107

A los doce días del mes de diciembre de 2019, siendo las veintidós horas, en la sede del Centro Italiano Mendoza, ubicada en calle Patricias Mendocinas ochocientos cuarenta y cinco de la Ciudad de Mendoza, se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de FEDIME, convocada mediante edicto publicado en el Boletín Oficial de fecha veintiséis de octubre de dos mil diecinueve. Con la presencia de delegados representantes de las Instituciones Asociadas con derecho a voz y voto, que firman el libro de asistencia, el prof. Gabriel Magni procede a la lectura de la convocatoria y al Orden del día: Se convoca a los miembros de la FEDERACIÓN DE ENTIDADES ITALIANAS de la Circunscripción Consular Cuyo, a Asamblea General Ordinaria el día jueves 12 de diciembre a las 21.00 hs. en primera convocatoria y a las 21.30 hs. en segunda convocatoria, en el Centro Italiano de Mendoza, cita en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza, a los fines de tratar los siguientes temas: 1- Consideración de los motivos por la llamada a asamblea fuera de término. 2- Renovación de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas. 3- Designación de dos (2) miembros para la firma del acta. A continuación, se procede al primer punto, el pro Secretario Gabriel Magni explica que por motivos de plazos reglamentarios se aplazó a la fecha la Asamblea. Seguidamente se procede al segundo punto, renovación de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Luego de algunas deliberaciones queda conformada la siguiente propuesta: COMISIÓN DIRECTIVA: PRESIDENTE: Sr. Piero Pucciarelli; VICEPRESIDENTE: Prof. Ana Occeili; SECRETARIO: Prof. Gabriel Magni; PROSECRETARIO: Arq. Agustina Quiros-Casucci; TESORERO: Ing. Agr. Vicente Trovato; PROTOSORERO: Dra. Belén Valdemoros; VOCAL TITULAR 1: Prof. Aldo Gargantini; VOCAL TITULAR 2: Ing. Agr. Augusto Leni; VOCAL TITULAR 3: Lic. Silvana Brazzolotto; VOCAL SUPLENTE 1: Sr. Juan Zaccaria; VOCAL SUPLENTE 2: Arq. Julia Di Luca; COMISION REVISORA DE CUENTAS: TITULAR 1: Dr. Oscar Cantón; TITULAR 2: Sr. Roberto Ghiotti; SUPLENTE 1: Lic. Florencia Fratte; SUPLENTE 2: Sr. Juan Puertas Carrorella. La propuesta de Comisión Directiva es puesta en consideración y votada, siendo aprobada por unanimidad de los miembros presentes, declarándose a partir de este momento la vigencia de la nueva Comisión Directiva, simultáneamente se da por aprobada la gestión de la anterior Comisión Directiva. El Presidente sr. Piero Pucciarelli, toma la palabra solicitando un aplauso para los miembros de la Comisión saliente que no continúan y como felicitación a los nuevos integrantes de la misma. Dando curso al tercer punto, son propuestos el lic. Diego Di Giacomo por Abruzzo y el sr. Orlando Gubiotti de Lazi para firmar el Acta de la Asamblea junto con el Presidente y el Secretario, siendo aprobados por la totalidad de los presentes. Sin mas temas que tratar, siendo las 22.13 se da por concluida la Asamblea.


Piero Pucciarelli


Augusto Leni

Acta Nº 108

Siendo las 21.30 horas del treinta de enero de dos mil veinte, se reúne la comisión directiva de FEDIME, en el Centro Italiano.

El orden del día es la 35ª edición Festa in Piazza, a realizarse los días 3, 4 y 5 de marzo.

La vicepresidente prof. Ana Occeili, toma la palabra y dispone repartir las notas para ser entregadas a las autoridades y entes necesarios como todos los años. Quedan repartidas de la siguiente forma: Agustina Quiros será la responsable de entregar la nota al Secretario de Servicios Públicos; Silvana Brazzolotto al Ministro de Seguridad; Diego Di Giacomo al ministerio de seguridad (protocolo, RR.II. y jefatura de gabinete); Teresa Cattuti al ministerio de cultura y turismo; y Ana Occeili junto con Piero Pucciarelli a la Ciudad de Mendoza.

A continuación, el tesorero ing. Vicente Trovato, explica la necesidad e importancia de que cada asociación presente, como mínimo, un sponsor de \$5.000. Se pone como ejemplo la fiesta de la colectividad española para la disposición de stand para alquilar de diversos rubros para solventar gastos. Además, sugiere que las asociaciones que se ubican sobre calle 25 de mayo se trasladen a calle Perú para poder colocar los stand sobre calle 25 de mayo. A pesar de la oposición, el tesorero manifiesta que cada vez los costos son mayores y los ingresos menores. Se acuerda como alternativa que las asociaciones que así lo quieran pueden ampliar sus puestos o en su defecto poner en otro sector de la plaza.

Se acuerda que cada ticket tendrá un costo de \$200 y estará dividido en 100-50-30-20.

Siendo las 23.08 se da por finalizada la reunión y se convoca para el día jueves 6 de febrero a las 21.30 en el Centro Italiano.

Acta Nº 109

Siendo las veintidós horas del día lunes tres de agosto del dos mil veinte, se reúne la comisión directiva de FEDIME. El orden del día fue la presentación del balance 2019-2020, dada la situación de pandemia se opta realizarlo a través de la plataforma MEET.

Se encuentran presentes en la reunión las regiones de Calabria (Vicente Trovato), Le Marche (Piero Pucciarelli y María Massi), Piemonte (Ana Occeili y Gabriel Magni), Sicilia (Teresa Cattuti y Juan Pablo Puertas), San Marino (Roberto Ghiotti), Abruzzo (Aldo Gargantini), Emilia Romagna (Augusto Lenzi), Juventud Toscana (Agustina Quiros) y Veneto (Silvana Brazzolotto).

El Tesorero, ing. Vicente Trovato, presenta el ejercicio contable correspondiente al 2019-2020, teniendo en cuenta que el último gran evento realizado por FEDIME fue Festa in Piazza en marzo 2020. Se resuelven las dudas presentadas por los participantes.

Se propone para el mes de noviembre una prueba piloto para una posible realización de la Festa in Piazza, para ello cada asociación deberá consultar a sus respectivos socios si estarían dispuestos a participar. Se realizarán los sondeos a través del grupo de what'sapp y de existir quorum, en septiembre se realizará una nueva reunión para coordinar.

Siendo las diez y media se da por finalizada la reunión, dejando la posibilidad de volver a reunirse en septiembre.

Acta N° 110

Siendo las veintin horas del jueves once de febrero de dos mil veintiuno, se reúne la comisión directiva de FEDIME en la heladería "Dolce Terra", ubicada en el hipermercado Wal-Mart. Participan de la reunión las asociaciones de Calabria, Le Marche, San Marino, Piemonte, COASIT, Emilia Romagna, Abruzzo, Sicilia y Lazio.

El orden del día es la realización de la Festa in Piazza 2021 a partir de la propuesta de la Ciudad de Mendoza.

La vicepresidente prof. Ana Occeili, expone la propuesta realizada por la Ciudad de Mendoza para llevar a cabo la Festa in Piazza siguiendo los protocolos vigentes por COVID-19. La realización de la festa sería con modalidad de "tome y lleve", sin realización de espectáculo, ni sorteo del viaje a Italia.

Las asociaciones presentes se comprometen a dialogarlo con sus socios y dar una respuesta a través del grupo de what'sapp. La opinión de algunas asociaciones es la no participación por las condiciones sanitarias, pero que de igual manera consultaran con sus socios. Otras asociaciones proponen elaborar un protocolo apto para un evento de la magnitud de festa in piazza y que sea de plausible aprobación por parte de la Ciudad de Mendoza.

Siendo las veintidós y cuarto se da por finalizada la reunión.

Acta N° 111

En el día de la fecha, Lunes 29 de marzo de dos mil veintiuno, y en vistas de la ausencia del presidente señor Piero Pucciarelli desde el treinta y uno de marzo del corriente y hasta agosto del corriente, por la presente acta se deja constancia que el cargo de la presidencia pasa a la vicepresidente prof. Ana Occeili. La prof. Occeili tendrá las potestades propias del presidente para convocar y celebrar reuniones y asambleas, como así también las demás funciones establecidas por el Estatuto de FEDIME. En cuanto a las funciones digitales para el manejo de cuentas bancarias para giros y/o transferencias autorizadas y registradas, lo continuará haciendo el señor Pucciarelli; en las demás funciones y atribuciones, como bien se expresó al inicio serán de entera potestad de la vicepresidente prof. Ana Occeili.

Resolviendo: delegar a la vicepresidente prof. Ana Occeili el ejercicio de la presidencia de FEDIME desde el día 31 (treinta y uno) de marzo de dos mil veintiuno y hasta el día 31 (treinta y uno) de agosto de dos mil veintiuno, pudiendo extenderse de ser preciso sin necesidad de una nueva autorización teniendo en cuenta la situación de pandemia por COVID-19.

Se informará a los miembros de la Comisión Directiva de FEDIME y asociaciones.

Firmado a los veintinueve días del mes de marzo de 2021.

Acta 112

Siendo las 21.30 horas del 6 de enero de 2022 se reúnen los miembros de la Comisión Directiva y asociados de FEDIME en el Café Dolce Terra de Dorrego, Guaymallén.

Se encuentran presentes: Piero Pucciarelli, presidente FEDIME; Ana Ocelli, vicepresidente FEDIME; Gustavo Ronchi, Asociación Veneta; Orlando Gubiotti, Lazio (presidente); Augusto Leni, Emilia Romagna (presidente); Luigi Beltramo, Calabria (presidente); Vicente Trovato, tesorero FEDIME; Gabriel Magni, secretario FEDIME.

El orden del día:

- 1- Festa In Piazza 2022, a realizarse los días 1, 2 y 3 de marzo. Organización, presupuesto, entre otros.
- 2- Temas varios: extensión del mandato de la Comisión Directiva 2019-2021 a diciembre de 2022.

- El presidente, señor Piero Pucciarelli y el tesorero, ing. Vicente Trovato, explica y detalla el presupuesto para la Festa In Piazza 2022. El lunes 24 de enero se llevará a cabo una reunión en el Consulado italiano con funcionarios consulares, municipales y provinciales para dialogar sobre los posibles aportes que estos organismos de gobierno realizarán o no, dependiendo de ello la realización de la fiesta.

- Además, este año se propone que la impresión de los tickets de mayor tamaño para que los mismos, puedan ser tomados por la máquina contadora de billetes y, de esta forma, optimizar el tiempo y los márgenes de error. El posible orden de los tickets sería sobre una plancha equivalente a \$1.000, dividido en 1 x \$500, 2 x \$200 y 1 x \$100. Hay acuerdo general para que, en principio, se haga de esta forma. El presidente de la Asociación Calabresa, señor Luigi Beltramo, propone que para la próxima Festa In Piazza cada una de las asociaciones utilice sus trajes típicos para la venta y presentación de cada stand.

- El siguiente punto a tratar es la extensión del mandato. El secretario explica que debido a la situación de pandemia por Covid-19 no ha sido posible realizar la asamblea para aprobación de balances 2020 y 2021 y la renovación de autoridades para el período 2021-2023. Se convoca para el jueves 5 de mayo a Asamblea General Ordinaria para la aprobación de balances 2020 y 2021. Y, también, se pone a consideración extender y prolongar los mandatos de la Comisión Directiva 2019-2021 hasta diciembre del 2022, cuando se realice la nueva Asamblea General Ordinaria. La moción es aprobada por unanimidad.

Siendo las 22.45 horas se da por finalizada la reunión y se convoca para una próxima el día jueves 27 de enero a las 21.30 en el mismo lugar, sujeto a la realización o no del encuentro del lunes 24 de enero en el consulado.

Acta 113

Siendo las veintuna y treinta del catorce de febrero de dos mil veintidós, se reúnen en la heladería Dolce Terra de Dorrego, los miembros del ejecutivo de FEDIME. En la reunión se encuentran presentes: Romagnoli, Marina -Le Marche; Ocelli, Ana -Piemonte; Fagioli, Marco -Umbria; Balacco, Giovanni -Basilicata; Zobin, Carina -Abruzzo; Colecchio, Rosana -Abruzzo; Brazzolotto, Silvana -Veneto; Curia, Antonio -Calabria; Ghiotti, Roberto -San Marino; Gubiotti, Orlando -Lazio; Leni, Augusto -Emilia Romagna; Canton, Oscar -COASIT; Beltramo, Luigi -Calabria; Trovato, Vicente -Tesorero; Puertas, Juan Pablo -Revisor de Cuentas; Magni, Gabriel -Secretario.

Toma la palabra la vicepresidente prof. Ana Ocelli y explica que desde el mes de noviembre de dos mil veintiuno se están realizando reuniones entre FEDIME, el Consulado Italiano en Mendoza, la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza el señor Felipe Rinaldi y por parte del Ministerio de Cultura y Turismo el señor Fabián Sama para la realización de Festa In Piazza 2022, la primera fiesta con la jerarquía de Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Colectividad Italiana de Mendoza; representada por la Federación de Entidades Italianas de Mendoza (FEDIME).

Seguidamente el tesorero ing. Vicente Trovato toma la palabra y explica lo que es de público conocimiento, cuales son las funciones de FEDIME, cual es el destino de la recaudación para el sostenimiento de las asociaciones que desde marzo de 2020 -ultima Festa In Piazza realizada- no han tenido ningún tipo de evento que les permita recaudar dinero y sostener sus sedes sociales y compromisos económicos, entendiéndose becas, sedes sociales, etcétera. En todo momento el tesorero se puso a disposición del consulado para subsanar las dudas que se pudieran generar respecto al manejo de los fondos, incluso transitando un cuadro de Covid-19. Además, FEDIME aporta para el sostenimiento del COASIT y de Casa di Riposo.

A continuación, se pone a votación para todos los presentes las propuestas para la realización de los festejos 2022.

La primera propuesta es realizar Festa In Piazza con una propuesta reducida que se limita a la presentación de los platos típicos y stands culturales, pero sin montado de escenario, ni espectáculo artístico que prácticamente es la mitad del presupuesto. Solamente se proyectaría en una pantalla diferentes videos referidos a Italia.

La segunda propuesta es realizar Festa In Piazza con un presupuesto que FEDIME no cuenta, ni siquiera con un aporte inicial que solo algunas asociaciones podrían afrontar, por lo tanto, irrealizable sin el aporte que el Estado provincial, municipal e italiano pudiesen realizar.

Ambas propuestas se ponen a votación, siendo elegida por unanimidad la primera propuesta de Festa In Piazza reducida. Los motivos que las asociaciones exponen son por cuestiones económicas, los costos fijos que la fiesta tiene son insostenibles para realizar un evento tradicional con espectáculos, sorteos de viaje y demás. Además, se propone que

aquellas asociaciones que por motivos económicos no puedan participar con sus carros y en la venta de productos típicos de su región, al menos puedan colocar un stand cultural.

El señor Luigi Beltrano, propone que también se vayan presentando en la pantalla fija en la plaza los puestos y stand, tal y como lo había expuesto el tesorero.

Previo a concluir la reunión se les solicita a las asociaciones que confirmen su participación, ya que algunas se encuentran limitadas por la situación económica y la incertidumbre de la pandemia en los integrantes de las asociaciones. Se convoca para el lunes veintiuno de febrero a las veintiuna horas en la misma heladería para concluir con los detalles de la Festa in Piazza 2022. Siendo las veintitrés horas se da por finalizada la reunión.

Acta 114

Siendo las 21.00 horas del 21 de febrero de 2022 se reúne la Comisión Directiva de FEDIME en el café Dolce Terra. Se encuentran presentes: Ghiotti, Roberto -San Marino; Puertas, Juan Pablo -Revisor de Cuentas supl.; Balacco, Giovanni -Basilicata; Mariani, Mario -Lazio; Canton, Oscar -COASIT; Zobin, Carina -Abruzzo; Beltrano, Luigi -Calabria; Romagnoli, Marina -Le Marche; Brazzolotto, Silvana -Veneto; Occelli, Ana -Piemonte; Lopresti, Walter -Sicilia; Leni, Augusto -Emilia Romagna; Trovato, Vicente -Tesorero; Pucciarelli, Piero -Presidente; Magni, Gabriel -Secretario.

Toma la palabra el presidente, Piero Pucciarelli y explica cuales son los lugares asignados, además aclara que no se recibirán los aportes del Consulado de Mendoza por no poder realizarse la fiesta tradicional y continuar con la fiesta votada en la reunión anterior.

Walter Lopresti de Sicilia explica cual es la situación de la Familia Siciliana y su imposibilidad de participar en la Festa in Piazza.

Las asociaciones que confirmaron su participación son: Abruzzo, Lazio, Le Marche, Veneto, Calabria, Emilia Romagna, Piemonte y San Marino.

El tesorero, Vicente Trovato, explica como será la organización de la plaza según los lugares que mencionó el presidente.

Se realizará una propuesta al Consulado con un presupuesto acordado para realizar el espectáculo.

Al no utilizarse tickets, este año, se le pide a las asociaciones que sean sinceras con el pago del 15% de las ganancias para FEDIME. Cada asociación tendrá la libertad de utilizar los posnet disponibles como así también el uso de Mercado Pago.

Las asociaciones se comprometen a que, en caso de que FEDIME no pudiese costar el costo del espectáculo, cada asociación deberá aportar \$17.500.

Por último, Ana Occelli comenta que la última reina electa (2020) participará del carrusel vendimial. Siendo siempre las telas, se vota de color de la Festa in Piazza, se vota por unanimidad su participación.

Siendo las 23.00 se da por finalizada la reunión, augurando una buena fiesta para todos.

Acta 115

Siendo las 21.00 horas del 15 de marzo de 2022 se reúne la Comisión Directiva de FEDIME en el café Dolce Terra. Se encuentran presentes: Ghiotti, Roberto -San Marino; Puertas, Juan Pablo -Revisor de Cuentas supl.; Mariani, Mario -Lazio; Canton, Oscar -COASIT; Zobin, Carina -Abruzzo; Beltrano, Luigi -Calabria; Romagnoli, Marina -Le Marche; Brazzolotto, Silvana -Veneto; Ocellli, Ana -Piemonte; Leni, Augusto -Emilia Romagna; Trovato, Vicente -Tesorero; Pucciarelli, Piero -Presidente; Magni, Gabriel -Secretario.

El presidente, Piero Pucciarelli, toma la palabra y comenta el éxito de la Festa in Piazza y comenta la ayuda ofrecida por el intendente de la Ciudad de Mendoza durante la primera noche de la fiesta. A continuación, el tesorero, Vicente Trovato, expone como fue la ayuda de la Ciudad de Mendoza para el segundo y tercer día de la fiesta. Y solicita que la rendición de cada asociación sea lo más rápido posible.

En esta ocasión el COASIT obtuvo su recaudación a través de la participación de la cervecería Jerome, con la colaboración de Le Marche para la venta de fichas.

El presidente de Emilia Romagna, Augusto Leni, propone pensar para el 2023 una fiesta que sea autosustentable y evitar los conflictos de cada año al inicio de la fiesta.

El presidente de Lazio, Mario Mariani, solicita que para el 2023 se expongan con anticipación los menús para suplir aquellos platos típicos que no vayan a estar presentes.

Se convoca para una futura reunión el día 23 de marzo del corriente a las 21.00 horas, en el mismo lugar, café Dolce Terra.

Siendo las 22.30 horas se da por finalizada la reunión.

Acta 116

Siendo las 21:00 horas en el café Dolce Terra se reúne la Comisión Directiva de FEDIME. Se encuentran presentes: Pucciarelli, Piero -Presidente; Ghiotti, Roberto -San Marino; Calcagno, Mirta -Basilicata; Puertas, Juan Pablo -Revisor de Cuentas; Romagnoli, Marina -Le Marche; Gargantini, Aldo -Abruzzo; Ocellli, Ana -Piemonte; Curia, Antonio -Calabria; Magni, Gabriel -Secretario.

Toma la palabra Adriana Bocco y explica en que consiste la Comisión de Presupuesto para Festa in Piazza en el marco legal de la ley de patrimonio. Por otro lado se convoca a las asociaciones que a través de sus vínculos puedan conseguir inversión y auspicio de entidades privadas. El riesgo de inversión por parte del Estado es que en el futuro se puedan realizar cambios en la Festa.

Para este punto sobre la comisión de presupuesto, el presidente propone convocar en carácter de urgente a las asociaciones.

Marina Romagnoli, pide vincular a las entidades que sean de origen italiano para captar mayor cantidad de jóvenes. Además de que las entidades privadas puedan ver la utilidad en la inversión que realicen. También menciona que se encuentra trabajando en un calendario de eventos de la colectividad italiana.

Roberto Ghiotti propone que durante el año se realicen diversos eventos que permitan recaudar fondos para Festa in Piazza. Otro proyecto es levantar un punto en la festa.

Retoma la palabra Adriana Bocco y propone la redacción de un reglamento para Festa in Piazza, que sea un código de procedimientos para formalizar la práctica y que se imponga como una marca registrada.

Aldo Gargantini propone la creación del premio "radice" para honrar a los italo-descendientes destacados.

Piero Pucciarelli deja la inquietud de organizar un evento para agradecer al Consulado su participación final en la Festa in Piazza.

Antonio Curia invita a los presentes y hace extensión a las asociaciones a la presentación del Coro Calabrés el sábado 21 de mayo a las 20.30 horas en el Centro Italiano.

Por último, el secretario, Gabriel Magni, convoca para el día 30 de junio a las 20.30 horas en primer llamado y a las 20.45 en segundo llamado en el Centro Italiano de Mendoza, calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza a la realización de la Asamblea General Ordinaria para la aprobación de los balances 2019-2020 y 2020-2021 que por la situación de Pandemia por Covid-19 no se pudieron realizar.

Siendo las 22:30 horas se da por finalizada la reunión.

Acta 117

Asamblea General Ordinaria

En el día de la fecha 30 de junio de 2022 siendo las 20.30 en el Centro Italiano de Mendoza, cita en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza se realiza el primer llamado a la Asamblea, no habiendo quorum se procede a esperar al segundo llamado a las 20.45.

Siendo las 20.45 se realiza el segundo llamado, se encuentran presentes las siguientes asociaciones:

Ana Occelli, vicepresidente - Piemonte; Gianni Balacco, Basilicata; Marina Romagnoli, Le Marche; Gustavo Ronchi, Veneto; Roberto Ghiotti, San Marino; Orlando Gubloti, Lazio; Luigi Beltramo, Calabria; Mario Palchetti, Umbria; Augusto Leni, Emilia Romagna; Vicente Trovato, Tesorero; Gabriel Magni, Secretario.

Se designan como delegados para la firma del acta los señores Augusto Leni y Gustavo Ronchi.

Toma la palabra el tesorero, Vicente Trovato, quien procede a explicar el balance 2019-2020 iniciando por los pasivos del 2019 y mostrando el déficit producido por la inversión que se realizó para el mejoramiento del sistema eléctrico de la plaza.

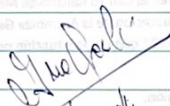
Luego continua con la presentación del balance 2020-2021, siendo el 2021 el año que no se realizó Festa in Piazza producto de la pandemia por Covid-19, siendo así el superávit del año 2020 absorbido por los gastos de sostenimiento con la cuota solidaria para el COASIT.

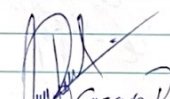
A continuación, se pone a consideración y votación el balance 2019-2020. Se aprueba por unanimidad.

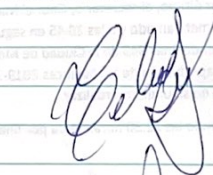
A continuación, se pone a consideración y votación el balance 2020-2021. Se aprueba por unanimidad.

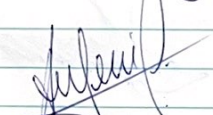
Como tema vario Adriana Bocco explica los avances de la Comisión de Presupuesto para Festa in Piazza, presentando el borrador para el futuro reglamento que formalizará las prácticas de la fiesta.

Siendo 22.45 se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria.


Ana Occelli
no. 558673


GUSTAVO RONCHI
25382119




Augusto Leni
DNI 24.485.258

ACTA 118

Siendo las veintidós horas del día primero de noviembre de dos mil veintidós, se reúne la comisión directiva de FEDIME. Se encuentran presente: Roberto Ghiotti (San Marino), Vicente Trovato (Calabria), Piero Pucciarelli (Le Marche), Ana Occelli (Piemonte), Gabriel Magni (Secretario).

Orden del día:

-Convocar a Asamblea para la aprobación de balances 2021-2022 para el día jueves 24 de noviembre de 2022 a las 20.15 en primer llamado y 20.30 en segundo llamado. Se aprueba por unanimidad.

-Convocar a Asamblea para la renovación de autoridades 2022-2024 para el día jueves 24 de noviembre de 2022 a las 21.00 horas en primer llamado y 21.15 en segundo llamado. Se aprueba por unanimidad.

-Festa in Piazza 2023, se debe resolver el problema respecto al aporte que la Ciudad de Mendoza ha realizado y para esta fiesta nuevamente ha planteado su negativa como cada año. Se ha dialogado en varias instancias con el jefe de gabinete del municipio el señor Felipe Rinaldi.

- Próxima visita del embajador Lucentini: se presentará a FEDIME como la referente de la colectividad italiana en Mendoza por las actividades que realiza en torno a la difusión de la cultura italiana y como salvaguarda de las asociaciones italianas en Mendoza.

Siendo las veintidós treinta horas se da por finalizada la reunión.





Acta 119

Asamblea General Ordinaria

En el día de la fecha 24 de noviembre de 2022 siendo las 20.15 en el Centro Italiano de Mendoza, cta en calle Patricia Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza se realiza el primer llamado a la Asamblea, no habiendo quorum se procede a esperar al segundo llamado a las 20.30.

Siendo las 20.30 se realiza el segundo llamado, se encuentran presentes las siguientes asociaciones:

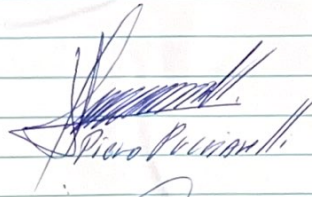
Piero Pucciarelli, presidente FEDIME; Ana Occelli, vicepresidente FEDIME - Piemonte; Gianni Balacco, Basilicata; Marina Romagnoli, Le Marche; Silvana Brazzotto; Roberto Ghiotti, San Marino; Luigi Beltramo, Calabria; Augusto Leni, Emilia Romagna; Vicente Trovato, Tesorero FEDIME; Gabriel Magni, Secretario FEDIME.

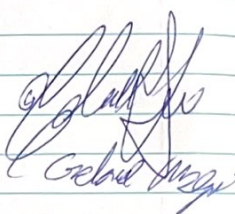
Se designan como delegados para la firma del acta los socios Marina Romagnoli y Ezequiel Nasca.

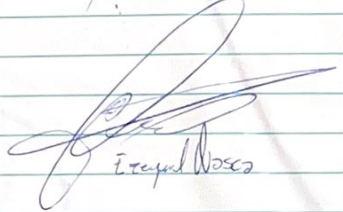
Toma la palabra el tesorero, Vicente Trovato, quien procede a explicar el balance 2021-2022. Y explica la situación de cara a la festa in piazza 2023 por la situación económica del país que no permite tener a esta altura del año un presupuesto claro para marzo 2023 por lo que se observara en las siguientes reuniones de comisión.


A continuación, se pone a consideración y votación el balance 2021-2022. Se aprueba por unanimidad.

Siendo 21.00 se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria.


Piero Pucciarelli


Gabriel Magni


Ezequiel Nasca


Marina Romagnoli

Acta 120

Asamblea General Ordinaria

En el día de la fecha 24 de noviembre de 2022 siendo las 21.00 en el Centro Italiano de Mendoza, cta en calle Patricia Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza se realiza el primer llamado a la Asamblea, habiendo quorum se procede a iniciar la asamblea general ordinaria para renovación de autoridades del periodo 2022-2024.

Se encuentran presentes las siguientes asociaciones:

Piero Pucciarelli, presidente FEDIME; Ana Occelli, vicepresidente FEDIME - Piemonte; Gianni Balacco, Basilicata; Marina Romagnoli, Le Marche; Silvana Brazzotto; Roberto Ghiotti, San Marino; Luigi Beltramo, Calabria; Augusto Leni, Emilia Romagna; Vicente Trovato, Tesorero FEDIME; Gabriel Magni, Secretario FEDIME.

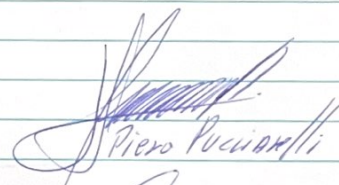
Se designan como delegados para la firma del acta los socios Marina Romagnoli y Ezequiel Nasca.

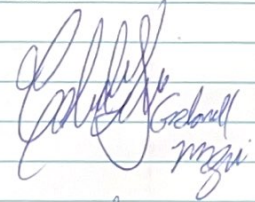
Se ponen a consideración los cargos de la comisión: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, vocal titular 1º, vocal titular 2º, vocal titular 3º, vocal suplente 1º, vocal suplente 2º. Comisión revisora de cuentas: titular 1º, titular 2º, suplente 1º y suplente 2º.

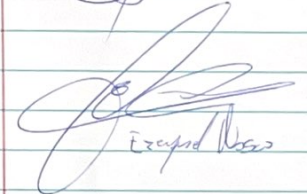
Luego de algunas deliberaciones queda conformada la siguiente propuesta: COMISIÓN DIRECTIVA: PRESIDENTE: Sr. Piero Pucciarelli; VICEPRESIDENTE: Prof. Ana Occelli; SECRETARIO: Ezequiel Nasca; PROSECRETARIO: Abog. Marina Romagnoli; TESORERO: Ing. Agr. Vicente Trovato; PROTESORERO: Roberto Ghiotti; VOCAL TITULAR 1: Ing. Agr. Augusto Leni; VOCAL TITULAR 2: Antonio Alfano; VOCAL TITULAR 3: Gustavo Ronchi; VOCAL SUPLENTE 1: Luigi Beltramo; VOCAL SUPLENTE 2: Agustina Quiros Casucci; COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS: TITULAR 1: Dra. Adriana Bocco; TITULAR 2: Arq. Gian Balacco; SUPLENTE 1: Lio. Lourdes Boglioli; SUPLENTE 2: Orlando Gubbiotti. La propuesta de Comisión Directiva es puesta en consideración y votada, siendo aprobada por unanimidad de los miembros presentes, declarándose a partir de este momento la vigencia de la nueva Comisión Directiva, simultáneamente se da por aprobada la gestión de la anterior Comisión Directiva. El Presidente sr. Piero Pucciarelli, toma la palabra solicitando un aplauso para los miembros de la Comisión saliente que no continúan y como felicitación a los nuevos integrantes de la misma. Queda claro que las comisiones de trabajo que se conformen serán de vital importancia para la realización de la Festa in Piazza 2023.

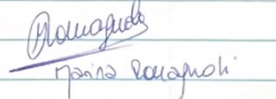
Como temas varios, Adriana Bocco explica a grandes rasgos el reglamento de Festa in Piazza, el cual será puesto a consideración luego de la Festa in Piazza 2023.

Siendo 22.00 se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria.


Piero Pucciarelli


Gabriel Magni


Ezequiel Nasca


Marina Romagnoli

ACTA 121

Siendo las 20:45 horas del día 06 de diciembre de 2022 en la Confeitería y Heladería "Dolce Terra" se da comienzo a la reunión de Comisión Directiva de FEDIME ampliada con la participación de representantes de las distintas Asociaciones Italianas de Mendoza.

Se encuentran presentes el presidente de FEDIME, Piero Pucciarelli (Le Marche); la vicepresidente de FEDIME, Ana Occelli (Piemonte); la prosecretaria de FEDIME, Marina Romagnoli (Le Marche); el secretario de FEDIME, Ezequiel T. Nasca (Piemonte); el tesorero de FEDIME, Vicente Trovato (Calabria); la Sra. Lourdes Reynoso (Calabria); el Sr. Gustavo Ronchi (Veneto); el Sr. Roberto Ghiotti (San Marino); el Sr. Augusto Leni (Emilia Romagna); el Sr. Antonio Alfaro (Abruzzo); la Sra. Adriana Fama (CO.AS.IT.); el Sr. Sergio Trombatore (Sicilia); el Sr. Jorge Rotella (Sicilia); la Sra. Angie Valverde (Sicilia); Sonia Beatriz Ligorria (Sicilia) y la Sra. Alejandra Livolsi (Sicilia).

A continuación, se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Lectura de las actas anteriores n° 119 y 120.** Las cuales se aprueban por unanimidad.
2. **Exposición del presidente de FEDIME, Piero Puciarelli, sobre el proyecto de reglamento de "Festa In Piazza".**
3. **Recepción de notas con documentación por parte de las Asociaciones.** Presentan sus papeles la Asociación Familia Siciliana de Mendoza y la Asociación Familia Calabresa de Mendoza y se solicita a las restantes asociaciones presentar la documentación faltante.
4. **Exposición por parte del secretario de FEDIME, Ezequiel T. Nasca C. de la reunión realizada el día lunes 05 de diciembre del presente año con el secretario de Cultura y Turismo de la Ciudad de Mendoza, Felipe Rinaldo.**
5. **Se pone a consideración la necesidad de cubrir gastos por medio de sponsor, donde cada asociación deberá brindar un sponsor sobre la base de 15.000 pesos, donde en el caso de no lograr aportar el sponsor la asociación deberá pagar a FEDIME la respectiva base (15.000 pesos), en el caso de que el sponsor no cubra la suma de 15.000 pesos, la asociación deberá pagar la diferencia restante. En caso de que el sponsor sea superior a la base, la diferencia quedará para FEDIME. También, se pone a consideración que por cada sponsor adicional a la asociación que lo aportó se le va a pagar finalizada la Festa In Piazza y cobrado el sponsor la suma de 30% de lo pagado por el sponsor adicional. Se llama a votación y se vota por unanimidad.**
6. **El presidente y la vicepresidente leen un acuerdo para la organización de Festa in Piazza, se pone a votación y se plantea:**
 - a. Realizar reuniones semanales obligatorias hasta Festa In Piazza todos los martes a las 20:30hs en el Centro Italiano, sito en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza.
 - i. En caso de no poder asistir el presidente, vicepresidente o secretario de la asociación, deberá enviar un representante autorizado.
 - b. Se formarán comisiones Ad Hoc, las que deberán cumplir tareas esenciales inherentes a la Festa In Piazza.
 - c. Se cobrará solamente con Tickets impresos a tal efecto.
 - d. Las asociaciones deberán cumplir de manera obligatoria con el curso de manipulación de alimentos. A considerar con posterioridad.
 - e. Los integrantes de cada asociación deberán estar ataviados con la vestimenta "típica" de cada región.

- f. Se deberá presentar con debida antelación los menús y precios de los productos.
- g. Todas las asociaciones deberán vender tickets para toda la plaza, contando cada puesto con 2 cajeros como mínimo.
- h. Cada Asociación deberá presentar una candidata para la elección y coronación de la "Embajadora de la Colectividad Italiana".
7. **Se realiza la votación del acuerdo planteado por presidencia (punto 6) y se aprueba todo el acuerdo con salvedad del punto 6.D, el cual será tratado y votado en la siguiente reunión.**
8. **Se solicita por parte de las Asociaciones presentes que se respete las ubicaciones de cada stand del año 2022, lo cual se agrega al orden del día de la próxima reunión para su votación.**
9. **El tesorero expone el nuevo medio de pago "Mercado Pago" para reemplazar los posners anteriores y se plantea que en la siguiente reunión se podrá en votación la compra de los mismos.**
10. **Se expone sobre la cena de fin de año de FEDIME a la canasta que se realizará el día 09 de diciembre del presente año en el Centro Italiano.**

Siendo las 22:30hs y sin más temas por tratar se da por finalizada la presente reunión.

Piero Pucciarelli
PRESIDENTE

Ezequiel Nasca
SECRETARIO FEDIME

ACTA 122 - Reunión Comisión Directiva y Asociaciones

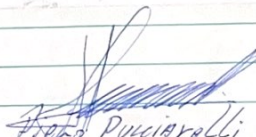
Siendo las 20.30 horas del día 15 de diciembre de 2.022 en el Centro Italiano de Mendoza sito en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza se da comienzo a la reunión de Comisión Directiva de FEDIME ampliada con la participación de representantes de las distintas Asociaciones Italianas de Mendoza.

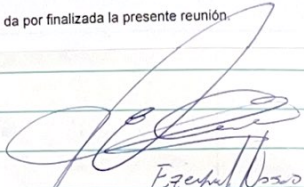
Se encuentran presentes el presidente de FEDIME, Piero Pucciarelli (Le Marche), la vicepresidente de FEDIME, Ana Occelli (Piemonte); la prosecretaria de FEDIME, Marina Romagnoli (Le Marche); el secretario de FEDIME, Ezequiel T. Nasca (Piemonte); el tesorero de FEDIME, Vicente Trovato (Calabria), el Sr. Antonio Alfano (Abruzzo); la Sra. Lourdes Reynoso (Calabria); la Sra. Sonia Beatriz Ligoria (Sicilia); la Sra. Mirta Calcagno (Basilicata); el Sr. Sergio Trombatore (Sicilia); la Sra. Liliana Scordia (Calabria); el Sr. Jorge Rotella (Sicilia); el Sr. Antonio Curia (Calabria); el Sr. Antonio Leni (Emilia Romagna); el Sr. Orlando Gubbiotti (Lazio); el Sr. Roberto Ghiotti (San Marino) y la Sra. Angelina Valverde Assillo (Sicilia).

A continuación, se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Lectura del acta 121.** La cual se aprueba por unanimidad.
2. **Se trata la ubicación de los carros,** se comprometen las asociaciones a llenar el formulario para realizar el mapa tentativo para su aprobación en la próxima reunión.
3. **Se trata el tema de sponsors y sus valores,** planteando que se deberán ajustar y tesorería junto con secretaria informarán dentro de un plazo máximo de 7 días los valores finales.
4. **La secretaria vuelve a solicitar a todas las asociaciones que envíen información de contacto actualizada.**
5. **La secretaria comenta avance sobre trámites en la Municipalidad de Ciudad de Mendoza.**
6. **Se realiza una exposición sobre las tareas realizadas años anteriores para la obtención de recursos para la Festa In Piazza.**
7. **Se realiza la invitación para la obra teatral "Familia Paone", que se llevará a cabo el día viernes 16 de diciembre a las 19hs en el Teatro Selectro, con entrada libre y gratuita.**

Siendo las 22.30hs y sin más temas por tratar se da por finalizada la presente reunión.


 PIERO PUCCIARELLI
 PRESIDENTE


 Ezequiel Nasca
 Secretario FEDIME

ACTA 123 - Reunión Comisión Directiva y Asociaciones

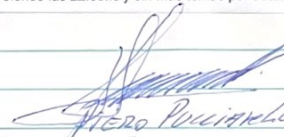
Siendo las 20:50 horas del día 28 de diciembre de 2.022 en el Centro Italiano de Mendoza sito en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza se da comienzo a la reunión de Comisión Directiva de FEDIME ampliada con la participación de representantes de las distintas Asociaciones Italianas de Mendoza.

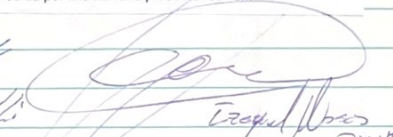
Se encuentran presentes el presidente de FEDIME, Piero Pucciarelli (Le Marche), la vicepresidente de FEDIME, Ana Occelli (Piemonte); el secretario de FEDIME, Ezequiel T. Nasca (Piemonte); el tesorero de FEDIME, Vicente Trovato (Calabria); el Sr. Antonio Alfano (Abruzzo); el Sr. Juan P. Puertas (Piemonte); el Sr. Roberto Ghiotti (San Marino); la Sra. Alejandra Livolsi (Sicilia); el Sr. Orlando Gubbiotti (Lazio); el Sr. Giovanni Balacco (Basilicata); la Sra. Mirta Calcagno (Basilicata); el Sr. Augusto Leni (Emilia Romagna); el Sr. Antonio Curia (Calabria); la Sra. Mirta Vega (COAS.IT) y la Sra. Lourdes Reynoso (Calabria).

A continuación, se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Lectura del acta 122.** La cual se aprueba por unanimidad.
2. **Se comenta desde presidencia la reunión del día 23 de diciembre de este año con el Consulado por Festa In Piazza.**
3. **Se realiza la entrega de notas a asociados para entregar:**
 - a. Ministerio de Seguridad (3 notas) a cargo de Augusto Leni
 - b. Ministerio de Cultura a cargo de Lourdes Reynoso
 - c. Ente Autárquico de Turismo a cargo de Antonio Alfano
 - d. Secretaria de Transporte a cargo de Giovanni Balacco.
4. **Se trata el tema de ventas de bebidas en la Plaza Italia**
5. **Se trata la ubicación de los carros,** debido a superposición de lugares en calle Perú y falta de espacio físico, la Comisión Directiva decidirá y comunicará las ubicaciones de las asociaciones en la próxima reunión.
6. **Se trata el tema de venta de gaseosas,** la cual quedará a cargo de FEDIME.
7. **Se pide de tesorería un estimativo de cuánto saldrá cada plato de comida de cada asociación para poder ver la proporción con los tickets.**
8. **Se solicita a las asociaciones que presenten pronto las candidatas a reinas.**

Siendo las 22:00hs y sin más temas por tratar se da por finalizada la presente reunión.


 PIERO PUCCIARELLI
 PRESIDENTE


 Ezequiel Nasca
 Secretario FEDIME

ACTA 124 - Reunión Comisión Directiva y Asociaciones


Siendo las 20.35 horas del día 12 de enero de 2.023 en el Centro Italiano de Mendoza sito en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza se da comienzo a la reunión de Comisión Directiva de FEDIME ampliada con la participación de representantes de las distintas Asociaciones Italianas de Mendoza.

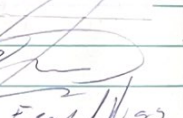
Se encuentran presentes el presidente de FEDIME, Piero Pucciarelli (Le Marche); la vicepresidente de FEDIME, Ana Ocellì (Piemonte); el secretario de FEDIME, Ezequiel T. Nasca (Piemonte); el tesorero de FEDIME, Vicente Trovato (Calabria); el Sr. Roberto Ghiotti (San Marino); el Sr. Orlando Gubiotti (Lazio); la Sra. Angelina Valverde Assilla (Sicilia); la Sra. Alejandra Livolsi (Sicilia); el Sr. Antonio Alfano (Abruzzo); el Sr. Balacco Giovanni (Basilicata); la Sra. Mirta Calcagno (Basilicata); el Sr. Augusto Leni (Emilia Romagna); el Sr. Juan Pablo Puertas (Piemonte) y la Sra. Lourdes Reynoso (Calabria).

A continuación, se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Lectura del acta 123.** La cual se aprueba por unanimidad.
- Novedades del Consulado y la Municipalidad de Capital.** Se comenta que se comunicó la secretaria del Intendente de Capital con secretaria de FEDIME a fin de avisar que el convenio está a la espera de la llegada del secretario de turismo y cultura de Ciudad de Mendoza para su avance.
- Cronograma de seguimiento de notas presentadas.** Se presentan las copias de notas firmadas entregadas en la reunión anterior.
- Presupuestos para Consulado.** El tesorero expone los presupuestos de sonido, iluminación y pantalla a presentar ante el Consulado de Italia.
- Cronograma artístico para presentarlo en la Municipalidad de Capital.** Se expone cómo sería el mecanismo para realizar el cronograma artístico. Se solicita que si los asociados tienen algún artista o grupo artístico a presentar que se comunique a secretaria a la brevedad.
- Impresión de Tickets (valores, variaciones y presupuestos).** Se comenta la distribución provisoria de los nuevos tickets los cuales serán dos planchas diferentes que suman 1500 pesos. La primera contendría los siguientes billetes: 300, 400 y 800; y la segunda contendría los siguientes billetes: 200, 300 y 1000. Se expone el costo estimativo de la impresión de los tickets el cual sería de aproximadamente \$300.000. Habiendo disidencias sobre la denominación de los tickets el tesorero Vicente Trovato se compromete a estudiar bien el tema y ver una nueva distribución de los mismos.
- Diseño de afiche de Festa In Piazza 2023.** Se solicita a los asociados que busquen diseñadores para la realización del mismo y sus respectivos presupuestos.
- Bromatología.** Se comenta que FEDIME está en tratativas para ver la posibilidad de que se dicte un curso exclusivo para los asociados en el Centro Italiano en un horario de tarde o un día sábado.
- Solicitud de presentación de Reinas de la Colectividad Italiana, conformación de Comisión de Reinas y Protocolo.** Se trata la capacitación de reinas la cual se dará unos días antes de la Festa, con un nivel de información básico de cada región. Se solicita a las Asociaciones que a la brevedad comuniquen a secretaria las candidatas a presentar.
- Personal para kioscos y cajas.** Se solicita a las asociaciones que presenten candidatos jóvenes para trabajar (cobrando) en los kioscos de FEDIME.
- Sponsors.** Se menciona que ya se encuentra disponible la lista de precios para sponsors.
- Menú a presentar por las asociaciones.** Se solicita a las Asociaciones que a la brevedad comuniquen a secretaria los platos a presentar.
- Ubicaciones de los carros en la Plaza Italia.** Se menciona la ubicación de carros de expendio de cerveza del CO AS.IT. los cuales serán tres distribuidos uno en cada calle.

Siendo las 22.00hs y sin más temas por tratar se da por finalizada la presente reunión.


PIERO PUCCIARELLI
Presidente -


Ezequiel Nasca
Secretario FEDIME

ACTA 125 - Reunión Comisión Directiva y Asociaciones


Siendo las 20.45 horas del día 30 de enero de 2.023 en el Centro Italiano de Mendoza sito en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza se da comienzo a la reunión de Comisión Directiva de FEDIME ampliada con la participación de representantes de las distintas Asociaciones Italianas de Mendoza.

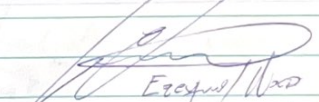
Se encuentran presentes el presidente de FEDIME, Piero Pucciarelli (Le Marche); la vicepresidente de FEDIME, Ana Ocellì (Piemonte); el secretario de FEDIME, Ezequiel T. Nasca (Piemonte); la prosecretaria Marina Romagnoli (Le Marche); el tesorero de FEDIME, Vicente Trovato (Calabria); el Sr. Roberto Ghiotti (San Marino); el Sr. Sergio Trombatore (Sicilia); el Sr. Antonio Alfano (Abruzzo); la Sra. Lourdes Reynoso (Calabria); la Sra. Adriana Bocco (Piemonte); el Sr. Juan Pablo Puertas (Piemonte); el Sr. Antonio Leni (Emilia Romagna); la Sra. Alejandra E. Livolsi (Sicilia) y la Sra. Mirta Calcagno (Basilicata)

A continuación, se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Lectura del acta n. 124.** Se aprueba con unanimidad.
- Informe sobre espectáculos y avances con Cultura.** Se les informa a las asociaciones que el día de la fecha hemos concretado una reunión con el Consulado donde se presentaron los presupuestos de iluminación, sonido y pantalla, dejándolos a consideración del Ufficio Contabile, con muy buena predisposición por parte de los mismos. También se les informa a las asociaciones que el espectáculo artístico contará con la coordinación de Leotta, luego de reuniones con Cultura de la Provincia se llegó al acuerdo de que desde la provincia aportarán los recursos necesarios para los artistas solamente. Se expone el cronograma artístico.
- Pedido de reconocimiento.** El presidente de Fedime propone realizar un reconocimiento en un almuerzo al Consulado de Italia ya que por primera vez recibiremos una ayuda muy importante de su parte.
- Presentación del nuevo banner de Festa In Piazza 2023.** Se realiza la presentación del banner a utilizar en esta edición.
- Sponsors.** Se plantea la posibilidad de un sponsor por parte de Piemonte, quien desea colocar un stand y además vender pastas para celiacos exclusivamente. El mismo contribuiría con el aporte a FEDIME del 15% normal más el pago del derecho de espacio. Se verá con Le Marche de colocarlo como proveedor principal.
- Presentación de tickets.** Se comenta desde tesorería que se está viendo la posibilidad de realizar talonarios de 4 tickets, para agilizar el manejo de cajas, el mismo está supeditado a que por el tamaño pueda ser contado por la máquina de billetes. Los talonarios de este año se verían conformados por cuatro (4) tickets con el siguiente valor nominal: 200 / 300 / 500 / 1000.
- Solicitud de autorización a todas las asociaciones presentes de la contratación de baños químicos para las tres noches, seguridad, impresión de tickets y coca cola.** Se aprueba por unanimidad, autorizando al Tesorero Vicente Trovato de realizar las contrataciones con las respectivas empresas.
- Menú.** Se solicita a las asociaciones que presenten menú a realizar actualizado en un plazo no mayor de 2 días hábiles a contar desde el 31 de enero del corriente año para que desde FEDIME se les realice la placa visual de difusión, la que será entregada a cada asociación para que pueda difundir su stand.
- Celiacía.** Solo Le Marche y Piemonte presentaron menús celiacos.
- Tema Redes Sociales, solicitud de Community Manager a las asociaciones.** Desde la secretaria se solicita a personas que manejen redes sociales para brindar apoyo.
- Evento de la Asoc. Siciliana.** Se invita el día 11 de febrero de este año al Evento de Sicilia en el Club Gimnasia y Esgrima. Comunicarse con Sergio Trombatore o Angelina Valverde para reservar, hay tiempo hasta el 8 de febrero.
- Reinas.** Se coloca como fecha máxima para presentar candidatas el día 12 de febrero del 2.023. Además la capacitación estará a cargo de la Presidente de la Basilicata, Mirta Calcagno, la cual se realizará el día 18 de febrero del corriente año.

Siendo las 21:47 se da por finalizada la reunión.


PIERO PUCCIARELLI


Ezequiel Nasca
Secretario FEDIME

ACTA 126 - Reunión Comisión Directiva y Asociaciones

Siendo las 20:45 horas del día 07 de febrero de 2.023 en el Centro Italiano de Mendoza sito en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza se da comienzo a la reunión de Comisión Directiva de FEDIME ampliada con la participación de representantes de las distintas Asociaciones Italianas de Mendoza.

Se encuentran presentes la vicepresidente de FEDIME, Ana Occelli (Piemonte); el secretario de FEDIME, Ezequiel T. Nasca (Piemonte); la prosecretaría Marina Romagnoli (Le Marche); el tesorero de FEDIME, Vicente Trovato (Calabria); el sr. Giovanni Balacco (Basilicata); el sr. Antonio Alfano (Abruzzo); sra. Alejandra Livolsi (Sicilia); la sra. Adriana Bocco (Piemonte); la sra. Ana Maria Pinto (Le Marche); el sr. Roberto Ghiotti (San Marino); el sr. Nicolas Vignoli (Umbria); el sr. Marcelo Aguirre (Le Marche); la sra. Angelina Valverde Assillo (Sicilia); la sra. Maria Lourdes Boglioni (Jóvenes Italo Argentinos); el sr. Sergio Trombatore (Sicilia); el sr. Gustavo Ronchi (Veneto); el sr. Augusto Leni (Emilia Romagna) y la sra. Lourdes Reynoso (Calabria).

A continuación, se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Lectura del acta n. 125.** Se aprueba con unanimidad.
1. **Informe de Festa In Piazza.** Se informa a los presentes el aporte que realizará la Municipalidad de Capital, el Consulado y Cultura de la Provincia a fin de llevar a cabo la edición 37 de la Festa.
2. **Aportes de cada asociación.** Se establece un aporte de 2 a 3 vouchers por asociación por noche para publicidad, sorteos y demás.
3. **Información sobre extintores, horarios de realización de actividades en Plaza Italia los días de la Festa.** El secretario expone las nuevas exigencias en cuanto a horarios que solicita la Municipalidad de Mendoza derivado a la obra pública y los cortes de calle, adicionando también la exigencia de matafuegos clase K para los stands que utilicen aceites vegetales y todos los stands deben contar con disyuntores. Horario de carga de mercadería (abastecimiento proveedores) de 14hs a 16hs.
4. **Tema Posters.** El tesorero comunica la situación de los posnets.
5. **Curso de Bromatología.** Se informa que el día 18 de febrero se llevará a cabo y se pone a votación por iniciativa del secretario la coordinación y contratación por parte de Fedime, siendo aprobado con unanimidad. Se realizará un grupo de WhatsApp con los inscriptos para coordinar.
6. **Sponsors.**
7. **Sorteos.**
8. **Presentación de tickets.** Se comenta desde tesorería que ya se encuentran encargados los tickets para esta edición. Los talonarios de este año se verían conformados por cuatro (4) tickets con el siguiente valor nominal: 200 / 300 / 500 / 1000.
9. **Menú.** Se leen y se ponen a aprobación los menús presentados por las asociaciones. Se plantea la moción por parte de Le Marche que las asociaciones que no vendían pastas, no las vendan. Se pone a votación, y se aprueba. Se objeta la farinata por parte de Le Marche y no encontrándose presente el Lazio, se solucionará por privado.
10. **Celiacquia.** Se aprueban los menús celiacos.
11. **Tema Redes Sociales.** Se enviarán las placas de menú a la brevedad. Se solicita difusión a todas las asociaciones.
12. **Evento de la Asoc. Siciliana.** Se invita el día 11 de febrero de este año al Evento de Sicilia en el Club Gimnasia y Esgrima. Comunicarse con Sergio Trombatore o Angelina Valverde para reservar, hay tiempo hasta el 8 de febrero.
13. **Reinas.** Se recuerda que la fecha máxima para presentar candidatas es el día 12 de febrero del 2.023. Además, la capacitación estará a cargo de la presidente de la Basilicata; Mirta Calcagno, la cual se realizará el día 18 de febrero del corriente año.

Siendo las 22:12 se da por finalizada la reunión.

Ana Occelli
Vice Presidenta

Ezequiel T. Nasca
SECRETARIO FEDIME

ACTA 127 - Reunión Comisión Directiva y Asociaciones

Siendo las 20:55 horas del día 16 de febrero de 2.023 en el Centro Italiano de Mendoza sito en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza se da comienzo a la reunión de Comisión Directiva de FEDIME ampliada con la participación de representantes de las distintas Asociaciones Italianas de Mendoza.

Se encuentran presentes la vicepresidente de FEDIME, Ana Occelli (Piemonte); el secretario de FEDIME, Ezequiel T. Nasca (Piemonte); la prosecretaría Marina Romagnoli (Le Marche); el tesorero de FEDIME, Vicente Trovato (Calabria); la sra. Lourdes Reynoso (Calabria); el sr. Roberto Ghiotti (San Marino); el sr. Orlando Gubiotti (Lazio); el sr. Sergio Trombatore (Sicilia); el sr. Jorge Rotella (Sicilia); la sra. Alejandra Livolsi (Sicilia); la ra. Mirta Calcagno (Basilicata); el sr. Augusto Leni (Emilia Romagna); el sr. Mario Mariani (Lazio); el sr. Antonio Alfano (Abruzzo); el sr. Antonio Curia (Calabria); la sra. Lourdes Boglioni (Jóvenes Italo Argentinos) y la sra. Angelina Valverde Assillo (Sicilia).

A continuación, se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:


1. **Lectura del acta n. 126.** Se aprueba con unanimidad.
1. **Informe de Festa In Piazza.** El tesorero expone novedades sobre la organización del evento.
2. **Aportes de cada asociación. Suscripción de vouchers.** Las asociaciones suscriben y aportan:
 - a. **Le Marche, 9 porciones de pasta.** Se realizan los vouchers y son firmados por el secretario, tesorero y representante de la región.
 - b. **Piemonte, 9 chorizos al vino blanco.** Se realizan los vouchers y son firmados por el secretario, tesorero y representante de la región.
 - c. **Umbria, 9 tiramisú.** Se realizan los vouchers y son firmados por el secretario, y el tesorero, encontrándose ausente el representante de la región se queda a la espera para su firma.
 - d. **Sicilia, 36 cannolis distribuidos en 6 cannoli por ticket.** Se realizan los vouchers y son firmados por el secretario, tesorero y representante de la región.
 - e. **Calabria, 9 porciones de pizza.** Se realizan los vouchers y son firmados por el secretario, tesorero y representante de la región.
 - f. **San Marino, 9 piadinas.** Se realizan los vouchers y son firmados por el secretario, tesorero y representante de la región.
 - g. **Emilia Romagna, 6 porciones de canelones y 3 panini di prosciutto.** Se realizan los vouchers y son firmados por el secretario, tesorero y representante de la región.
 - h. **CO.AS.IT.,** se acordará con Maccari.
 - i. **Abruzzo, 3 lasagna y 6 Panna Cotta.** Se realizan los vouchers y son firmados por el secretario, tesorero y representante de la región.
 - j. **Veneto, 9 helados.** Se realizan los vouchers y son firmados por el secretario, y el tesorero, encontrándose ausente el representante de la región se queda a la espera para su firma.
 - k. **Lazio, 2 calzone, 2 panini di vitello, 2 farinata, 2 risotto, 1 postre.** Se realizan los vouchers y son firmados por el secretario, tesorero y representante de la región.

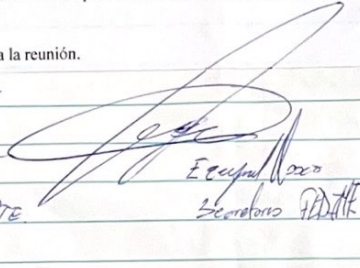
Los vouchers quedan en poder de secretaría para la distribución a medios de comunicación, empresas/instituciones que realicen publicidad de la fiesta (por ej. Terminal de Omnibus donde se realizará una intervención artística).

Desde secretaría se les enviará una imagen de referencia de los vouchers en cuestión, como requisitos formales los mismos contienen: firma de secretario de FEDIME, de tesorero de FEDIME y de un representante de la asociación que lo suscribe. En su reverso los mismos tendrán indicación a que institución o medio fueron entregados y contará además con la firma del secretario.

3. **Tema Posters.** El tesorero realiza una pequeña capacitación.
4. **Curso de Bromatología.** Se les recuerda a los asociados que el día sábado 18 a las 9:30hs se llevará a cabo el curso de Bromatología en el Centro Italiano.
5. **Menú.** Desde secretaría se solicita en un plazo razonable atendiendo a las situación macroeconómica del país los precios estimativos de los platos a presentar por cada asociación.
6. **Tema Redes Sociales.** Se comenta que se contrató una Community Manager.
7. **Tramitaciones en DPJ.** Contratación de escribano. Se solicita desde secretaría autorización para realizar la contratación de un escribano para las presentaciones anuales en DPJ. Se aprueba por unanimidad.
8. **Reinas.** Se abre el debate sobre si se continúa con reinas que vengan directamente de la región o si se podrían presentar candidatas por afinidad que representen a la región. Se vota por tener reinas por afinidad, con votos afirmativos de los presentes salvo de Emilia Romagna, quedando aprobado. Se acuerda que cada asociación deberá entregar una porción de comida regional a su representante en las noches que la misma asista.
9. **Varios.** Se le comunica a la secretaria de un acuerdo llevado a cabo entre Calabria y Le Marche, autorizando a esta última a vender pizzas sin TACC por esta edición de Festa In Piazza exclusivamente.

Siendo las 22:32-hs se da por finalizada la reunión.


Piero Puccinelli. PTE


Ezequiel Nasca
Secretario FEDIME

ACTA 128 - Reunión Comisión Directiva y Asociaciones

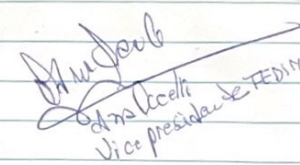
Siendo las 20:30 horas del día 24 de febrero de 2.023 en el Centro Italiano de Mendoza sito en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza se da comienzo a la reunión de Comisión Directiva de FEDIME ampliada con la participación de representantes de las distintas Asociaciones Italianas de Mendoza.

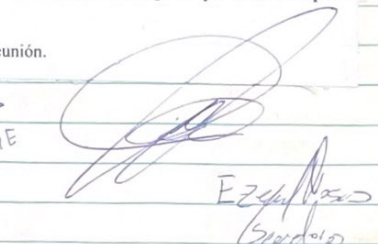
Se encuentran presentes la vicepresidente de FEDIME, Ana Ocelli (Piemonte); el secretario de FEDIME, Ezequiel T. Nasca (Piemonte); la prosecretaria Marina Romagnoli (Le Marche); el tesorero de FEDIME, Vicente Trovato (Calabria); la sra. Lourdes Reynoso (Calabria); el sr. Roberto Ghiotti (San Marino); la sra. Alejandra Livdsi (Sicilia); la sra. Mirta Calcagno (Basilicata); el sr. Giovanni Balacco (Basilicata); el sr. Mario Mariani (Lazio); el sr. Antonio Alfaro (Abruzzo); la sra. Cristina Perrotta (Sicilia); el sr. Sergio Trombatore (Sicilia); la sra. Elizabeth Echegaray (Sicilia); el sr. Juan Pisón (Sicilia); el sr. Antonio Curia (Calabria); el sr. Gustavo Ronchi (Veneto); el sr. Juan P. Puertas (Piemonte); la sra. Mirta Vargas (CO.AS.IT.); el Sr. Augusto Leni (Emilia Romagna); el sr. Nicolas Vignoli (Umbria) y el sr. Mario Pachetti (Umbria).

A continuación, se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Lectura del acta n. 127.** Se aprueba con unanimidad.
2. **Reubicación de carros.** Se plantea la redistribución, se habilita a la Comisión Directiva a realizar la reubicación.
3. **Modificaciones sustanciales del evento.** Se comenta la situación actual del evento, tras la reunión del día de hoy a la mañana con la gente de la Municipalidad de Capital.
4. **Firma de aceptación de riesgo – deslinde de responsabilidades. Declaración jurada.**
 - Firman: Umbria, Emilia Romagna, Sicilia, Piemonte, Calabria, Abruzzo.
 - Retiran para traer firmado: Lazio, CO.AS.IT., Veneto, San Marino, Le Marche.
5. **Heladerías que se quieren incorporar.** Se soluciona por privado con el Tesorero.
6. **Sorteos.** Se plantea el sorteo de un viaje a Cataratas del Iguazú para dos personas. Se vota afirmativo por unanimidad.
7. **Sponsors, solicitud de logos.** Se solicita desde secretaría que envíen los logos en formato imagen PNG al correo ezequieladeonascacatania@gmail.com se pone plazo máximo para enviarlo hasta el día 25 a las 23:50hs.
8. **Reinas, temas a cargo de Lourdes Reynoso.**
9. **Videos institucionales por asociaciones.** Se solicita desde secretaría que envíen los videos de cada asociación al correo ezequieladeonascacatania@gmail.com se pone plazo máximo para enviarlo hasta el día 25 a las 23:50hs.
10. **Cronograma de armado de carros.** Se comenta el cronograma de armado de carro.
11. **Puesta a disposición de los recibos de vouchers entregados por FEDIME para control de los asociados.**

Siendo las 22:32 hs se da por finalizada la reunión.


Ana Ocelli
Vice presidenta de FEDIME


Ezequiel Nasca
Secretario

ACTA 129 - Reunión Comisión Directiva y Asociaciones

Siendo las 17:25 horas del día 08 de julio de 2.023 en el Centro Italiano de Mendoza sito en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza se da comienzo a la reunión de Comisión Directiva de FEDIME ampliada con la participación de representantes de las distintas Asociaciones Italianas de Mendoza.

Se encuentran presentes la vicepresidente de FEDIME, Ana Ocelli (Piemonte); el secretario de FEDIME, Ezequiel T. Nasca (Piemonte); la prosecretaria Marina Romagnoli (Le Marche); el tesorero de FEDIME, Vicente Trovato (Calabria); la sra. Lourdes Reynoso (Calabria); el sr. Roberto Ghiotti (San Marino); la sra. Mirta Calcagno (Basilicata); el sr. Antonio Alfano (Abruzzo); el sr. Gustavo Ronchi (Veneto); el sr. Juan Pablo Puertas (Piemonte); el sr. Orlando Gubbiotti (Lazio); el sr. Augusto Leni (Emilia Romagna) y la sra. Adriana Bocco (Piemonte); la sra. Alejandra Livolsi (Sicilia); el sr. Antonio Curia (Calabria) y el sr. Sergio Trombatore (Sicilia).

A continuación, se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Lectura del acta n. 128.** Se aprueba con unanimidad.
2. **Cierre de la Festa In Piazza.** Se deja constancia que ha sido enviada a los presidentes de cada asociación una copia vía correo y además se le entrega en formato papel a los presentes. El tesorero expone el cierre, responde las preguntas de las asociaciones y se aprueba con unanimidad.
3. **Redes sociales de Fedime.** Desde secretaría se expone la importancia de las redes sociales para llegar a jóvenes y lo que significa en número de publicidad, se insta a invertir en ese medio de comunicación masivo para el beneficio de todos los asociados.
4. **Reforma de página web de Fedime.** Se exponen las falencias de la página web de fedime que data de 2008 y que presenta errores como fallas en la carga de datos, imágenes, entre otras situaciones. Se propone desde la Comisión Directiva realizar una reforma de los medios de comunicación de Fedime, se pone a consideración y en la reunión se autoriza a la Comisión a realizar las tareas pertinentes para llevar a cabo la buques de presupuestos y consiguiente reforma.
5. **Sistema de tickets/pagos para la Festa In Piazza 2024.** Se plantea la necesidad de cambiar el sistema de pago, se propone utilizar medios electrónicos, sistema informático, entre otras propuestas. Se les solicita a las asociaciones que piensen ideas y busquen algún programador (junto con presupuestos) para realizar un sistema de cobro más ágil para la Festa In Piazza, de ese modo las asociaciones cobrarán antes y se facilita la circulación en la Plaza.
6. **Reforma del reglamento de reinas. Proyecto y comisión.** Desde secretaría se expone el proyecto y fundamento de reforma del reglamento de reinas donde se modifican temas como requisitos de postulación, forma de elección (pasa a ser virtual, abierta al público presente), forma de inscripción de las reinas, deberes y obligaciones de las mismas y modificación de la Comisión de Reinas. Se invita desde secretaría a las asociaciones a aportar opiniones e ideas.
7. **Varios.**
 - a. **Trámite de subsidio al Ministerio de Cultura de la Nación.** La prosecretaria, Marina Romagnoli, expone lo que se realizó con el ministerio de Cultura de la Nación para subsidios. El trámite actualmente presentado, se encuentra en estado revisión por parte de Cultura de la Nación.
 - b. **Se propone generar una comisión de eventos para FEDIME.** Surge de la reunión la creación de una comisión de eventos dentro de Fedime para poder organizar mejor los eventos que no son Festa In Piazza. Los interesados en participar deberán informar a secretaría.

Siendo las 19:00 hs se da por finalizada la reunión.

*Chun...
Ana Occelli
Vice presidente FEDIME*

*Ezequiel T. Nasca
Secretario*

ACTA 130 - Reunión Comisión Directiva y Asociaciones

Siendo las 20.54 horas del día 01 de noviembre de 2023 en el Centro Italiano de Mendoza sito en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza se da comienzo a la reunión de Comisión Directiva de FEDIME ampliada con la participación de representantes de las distintas Asociaciones Italianas de Mendoza.

Se encuentran presentes el presidente de FEDIME, Piero Pucciarelli, la vicepresidente de FEDIME, Ana Occelli (Piemonte); el secretario de FEDIME, Ezequiel T. Nasca (Piemonte); la prosecretaria Marina Romagnoli (Le Marche); el tesorero de FEDIME, Vicente Trovato (Calabria); el vocal 1º Antonio Alfano (Abruzzo); la sra. Lourdes Reynoso (Calabria); el sr. Juan Pablo Puertas (Piemonte); el sr. Antonio Curia (Calabria); el sr. Sergio Trombatore (Sicilia); la sra. Lourdes Boglioli (jóvenes); la sra. Liliana Scordia (Calabria); la sra. Carina Zohin (Abruzzo y CO.AS.IT.), la sra. Angelina Valverde (Sicilia); el sr. Gabriel Magni (Piemonte) y la sra. Sonia B. Ligorria (Sicilia)

A continuación, se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Lectura del acta n° 129.** Se aprueba por unanimidad.
2. **Exposición de tareas desempeñadas por la Comisión Directiva en el periodo de marzo a octubre del año 2023.** Secretaria junto con Tesorería procede a explicar los siguientes puntos:
 - a. **Regularización Legal:** Se explica que se ha completado la presentación de toda la documentación requerida en la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza, asegurando que la situación de FEDIME esté completamente en regla. A pesar de algunos inconvenientes iniciales, estos obstáculos han sido superados exitosamente.
 - b. **Asuntos Fiscales (AFIP):** Se han realizado todas las presentaciones necesarias ante la AFIP, siguiendo los procedimientos legales establecidos y buscando la exención de impuestos para el próximo período fiscal.
 - c. **Proyecto Aprobado por el Ministerio de Cultura de la Nación:** Tras la presentación del proyecto ante el Ministerio de Cultura de la Nación, se expone que FEDIME ha calificado y recibido una suma de dinero (\$700.000) que ya ha sido transferida a las cuentas de FEDIME.
 - d. **Proyectos para el Consulado de Mendoza:** Se exponen los proyectos presentados al Consulado en beneficio de todas las asociaciones y colectividad en general.
 - e. **Despedida del Cónsul.** Se expone el evento que se llevó a cabo, en conjunto con la Asociación Famiglia Piemontesa di Mendoza con motivo del cambio de autoridades en el Consulado de Italia en el Club Luz y Fuerza.
 - f. **Ferragosto.** Se expone que en el marco del Ferragosto, se llevó a cabo un encuentro virtual con el objetivo de difundir esta icónica celebración italiana.
 - g. **Reforma Integral del Sitio Web de FEDIME:** El secretario, presenta a todas las asociaciones la reforma completa e integral de nuestro sitio web, adquiriendo un nuevo dominio (www.fedime.com.ar) y actualizando toda la interfaz para mejorar la experiencia de los usuarios, se recuerda que en acta n° 129 punto 4 se aprobó por unanimidad dicha reforma.

- h. **Nuevo Reglamento de Reinas de la Colectividad:** Se comenta que han iniciado la redacción de un nuevo reglamento para las reinas de la colectividad, que incluye cambios importantes como la votación electrónica, modificaciones en las funciones de las representantes y un nuevo título de "representantes de la colectividad". El objetivo es fomentar y reforzar la participación de la juventud en las asociaciones. El mismo será presentado en la próxima reunión para su aprobación, previamente será enviado a la Comisión de Reinas para que en conjunto realicen modificaciones si consideran pertinente realizarlas.
- i. **Curso de Cerámica Umbra. Apoyo al Centro Umbro.** Se expone que desde FEDIME se llevó a cabo la realización del proyecto "Curso de Cerámica Umbra" en conjunto con el Centro Umbro, que tiene el objetivo de dar difusión de la cerámica umbra en Argentina.
- j. **Registro de la marca "Festa In Piazza":** El secretario explica el logro obtenido en la registración de la marca "Festa In Piazza" a nombre de FEDIME, con gran importancia en términos legales y de identidad. Siendo a partir de ahora FESTA IN PIAZZA una marca registrada.
3. **Tareas preliminares en mira a Festa In Piazza 2024.**
- a. **Sistema de Tickets.** Desde secretaría y tesorería se comenta a todas las asociaciones que se han empezado a realizar reuniones con miras a la actualización del sistema de tickets para Festa In Piazza 2024.
- b. **Comisión Organizadora Festa In Piazza 2024.** Se plantea la necesidad de realizar una comisión organizadora del evento, visto y considerando la situación actual del país, se vota por unanimidad su implementación quedando como punto a tratar en la próxima reunión la conformación de la misma.
4. **Evento Parque San Martín.** La vicepresidente expone un evento que ha llegado a conocimiento de las asociaciones para su puesta en consideración. Se aclara que este evento es para las asociaciones de manera exclusiva.
5. **Evento de Sicilia, fin de año.** En el marco del fin de año, el Presidente de la Asociación Famiglia Siciliana di Mendoza expone el evento que se realizará el día viernes 17 de noviembre de 2023 en el Salón "El Casco" con motivo de despedir el año entre toda la colectividad.
6. **Varios.**
- a. **Solicitud de licencia por viaje del Presidente de FEDIME.** El señor Presidente de FEDIME, Piero Pucciarelli, comenta la necesidad de realizar un viaje por el cual se encontrará fuera del país. A tal motivo solicita licencia desde el día 20 de noviembre 2023 hasta el 02 de marzo 2024 quedando a cargo de la Presidencia como dispone el estatuto, la Sra. vicepresidente, Ana Occelli. La solicitud de licencia se presenta a votación y se aprueba por unanimidad.
- b. **FEDITALIA.** El tesorero realiza un resumen de la historia de FEDITALIA y su situación actual. Se pone en consideración la participación de Lourdes Boglioli, y se vota, se encuentran presentes en la votación Piero Pucciarelli, Ana Occelli, Ezequiel T. Nasca, Marina Romagnoli, Vicente Trovato, Antonio Alfano, Lourdes Reynoso, Juan Pablo Puertas, Antonio Curia, Sergio Trombatore, Lourdes Boglioli, Carina Zohin, Angelina Valverde y Gabriel Magni. Todos los presentes votaron por unanimidad, aprobando la participación de Lourdes Boglioli en la C.D. de FEDITALIA.

Siendo las 22.37 horas se da por finalizada la reunión.

Piero Pucciarelli PTE. FEDIME

ESTA FIRMA CORRESPONDE A ACTA N° 130 =

Ezequiel Nasca Secretario FEDIME
esta firma corresponde a acta N° 130 =

ACTA 131 - Reunión Comisión Directiva y Asociaciones

Siendo las 20.39 horas del día 11 de enero de 2024 en el Centro Italiano de Mendoza sito en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza se da comienzo a la reunión de Comisión Directiva de FEDIME ampliada con la participación de representantes de las distintas Asociaciones Italianas de Mendoza.

Se encuentran presentes la vicepresidente de FEDIME, Ana Occelli (Piemonte); el secretario de FEDIME, Ezequiel T. Nasca (Piemonte); la prosecretaria de FEDIME, Marina Romagnoli (Le Marche); el tesorero de FEDIME, Vicente Trovato (Calabria); el protesorero de FEDIME, Roberto Ghiotti (San Marino); el vocal 1° de FEDIME, Augusto Leni (Emilia Romagna); la sra. Lourdes Reynoso (Calabria); el sr. Juan Pablo Puertas (Piemonte); el sr. Antonio Curia (Calabria); el sr. Sergio Trombatore (Sicilia); la sra. Angelina Valverde (Sicilia); el sr. Gabriel Magni (Piemonte); la sra. Sonia B. Ligorria (Sicilia); la sra. Adriana Bocco (Piemonte); el sr. Antonio Sidotti (Trinacria Oggi); la sra. Silvana Brazzolotto (Veneto); la sra. Adriana Famá (CO.AS.IT.); el sr. Eduardo Maccarri (CO.AS.IT.); la sra. Carina Zohin (Abruzzo) y la sra. Rosana Cobretto (Abruzzo).

A continuación, se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Lectura y aprobación del acta N° 130.** Se aprueba por unanimidad.
2. **Exposición de lo realizado por la Comisión Directiva.** Desde secretaría se hizo a fecha 22 de noviembre de 2023 la presentación del escrito para la apertura del expediente del evento FESTA IN PIAZZA bajo el número EE-36527-2023.

La Comisión Directiva se reunió con el nuevo Cónsul de Italia en Mendoza, Giuseppe D'Agostino. El motivo de tal reunión fue comentar el trabajo realizado hasta el momento por parte de FEDIME y solicitar su colaboración para la puesta en marcha de la edición número 38 de Festa In Piazza.

Por otra parte, el señor Cónsul también pidió colaboración a FEDIME para llevar a cabo diferentes proyectos colocando el foco en los jóvenes. También se comprometió en ayudar en todo lo que fuera posible para la realización de nuestros proyectos y entre ellos, la fiesta más importante de los italianos en Cuyo como es FESTA IN PIAZZA.

También desde Secretaría se menciona que el día martes 16 de enero tendrá la Comisión una reunión con el nuevo secretario de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Mendoza, Roberto Ríos, con miras a la organización de la 38 edición de Festa In Piazza.

Desde tesorería se comunica que ya se encuentra listo el balance para su aprobación. También se comenta que no se ha llevado a cabo diversas reuniones previamente debido a que al tener cambio de autoridades todavía no hay nóminas actualizadas para realizar los trámites pertinentes.

3. **Presentación del nuevo sistema de cobro que reemplazará a los tickets. Exposición de beneficios y programa informático.** Desde octubre de 2023 tesorería y secretaría han estado trabajando junto con el equipo de logística para realizar una simplificación del sistema de cobro y gestión general de Festa In Piazza.

Mediante un contrato, se logró la entrega en comodato a FEDIME de dispositivos CLOVER aptos para gestión gastronómica. A dichos dispositivos se les incorporará el sistema PosBerry Go con la intención de realizar todas las operaciones por ese dispositivo evitando incurrir en los gastos de impresión de tickets.

4. **Nuevo Reglamento de Reinas. Solicitud de delegación a reinas y juventud para su tratamiento.** Se exponen las principales modificaciones del reglamento de reinas, el cual está enfocado a incorporar y mantener jóvenes en las asociaciones. Se pone a consideración que la aprobación del mismo lo hagan las reinas junto con los jóvenes, siendo su decisión vinculante y obligatoria para FEDIME. Se aprueba por unanimidad.
5. **Puesta a consideración de la tabla de valores de Sponsors y aprobación.** Se pone a consideración la nueva tabla de valores de Sponsors, la misma se aprueba por unanimidad, dejando asentado que se implementará el sistema de actas precedentes que en caso de que una asociación no consiga sponsor se le cobrará el piso, que se fija en \$30.000.
6. **Puesta a consideración de Cronograma de fechas máximas para las asociaciones y multas.** Se estipula el plazo máximo para la presentación por parte de las asociaciones de los platos que desean vender junto con promociones (uniones de productos) hasta el día 5 de febrero y como fecha máxima para la presentación de los precios hasta el 22 de febrero del corriente año, en caso de incumplimiento la asociación quedará en infracción imponiéndose una multa del 3% del valor total vendido que se adicionará al 15% que cobra FEDIME por toda la organización y puesta en marcha de dicho evento. Se aprueba por unanimidad.
7. **Pedido de Asociación Famiglia Piemontesa di Mendoza.** La asociación Famiglia Piemontesa di Mendoza expone la necesidad de un "adelanto de fondos" para poder asumir los costos que han surgido en la obra de su nueva sede, estos fondos serán devueltos a FEDIME al finalizar la Festa In Piazza. Ante este requerimiento, tesorería expone que FEDIME cuenta con fondos suficientes para realizar este adelanto pactando intereses que se deberán devolver con el capital. Ante ello, se pone a consideración y se vota por unanimidad el préstamo a la Famiglia Piemontesa di Mendoza de \$1.000.000.
8. **Reincorporación de la Asociación Trinacria Oggi a FEDIME.** Toma la palabra Antonio Sidotti, exponiendo que la Asociación Trinacria Oggi está volviendo a operar, y en búsqueda de la regularización de su situación se presenta en FEDIME solicitando que se apruebe su reincorporación como socia. Se pone a consideración y se aprueba la reincorporación por unanimidad. Desde secretaría se aclara que esta reincorporación está condicionada a que dicha asociación

presente por los medios electrónicos la siguiente documentación: CUIT, certificado de vigencia de DPJ y copia de acta de designación de autoridades.

9. **Community Manager. Autorización para la realización de gestiones tendientes a la difusión del evento.** Se remite a la aprobación de actas anteriores, habilitando a que las redes de FEDIME sean manejadas por profesionales o personas responsables a criterio de la CD.
10. **Artistas. Apertura de registro de artistas de las asociaciones. Estipulación de plazo máximo para su presentación.** Se pasa este punto para tratar el día miércoles 17 de enero a las 20.30hs.
11. **Conformación de comisiones: 1. Armado y desarmado, 2. Eléctrica, 3. Seguridad, 4. Prensa, 5. Notas generales, 6. Otras.** Se pasa este punto para tratar el día miércoles 17 de enero a las 20.30hs.
12. **Sistema de Vouchers para intercambiar por difusión en medios.** Se pasa este punto para tratar el día miércoles 17 de enero a las 20.30hs.
13. **Puesto Celiacos.** Se expone la idea de armar un puesto general para celiacos a cargo de FEDIME, donde todas las asociaciones podrán vender ahí sus productos evitando la contaminación cruzada. Las asociaciones piden un cuarto intermedio para realizar una consulta a sus asociados, finalizando este cuarto intermedio a las 20:30hs del día miércoles 17 de enero de 2024.
14. **Puesto Coca-Cola.** Se comenta que todas las asociaciones quedan habilitadas para vender coca-cola, para ello se solicita que se envíe el pedido a tesorería lo antes posible. También se comenta que muy posiblemente se fusionen los kioscos de coca-cola cerca de los puestos de cerveza y en caso de realizar un puesto de celiacía, con uno de ellos.
15. **Varios.**
- a. **Solicitud del CO.AS.IT.** Toma la palabra Adriana Fama, comenta que el CO.AS.IT solicitó poder vender pizza de la Puglia que por medio de nota firmada se le presentará la cesión del plato a FEDIME, también solicita vender "papas fritas", plato no autorizado por la tradición de Festa In Piazza. Antonio Curia comenta que debe ser tratado por Calabria previamente. Ante esta situación se llama a cuarto intermedio para que los delegados de la Asociación Calabresa realicen una consulta a los demás asociados de dicha entidad, finalizando este cuarto intermedio a las 20:30hs del día miércoles 17 de enero de 2024. Se estipula la votación de la moción de CO.AS.IT. el día 17 de enero de 2024.
- b. **Estipulación de reuniones semanales.** Secretaria comunica que las reuniones semanales de Festa In Piazza se realizarán todos los días miércoles a las 20:30hs en el Centro Italiano de Mendoza. El orden del día de cada reunión será enviado con anticipación. Cualquier tema que las asociaciones deseen tratar en dicha reunión deben ser comunicados por WhatsApp o correo electrónico a secretaría para su incorporación al orden del día. Toda modificación de las reuniones será debidamente notificada.
- c. **Moción para chicos con discapacidad.** Haciendo alusión a las actividades realizadas por FEDIME hace ya un año con una mirada inclusiva, el tesorero, Vicente Trovato, mociona poder darles un lugar a los chicos con discapacidad de la colectividad para su participación y visualización sin costo, esto es puesto en consideración y se aprobó por unanimidad.

Siendo las 22.37 horas se da por finalizada la reunión.

Juan José
Vice presidente

Equipo
Secretaría

ACTA 132 - Reunión Comisión Directiva

Siendo las 21 horas del día 11 de enero de 2.024 en el Centro Italiano de Mendoza sito en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza se da comienzo a la reunión de Comisión Directiva de FEDIME.

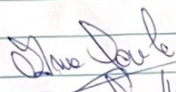
Se encuentran presentes la vicepresidente de FEDIME, Ana Ocelli (Piemonte); el secretario de FEDIME, Ezequiel T. Nasca (Piemonte); la prosecretaria de FEDIME, Marina Romagnoli (Le Marche); el tesorero de FEDIME, Vicente Trovato (Calabria); el protesorero de FEDIME, Roberto Ghiotti (San Marino) y el vocal 1° de FEDIME, Augusto Leni (Emilia Romagna).

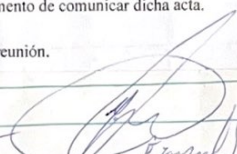
A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día:

- Determinación de fecha para llamar a Asamblea Ordinaria con la finalidad de realizar aprobación de Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2023.** Se realiza una deliberación y se decide la fecha del día 15 de febrero de 2024 a las 20:30hs en el Centro Italiano sito en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza para llevar a cabo la Asamblea Ordinaria con la finalidad de realizar aprobación de Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2023.

El señor tesorero solicita a la secretaria remitir el balance a todos los asociados por vía de correo electrónico al momento de comunicar dicha acta.

Siendo las 22 horas se da por finalizada la reunión.


Ana Ocelli
Vice presidente


Ezequiel T. Nasca
Secretario FEDIME

ACTA N° 133 - Reunión Comisión Directiva y Asociados

Siendo las 20:30 horas del día 17 de enero de 2.024 en el Centro Italiano de Mendoza sito en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza se da comienzo a la reunión de Comisión Directiva de FEDIME ampliada con la participación de representantes de las distintas Asociaciones Italianas de Mendoza.

Se encuentran presentes la vicepresidente de FEDIME, Ana Ocelli (Piemonte); el secretario de FEDIME, Ezequiel T. Nasca (Piemonte); el tesorero de FEDIME, Vicente Trovato (Calabria); el protesorero de FEDIME, Roberto Ghiotti (San Marino); el vocal 1° de FEDIME, Augusto Leni (Emilia Romagna); el vocal 2° de FEDIME, Antonio Alfaro (Abruzzo); la sra. Alejandra LiVolsi (Sicilia); la sra. Sara Ilari (Le Marche); el sr. Antonio Curia (Calabria); el sr. Sergio Trombatore (Sicilia); la sra. Micaela Del Popolo Sanchez (Le Marche); el sr. Mario Mariani (Lazio); el sr. Gustavo Ronchi (Veneto); la sra. Carina Zohin (Abruzzo); la sra. Adriana Fama (CO.AS.IT.); el sr. Mario Palchetti (Umbria); la sra. Angelina Valverde (Sicilia) y la sra. Adriana Bocco (Piemonte).

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día:

- Lectura y aprobación del acta anterior.** Se aprueba por unanimidad.
- Exposición de lo realizado por la Comisión Directiva.** Se expone que luego de varios cambios de agenda del Secretario de Turismo y Cultura de Capital, el día lunes 15 de enero se realizó una reunión junto con la Comisión Directiva. Dentro de la misma, se plantearon las solicitudes de todos los años y por parte del secretario nos postergó a una semana más el tratamiento de todo lo solicitado. El día miércoles 24 habría una respuesta. Se comenta que se han pedido presupuestos y que se ha formado ya la comisión con las reinas para el tratamiento de su reglamento.
- Artistas. Apertura de registro de artistas de las asociaciones. Estipulación de plazo máximo para su presentación.** Se estipula como fecha máxima para que las asociaciones presenten artistas hasta el día 30 de enero de 2024, la solicitud debe contener: nombre completo del artista o grupo, tipo de show, una breve descripción de

lo que realizará y datos de contacto. La misma deberá ser enviada por correo electrónico secretaria@fedime.com.ar

- Cambio de correo.** Desde secretaria se expone que con las modificaciones sustanciales que se han realizado a todas las vías de comunicación de FEDIME (*redes, página web, etc.*) se le suma un cambio en la casilla de correo electrónico institucional, modernizando toda la estructura informática. La nueva dirección de correo es secretaria@fedime.com.ar

5. **Conformación de comisiones:** 1. Armado y desarmado, 2. Eléctrica, 3. Seguridad, 4. Prensa, 5. Notas generales. Se llama a conformar las siguientes comisiones:
- Armado y desarmado, quedando Roberto Ghiotti y Gustavo Ronchi a cargo;
 - Eléctrica, quedando a cargo Augusto Leni y Mario Mariani;
 - Seguridad, quedando a cargo Sergio Trombatore;
 - Prensa, quedando a cargo Lourdes Reynoso y Antonio Alfaro;
 - Notas generales (solo presenciales), quedando a cargo Augusto Leni y Lourdes Reynoso.
6. **Sistema de Vouchers para intercambiar por difusión en medios.** Se pone a consideración volver a implementar el sistema de Vouchers que se suscribieron la edición pasada para ser cambiados por publicidad, evitando así incurrir en costos de la misma. Se aprueba por unanimidad y se fija una cantidad de 3 vouchers por asociación, ampliables a futuro, previa aprobación de dicha ampliación.
7. **Puesto Celíacos.** Finalizado el cuarto intermedio se escucha la opinión de los presentes y se llega a un acuerdo de que los puestos de celiaquía (Le Marche y Calabria) estén cada uno separado por cuestiones operativas, pero en la misma zona generando así un punto celíaco que será debidamente identificado.
8. **Solicitud del CO.AS.IT.** Finalizado el cuarto intermedio se trata la solicitud del CO.AS.IT, Antonio Curia expone que no se presentan mayores problemas desde su asociación para que CO.AS.IT. venda pizza ya que el plato es de la Puglia y que esta última lo cede por solo esta edición de Festa In Piazza a CO.AS.IT.

Luego se trata el tema de que vendan papas fritas, ante esto se resuelve, luego de oídos los puntos de vista de todos, que no se habilita

a ninguna asociación a vender ese tipo de plato ya que va en contra de la tradición y esencia de la Festa, incorporarlo sería una grave violación a la ley de patrimonio cultural inmaterial de este evento.

Se le habilita a CO.AS.IT. a presentar otros platos (*que sean italianos*), pudiendo terciarizarse como hace con la cerveza, previo procedimiento de aprobación de platos por parte de la asamblea. Este punto fue aprobado por unanimidad.

9. Varios.

- Evento Maradona, Vicente Trovato expone el Torneo de Fútbol Maradona donde se enfrentarán italianos residentes en Chile que estarán jugando en Mendoza.
- Se vuelve a explicar el funcionamiento del nuevo sistema de cobro para todos los que no estaban presentes en la reunión anterior.

Siendo las 22:37 horas se da por finalizada la reunión.

Antonio Curia
Vice Presidente

Federico Trovato
Secretario

ACTA N° 134 Reunión para el tratamiento del Reglamento de Reinas. Facultad delegada por asamblea a jóvenes y reinas mandato 2023.

Siendo las 10:00 horas del día 27 de enero de 2.024 en el Centro Italiano de Mendoza sito en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza se da comienzo a la reunión para el tratamiento del Reglamento de Reinas. Facultad delegada por asamblea a jóvenes y reinas mandato 2023, a través del Acta N° 131 del 11 de enero del presente año.

Se encuentran presentes el secretario de FEDIME, Ezequiel Tadeo Nasca C.; la srta. Valentina Toledo (*Reina de Emilia Romagna*); la srta. Brunela Buttini (*Reina del Lazio*); la srta. Micaela Del Popolo Sanchez (*Reina de Le Marche*); la srta. Lucia Merlino (*Reina de Piemonte*); la srta. Lucia Schober (*Reina de Umbria*), la srta. Luciana Matile (*Reina de Abruzzo*) y la srta. Giuliana Rapacioli (*Reina de Sicilia*).

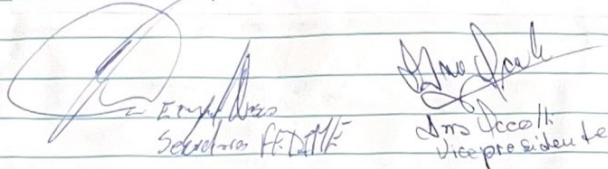
A continuación, se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Tratamiento del Proyecto de Reglamento de Elección de Reinas y Comisión de Reinas.** Se comenta desde secretaría que la decisión de confección, modificación y aprobación de un Reglamento de Elección de Reinas y Comisión de Reinas ha sido cedida a la juventud y reinas por el acta N° 131 del 11 de enero del presente año para lograr generar promoción de jóvenes dentro de la colectividad. Ante ello, se recibe la visita del Tesorero de FEDIME, Vicente Trovato, quien expone las actividades que realiza la colectividad italiana en su conjunto. Se procede a una deliberación y explicación artículo por artículo del proyecto de reglamento y se realiza una modificación sobre la coordinación de reinas pasando a tener una coordinadora titular y dos suplentes.

Después se procede a la votación y se aprueba por unanimidad de las reinas regionales presentes el Reglamento de Elección de Reinas y Comisión de Reinas.

2. **Elección de la Coordinadora de la Comisión de Reinas y suplentes.** Las reinas deliberan y se elige como Coordinadora de la Comisión de Reinas a la srta. **Brunela Buttini** (*Reina de Lazio 2023*), como suplente primera a la srta. **Micaela Del Popolo Sanchez** (*Reina de Le Marche 2023*) y como suplente segunda a la srta. **Luciana Matile** (*Reina de Abruzzo 2023*). Las mismas entran en funciones desde la finalización de la presente reunión por el periodo de un año siempre sujeto a disposiciones del reglamento aprobado en el punto anterior.

Siendo las 12:30 horas se da por finalizada la reunión.


 Secretario: H. Dattoli
 Vicepresidente

ACTA 135 - Reunión Comisión Directiva y Asociados

Siendo las 20:46 horas del día 31 de enero de 2.024 en el Centro Italiano de Mendoza sito en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza se da comienzo a la reunión de Comisión Directiva de FEDIME ampliada con la participación de representantes de las distintas Asociaciones Italianas de Mendoza.

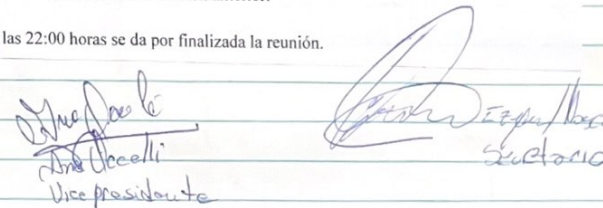
Se encuentran presentes la vicepresidente de FEDIME, Ana Ocelli (*Piemonte*); el secretario de FEDIME, Ezequiel T. Nasca (*Piemonte*); la prosecretaria, Marina Romagnoli (*Le Marche*); el tesorero de FEDIME, Vicente Trovato (*Calabria*); el protesorero de FEDIME, Roberto Ghiotti (*San Marino*); el vocal 1º de FEDIME, Augusto Leni (*Emilia Romagna*); el vocal 2º de FEDIME, Antonio Alfaro (*Abruzzo*); la srta. Brunela Buttini (*Coordinación Reinas*); la srta. Alejandra LiVolsi (*Sicilia*); el sr. Antonio Curia (*Calabria*); la srta. Micaela Del Popolo Sanchez (*Le Marche*); el sr. Gustavo Ronchi (*Veneto*); la srta. Carina Zohin (*Abruzzo*); la srta. Adriana Fama (*CO.AS.IT*); el sr. Juan Pablo Puertas (*Piemonte*); la srta. Silvana Brazzolotto (*Veneto*) y la srta. Lourdes Reynoso (*Calabria*).

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día:

1. **Lectura y aprobación del acta anterior.** Se aprueba por unanimidad.
2. **Aportes del Consulado, Municipalidad, Min. Cultura y Ente Provincial de Turismo.** Se comenta desde Secretaría que el Consulado de Italia, aporta sonido, iluminación y pantalla; la Municipalidad de Ciudad de Mendoza aportará el operativo de tránsito, cortes, y consumo eléctrico; la Secretaría de Cultura aporta artistas; y el Ente Provincial de Turismo quedó en ver en que nos puede colaborar desde lo económico y aportará todos sus medios de difusión oficial.
3. **Trabajo de Comisiones.** Lourdes Reynoso expone trabajo en medios y solicita participación de las asociaciones. Se realizarán notas individuales en canal 7 con cada una de las asociaciones que se inscriben. Se entrega nota de bomberos a Lourdes Reynoso para su entrega.

4. **Baños químicos.** Los baños químicos serán contratados por Fedime.
5. **Suscripción de Vouchers.** Se presentan los nuevos Vouchers y sus métodos de seguridad. Posteriormente se entregan los Vouchers para que las asociaciones los traigan firmados en la próxima reunión.
6. **Firma de Deslinde de Responsabilidad Civil ante contaminación de alimentos.** Se entregan los deslindes de Responsabilidad Civil para que las asociaciones los traigan firmados en la próxima reunión. Emilia Romagna y Le Marche, los firman y entregan en el momento.
7. **Community Manager. Afiches. Publicidad.** Se comenta sobre la contratación de la Community Manager y su planificación para la publicidad del evento. También se comunican los convenios con la Municipalidad a cambio de publicidad con la entrega de Vouchers.
8. **Base de datos de FEDIME, solicitud de actualización por parte de las asociaciones. Pedido del Consulado.** Secretaria comenta que la base de datos pública que lleva FEDIME en su página web ha logrado simplificar comunicaciones del Consulado con las asociaciones, se reitera que cualquier cambio en las Comisiones Directivas de las asociadas, sean comunicado a la brevedad.
9. **Comisión de Reinas, presentación de las nuevas coordinadoras. Exposición del Reglamento y explicación del mismo.** Se exponen las bases del nuevo reglamento, toma la palabra Brunela Buttini, nueva Coordinadora de Reinas y expone los proyectos a llevar a cabo.
10. **Sistema de Cobro POSBERRY GO.** Secretaria expone el nuevo sistema, los avances y tickets (comandas). Se explica a grandes rasgos cómo es el funcionamiento del sistema y se responden dudas de los asociados.
11. **Varios.**
 - a. **Sorteo, premios.** Se llega al acuerdo de que cada asociación done un premio (*chico*) como mínimo para el sorteo de la tercera noche.
 - b. **Viaje/dinero.** Se aclara que no se podrá realizar la compra de un viaje a Italia y que en cambio se verán ofertas tendientes a reemplazarlo, como se ha realizado la edición anterior.

Siendo las 22:00 horas se da por finalizada la reunión.


 Vicepresidente
 Secretario

ACTA 136 - Reunión Comisión Directiva y Asociados

Siendo las 20:46 horas del día 07 de febrero de 2.024 en el Centro Italiano de Mendoza sito en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza se da comienzo a la reunión de Comisión Directiva de FEDIME ampliada con la participación de representantes de las distintas Asociaciones Italianas de Mendoza.


Se encuentran presentes la vicepresidente de FEDIME, Ana Ocelli (*Piemonte*); el secretario de FEDIME, Ezequiel T. Nasca (*Piemonte*); la prosecretaria, Marina Romagnoli (*Le Marche*); el tesorero de FEDIME, Vicente Trovato (*Calabria*); el protesorero de FEDIME, Roberto Ghiotti (*San Marino*); el vocal 2º de FEDIME, Antonio Alfaro (*Abruzzo*); la sra. Brunela Buttini (*Coordinación Reinas*); la sra. Micaela Del Popolo Sanchez (*Le Marche*); la sra. Carina Zohin (*Abruzzo*); la sra. Adriana Fama (*CO.AS.IT.*); el sr. Juan Pablo Puertas (*Piemonte*); la sra. Silvana Brazzolotto (*Veneto*); la sra. Lourdes Reynoso (*Calabria*); la sra. Adriana Bocco (*Piemonte*); el sr. Lorenzo Valla (*Emilia Romagna*); el sr. Jorge Federici (*Abruzzo*); la sra. Liliana Scordia (*Calabria*); el sr. Mario Palchetti (*Umbria*); el sr. Sergio Trombatore (*Sicilia*) y la sra. Sonia B. Ligoria (*Sicilia*).

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día:

1. **Lectura y aprobación del acta anterior.** Se aprueba por unanimidad.
2. **Reunión Cónsul, asamblea.** Desde la Secretaria, se informa que el próximo 15 de febrero se llevará a cabo una cena en la residencia del Cónsul. Se solicita a los presidentes de las asociaciones que confirmen la asistencia respondiendo al correo enviado por la Secretaria del Consulado antes del jueves 8 de febrero. Asimismo, se recuerda que ese mismo día se celebrará una asamblea para la aprobación de balances. En este sentido, se pide a cada asociación que envíe un representante para participar en la votación.
3. **Informe de Tesorería.** Explica los gastos realizados y los contratos que se han cerrado para la realización de la Festa In Piazza. Entre ellos explica:
 - a. Que ya fueron contratados los baños químicos,
 - b. Que se ha contratado a la Community Manager y se le pagó el 50% de sus honorarios,
 - c. Que se ha pagado parte del trabajo de las modistas para la confección de las bandas nuevas de las reinas regionales, así como las coronas.
 - d. Que se realizó un adelanto de pago a AADI CAPIF para congelar el precio al igual que SADAIC.
 - e. Que está en tratativas con ESI para la prestación del servicio.
4. **Medios.** Lourdes Reynoso explica las notas programadas en los medios.
5. **Reinas.** Se comenta que ya se llevó a cabo la inscripción de las candidatas y que en la semana entrante comenzarán las votaciones virtuales para Calabria, Piemonte y Le Marche.

6. **Sponsors.** Se estipula como fecha máxima para sponsors el día viernes 23 de febrero. Se decide que no se podrá vender vino por parte de los sponsors por razones de seguridad y responsabilidad civil.
7. **Recordatorio de Fechas.**
8. **Recordatorio de Fechas:** Se recuerda a los asociados que el 22 de febrero es la fecha límite para la presentación de los precios de los platos destinados a la venta, bajo la advertencia de una multa del 3%. Asimismo, se establece el mismo día como plazo máximo para la presentación de los premios de los sorteos.
9. **Vaso de Vino. Definición de tamaño.** Se establece un tamaño estandarizado de 200 cm3 para todos los vasos destinados al vino, siendo esta decisión ratificada por unanimidad.
10. **Cesión de Piemonte a Le Marche.** La secretaria es notificada de que Piemonte ha cedido exclusivamente a Le Marche la bebida GRAPPA para su venta por esta edición. Este hecho queda registrado en el acta correspondiente.

Siendo las 21.30 horas se da por finalizada la reunión.



Secretaria FEDIME

Acta 137**Asamblea General Ordinaria**

En el día de la fecha 15 de febrero de 2024 siendo las 20.15 en el Centro Italiano de Mendoza, cita en calle Patricias Mendocinas 845 de la Ciudad de Mendoza se realiza el primer llamado a la Asamblea, no habiendo quorum se procede a esperar al segundo llamado a las 20.30.

Siendo las 20.30 se realiza el segundo llamado, se encuentran presentes las siguientes asociaciones:

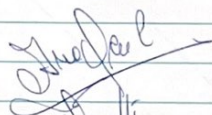
La vicepresidente de FEDIME, Ana Ocelli (Asociación Familia Piemontesa di Mendoza); el secretario de FEDIME, Ezequiel Tadeo Nasca (Asociación Familia Piemontesa di Mendoza); la prosecretaria, Marina Romagnoli (Asociación Familia Marchigiana di Mendoza); el tesorero de FEDIME, Vicente Trovato (Asociación Familia Calabresa di Mendoza); el prosecretario de FEDIME, Roberto Ghiotti (Asociación Sanmarinese di Cuyo); el vocal 1º de FEDIME, Augusto Len. (Asociación Circolo Emiliano Romagnolo); el vocal 2º de FEDIME, Antonio Alfaro (Centro Abruzzese di Mendoza «ADUA PERSIA»); la Revisora de Cuentas, Adriana Bocco (Asociación Familia Piemontesa di Mendoza); la sra. Micaela Del Popolo Sanchez (Asociación Familia Marchigiana di Mendoza); el sr. Juan Pablo Fuertes (Asociación Familia Piemontesa di Mendoza); la sra. Lourdes Reynoso (Asociación Familia Calabresa di Mendoza); el sr. Jorge Federici (Centro Abruzzese di Mendoza «ADUA PERSIA»); el sr. Mario Palchetti (Centro Umbro di Mendoza); la sra. Andrea Calcagno (Asociación Circolo della Basilicata Mendoza); la sra. Alejandra Livolsi (Asociación Familia Siciliana di Mendoza); el Sr. Giovanni Balacco (Asociación Circolo della Basilicata Mendoza); el Sr. Mario Manani (Asociación Familia Lazio di Mendoza); el Sr. Gustavo Ronchi (Asociación Veneta di Mendoza); y la sra. Angelina Valverde Assillo (Asociación Familia Siciliana di Mendoza).

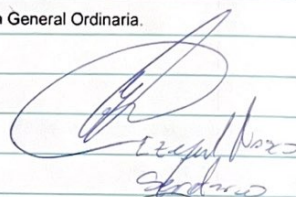
Se designan como delegados para la firma del acta de asamblea a los siguientes socios: Alejandra Livolsi con DNI 22.392.436, Antonio Alfaro con DNI 18.674.241 y Giovanni Balacco, con DNI 93.124.327.

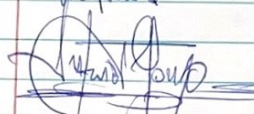
Toma la palabra el tesorero, Vicente Trovato, quien procede a explicar el balance 2022-2023.

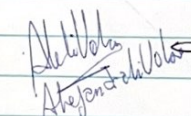
A continuación, se pone a consideración y votación el balance 2022-2023. Se aprueba por unanimidad.

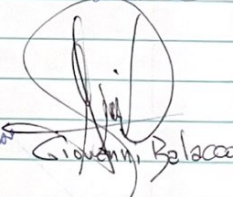
Siendo 20:54 se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria.


 Ana Ocelli
 Vicepresidenta


 Ezequiel Tadeo Nasca
 Secretario


 ANTONIO ALFARO


 Alejandra Livolsi


 Giovanni Balacco